

El mayor daño está en darle excesiva importancia al mal.

Oscar Wilde

PLAN DE LA OBRA

Tomo 1. El descubrimiento, la conquista, y la colonización de la América Hispánica.

Tomo 2. Las luchas por la independencia.

Tomo 3. Episodios Nacionales I.

Tomo 4. Episodios Nacionales II.

Tomo 5. La historia de los vencidos en Colombia (1810-1910).

Tomo 6. Episodios Nacionales III.

Tomo 7. La historia de los vencidos en Colombia (1910-2010).

Tomo 8. Episodios Nacionales IV.

Tomo 9. La historia del río Magdalena desde el punto de vista de sus particularidades geográficas y de su adscripción a la historia patria.

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR

ISBN 978-958-8715-37-7



9 789588 715377

CENTENARIO DE COLOMBIA | EPISODIOS NACIONALES II

TOMO IV

ROBERTO MEISEL LANNER

ROBERTO MEISEL LANNER

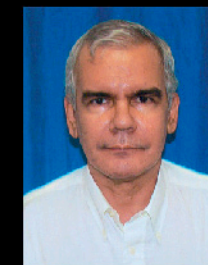


CENTENARIO
DE COLOMBIA
1810 - 2010

EPISODIOS NACIONALES II

TOMO IV

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR



Roberto Meisel Lanner nació en Barranquilla (Colombia) en 1952. Abogado de la Universidad Libre de Colombia (1976). Especialista en Pedagogía de las Ciencias de la Universidad Simón Bolívar (2006), Magíster en Educación de la Universidad Simón Bolívar (2010) y Docente en las Universidades Libre, Simón Bolívar y Corporación Educativa del Litoral de Barranquilla.

Ha escrito y publicado los siguientes libros:

- *Código de Aduanas de Colombia*, Bogotá, 1986.
- *Estatuto Penal Aduanero*, Bogotá, 1987.
- *El hecho punible aduanero*, Bogotá, 1988.
- *El Tribunal Andino de Justicia*, Bogotá, 1989.
- *Derecho Aduanero Comparado*, Bogotá, 1989.
- *Pedro el apóstol y Poncio Pilato*, Barranquilla, 1991.
- *Las bodas de Caná*, Barranquilla, 1994.
- *Ospina Pérez*, Barranquilla, 1994.
- *Los cismas de la iglesia Católica*, Bogotá, 1995.
- *Tres vidas ejemplares*, Bogotá, 1995.
- *Ensayos Biográficos*, Bogotá, 1995.
- *Tríptico de Historia*, Bogotá, 1996.
- *Tres titanes de la literatura colombiana*, Bogotá, 1996.
- *La mesa redonda*, Bogotá, 1997.
- *Tres maestros*, Bogotá, 1997.
- *Diccionario del Quijote*, Bucaramanga, 2002.
- *De algunos de los protagonistas del segundo milenio (1000-2000) I-I*, Barranquilla, 2006.
- *De algunos de los protagonistas del segundo milenio (1000-2000) I-II*, Barranquilla, 2007.
- *De algunos de los protagonistas del segundo milenio (1000-2000) I-III*, Barranquilla, 2008.
- *De algunos de los protagonistas del segundo milenio (1000-2000) I-IV*, Barranquilla, 2009.
- *Bicentenario de Colombia (1810-2010): Una visión compleja y crítica Tomo I*, Barranquilla, 2009.
- *Bicentenario de Colombia (1810-2010): Las luchas por la independencia Tomo II*, Barranquilla, 2010.
- *Bicentenario de Colombia (1810-2010): Episodios Nacionales I, Tomo III*, Barranquilla, 2010.
- *El discurso lógico y el discurso lógico-jurídico*, Barranquilla, 2012.

En preparación: *De algunos de los protagonistas del segundo milenio (1000-2000) Volumen I Tomo V; Fragmentos históricos, El discurso retórico o el arte de persuadir..., ¿Qué es la ilustración cristiana?, La historia... y El Discurso aduanero y marítimo.*

e-mail: robertomeisel@yahoo.es

“Y anden con Dios”

ROBERTO MEISEL LANNER



CENTENARIO
DE COLOMBIA

1 8 1 0 - 2 0 1 0

EPIODIOS NACIONALES II

TOMO IV

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR

ROBERTO MEISEL LANNER



CENTENARIO
DE COLOMBIA

1 8 1 0 - 2 0 1 0

UNA VISIÓN DIALÉCTICA

TOMO IV

EPISODIOS NACIONALES II

Meisel Lanner, Roberto.

Bicentenario de Colombia (1810-2010) / Roberto Meisel Lanner. -- Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2013.

1. América - Descubrimiento y exploraciones. 2. Colombia - Historia de independencia, 1810-1819. 3. Colombia - Historia - Colonia, 1550-1810. I. Tít. (986.1 M515--ed.21)

Bicentenario de Colombia (1810-2010):

Una visión dialéctica

Tomo IV

Episodios Nacionales II

Roberto Meisel Lanner

Copyright 2000 by Roberto Meisel Lanner

e-mail: robertomeisel@yahoo.es

**Tomo I. El descubrimiento, la conquista
y la colonización de la América Hispánica, noviembre 2009**

Tomo II. Las luchas por la Independencia, julio 2010

Tomo III. Episodios Nacionales I, junio 2011

Ediciones

Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

www.unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla

Diseño carátula

Gabriel Justo Guillén

Impresión

Artes Gráficas Industriales

Calle 58 No. 70-30

info@editorialmejoras.co

editorial_mejoras@yahoo.com

Barranquilla

A este libro se le aplicó

Patente de Invención No. 29069

Enero 2013

500 ejemplares

Printed and made in Colombia

PRÓLOGO

Las efemérides de los 200 años de vida republicana de Colombia deberían ser una coyuntura peculiar para auxiliar a forjar bríos que favorezcan a instituir no solo un espacio para la deliberación sobre qué ha pasado en estos dos siglos de discurrir independiente en esta parte del mundo sino qué implica hoy por hoy (2009) atisbar la identidad nacional y si cada uno de los colombianos se afirma referido con ese pretérito tan atiborrado de tormentas y afrentas. Estudiar con detenimiento ese lejano pasado se torna cada vez más plausible si se anhela cerrar filas en torno a la estirpe criolla a partir de un discernimiento epistémico del mismo, sin dogmas y sin recelos.

La Universidad Simón Bolívar, a través de sus directivos y el resto del personal académico se ha propuesto —mediante una política de apoyo— promover aquellos aportes intelectuales que fueren necesarios a fin de colocar sobre el tapete las grandes verdades, los colosales errores, las auténticas afugias y los indiscutibles sentimientos que animaron a cada uno de los protagonistas de la gesta nacional desde su descubrimiento hasta el presente. No se trata de memorizar este detalle o aquel, ni de cerrar los ojos ante la realidad, o volver la espalda ante lo que sucedió, sino resaltar un acento patriótico en cada uno de los gestos y pasos ya idos y los por venir, sin sensiblería pero con la convicción de que por la patria y en defensa de sus intereses, y persistentemente por la vanguardia, todo irá mejor.

Roberto Meisel Lanner, un docente investigador serio y riguroso vinculado a esta casa de estudios superiores para el pueblo desde hace más de una década, justifica esta afirmación, con sus antecedentes literarios y sus logros específicos en el terreno de la historia y de la biografía, especialmente con la saga *De algunos de los protagonistas del segundo milenio* que viene publicando el sello editorial de esta Alma Mater desde el año de 2004 hasta el 2009 y que ya completa cuatro tomos –con más de 1.000 páginas de vida– en su primer volumen de un total de diez tomos en dos volúmenes que aspira a terminar también. Por eso, esta nueva incursión por los terrenos de la crónica patria del profesor Meisel Lanner, recibió el impulso institucional, puesto que es muy probable que esta nueva odisea intelectual llegue a feliz término en su proyección de nueve tomos en un tiempo relativamente razonable.

Más allá de todo esto, es menester exponerle al país que se está a la altura de las circunstancias al mostrarle este tipo de resultados, fruto del esfuerzo del segmento académico de esta ciudad y del departamento. Este primer tomo, conviene precisar, engloba un período extenso del avatar americano desde el descubrimiento hasta la colonia y deja las claves para el siguiente trabajo en donde ya se considerarán las causas de la emancipación nacional y así sucesivamente en un ir y venir dialéctico de enorme trascendencia por lo novedoso del punto de vista.

José Consuegra Bolívar
Rector Ejecutivo

Barranquilla, octubre de 2009

INTROITO

Esta crónica de Colombia tras dos siglos de emancipación ofrecerá:

Primero: Una visión de conjunto del pretérito histórico del nuevo mundo y granadino más allá de las consabidas consignas partidistas o caudillistas, que incorporará las insondables innovaciones que ha experimentado el conocimiento del pasado efectivo en las últimas décadas.

Segundo: Un extenso panorama de la Nueva Granada y Colombia al despuntar el siglo XIX, el siglo XX y el siglo XXI, concebido como una sociedad cerrada inicialmente, y paulatinamente sometida a las presiones del orbe exterior para que se abriese con pausa y sin afán, forzada además a integrarse en el plano continental con precaución por la pluralidad y diversidad cultural.

Tercero: Un enfoque dialéctico de las distintas sociedades que vivieron durante los siglos XIX, XX, y al iniciar el XXI en esta tierra tan repleta de pesares y preocupaciones, combinando al efecto la competencia científica con el afán de recuperar los importes de la práctica democrática y de los presupuestos de coexistencia de una historiografía progresista.

Cuarto: Una síntesis, un relato inconmensurable de la historia de Colombia, entendida desde la multiplicidad, que no brotó de la angustia local o regional sino de la ayuda del drama de un conflicto externo que puso en aprietos al poder

ultramarino y que sirvió para reivindicar la posibilidad de la libertad y las opciones para la cimentación de una nacionalidad activa y libre.

Quinto: Una perspectiva de la crónica de los vencidos en Colombia, de aquellos ciudadanos que durante 200 años han vivido bajo el polvo lóbrego del olvido, sencillamente porque no contaron con la esquivada fortuna para sacar adelante sus ideas o sus planes. Será una especie de aserción tardía de sus eventuales maniobras y de los pasos que llevaron a cabo para procurar alcanzar esos propósitos que en definitiva fueron adversos.

Sexto: La historia del río Magdalena ya que ha tenido que ver con el desenvolvimiento de Colombia al fluir en dirección meridional desde el sur al norte, y será objeto de estudio a fin de completar la saga de esta parte del globo terráqueo situada en el norte de la región Andina con fachadas al Caribe y al Pacífico y cuya compleja morfología territorial dio lugar a una gran diversidad regional.

PROEMIO

Ya voy por el cuarto tomo de una labor forjada inicialmente como una quimera, pero me olvidaba de que la existencia es “una combustión controlada, un flujo de energía estructurado que se mantiene lejos del equilibrio para poder replicarse de manera incesante”¹ e imprevista muchas veces, de ahí que en incontables ciclos surgiere lo inadvertido, como en este evento, dado que una obra altamente significativa como la rotulada, y que para algunas personas en otras latitudes habría constituido una novedad editorial, aquí, en Barranquilla, en cambio no ha pasado nada, ni siquiera una voz de crítica, hasta tal grado de indiferencia ha pasado desapercibida, lo que pudo trocarse en su liquidación sin pena ni gloria, pero soy perseverante y por eso insistiré con esta nueva salida editorial, más fructífera y más específica que las anteriores pues tocará temas espinosos y álgidos para despertar la atención del pretérito nacional. Mas la consecuencia inmediata de esa postura apática que reseñé es que se han perdido los interesados en la posibilidad de estar al tanto de muchos pormenores del discurrir de Colombia en perspicaz contraste con la profusión de ediciones que sobre temas alrededor de esas efemérides se han llevado a cabo, que sí han reparado con cierta atención, pero sin aquel con-

1. Martínez, H. En: Diario *El Heraldo*, Barranquilla, 30 de abril de 2011, 5B.

cepto vivencial —tan propio de la fenomenología— que implica un trabajo a largo plazo y a una sola mano. Han llegado a mis manos, añadido, algunas referencias escritas por algunos eruditos contemporáneos en las que indiscutiblemente exhibieron sus esquemas que han consolidado el recuerdo de ese pasado que también estoy relatando a gran escala, más le ha faltado no obstante, a cada texto, bien estructurado dicho sea de paso, además de ese estudio generalizado que yo realicé en los tres tomos aludidos, un punto de toque que contuviera una observación más a fondo de cada ciclo de la historia de Colombia desde su descubrimiento y que eventualmente llegaría hasta el siglo XXI, si se dieran las condiciones de modo, tiempo y lugar, y por eso se mudaron aquellos libros, en meros trofeos que la ocasión ameritaba y nada más.

No es que esta porción del epítome global que abarcará nueve tomos se vaya a convertir en un todo perfecto, y que a la necesaria profundidad de la observación, a la indudable pujanza de las ideas y a las irrefutables conclusiones que tenga que verter con relativo conocimiento de causa, le ponga conjuntamente una galanura en el decir o una fuente que mane agua cristalina sin cesar para esclarecer el panorama, no, así de ningún modo eso acontecerá aquí, sería mucho pedir; por el contrario, este cuarto tomo, repleto de lucidez empezará con una introducción para sentar las líneas generales de mi pensamiento histórico sobre el particular, en primer término, igualmente voy a otear las miserias humanas o las fortalezas anímicas que en forma de múltiples desenfrenos o excesivas simpatías acompañaron a cada uno de los protagonistas de ese devenir inmanente para vislum-

brar así el talante de aquellos colombianos² que manejaron las riendas del poder por esas calendas. Y como en el tercer tomo no se pudo incorporar la última parte concerniente con el campo de Euménides, tan importante para concebir espiritualmente a esta Nación, a manera de prefacio de lo que acontecerá lo incluiré en una especie de primera parte aquí y al finiquitar procederé con la actividad que es de rigor en estos casos.

Si algún sentido tiene el continuar con esta voluntad es que estoy enfilando la proa por el acaecer criollo, porque en el fondo esto ha sido y será un llamamiento a echar un vistazo a la retrospectiva colombiana, y palpar así el sostenido diástole/sístole del corazón que habita en esta humanidad nacional que por encima de la fatalidad se ha colocado en el umbral del progreso. Hasta ahora he visto que la estructura de la obra no requiere de cambios y que las disquisiciones y las conclusiones diseminadas a lo largo y ancho de los tres toneles anteriores solazaron el entorno social, político, cultural y religioso ya que el atiborrado recuerdo de los hechos que injertaron la Independencia tenía un trasfondo romántico, con sus espinas, que de ninguna manera se podía obviar. A diferencia de otros textos de similar raigambre en que las

-
2. Desde luego que no pienso asumir la posición de Catón el censor, porque sería muy desagradable cebarme sobre los vicios ajenos, sin mirar los míos, sin embargo, atisbaré en lo pertinente a De la Bruyere ya que por lo general no particularizaba los desafueros de las personas, antes bien, tomaba de los hombres aquellas características que modelaban una determinada manera de ser, que por su universalidad se aplicaban al conjunto de la humanidad y no se complicaba para nada con señalamientos inútiles; era más plausible. No será fácil empero guardar una simetría absoluta con este tema y es factible que me salga un tanto de ese esquema ya que es muy difícil extraer de los defectos percibidos una milagrosa síntesis que colabore a definir el tipo genérico sin equivocación. Muchos se ofenderán por eso (Nota del autor. Véase además: De la Bruyere, Jean (1968). *Los caracteres o las costumbres del siglo XVII*. Barcelona: Zeus Editores, pp. 9 y ss.).

notas de pie de página cumplían una función secundaria y eran colocadas con objetivos subalternos, desde el primer tomo del *Bicentenario de Colombia*, y aspiro que hasta el último, Dios mediante, han conservado su importancia ya que a través de aquellas se han detallado las fuentes, se han añadido los comentarios del autor y se han discutido puntos de vista ajenos, luego es forzoso admitir que aquilataban los datos principales.

Finalmente quiero agregar que si bien este tomo en su dilatada complejidad está enderezado al estudioso de la crónica de Colombia desde su Descubrimiento hasta el tiempo presente (2012) tal como lo dije arriba, espero que de igual forma sea útil a aquellos que se interesen por la sociología, o por otras disciplinas afines con la tradición histórica y podrían entonces distinguir de esa manera la clarificación de la estructura general de Colombia y del pensamiento político, social y cultural de su gente con un toque de crítica para optimizar la perspectiva general de 200 años de existencia soberana. Asimismo en muchos puntos se atisbarán que he bosquejado inconvenientes que bien pueden sustentarse que fluyeron sobre el significado de criollo, interés nacional, ideología y egoísmo ancestral entre otros que a no dudarlo formaban parte del temperamento y el carácter del nativo de estas latitudes. Ciertamente uno de los aspectos esenciales de la obra es que la sociedad colombiana jamás podrá ser comprendida sin una apreciación de irrefutables distinciones regionales y particulares de sus habitantes y que pueden ser tanteados dondequiera que se atisben problemas sociales, políticos, económicos y religiosos.

No es más,

Roberto Meisel Lanner

Con vista a la Navidad de 2012

*A Barranquilla, mi tierra,
en su Bicentenario*

ÍNDICE

EPISODIOS NACIONALES II

Prólogo.....	5
Introito	7
Proemio.....	9
Primera Parte	
Introducción	17
Capítulo Único: El campo de las Euménides	21
Segunda Parte	
Introducción	133
Capítulo I	
La República de la Nueva Granada.....	135
Capítulo II	
El efímero esplendor	193
Capítulo III	
El borrascoso acontecer nacional	255
Colofón	
¡Rafael Núñez a la vista!.....	323

Primera Parte

INTRODUCCIÓN

“El arte de la política es el de precaver”

Simón Bolívar¹

La carrera maravillosa de Bolívar, dijeron sus áulicos, la auparon tres desgracias: La muerte de su esposa, la insubordinación militar contra Labatut y el decreto de guerra a muerte²; en cambio su carrera rumbo al ocaso la estimuló cuando decidió irse para el Perú ya que no pudo percibir el abismo que había entre el hombre de 1812 a 1824 y el de 1825 a 1830 como acertadamente lo dijo Gil Fortul³ y eso resultó catastrófico. La crónica de este capítulo único de la primera parte de este tomo IV, girará pues, a partir de ese año 1825, repleto de augurios, fecha en la cual el mantuano lejos de su entorno natural y obvio, se puso a oír cantos de sirena y en vez de hacer como Odiseo, simplemente se dejó arrastrar por ese motete seductor que solo le trajo amargura y frustración, incluso aceleró su tránsito al sepulcro.

Simón Bolívar será pues la pieza clave de este engranaje y es preciso mirarlo al lado de Santander, otra figura em-

1. Perú de Lacroix (1999). *Diario de Bucaramanga*. Bucaramanga: Publicaciones del Común, p. 60.

2. *Ibidem*, p. 23.

3. *Ibidem*, p. 14.

blemática del quehacer nacional que se parecía al salón de Fidias en el Louvre porque no había nada completo y todo se hallaba destrozado aunque existía el ensueño de reconstruirlo con miras al futuro. ¿Qué era lo que unía a estos próceres? Tenían consciencia de que lo que estaba pasando era grave y de que estaban viviendo una experiencia diferente a la que suponían porque manejaban la idea de que en Estados Unidos o en Francia, sus revoluciones habían planteado la idea de cambio en la sociedad occidental⁴ y creían que la mera imagen de la transformación o de la emancipación política iba a facilitar mucho las cosas para reordenar el escenario en el cual vegetaron sus habitantes trescientos y pico de años de irracional dominación. Bajo esa quimera y con apremio sintieron la urgencia de orientar los acontecimientos, uno bajo la fuerza de la espada, el otro bajo la aplicación de la ley en términos tales que realmente parecían como una pareja amorosa: el uno para el otro y viceversa.

¡Ah! pero llegaron las Euménides, igualmente conocidas como Las Furias, implacables espíritus vengadores de las injusticias cometidas e hijas del crimen perpetrado por un hijo contra su padre y que castigaban también a los perjuros y a aquellos que habían violado las leyes de la hospitalidad y súplica y todo se puso tenso. Usualmente se les representaba como portadoras de antorchas y flagelos, rodeadas de serpientes y los escritores tardíos expusieron que eran tres: Tisífone, Megera y Alecto⁵. Y con esa presencia desagradable se alteró el panorama en grado sumo pues empezaron los ru-

4. Palacios, M. (2009) (ed.). *Las independencias hispanoamericanas, interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Norma, pp. 98 y ss.

5. Howatson (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza, p. 381.

mores a elevar su nivel, los malos entendidos a subir de tono, los dimes y diretes a hacer de las suyas hasta que finalmente la discordia —la endiablada hija de las tres— tomó sobre sus hombros la responsabilidad social y política, inspirada por estas espeluznantes deidades y activó todos los mecanismos de devastación y disolución. En suma, se trastocó todo y la desintegración de la República entre otras calamidades era solo cuestión de tiempo.

En la crónica de la Gran Colombia —y de hecho de la Nueva Granada— la crisis que se inició entre 1825 y 1826 y terminó en 1830 no solo ha sido objeto de reflexiones muy juiciosas sino que apareció como el colofón que deslindó lo que de ningún modo debió fusionarse. La fuente de ese conflicto institucional —porque en el fondo eso fue lo que acaeció— hay que otearla en la carencia de sentido político y de tacto o la falta de una racionalidad integral que pudiera facilitar una serie de compromisos que proveyeran la consecución del orden dentro de la libertad y del respeto por las divergencias y diferencias que eran muchas, demasiadas, agregaría yo, como para que ese aparato novato y endeble las resistiera. Se careció de sentido político por parte de todos —sin exclusión— para alcanzar el consenso en medio del disenso, no se tuvo el tonillo capaz de paliar las pequeñas faltas y en cambio había miles de voces para engrandecer aquellas faltas que podían pasarse por alto y tampoco fluyó una sensatez holística que consintiera fraguar una base orgánica a la división de intereses en pugna todos en pos del poder y al aunarse estos factores sobrevino la secesión.

CAPÍTULO ÚNICO
EL CAMPO DE LAS EUMÉNIDES

SUMARIO

Europa entre 1825 y 1830. La personalidad de Bolívar entre 1825 y 1826. La faz de Santander durante aquellos dos años. La situación general de la Gran Colombia. Secuelas del fracaso del Congreso de Panamá. El alzamiento de Páez. La personalidad de Bolívar entre 1826 y 1828. La faz de Santander entre 1826-1828. La crisis nacional. La lucha entre Bolívar y Santander. La Convención de Ocaña. La dictadura. La conspiración septembrina. La represión. La personalidad de Bolívar entre 1828 y 1830. La faz enhiesta de Santander durante aquellos duros años. La rebelión de Obando y López. La insurrección de Córdoba. Las lamentaciones de Bolívar. La disolución de la Gran Colombia. El Congreso Admirable. El asesinato de Sucre. El gobierno de Joaquín Mosquera. La dictadura del general Rafael Urdaneta. Primera parte. La muerte de Bolívar. Epílogo: La afirmación del quinto elemento del espíritu histórico del neogranadino. Colofón. Bibliografía.

Europa entre 1825 y 1830: Es pertinente aclarar que no se tratará *a continuación de reiterar los aspectos de hecho y de derecho que* pautaron las relaciones internacionales de la Gran Colombia con el viejo mundo, no, lo que aquí se abordará será la cuestión geopolítica que subyacía en ese lustro allá en ese continente a fin de precisar cuáles eran

las nuevas reglas de juego que precedían las intrincadas relaciones entre los países más poderosos del orbe en aquellos momentos. Desde luego que comprendo las limitaciones de circunscribir el esbozo a un lustro —de hecho podría ser una década y hasta un poco más con buena voluntad— pero es preciso admitir que ya el odiado corso (1821) se había muerto, desaparecida la bestia se volvía a respirar un nuevo aire, según algunos, y la geopolítica como permanente desafío de intereses tenía que abrir un nuevo espacio a fin de viabilizar la marcha del mundo que a toda prisa se estaba recomponiendo. En efecto, ya el orbe occidental parecía encaminado a solventar la idea de que solo tenía una significación física y no necesariamente moral, o sea que era un fin en sí mismo y tejía con esto una galopante perversidad que ha subsistido hasta hoy (2012) sin que importara que la Palabra de Dios se siguiera usando en la sinagoga o en el templo, porque la tierra en todo caso, con o sin plegaria, venía agonizando cada minuto que transcurría. Incluso se evocaba a Platón cuando dijo que “lo sublime no significa inexcusablemente lo que se mira hacia arriba” (Rep. 1, VII)¹.

El sistema internacional del siglo XIX, o mejor, de buena parte de su trasegar, a partir del Congreso de Viena y las subsiguientes reuniones llamadas eufemísticamente congresos en distintas ciudades europeas que posteriormente se celebraron para afinar las estrategias a fin de evitar guerras inútiles quedó marcado por la impronta del equilibrio de poder entre las distintas potencias del momento: Inglaterra, Prusia, Rusia, Austria y en menor grado Francia. Se me

1. Schopenhauer, A. (2009). *Parega y Paralipómenos II*. Madrid: Trotta, p. 151.

preguntará y con razón por Estados Unidos y entonces es de recibo responder que en aquel siglo aquel país era joven aún para imponer sus puntos de vista en el concierto mundial, estaba luchando todavía por afianzar la democracia en su tierra para merecer luego el mote de faro de la humanidad y por el momento estaba felizmente aislado de las componendas en el viejo mundo. Desde luego que eso no obsta para rotular que manejaba su política externa con total indiferencia, no, su enfoque acerca de la política exterior era observar cómo marchaban las cosas pues no se enfrentaba a ninguna potencia que hubiese que contraponer y tenía por vecinos a países que apenas estaban saliendo del cascarón de la emancipación y entonces carecía de los dilemas a los que se veían abocados los países del viejo mundo². Por ende, el *chaleur* rayonante de Estados Unidos residía en que era una estación intermedia dentro de la vía que estaba construyendo Occidente, o si se quiere la crisálida que en ese sendero apenas se oía, no sonaba con fuerza aún, aunque el aleteo de sus alas solo retumbaba con cierta potencia en algunos cuerpos opacos cerca de ella.

Las potencias se involucraron en el atractivo concepto de “equilibrio de poder” cuando el mito del imperio universal colapsó a mediados del segundo milenio y de los pedazos surgió como el ave fénix, un grupo de naciones de fortaleza casi equivalente. Y cuando eso sucede, dijo Kissinger, solo había dos resultados posibles: o bien uno de los Estados se tornaba poderoso que alcanzaba a dominar a los demás y forjaba un imperio o ningún Estado era lo bastante enérgico

2. Kissinger, H. (2004). *La diplomacia*. México: FCE, pp. 12 y ss.

para obtener esa presea. El esquema no pretendía evitar las confrontaciones ni eludir las crisis, pero se calibró que una medida de esa índole podía instar a todos a evaluar las consecuencias de sus acciones y que no se podía garantizar por su cuenta y riesgo el resultado a su favor de una determinada postura. Por su definición misma, y eso lo recabó Sir Isaiah Berlín, “el equilibrio de poder no satisfacía la ecuación ni su meta era la paz, pero por lo menos aparejaba la estabilidad y la moderación”³.

La importancia para la Gran Colombia, y de hecho para la América Hispánica —estuvo en que ese modelo supranacional si se quiere— que solo resultó un éxito total en la antigua Grecia y en las ciudades estados que legó Federico II Staufffen —aplacó el anhelo ibero de volver a sus andanzas por estas tierras, le hizo notar al rey ibero y a su corte de áulicos necios que no podían ya contar con el apoyo internacional, además estaba vigente la doctrina Monroe— para insistir en una contingencia de esa índole y que a partir de ese ciclo se debían operar las relaciones mundiales no solo a través de pautas racionales sino por conducto del reconocimiento de las situaciones de hecho surtidas en el hemisferio de Colón, que por fuerza de los acontecimientos habían traspasado ya

3. *Ibidem*, p. 15. De hecho Bolívar admiraba hasta cierto punto a la Santa Alianza —Prusia, Austria y Rusia— pues en una carta que le dirigió a Santander desde Lima, el 23 de febrero de 1825, indicaba que las revoluciones populares eran contagiosas y que era inútil advertir lo que pasaría en Venezuela si desde Buenos Aires venía la revolución. “Así pues yo creo que nosotros debemos imitar a la Santa Alianza en todo lo que es relativo a la seguridad política... La diferencia no debe ser otra que por los principios de justicia. En Europa todo se hace por la tiranía, acá por la libertad...” (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar...* (1990). Bogotá: Ediciones Universales, p. 422).

las barreras de la simple rebelión para convertirse en algo más serio, en algo que merecía ser respetado y tolerado. Tras la Revolución Francesa y las dislocaciones que generó Napoleón, los dirigentes europeos desde Viena (1815) redujeron su brutal dependencia de la pujanza y otearon sofrenar su conducta frente a otras naciones y como España no estaba en condiciones de oponerse a esa medida, le tocó contentarse con el nuevo orden y con su rol secundón en la correlación que se iba a desplegar. ¿Fue un éxito esa política de equilibrio de poder? No como se hubiera deseado, pero dejó la sensación de que por mucho tiempo vieron las cosas con los mismos lentes y estaban identificados con las cosas fundamentales⁴ y sino alcanzó la cúspide fue porque el adelanto de las ideas, especialmente el nacionalismo y la intervención de la mano invisible, hizo que se variara de rumbo y después de 1870 fue otro contexto el que predominó tras la reunificación ítalo-germana. Es hora ya de mirar otra vez a la Patria.

-La personalidad de Bolívar entre 1825 y 1826⁵: El 18

4. *Ibidem*, pp. 16 y ss.

5. Al darle un vuelco a la personalidad de Bolívar que, anteriormente se asemejaba a Sila, se percibe ahora en cambio dados los nuevos y sangrientos hechos, un enorme parecido con la de César, o sea como el señor de una república y dispensarle el trato diferente, acorde con esa nueva dignidad. Esa será la pauta hasta el fin y aunque fluye un abismo entre los dos, con un poco de buena voluntad se podrá prohiñar esa empatía política y no será embarazoso complacerse con ese paralelo tácito. Hay que holgarse por ver a César y Bolívar regodearse con sus triunfos en las batallas y en las perspectivas que de ellas se derivaban, la quinta y última batalla de César fue en Munda (Hispania) donde venció a los hijos de Pompeyo y consolidó su liderazgo; la quinta y última batalla de Bolívar fue en Junín, en el Perú, donde venció a los españoles y facilitó luego el laurel en Ayacucho para consolidar su liderazgo. Además de esa coincidencia, los unía ese proverbial abuso de la grandeza que ya se les empezaba a notar y surgía cuando el sentido común se divorciaba de la realidad y entonces actuaba como el trepador que una vez subía un peldaño, daba entonces la espalda

de febrero de 1825 El Libertador rebosante de entusiasmo le escribía al Vicepresidente de la República de Colombia, encargado del Poder Ejecutivo⁶, Santander, que “reunida la representación nacional del Perú tuvo la gloria de presentarle la Nación en estado de libertad política y de paz interna... el Congreso se ha obstinado en denegarse a recibir el mando supremo que me había conferido un año ha, ha cerrado sus oídos a mis enérgicos reclamos ...he cedido por complacencia, estando muy lejos de la convicción. Ruego a V.E. se sirva presentar al Congreso Nacional los documentos que tengo la honra de incluir a V.E. Si el Congreso se digna apropiarse mi conducta, mi gozo será extremo y si me llama ninguna causa me detendrá porque mi primer deber es la obediencia a Colombia. Como el Congreso me ha prohibido marchar más allá de los límites del Perú, me encuentro en la mayor perplejidad con respecto a mi marcha al Potosí. En tales circunstancias me dirijo a usted para que se sirva someter al Congreso

a la escalera, tendía la vista a las nubes y desdénaba los humildes escalones que lo encumbraron. Igual hicieron este par de personajes. Es mejor dejar las cosas así y posiblemente por el momento mientras las exhalaciones silbaban en el aire en aquellos tumultuosos tiempos para insinuar lo que sobrevendría. El hombre, que se reputa colosal, ha sido orgulloso, sin saber que se encuentra arropado de una breve autoridad, conociendo menos aquello de lo que se cree más seguro, es decir su esencia de vidrio, parecido a un mono colérico representando exóticas comedias a la cara del cielo que haría llorar a los ángeles, o, si tuvieran el talante de uno, reír como mortales y eso a la larga los lanza al abismo. Muy pocos individuos de talla superior han superado ese sambenito, podría citar a Solón, Licurgo, Alejandro Magno —con ciertos reparos—, Augusto César, Trajano, Federico II Stauffen, y Enrique IV de Francia, entre otros. Disculpas por las omisiones (Nota del autor. Véase además: Shakespeare, William (1994). *Obras completas II. Julio César. Medida por medida*. México: Aguilar, pp. 178 y 451).

6. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar, a través de una selección de sus cartas, discursos, proclamas, artículos de periódicos y decretos de su gobierno* (1990). Bogotá: Ediciones Universales, pp. 418 y ss.).

esta duda que verdaderamente turba mi tranquilidad⁷. Yo no pretendería marchar al alto Perú, si los intereses que allí se ventilan no fuesen de alta magnitud. El Potosí es en el día el eje de una inmensa esfera. Toda la América meridional tiene una parte de su suerte comprometida en aquel territorio que puede venir a ser la grande hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía...”⁸.

Desde luego que es menester mostrarse conforme que su aparente⁹ objetivo fuera la “tranquilidad interior de

-
7. Como se puede apreciar de esa expresión, el interés del mantuano era la gloria, no la tranquilidad de la Patria pues ya debía saber por eso del rumor al que era afecto que las cosas empezaban a agrietarse en el seno de la Gran Colombia, cada uno quería tomar ventaja por su lado y no solo se desconfiaba acá de Santander sino mucho más grave se principiaba a desobedecerle o recelar de su autoridad para tramar su caída del poder. Es que Bolívar no podía tener la certeza de que nada sucedería como si su sola presencia a la distancia pudiera sofocar las alteraciones políticas que ya estaban tomando curiosa forma tanto en la Nueva Granada como en Venezuela y además por 1826 no existía un peligro inminente por aquellas lejanas latitudes donde se encontraba solazándose de los regodeos del mando y las satisfacciones que al ego eso le deparaba. En esos instantes, El Libertador presidente y dictador del Perú se parecía a un águila que con su majestad observaba desde la altura todo el valle pero sin mirar nada en especial, no hacía nada por indolencia o porque no tenía afán. Y es que nada tenía que hacer ya en el Perú, salvo alimentar su arrolladora personalidad, que le trajo nefastas consecuencias a todos, tanto a los amigos como a los rivales, que no captaban qué era lo que realmente se proponía con esa actitud arrogante y displicente (Nota del autor).
 8. *Acercamiento a la gran personalidad, op. cit.*, p. 419.
 9. Y sostengo que era aparente pues todo apuntalaba a que quería erigirse como el amo y protector de América a través del disfraz de la federación de los Andes o la unión de los países recién liberados del yugo ibero. ¿Por qué? Porque quería se le rindiera culto como a un héroe, que se le recordara como tal a través del tiempo pues sabía que el mal del mortal era el olvido. En un mundo caracterizado por la tendencia a la inestabilidad y al caos, un héroe ha sido la respuesta a la necesidad que han tenido los pueblos para aspirar a una mejora sustancial de sus condiciones de vida. La idea que tenía Bolívar de su destino y de su misión se hallaba muy arraigada, de ahí que cada desafío lo interpretara como un impulso para mejorar su liderazgo en pro del pueblo americano o de pronto en pro de sí mismo. Es que el mortal es frágil en grado sumo. Algo específicamente propio de la correspon-

América”¹⁰ puesto que el ejército libertador a las órdenes del denodado y versado general Sucre había consumado a su favor la conflagración contra España por la más colosal victoria en Ayacucho, y de pronto temiera que Brasil, una nación monárquica, en manos del rey de Portugal y que lindaba con todos los estados emancipados tuviera intenciones de hacerles la guerra de acuerdo con la Santa Alianza o con los españoles¹¹, lo que no dejaba de ser una hipótesis un tanto descabellada pues ese imperio tenía sus problemas como para meterse en más breves, pero no prestaba la suficiente atención a lo que venía ocurriendo en Puerto Cabello con

dencia del mantuano con casi todos sus destinatarios, era esa capacidad de mutar las convicciones en fuerzas, las ideas en realidades más o menos tangibles y, por ende, se infiere de esos textos que se hallaba situado en una región espiritual muy diferente a la de los demás y desde sus convicciones o bien desde sus anhelos, su comportamiento frente a los hechos estaba configurado como la escueta expresión de una ilusión. Su pensamiento brotaba continuamente de las tensiones vivas que se originaban o contra sus adversarios o por las posturas de sus amigos, y que lo condujo muchas veces por el desfiladero de la equivocación o por el sendero de la obnubilación patética (Nota del autor. Véase además: Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica, p. 394).

10. *Ibidem*, p. 409.

11. *Ibidem*, p. 412. En una misiva fechada el 20 de mayo de 1825, Bolívar le expresaba a Santander que “los españoles, para nosotros ya no son peligrosos en tanto que los ingleses lo son mucho porque son omnipotentes y, por lo mismo terribles”. Más tarde le confesó que “La Inglaterra quiere dominar a Portugal por el Brasil y al Brasil por Portugal y por esta mira se muestra amigada de uno y de otro”. A la sazón era emperador del Brasil Pedro I (1789-1834) desde 1822 y los sajones desde luego emprendían sus acciones tendientes a consolidar su influencia en una región cuya importancia comercial era trascendental. No era de extrañar que Bolívar apareciera entonces como la personificación de la protesta regional contra la afirmación imperialista sajona y con tan vigilante desconfianza enfrentaba a los poderes de esa época, pero no oía el canto lastimero de las Euménides (Cfr. Liévano Aguirre, I. (2004). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio Editores, pp. 482, 483 y 509 y ss.).

las pataletas de Páez contra esa municipalidad o los enredos del gobierno en Cartagena¹² y por ende, desde 1825 debió retornar al territorio patrio a superar esas contrariedades que como estaban en sus mancebías podían ser rápidamente sofocadas o resueltas. Sin embargo, como le comunicó a Manuel Restrepo¹³ el 7 de marzo de 1825 desde Lima tras la renuncia¹⁴ que hizo de la Presidencia de la República que “la época presente demuestra que Colombia se ha constituido de un modo muy sólido y permanentemente... que nadie es preciso en este mundo como lo decía Bonaparte con sobra-

12. *Ibidem*, p. 413.

13. El destinatario era en realidad José Manuel Restrepo, político e historiador granadino, autor de una crónica de la revolución colombiana y cuyo contenido quería ver *El Libertador* para los fines que son fáciles de prever. La figura de Bolívar tal como apareció en ese tonel era ella misma, hasta cierto límite, porque era fruto de los encuentros entre ambos, absolutamente real, pero sentida y dibujada por el afecto, de suerte que muchas veces no pudiera distinguirse la actitud humana y espiritual del mantuano, lo que habría sido muy interesante, pero colaboró, no obstante, en fijarla de una forma atrayente (Nota del autor).

14. Conviene aclarar que tras la victoria militar en el Perú, el mantuano aclaró su postura y envió al Congreso de Colombia la renuncia al cargo, lo que dejó a todos súpitos y eso significó que no se le admitiera, no obstante que se hallaba vigente la ley del 28 de julio de 1824 por la cual se le revocaban los poderes extraordinarios para otorgárselos a Santander —lo que no le agradó ni a su persona ni mucho menos a Páez que ya empezaba a fastidiarse con tanto legalismo granadino— pues aquel, Bolívar, se había convertido en el dictador del Perú. Como el mantuano no pudo zafarse de ese compromiso pese a que convocó al Congreso peruano para que adoptara una decisión sobre el particular, se vio entre la espada y la pared y de esa forma en medio de la encrucijada muchas veces actuaba a título particular para evitar suspicacia pero el poder de su personalidad era abrumador y nadie osaba contradecirle en aquellos momentos. Bolívar poseía admirables cualidades y ostensibles defectos, y los dos eran tan peculiares que establecían una barrera entre él y quien se le aproximara a título de amigo, rival o simple interlocutor y por eso muy pocos influyeron en su talante, si es que verdaderamente hubo alguno que influyó decididamente en el camino a seguir, que lo dudo (Nota del autor. Véase además: Lynch, *op. cit.*, pp. 259-261).

da razón... el mal que adolece Colombia, mi querido amigo, no depende de mí ni de usted ni de nadie sino de un poder extraño y muy grande —de la Inglaterra— se viene a ser nuestra aliada... Yo me voy para el Alto Perú en busca del general Sucre que debe estar ya en el Potosí, las tropas de Olañeta¹⁵ se han dispersado todas y muy pronto estará todo terminado...”¹⁶. Ciertamente que el mantuano era un individuo indefinido, precipitado a ratos, descuidado e impaciente que multiplicaba las ideas en muy pocas palabras aunque

-
15. Conviene recabar que libre el Alto Perú tras la muerte de Olañeta el 1 de abril de 1825, esta región no quiso formar parte del Perú ni de Argentina, anhelaba un gobierno propio y el Mariscal de Ayacucho se vio compelido —a la sazón fungía como jefe castrense— a convocar un congreso, el de Chuquisaca, y el 6 de agosto de 1825 proclamó la República de Bolívar y aclamó como Jefe de Estado a quien le dio la paternidad. El mantuano declinó tal honor en Sucre y como la asamblea de esa nueva república hubiera encomendado la elaboración de una Carta Política a Bolívar, aceptó gozoso el encargo, de pronto se imaginó a un nuevo Pericles o a un renovado Federico el Grande, quien sabe, pero lo auténtico fue que aceptó tal misión, y redactó una Carta Política —un garrafal error estratégico porque desnudó sus veleidades absolutistas— y suscitó una profunda división en donde fue sometida a consideración porque el presidente era vitalicio e irresponsable y además designaba a su sucesor. Ya uno se puede imaginar, y lo repito, la reacción que suscitó entre los republicanos esa disposición y las restantes que no son de recibo transcribir aquí. Su destino que estaba ligado a una situación determinada y vinculado en forma tan estrecha a su modalidad personal, las armas, aparecía en aquellos momentos blandiendo una nueva fortaleza, paradigmática, que codiciaba incrustarse de una manera universal en el terreno de la política. Esa obra especulativa en grado sumo debe ser analizada a partir de sus motivos fundamentales y seguida en su desarrollo, y no obstante solo parcialmente se calibrarían sus designios filosóficos si se los buscara en sus proposiciones teóricas, hay que ahondar más en el detalle concreto de la situación fáctica y en el concepto de autoridad que manejaba su autor con más fruición, y se entendería acaso como era eventualmente imposible de corresponderle ideológicamente. Solo sus incondicionales podían hacerlo y con muchas aprensiones alrededor de esos planteamientos normativos (Nota del autor. Véase además: Granados, Rafael (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional, pp. 235 y ss.).
16. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar*, op. cit., pp. 426 y 427.

algunas veces sin orden ni concierto¹⁷. Eso ya lo revelé en páginas anteriores y es menester ir un poco más rápido.

No es de este lugar comentar los pormenores de la estadía del Libertador en el Alto Perú ni sus movimientos en Potosí¹⁸ que empezaron cuando salió de Lima el 10 de abril de 1825 con su comitiva para recorrer los arenales y los farallones del Perú, pero resultaba explicable para algunos de sus panegiristas la posibilidad que tenía de sacar adelante una alianza político-militar contra el Brasil, excluir del escenario continental al monarca portugués que buscaba ampliar su radio de acción sobre todo en Montevideo y mostrarse como el hombre más grande de América y una de las efigies más colosales de todos los tiempos¹⁹, al lado de los magnos hombres de la antigüedad clásica. ¿Por qué no soñar? Pero no era el instante porque estaba descuidando los intereses superiores de la Patria y estaba instaurando un vacío de poder en ella, mientras, y lo repito, fantaseaba con llenar la ausencia de liderazgo continental que percibía en la América hispánica y quería atiborrarlo a través de gestos pomposos como la liga de las naciones de Panamá. Cuánta razón tuvo el evan-

17. *Ibidem*, p. 434.

18. Para una mejor comprensión de ese periplo extraño del Libertador, consúltese la extraordinaria obra de Indalecio Liévano Aguirre, I (2004). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, de la Campaña Libertadora al Congreso de Panamá*. Bogotá: Intermedio Editores.

19. A menudo sostenía que una debía ser la Patria de los americanos. Luego “que seamos fuertes por estar unidos, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria y al progreso. Entonces las ciencias y las artes que nacieron en Oriente y han ilustrado a Europa volarán a la América libre que las convidará —sic— en su asilo” (Cfr. Liévano Aguirre, *op. cit.*, p. 509) ¡Cuánta ilusión! (Nota del autor).

gelista en ese sentido, se mira la paja en el ojo ajeno, más no echa de ver la que está en el propio ojo²⁰.

Tras su regreso del Alto Perú sin nada concreto en el bolsillo y con muchas más prevenciones alrededor de su persona, principiaron a empeorarse los problemas políticos en la Gran Colombia y a cercarlo de tal suerte que no tuvo otra opción que dejar su dorado exilio e ir en pos de la Hidra, aquella venenosa serpiente que vivía en los pantanos cerca de Argos y que tenía numerosas cabezas²¹. Le iba resultar fatal abordarla y vencerla porque ni siquiera Hércules pudo luchar contra dos, hasta el punto que tuvo que pedir ayuda para alcanzar su propósito de extirparla. Pero Bolívar no era Heracles ni mucho menos tenía a un compañero de armas como Yolao que lo asistiera en esos momentos cruciales²². La personalidad en aquellos instantes del mantuano oscilaba y aunque estaba persuadido de que con su capacidad de liderazgo podía abortar los inconvenientes, ese convencimiento fue lo que a la postre le hizo adoptar decisiones alejadas de la realidad. Era el líder supremo, cierto, perennemente por delante de todos los demás, propulsado por su resolución de hierro²³ que le permitió sacar adelante la emancipación, pero el nuevo orden que había impuesto ya comenzaba a dar

20. *La Santa Biblia* (1989). Versión Reina Valera. Bogotá: SBU, p. 1283.

21. Howatson (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza, p. 418.

22. Es difícil conocer quién pudo ser el confidente leal del mantuano, en las diversas etapas de formación y consolidación de su personalidad, pudo ser Simón Rodríguez al principio, y Soublette más tarde, pero el que bien le podía asegurar una auténtica amistad era Anzoátegui, pero desapareció de la escena terrenal rápidamente y de esa forma perdió un escudero aguerrido y fiel que lo seguía desde la aurora de su aventura en pos de la emancipación de la capitania general de Venezuela (Nota del autor).

23. Lynch, *op. cit.*, p. 394.

muestras de debilidad estructural que se debía contrarrestar con medidas adoptadas por consenso no por la potencia de la palabra o de la personalidad. Quizá el más grave error del mantuano estuvo en que no comprendió a cabalidad que los tiempos habían cambiado, no que estaban cambiando y que se requería con urgencia ajustarse a esa mutación.

-La faz de Santander durante aquellos dos años: A este prócer hay que otearlo ahora como el Ángel caído que solo veía en la rebelión generalizada contra ese esquema político, la solución, ya que no entendía lo que estaba pasando o se le quería apartar categóricamente del enramado, y la manera de salir de ese apuro institucional era mover los resortes, los hilos ocultos tras bambalinas, ya que invariablemente fue un especialista en esos menesteres y vislumbrar que podía llevarse a cabo. Ya atrás dije en el prólogo, es viable ir al grano y reiterar a la sazón que introvertido como era, asistía como un espectador sombrío del rumbo que tomaban los negocios de la Nación. Ya en páginas anteriores igualmente insinué que desde 1826 se venían haciendo insostenibles las relaciones con El Libertador, y entonces la diferencia de matices dada la personalidad del cucuteño, propicio para la cuita, para la conseja y ferviente defensor de la legalidad entre otros tópicos, fue preparando el detonante²⁴. Entendía que

24. Desde Lima el 9 de febrero de 1825, Bolívar le escribió a Santander entre otras cosas, lo siguiente: "Diré a Ud., de paso que estoy cansado de servir, y de tener mi espíritu en contracción continua, ni aun la prosperidad me anima a llevar adelante la carga. Cada día siento más la necesidad de dejarla por falta de fuerzas físicas y de aspiraciones morales... Ya me canso de todo... cuanto más considero el gobierno de Ud., tanto más me confirmo en la idea de que Ud., es el héroe de la administración americana. Es un prodigio, que un gobierno flamante sea eminentemente libre y eminentemente correcto... Es un gigante que marcha al nacer, combate y triunfa. La gloria de Ud., y la de Sucre son inmensas. Si yo conociera la envidia, los envidaría. Yo soy

el mantuano debía reasumir el mando y poner coto de una vez por todas a las insolencias de los militares venezolanos pero temía y con razón, que la prudencia de que hacía gala Bolívar en tantas ocasiones, fuera empañada por su excesiva confianza. En esos dos años la personalidad del cucuteño se mantuvo en sus trece, consciente de que había cumplido con su deber constitucional y legal. No le vio tacha a su proceder y se protegió a cordial distancia del primer mandatario de los colombianos. Uno debería insistirle al cielo que estuviese cada uno, como algunos apetecerían florecer, exentos de vicios, o con vicios exentos de hipocresía. ¿Seguía el mundo como antes? ¿Cuál era la moda: estar serio, ser lacónico o qué? Uno se vería constreñido a responder: Invariablemente el mismo, execrable cada día...²⁵ aunque sin el sambenito de la doblez, las cosas marcharían mejor...

-La situación general de la Gran Colombia: El 21 de

el Hombre de las Dificultades, Ud. el Hombre de las Leyes, y Sucre el Hombre de la Guerra..." (Cfr. Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar..., *op. cit.*, pp. 414 y 415). ¿Cómo se puede imaginar uno que a la vuelta de un año más o menos esa amistad tan colosal se hubiera hechos trizas? Parecía imposible que eso fuera a suceder y sin embargo gestos, actitudes, consejas, altivez, prepotencia de parte y parte y de terceros en discordia fueron abriendo surcos de rencor... Pocas palabras, pero que por su efecto importan más que las restantes. La fuerza del suceso entre los dos, al cual se congregaron todos los nuevos acontecimientos, nefastos la mayoría, fue tan colosal que superó las diferencias que antes existieron entre los próceres de la Nueva Granada o de Venezuela. Y lo que en realidad fue la expresión de una explosión anunciada, lo que dejó traslucir a la postre fue la índole de aquella paulatina transformación del carácter del mantuano y del cucuteño, frente a los riesgos del día a día que no tenía ya otra salida que la ruptura en medio del odio y del rencor. Las Euménides en ese sentido ya habían rubricado el tono de la conflagración y sus efectos, pero creo que no alcanzaron a vaticinar el rumbo de los dos destinatarios de sus cánticos, ya que le dieron la espalda tras la esperada rotura de las relaciones (Nota del autor).

25. Shakespeare, *op. cit.*, pp. 462 y 463.

mayo de 1825 un diario de Baltimore, registraba de Colombia lo siguiente: “El sorprendente progreso que ha hecho Colombia en toda clase de adelantos ofrece la mejor base para esperar las más importantes ventajas de la libertad de México y el Perú. En Colombia que tiene una población de cuatro millones, se publican hoy 18 periódicos, se han fundado en el último año 40 escuelas conforme al plan de Bell y Lancaster, se han establecido diez colegios y tres universidades donde se enseñan todas las ramas del conocimiento, excepto Economía Política y Artes Mecánicas, y la biblioteca de Bogotá contiene 14.000 volúmenes. Tales resultados se han producido donde la fuerza del despotismo había confinado toda la energía durante más de 300 años. Los efectos que pueden surgir de tal actividad pueden escasamente imaginarse. Ellos serán vastos, pero también conforme a la libertad de intercambio establecida entre ellas y Europa”²⁶. Y dos meses antes, El Libertador le había escrito a Santander ponderando su faena gubernativa y de paso le había susurrado: “los colombianos deben olvidarse de mí para el oficio de Presidente²⁷ y solo deben pensar en Ud., que es el que

26. Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander (1991). *Santander y la opinión angloamericana, 1821-1840*, Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, administración César Gaviria Trujillo, p. 258.

27. Bolívar tenía una concepción muy particular del poder y siempre lo estimó acorde con su voluntad, no solo en el campo castrense sino en lo que tenía ver que con el manejo del Estado. Un gobierno activo tenía que ser sólido, monolítico y libre de ataduras. Desde su perfil persistentemente codició tener el control sobre todo y sin muchas correas, por eso aplaudía el poder absoluto, que se reflejó en la Carta Política boliviana y que puso en guardia a tantos. Y suena paradójico —tras la alabanza a Santander— pero reputaba a Sucre el único capaz de ejercer ese tipo de mando omnímodo y perpetuo. ¿Será que a lo largo de la correspondencia entre Bolívar y Santander, fluía un

da pruebas de buen constitucional. Muchos pretenderán tal presidencia, pero el pueblo solo debe dársela a Ud., a lo menos por ahora y hasta que esté establecido el orden que debe salvarnos. Yo repito que no serviré más que hasta establecer, si puedo, ese Congreso Federal (el de Panamá) y después me retiro a vivir, cansado de tantos cuidados...”²⁸.

De lo anterior se puede inferir con meridiana claridad que las cosas estaban marchando más o menos bien dentro de los parámetros de la época pero había una piedra en el zapato: Venezuela, y fue el mismo mantuano el que desde Cuzco el 10 de junio de 1825 le dijo al cucuteño que “Todo el mundo me escribe de Venezuela²⁹ que aquello está muy

trasfondo irónico proveniente del primero que el segundo no alcanzó a vislumbrar? Cuando un hombre se vuelve irónico con otro, lo ubica con luz dudosa, tenue, y lo deja a la intemperie, sin medio alguno de defenderse de la peligrosidad propia de esa fuerza. O ¿acaso se trataba de una premonición que provenía de un sentido muy peculiar de olfatear las cosas a cargo del mantuano? Hombre de mundo al fin y al cabo, Bolívar, más ducho que el cucuteño en tantos menesteres, quiso advertirle algo, con un criterio de corrección que de pronto podía ser mal interpretado o quizá simplemente le puso sobreaviso de que estaba tomando las cosas demasiado en serio en desmedro de su autoridad y por eso la naturaleza de sus afirmaciones sobre el rumbo de Colombia, sus temores de un nuevo enfoque que ponía en peligro la fe en la institucionalidad de la República. Nada es factible descartar y todo es posible prohijar aunque en eso se vayan los más sensibles sentimientos (Nota del autor. Véase además: Lynch, *op. cit.*, p. 274).

28. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar, op. cit.*, p. 423.
29. Para Bolívar, la Gran Colombia era la encarnación de la unidad nacional, el Estado Nación ideal cuyas instituciones resultaban bien sólidas al cotejarlas con las del resto de América independiente, con sus gobiernos disolutos repleto de trepadores. Colombia en cambio era su vástago favorito, de ahí que la unión, que era su proclama que sacaba a relucir, fuera el designio que lo perseguía día a día desde 1826. No obstante, llegó un momento en que se convenció de que solamente un hábil despotismo podía regir a la América... “Nosotros —agregaba— somos el compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas, para mezclar después los frutos europeos de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrañados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales, ¿cómo se pueden fundar

malo, que me vaya para allá llevando tropas. Por consiguiente yo me iré para allá con 6.000 hombres... Si no, no voy ni a Bogotá tampoco, que más miedo le tengo a Colombia que a España... El 26 de este mes me iré al Alto Perú a arreglar aquellos negocios y después me volveré a Lima a entregarle al Congreso su mando³⁰ y en el mes de marzo (obvio que del año de 1826) me iré al Congreso de la Federación, en el Istmo, a ver qué hace y cómo está. Después iré a Bogotá a ver cómo está eso y después me iré a Venezuela, por supuesto, con muchas fuerzas y muchas facultades... La Presidencia no la ejerceré jamás en Bogotá, aun cuando me

leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres?”. Sin embargo, El Libertador parecía desoír el consejo —ladino o no— de Santander: “Basta para que V.E. como presidente, como Libertador, como Padre de la Patria y como soldado de la libertad y como el primer súbdito de la Constitución y de las leyes, tome el partido que más crea conveniente a nuestra salud y a la causa de América...”. Y cuando lo oyó ya la Nación colombiana estaba dividida entre federalistas secesionistas y los enemigos de la Constitución boliviana, que competían en busca de apoyos, pero no ya del suyo que parecía obsoleto. “Es que la Independencia” —como lo dijo y con cierto rubor— “es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás...” (Nota del autor. Véase además: Lynch, *op. cit.*, pp. 284 y ss.).

30. Es de anotar que los incas luego de la emancipación, principiaron a sentirse agobiados por la presencia de tropas extranjeras en su tierra, argentinos, chilenos y colombianos, en efecto se paseaban por todo el país y eso fraguó un clima de tensión que hizo que buena parte de los peruanos terminaran por detestar el mando del Libertador y tras la capitulación de El Callao, el 23 de enero de 1826 en donde se enorgullecí de haber terminado su obra como Libertador del continente hispanoamericano —salvo Puerto Rico y Cuba— y que podría reputarse el último gesto de gloria que le daba el destino, comprendió la necesidad de devolver el poder —de hecho lo entregó a La Mar y a Santa Cruz— pero su presencia ya se sentía incómoda y como era muy poco lo que podía hacer por cambiar los aspectos sustanciales de la vida en aquellas latitudes lo que lo frustró, sin una brújula precisa y consciente de que el Perú se hallaba dividido entre militares y criollos, en septiembre de ese año (1826) abandonó definitivamente a esa Nación que se le había convertido en una pesadilla pese a sus logros. Su nuevo reto: Colombia. No sabía que sería su última aventura (Nota del autor. Véase además: Lynch, *op. cit.*, pp. 280 y ss.).

la den. Mi objeto no es más por ahora que poner orden en Venezuela, dar las ideas generales a mis amigos y descansar un poco porque ya no puedo con mi cuerpo...”³¹. ¡Ay del que se arrepiente demasiado tarde si Bolívar se proponía hacer fecunda la federación y de paso controlar a su tierra natal por tanto desafuero que había y que conocía, debió cumplir al pie de la letra lo que había prometido e incluso acelerar su retorno. Pero ya sentía entre otras cosas una esclavitud ociosa y necia en la posesión de una vejez prematura que le iba amargando no solo la existencia sino que le impedía como antaño ir a la acción.

La situación general del país en esos dos años se mutó bruscamente —de 1825 a 1826— y lo que parecía un gobierno unido que sería el estandarte supremo y se mostraría formidable ante los ojos de los demás, era una mascarada, ese bloque monolítico no aparecía por ningún lado y las facciones a las que tanto les temía el mantuano estaban haciendo de las suyas y lo que era peor, ¿podía El Libertador ofrecer algo más que la retórica o la sola presencia para espantarlas? En una misiva que le dirigió a Santa Cruz antes de llegar a Colombia, reconocía que había descuidado a su suelo nativo y que ahora veía que los males habían llegado a su colmo y que Venezuela era la víctima de sus propios sucesos y que no quería merecer el vituperio ingrato de su Patria primitiva. “Yo aconsejo a Uds., que en lugar de planes americanos adapten Uds., designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú... Yo voy a hacer todo el bien que pueda a Venezuela sin atender a más nada...”³².

31. *Ibidem*, pp. 447 y 448.

32. Lynch, *op. cit.*, p. 288.

Pese a sus intenciones, es preciso atender al riguroso orden de los sucesos posteriores y mirar si esas preguntas las podía responder mejor un oráculo.

-Secuelas del fracaso del Congreso de Panamá: En ese encuentro del 22 de junio de 1826 estuvieron presentes solamente los delegados de México, Centroamérica, Colombia y Perú, mientras la Gran Bretaña estuvo representada por un observador. Los enviados gringos no alcanzaron a arribar y aunque el Congreso “resolvió la unión liga y confederación perpetua...” solo Colombia aupó ese acuerdo transnacional y el proyecto por eso no cumplió sus expectativas³³. De entrada es menester indicar que Bolívar omitió invitar a Haití y a los Estados Unidos. Con relación al primer país esa postura mostraba un cruel desagradecimiento con la nación que le había tendido la mano en momentos difíciles y con la segunda postura mostraba que “los norteamericanos tienen el carácter heterogéneo para nosotros”³⁴ pero en todo caso revelaba una ingenuidad política e ideológica sin par, incluso expresaba un marcado interés por no ofender a los eventuales rivales de los gringos y a ciertas castas esclavistas arraigadas en el continente que veían con malos ojos todo lo relacionado con la abolición de la esclavitud. Un asunto que no se tuvo en cuenta por parte del Libertador fue que el sistema del Congreso de Viena —al que pretendía copiar— funcionaba porque sus miembros tenían la ventaja de contar con percepciones uniformes. Los estadistas de Viena atisbaban todo con los mismos ojos: el entorno y las cosas

33. *Ibidem*, p. 287.

34. Bushnell, D. (2007). *Simón Bolívar, proyecto de América*. Bogotá: Editorial de la Universidad Externado de Colombia, pp. 232 y 233.

intangibles y estaban identificados además en los temas fundamentales³⁵. En cambio los líderes que fueron a Panamá, a nombre de sus países, provenían de tradiciones diversas sin coherencia ni visión cosmopolita. Ni mucho menos tenían libertad de acción. De esta forma la política exterior de Bolívar principiaba a languidecer, constituía una parte, que no era tan decisiva para sus planes y mientras tanto transcurría en la otra parte, el desarrollo de los odios viscerales, el desenvolvimiento de los problemas internos de Colombia y el inconveniente supremo: la perturbación de la paz.

En retrospectiva el fracaso de esa reunión de pigmeos golpeó la imagen continental del mantuano, deslustró su efigie a nivel mundial, y como la complejidad de un perfil inhibe la flexibilidad de comprender sus intenciones exactas, quedó como un iluso que no pudo transmitir la seguridad a los miembros de aquel Congreso de que aquellos contenidos que consideraban efectivamente saludables, eran los que iban a emprender mancomunados, igualmente el chasco de esa conferencia dejó traslucir que era imposible que Bolívar solo pudiera formar un nuevo orden continental con tan precarias condiciones políticas o semejante al determinado en Viena. Había otro componente adicional: El Congreso de Viena fue convocado cuando las potencias del momento³⁶

35. Kissinger, H. (2004). *La diplomacia*. México: FCE, p. 21.

36. La Cuádruple alianza estuvo formada por Gran Bretaña, Prusia, Austria y Rusia, mientras que la Santa Alianza –basada en un estado de cosas fundamentadas en las verdades exaltadas por la religión eterna del Salvador– estuvo formada por las cortes del este: Austria, Prusia y Rusia. Francia era vista como una nación crónicamente agresiva, desestabilizadora y por esa tendencia el Congreso se reunió para concretar un nuevo orden que contuviera esas amenazas. Sin embargo, en el fondo lo que brotó fue una especie de solidaridad con Francia o quizá la ocasión de una nueva oportunidad para reivindicarse de los

creyeron que era necesario imponer unificadamente un esquema que evitara en lo posible las agresiones galas o de cualquier otra potencia y para eso se institucionalizaron unos valores tradicionales que retomaron su vigencia: paucar un estilo moderador a través del diálogo acompañado de un pie de fuerza disuasivo sin ser repelente. Un sistema pues de seguridad colectiva que combinaba ambos aspectos y que recompuso el mapa político del mundo occidental. En Panamá no había nada que mostrar ni qué ofrecer y además El Libertador lejos del escenario. Sin embargo lo anterior no obsta para indicar que los motivos fundamentales de Bolívar para armar todo ese tejemaneje estaban alrededor de la seguridad para estas tierras y explica que era muy humano su afán, el de perseguir ese ideal en toda la medida de su alma aunque veía más con ilusión que con claridad la eficacia de ese principio.

Por muy favorable que Bolívar considerara los problemas de América a través de la unión, no podía persuadir a Gran Bretaña —con su tradicional neutralidad sin indiferencia— o a Estados Unidos de hacer frente con la nueva confederación a problemas potenciales —Cuba o Puerto Rico— en contraste con los reales: esclavitud, atraso económico y comercio —y por ende, nadie se iba a aventurar en un plan tan abstracto

atropellos revolucionarios y napoleónicos y de esa manera esa gran Nación se recuperó pronto de la catástrofe de los cien días. Del oscuro trasfondo de los intereses de esos países, surgió el espectro del futuro, la visión de una nueva hegemonía europea que a diferencia de la anterior, ya no sería imperial o gala sino que incluiría a las demás partes comprometidas en la solución política de los conflictos derivados por la revuelta francesa de 1789 (Nota del autor. Véase además: Kissinger, *op. cit.*, p. 78).

y retórico como el Congreso Anfictiónico de Panamá y de hecho nadie se arriesgó a ir más allá de la vana palabrería y ninguno de los pretensos miembros —salvo Colombia, lo reitero— alcanzó a ratificar ese tratado. El Libertador debió imitar a Metternich, para atenuar el celo inglés, debió ponerse a la vanguardia en la lucha contra los excesos y contra los nacionalismos y para mitigar el recelo gringo debió insistir tenazmente en que no se comprometería en acciones unilaterales que pusieran en peligro los intereses estratégicos de ese coloso del norte, que pudo atisbar en el eventual laurel de la coalición, un rival de peso en el continente y que podía bambolear el desequilibrio que había y que hasta ese momento los tenía viviendo en un agradable aislamiento. La diplomacia de los congresos tenía validez en Europa, mas no en América. Y eso desmoralizó al mantuano³⁷, le hizo sentirse un hombre común y corriente, mortal al fin y al cabo y

37. Sobre el particular el 8 de julio de 1826, Bolívar le escribió a Santander y le dijo: “Ayer recibí carta de Ud..., que me han dejado sin dormir... que me confirman mis antiguas ideas de que todo está perdido. Ni federación general ni constituciones particulares son capaces de contener a estos esclavos desenfrenados: sobre todo ahora que cada cual tira para su lado. Yo veo al Congreso del Istmo como a una representación teatral y veo a nuestras leyes como Solón, que pensaba que solo servían para enredar a los débiles y de ninguna traba a los fuertes...” Desde la emancipación de la Nueva Granada, Bolívar se había enfrentado con el problema de hallar una fórmula que permitiese combinar su propio despotismo con la independencia formal de las demás naciones, y debo admitir que al principio le fue bien, empero, una vez surtida la Independencia absoluta de América del Sur aparecía como un titán y con este papel a cuestas puso las cosas un tanto difíciles a los demás y no pudo o no supo convertir esa dificultad en ventaja por los inconvenientes que tenía en Colombia y por lo que eso representaba para los poderosos del mundo occidental (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar*, op. cit., p. 541).

seguramente pensó que Colombia³⁸ había de quedar para ser su último refugio.

-El alzamiento de Páez: Para los fines a que se contrae esta nota, es del caso indicar que el 4 de junio de 1826, Bolívar le confirmaba a Santander el beneplácito por su reelección para la presidencia de la república y mostró serios reparos porque la constitución no quería que un ciudadano rigiera la nación por más de ocho años y ya él la había mandado catorce en medio de la guerra y la revolución, entre leyes y dictadura, ya no podía mandar mas y a la sazón le hizo saber a la república colombiana que su gloria se lo prohibía y que la libertad de Colombia se lo ordenaba, por

38. Ya el 23 de junio de 1826 le había advertido al cucuteño sobre la liga de Inglaterra con “nosotros por medio del Congreso de Panamá... y esa ventaja será inmensa, pues tendríamos un garante contra España contra la Santa Alianza y contra la anarquía. Las ventajas comerciales para los ingleses valdrían mucho menos que los provechos reales y positivos que nos procurasen con sus relaciones... Todos los días pienso mi marcha a Colombia y todos los días tomo diferente resolución: si me voy, voy a encontrar con dificultades que yo no puedo vencer” como en efecto acaeció “y la plata y la sangre son los enemigos natos de Colombia. Aquí tenemos grandes proyectos entre nuestras manos sobre Constitución y liga de Bolivia, Perú y Colombia. Si se logran los pasos previos hablaré de esto sin comprometerme” la visión pues de un pacto andino era una preocupación del mantuano y que solo se concretó durante el siglo XX bajo la férula de Lleras Restrepo por parte de Colombia por eso “yo procuro siempre nuevas amarras para nuestro bajel pues si se rompen unas quedan otras...”. Más cabe indagar: ¿En el fondo la intención del Congreso de Panamá era aliarse con Gran Bretaña para oponerse a España y sus amigos de la Santa Alianza? Si era así, tal como se desprende del contexto de esa misiva, resultaba indudable que lo demás era pura retórica política. Desde luego que El Libertador entusiasmado por la idea de la paz, de la libertad y de la gloria, era capaz de hacer cualquier cosa, cualquier diablura. La voluntad de poder del mantuano como manifestación de toda su pujanza natural se justificaba por el curso del desenvolvimiento histórico, el cual en su opinión había asignado a Colombia, un rol preponderante. Eso irradió una intensa controversia política que se puede descubrir en los eventos posteriores en territorio patrio y que tanto le perturbaron (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran... op. cit.*, pp. 536 y ss.).

ende se negó aceptar ese encargo³⁹. Pero en octubre 8 de ese año y desde Ibarra el mantuano ante el orden de cosas que imperaba le dijo que a su llegada a Bogotá resolvería últimamente lo que debería hacer⁴⁰ y que no era otra cosa que posesionarse y retomar el mando, se lo exigían todo, los hombres y las circunstancias, es más no había más opción. Yo me atrevo a ubicar al Libertador en el centro mismo del Estado, el cual se agitaba en su lucha por reconquistar la armonía, en su interés por superar las *desavenencias* y confiaba en recuperar su desvanecida autoridad tras la ausencia del epicentro del poder.

José Antonio Páez (1790-1873) comúnmente llamado el “León de Apure” era de origen humilde, había nacido en el caserío de Curpa, no muy lejos de Acarigua, de suerte que careció de la educación pertinente —de ahí que alguna vez apuntara con cierta congoja, que sus yerros habían sido producto del corazón, mas no del entendimiento— y por eso desde muy joven se dedicó a la ganadería en los Llanos, actividad que lo formó, le dio un talante combativo y una constancia inquebrantable⁴¹, amén de que poseía una auda-

39. *Ibidem*, pp. 532 y 533.

40. *Ibidem*, p. 555.

41. Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional, p. 245. Sobre el particular Joaquín Tamayo sostuvo que Páez era el más auténtico de los caudillos americanos, amaba la libertad como quien ha estado acostumbrado a guiarse en la noche por las estrellas, pero no podía estar al tanto de las proyecciones de Bolívar, muchas razones se lo impedían, especialmente su incultura y su vulgaridad. Igualmente tenía sus ambiciones, como Santander, y sabía ejercer el poder con discreción y buen sentido. No simpatizó, igual que Santander, con la idea de la Gran Colombia, no admitía la deferencia que se le tenía a Santa Fe y pensaba que Venezuela bien podía ser gobernada por su persona o en el peor de los casos por otro venezolano. La muerte del coronel venezolano, Leonardo Infante, un arbitrario y un atrabiliario de marca mayor —igual que Piar o de pron-

cia increíble. Por medio de su trato efusivo y campechano, se ganó el afecto de los habitantes de esas estepas y a partir de ese momento fue el amo indiscutible de esa gente arisca y valerosa. Dejando a un lado sus acciones militares durante la emancipación —O’Leary sostuvo que como jefe

to a Maza o Padilla— fue el primer detonante y él se lo atribuyó a la insidia del cucuteño. En efecto un simple caso de policía vino a desbordar el descontento de los venezolanos veteranos de la guerra de independencia y que se hallaban en Bogotá pues a un coronel retirado de las huestes castrenses y apodado el negro Infante se le dio por meterse a provocador. Era un espécimen para la guerra pero no para la paz, de suerte que se dedicó a la juerga y a alterar el orden público con bravuconadas y con salidas fuera de tono y como era un héroe en receso, las quejas y denuncias se archivaban hasta que otro oficial, Francisco Perdomo, apareció muerto. La prueba testimonial arriada a los autos permitía inferir que había sido el coronel Infante el autor del hecho punible y se le abrió el proceso correspondiente y que concluyó en una sentencia condenatoria, medida que se dilató por las maniobras procesales del abogado de hecho que tenía tras bambalinas —y que había sido separado del cargo de magistrado de la Corte Suprema por el Senado precisamente por haber salvado su voto en ese proceso de manera irregular— el venezolano Miguel Peña —amigo de Bolívar y alter ego de Páez— y eso dividió a la masa popular en Bogotá y en todo el país a la opinión, unos le veían como a un diablo y otros como un prócer injustamente acusado y condenado a la pena máxima, sin tener en cuenta sus méritos en el campo de batalla y las cosas iban tomando un cauce peligroso contra la estabilidad institucional hasta que el mismísimo Santander tomó cartas en el asunto y ordenó el cumplimiento de la sentencia a muerte dictada contra el culpable. La conciencia civilista del cucuteño se había impuesto y eso no se lo perdonaron los venezolanos, o mejor, cierto sector de esa nación, que veía en el Hombre de las Leyes a un refractario a sus intereses en pro de los de la Nueva Granada. A partir de ese momento la unidad nacional estaba eclosionada, y los dos caudillos, Páez y Santander empezaron a meter las de caminar. No hacerle frente de plano a este enfrentamiento de una manera directa vino a ser el problema central que pautaría la disolución pues la rebelión orquestada desde Venezuela no podía resolverse apretando simplemente las riendas de la autoridad sino la de manejar una abierta y franca discusión entre las partes, por lo menos, de no haber prosperado, la secesión no habría dejado tantas heridas (Nota del autor. Véase además: Forero Benavides, A. (1988). *Francisco de Paula Santander*. Madrid: Anaya, pp. 52 y ss. Perico Ramírez, Mario (2008). *Francisco de Paula Santander, hielo y fuego*. Bogotá: Editorial El Búho, pp. 249 y ss. Granados, R., *op. cit.*, pp. 248 y ss.).

de guerrilla había sido único, lanzado, resuelto a ejecutar y prolífico en artificios— es menester ubicarlo solo cuando fungía como comandante general de las fuerzas de Venezuela y cuando recibió en 1824 la orden del gobierno nacional de llevar a cabo un enganche de tropa, medida que a pesar de que había sido mal recibida, ideó, sin embargo, el brío para llevarlo a cabo. Al promediar el año de 1826 —de luctuoso recuerdo para la patria⁴²— y en vista de que no había surtido efecto el alistamiento de la milicia, furioso, quiso dejar constancia del peso de su señorío castrense que reputaba incólume y dispuso una provocadora leva de reclutas.

Eso no le gustó al intendente general de la región, un enemigo jurado suyo, y presto lo acusó ante el Congreso Nacional en Bogotá —como ya tuve ocasión de expresarlo en páginas anteriores— y aunque Santander —eso hay que abonárselo— discretamente sugirió a tan augusta corporación de que oyera primero al alto militar⁴³, dado sus antecedentes al servicio de la Patria, aquella entidad hizo lo contrario y de plano *in continenti* lo suspendió del cargo y le instó que fuera a la capital a rendir cuentas de sus bochornosas acciones y designó de contera, como su reemplazo, a su rival, aquel que lo había acusado ladinamente. Todo parece indicar que Páez, a pesar de hallarse profundamente resentido con esas dos estupideces del máximo órgano de la Gran Colombia, reconoció como jefe de la tropa a Escalona y al principiarse los preparativos de su marcha a Bogotá, el cuerpo municipal de Valencia, soliviantado por revoltosos de ocasión, especialmente por Miguel Peña, enemigo de las autoridades centra-

42. *Ibidem*, p. 246.

43. *Ibidem*, p. 247.

les, en el mes de abril de 1826 suspendió la disposición por la cual se le separaba del mando —en la actualidad se podría considerar ese aciago paso como el resultado de una acción de tutela temeraria que a veces ha dado resultados en Colombia— y se prendió la mecha de la secesión en la Nación al investir esa colegiatura más tarde a Páez de facultades omnímodas. Todo marchaba rumbo al caos en ese segmento de la Gran Colombia y como no se dictaron las disposiciones contundentes por parte del Gobierno central, que habría frenado la ilegalidad pues no todos compartían ese nuevo orden de cosas, la rebelión se articuló y acarrió a Venezuela por el sendero del despeñadero institucional.

El 5 de octubre de 1826 y cada vez más afanados, esos baladrones que se llamaban los federalistas, citaron en Caracas, con la anuencia de Páez, quien había protestado antes con mucha pompa y ruido sostener la integridad de la Gran Colombia, a una asamblea de notables con el fin de exigir al Congreso y de paso al Gobierno en Bogotá, la convocatoria de una gran convención nacional al mejor estilo de la Revolución Francesa para definir muchas cosas pendientes, no prosperó —eso fue fatal a la larga— pero en noviembre 7 de 1826 Páez obtuvo la reunión de una nueva asamblea general para que constituyera adecuadamente a Venezuela en un Estado independiente, sometida a consideración de sus componentes esa opción, y sin que mediara una constancia de mayoría —solo 260 firmas obtenidas con gran aprieto— se autorizó la convocatoria de un Congreso constituyente de Valencia para el 10 de enero de 1827⁴⁴. Todo marchaba a un

44. Granados, R., *op. cit.*, p. 249.

ritmo increíble como si los secesionistas tuvieran prisa en sellar el cisma y eso no lo calculó el caudillo de Apure, pinchado como se hallaba por intereses regionales y por odios ancestrales. Ese no era el camino adecuado y el vértigo que produjo trajo secuelas insoslayables, se había herido de muerte a la unidad nacional. Aún entre los prudentes amigos de la separación el antiguo respeto a la ley era considerado algo sagrado y que no se podía violentar, pero el asunto ya giraba desde un vértice personal y ya nada había que hacer al respecto, la suerte estaba echada⁴⁵.

No todo en la historia se puede comprender, y no existe mayor error que considerar que la última palabra pronunciada siempre será la más correcta, que todo lo ejecutado con posterioridad a un hecho peculiar sea una mejora y que toda transformación ha sido un progreso⁴⁶. Las cabezas pensantes y la gente que toma en serio las cosas están al tanto que eso no es así, sin embargo es la muchedumbre o un sector importante de ella la que se encuentra preparada, lista, aupada por líderes mediocres o ambiciosos, presurosa, por admitir esas proposiciones sin una madura reflexión. Eso sucedió en Venezuela y aunque explicar las causas que subyacían tras

45. Sea cual fuere mi opinión sobre esos eventos, las ideas de los venezolanos de aquella época diferían notoriamente de las ideas de los colombianos, lo cual abría un abismo entre la concepción del Estado según la cual la fuerza la hacía el peso de las armas o el peso del derecho y el fervor nacional giraba alrededor de los héroes o de los encargados de hacer las leyes. El conflicto entre poder y derecho nunca pareció tan fundamental como en ese instante y desde que partieron cobijas más tarde, ese conflicto se introdujo en la vida política de cada nación, e hizo mucho más precaria la convivencia nacional. Tal vez un relativismo al mejor estilo de los sofistas hubiera colaborado en adoptar una postura intermedia que asegurara por lo menos la tranquilidad de los habitantes de cada nación (Nota del autor).

46. Schopenhauer, A. (2009). *Pareja y Paralipómenos*, II. Madrid: Trotta, pp. 515 y 516.

ese levantamiento, génesis de la escisión, sería reiterativo pues a lo largo y ancho de estos tres tomos se han descrito, sea, no obstante, esta la ocasión para puntualizarlos: a) La forma de gobierno establecida por una Nación, como Colombia que emergió de un estado de degradación política para ingresar al campo no avalado de la existencia autónoma, no puede reputarse sino como un experimento que el tiempo debía verificar o rectificar⁴⁷. El veredicto de ese juez supremo de todas las cosas, pese a ser muy acelerado fue sin embargo inapelable: No se acomodaba esa forma de gobierno a las exigencias de los pueblos soberanos que integraban la Gran Colombia, b) La vanidad de los próceres y la petulancia de aquellos que no lo fueron pero que se creían próceres de las regiones que formaban parte de la Gran Colombia, pues estaban convencidos de que solo sus fórmulas eran las llamadas a salvar al Estado de la catástrofe, c) El talante militarista de los venezolanos, que se reputaba y con cierta razón, el artifice de la conquista⁴⁸ de la Independencia en el campo de batalla, se veía obstaculizado por el semblante legalista de los neogranadinos, mientras los del sur, asfixiados tanto por unos como por otros, reclamaban más autonomía,

47. Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio de..., *op. cit.*, p. 14.

48. Lo anterior no obsta para agregar que en cuatro momentos culminantes en ese periodo, estuvieron presente cuatro neogranadinos: Girardot en 1813 al frente de la vanguardia del ejército en la campaña admirable que invadió Venezuela y cuya inmolación hizo trepidar el corazón de Bolívar, Santander en 1819 a la cabeza de la vanguardia patriota, Padilla en 1823 al frente de la Armada criolla para sellar la manumisión en los mares y Córdova en 1824 con su legendario grito "División, armas a discreción, paso de vencedores" le dio el giro conveniente a la batalla de Ayacucho y se selló con eso el capítulo de la dominación ibera en esta parte del mundo. No es de menospreciar o relativizar el rol de la Nueva Granada en estos menesteres (Nota del autor).

de esta manera, el choque era de esperar y las derivaciones de la colisión fáciles de prever. Igualmente la falta de una fluida comunicación ente los líderes y el pueblo en general, así mismo la carencia de unas rutas que facilitarían la llegada de correspondencia en un medio donde el rumor hacía estragos rápidamente, entorpecía la buena marcha del aparato burocrático⁴⁹ y todo se convertía en problema, disenso y atasco. La fe es como el amor, no se puede imponer... igual en este escenario⁵⁰ no se podía instar nada, solo mantener

49. Conviene añadir que en el gabinete ejecutivo había paridad entre venezolanos y neogranadinos, reservándose para aquellos las carteras de Guerra y Relaciones Exteriores y para estos las de Hacienda e Interior. La ausencia de venezolanos en otros niveles se debía a la renuencia a emprender tan penoso viaje y si formalmente tenían su representación proporcional en el Congreso, eso no implicaba que la mayoría de ellos asistiera. En lo que sí había una preponderancia numérica era en los altos mandos militares y existía una razón: una buena parte de los oficiales granadinos habían sido inmolados durante la reconquista y otros habían optado por el retiro discreto a la vida pública o privada. Un punto que muchos han insistido como básico para la desconfianza ente la elite de Venezuela y la elite criolla —y la ulterior ruptura— pues los de la clase media y la baja luchaban por subsistir sin paramientos en esos procesos políticos porque no los beneficiaba un ápice fue el relacionado con el empréstito inglés que según ellos se embolsó el gobierno en Bogotá, de una manera descarada, sin reparar que si bien hubo exceso en su manejo alegre e irresponsable, no por eso hay que imputárselo a Santander. De todas maneras la cultura del rumor hizo de las suyas y el vicepresidente cargó con ese sambenito hasta el grado que el propio Bolívar durante una tarde de juegos sacó a relucir ese incidente, para encono del cucuteño. Las cosas, no obstante estaban dadas para que explotaran como efecto sucedió y todo fue a la postre pretextos. Se quería la secesión y pare de contar (Nota del autor. Véase además: Bushnell, *op. cit.*, pp. 252 y ss. Perico Ramírez, *op. cit.*, p. 254).

50. Anonadados por el despotismo de generaciones, tenía que pasar mucho tiempo, quizá seis o siete décadas o hasta más para que pudieran toparse los ciudadanos con personas que, sin otro apoyo que las leyes y las simpatías que despertaban entre aquellos conciudadanos se atrevieran a desafiar lo establecido y a proponer con la mejor buena fe posible, el establecimiento de una auténtica justicia social, tan evidente en sí misma, que no pudiera ser desconocida por ninguna autoridad supérstite, pero un esfuerzo de esta índole, no podía ejecutarse por los hombres que vivieron en aquellas calendas, Bolívar Sucre

lo que se debía estar acorde con el temperamento regional y punto.

-La personalidad de Bolívar entre 1826 y 1828: Cuando El Libertador tuvo noticias de los terribles acontecimientos en Venezuela montó en cólera pero no contra su paisano —como debía ser— sino contra algunos miembros del Congreso de Bogotá y le dijo a Páez desde Lima el 8 de agosto de 1826: “Desde esta época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria: los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Dieciséis años de acumular combustible van a dar el incendio que quizá devorara nuestras victorias, nuestras glorias, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho... Algunos de los del Congreso han pagado la libertad con negras ingratitudes y han pretendido destruir a sus libertadores. El celo indiscreto con que usted cumplía las leyes y sostenía la autoridad, debía ser castigado con oprobio y quizá con pena... A mis ojos la ruina de Colombia está consumada desde el día en que usted fue llamado por el Congreso...”⁵¹. A mi juicio y salvo mejor opinión en contrario, este fue un error garrafal del mantuano, porque tenía que hacer prevalecer el imperio de la Carta Magna por encima de consideraciones personalistas. Pudo, por ejemplo, dado que su prestigio se hallaba sin mácula, aunque un tanto dis-

o Santander ya que no se hallaban preparados para estos menesteres y todo tenía que desembocar en el fracaso. Esa fue la causa subyacente más importante en la disolución de la Gran Colombia. Les faltó lo que le sobraba a los ingleses y que con tino observó Núñez cuando décadas después estuvo por esas tierras y se preparó convenientemente para cuando llegara la hora (Nota del autor. Véase además: Fundación para la conmemoración del Bicentenario de..., *op. cit.*, pp. 16 y ss.).

51. Granados, *op. cit.*, p. 248.

torsionado por la lejanía, que el Congreso oyese al relapso por la acusación que se le había hecho, pese a su rebelión y se tomase una decisión que satisficiera tanto al acusado como a la institucionalidad y las aguas hubieran vuelto a su cauce. Pero no, dilapidó su prestigio con medidas que iban contra el contexto legalista⁵² que tanto defendía Santander, a quien acusaron de paso, de no haber notificado a Bolívar acerca de lo que estaba pasando en Venezuela, como si al Libertador no le llegara voluminosa correspondencia de todas partes acerca de lo humano y de lo divino. No será superficial exteriorizar que era uno de los hombres mejor informados del continente.

52. La administración de justicia en la Gran Colombia era un caos galopante y una invitación a la impunidad, pues los códigos Civil y Criminal eran poco menos que una colección de bazofia legal emanada de las normas de Castilla y las leyes de Indias y unas nuevas disposiciones que entorpecían lo que hasta el momento se ejecutaba con cierta acompañada regularidad. El proceso penal con la intervención de jurado existía y era una prenda de garantía pero en ciertas regiones el abuso del poder y la corrupción mermaban su eficacia y aunque existía una buena voluntad oficial para corregir tanto entuerto, faltaba ese componente de madurez institucional que solo el tiempo podía dar con soltura. Además aquí no vivían ni Jefferson ni Franklin ni Madison ni Adams, hubiera sido un acierto contar con su presencia así fuera a la distancia para que surgiera del cubilete una fórmula de consenso y auparan un auténtico sentimiento de emancipación. Existieron personajes enteramente distintos a los que vivían en Colombia cuya influencia era notoria en determinados círculos, y se elevaban hasta ponerse en el centro de un esquema amplio y decisivo y a la cabeza de una soñadora sociedad, no le faltaban celebridades ni siquiera longevidades ni las riquezas adecuadas a cada profesión, empero una cosa se interponía en el camino de su perfección, no eran escuchadas en la capital, y eso les hizo sentir a la largo de esas vidas toda la injusticia de que la urbe les hubiera hecho sombra. Es que en Bogotá, Caracas o Quito, conviene añadir gustaba o ha gustado de prodigar sus aplausos a quienes tuvieran el don de reflejar sus anhelos más caros, dándoles una configuración apropiada y fácil de asimilar, de suerte que han sido bienvenidos en toda ocasión, aquellos hombres de provincia en cambio, sin ese roce, de aquellos que vivían en esas capitales, se volvían oscuros y no podían, por ende, darse a entender. Pocos, muy pocos, superaron con el paso del calendario esa antojadiza contingencia social (Nota del autor).

La personalidad de Bolívar en aquellos momentos se columpiaba en medio de la tensión y la impotencia y contemplaba el panorama sobrecogido de aprensión y estupefacto ante la extraña irritación de los sucesos y consideraba su verdadera razón en una cierta disposición que el infierno le había dado a las criaturas de Colombia tomándolos como utensilio de consternación y advertencia para expresar algún estado de cosas fuera de lo normal. Desde hacía algún tiempo estaba atormentado por pasiones contrarias, ideas que no concernían sino a su futuro, que quizá hubiera alterado sus ademanes, pero no por eso había que preocuparse, había que alarmarse en cambio por el océano de la ambición de muchos que ya principiaban a mugir e hincharse espumosos para alzarse tan alto como las amenazadoras nubes de una tormenta pero nunca hasta ese año de 1826 había presentido una tempestad que iba a vomitar fuego, lo intuía pero la contestación que iba a dar no era la más conveniente al contrario fue la menos consecuente. Los otros dos años por eso fueron una triste confirmación de esa tétrica premonición y el desacierto en la respuesta, de ahí que su personalidad, por ende, empezó a flaquear ya que dudó o mejor se abstuvo de acabar con los dolores de cabeza del régimen como hizo Alejandro Magno con el nudo Gordiano, cuando vislumbró que era la única escapatoria. Irritado en demasía, acrecentado su descontento y percibiendo que de ahora en adelante todo iría de mal en peor, se fue para Colombia con una idea mesiánica en la cabeza⁵³.

53. Bolívar pospuso su traslado a Bogotá, vía Guayaquil y Popayán, hasta que los peruanos aceptaron la Constitución boliviana y la federación con Bolivia y durante la espera supo de sublevaciones, desacatos conspiraciones, de modo que mandó a traer dos batallones colombianos

-La faz de Santander entre 1826-1828: Sea pertinente rotular aquí que durante las elecciones de 1826 mientras Bolívar alcanzaba la reelección holgadamente, el cucuteño se vio en aprietos para conquistar la vicepresidencia y eso sucedió por decisión del Congreso ya que en las asambleas electorales no tuvo la mayoría absoluta, sin embargo ese detalle no le mortificó pero le puso de manifiesto que el amo de la república seguía siendo el mantuano. Por ende, la personalidad de Santander en ese año de 1826 y parte de 1827 era contentarse —según antiguo proverbio— con las cosas tal como eran y como la presentaban las circunstancias y con Bolívar, por supuesto. Ya entre 1827 y 1828 debió ajustar su personalidad y aplicarse a vivir el mayor tiempo posible como la insinuaba Sócrates con la asistencia del arte dúctil que lo salvase de los mayores peligros en todas aquellas situaciones comprometidas de la existencia⁵⁴. Sería interesante —y lo voy a esbozar en los tomos subsiguientes— que alguien procurase contar la historia trágica de la política

de Arequipa para fortalecer la capital y el 1 de septiembre de 1826 instauró la junta suprema del Perú y delegó el mando en Santa Cruz, pues pensaba retornar en un año a ese país y el 12 de septiembre ya se encontraba en Guayaquil donde fue recibido por el intendente Tomás Cipriano de Mosquera. Llevaba en la mente, lo repito, desde esa villa hasta la capital, la posibilidad de implantar la dictadura —como se lo sugirió la junta de notables del puerto ecuatoriano— y luego someter a referendium en Colombia, la Carta boliviana. En cambio el vicepresidente le sugería con respeto que mantuviera su fe en la carta de Cúcuta, insinuar al Congreso, de contera, modificar el Artículo 191 y sopesar una reforma antes de 1831. Esa estrategia era sensata, la del cucuteño, y si hubiese existido buena fe entre los actores y los hechos posteriores hubieren avalado esa iniciativa literalmente, las cosas se habrían deslizado por un cauce menos traumático, sin estropicio. Pero es que El Libertador iba cada día aumentando sus planes en pos de imponer su punto de vista (Cfr. Lucena Salmoral, M. (1991). *Simón Bolívar*, Madrid: Alianza, pp. 117 y ss.).

54. Platón (2007). *Diálogos I*, “Gorgias”, México: Porrúa, p. 268.

colombiana durante los siglos XIX y XX en la que se debería representar el modo en que los diversos grupos sociales trataron a sus máximos dirigentes políticos mientras vivieron ya que con eso se pondría en evidencia aquella lucha que lo auténtico y lo bueno que ellos ofrecían tuvieron que sostener contra lo equivocado y lo malo que prevalecía a cada instante y describir desde luego el genuino suplicio de los verdaderos caudillos para mostrar finalmente que descontadas pocas excepciones coexistieron sin reconocimiento y en medio de la envidia igual que Esaú al que cazaba para su padre mientras Jacob, vestido con sus ropas le robaba la bendición paterna⁵⁵.

-La crisis nacional: Es menester detenerse a sopesar si las clásicas funciones estatales de gobernar, juzgar y legislar en aquellos momentos estaban cumpliendo su cometido formalmente o sea si había más o menos voluntad política para superar las diferencias que día a día se tornaban más ostensibles o si por el contrario cada una de tales funciones cogía por su lado. Igualmente conviene añadir que no había un control específico —o sea marginal— a las actividades de esas tres ramas del poder público, de suerte que sobre el ejecutivo⁵⁶ reposaba toda la responsabilidad del manejo de

55. Schopenhauer, A. (2009). *Pareja y Paralipómenos II*. Madrid: Trotta, p. 574.

56. En 1822 el cucuteño había regulado el modo de operar de los ministerios, erigió la comisión preparatoria de los proyectos de códigos Civil y Militar, organizó las tesorerías departamentales en cada capital, abrió oficinas de hacienda en toda la república, decretó el establecimiento de escuelas lancasterianas, reorganizó la producción tabacalera golpeada por las guerras, creó la comisión reguladora de la deuda nacional, reglamentó el procedimiento para la cabal enajenación de tierras baldías, reguló las condiciones para que los comerciantes foráneos operasen en el país, ordenó la capacitación de los líderes indígenas, fraguó la casa de la moneda en Popayán, reglamentó el estanco de

la Gran Colombia y en ese sentido ya lo he expresado antes, el cucuteño no fue inferior a las circunstancias y bajo esas condiciones, las tres ramas circulaban por el lado que le correspondía bajo la égida del ejecutivo que las respaldaba⁵⁷.

naipes y licores, institucionalizó mecanismos para celebrar contratos en el exterior a nombre de la Nación, dio pautas para la defensa de Maracaibo y el Zulia, un año después inauguró el diario *El patriota* por el cual confesaba las bondades de la carta de Cúcuta en contra de los federalistas, nombró intendentes y se opuso a la creación de sociedades patrióticas de origen privado, en 1824, fundó los colegios de San Gil, Cumaná y Cartagena, reglamentó los estudios de la Universidad de Caracas, estableció la dirección general de hacienda y de contadorías departamentales, organizó las rentas de tabaco, diezmos, de contribución directa y de correos, una vez el Congreso aprobó la ley de ayuda al Perú (1824) se dedicó a hacerla efectiva, en 1825 instaló el tercer Congreso constitucional de la república y en tal año se recibieron las remesas del empréstito inglés, autorizó la apertura del banco de Venezuela y otras medidas de carácter económico —régimen político y mercantil de los departamentos—, social —la protección de hijos ilegítimos, tráfico de esclavos— en el año de 1826 fue reelegido para otro periodo constitucional, fundó la academia nacional para fomentar las artes, las letras y la política, quiso renunciar a la vicepresidencia mientras se discutía la legislación de hacienda pública en vista de los debates por el empréstito inglés pero no le fue aceptada, y al promediar el año de 1827 estableció la universidad de Boyacá, y el colegio de Pasto, así mismo instaló el 5° Congreso Colombiano, ante ese organismo renunció por segunda vez, no le fue aceptada y ya se acentuaban las diferencias con El Libertador, entre otras actividades dignas de mencionar hasta ese año por parte del padre de las leyes. Eso avala su estupenda gestión que no pudo cristalizarse en logros más específicos por las razones ya anotadas pero eso de contera elevó la desazón entre sus enemigos aunque eso le dio el valor suficiente para medirse con numerosos rivales, es que un soldado como él, aguantaba los ultrajes tan poco como los dioses. Por ello nada le resultaba fácil digerir. Se conoce tan poco de este hombre adusto y de difícil trato, que solo por sus cartas y por las impresiones de sus contemporáneos se puede atisbar a una figura hierática, desconfiada, apegada a un siglo melancólico y preñado de novedades apocalípticas, y fue, por ende, el ejemplo excepcional de un tipo tan poco frecuente aun en tiempos posteriores y por ello de inestimable valor biográfico. Por todo lo expuesto, es plausible admitir que nada empequeñeció a esta figura de los anales de la Patria, pese a sus innumerables defectos y pese a ciertas calamitosas decisiones (Nota del autor. Véase además: Fundación para la conmemoración del Bicentenario del natalicio..., *op. cit.*, pp. 196 y ss.).

57. Y resultaba tan cierta esta afirmación que El Libertador en una carta

La intervención del Estado en la economía nacional como axioma de su funcionamiento si bien apareció a finales del siglo XIX, al despuntar ese siglo no había una clara noción de esa política por estas latitudes, de suerte que sin tales destrezas eran más los interrogantes que se formulaban los responsables de la actividad oficial que muchas veces tenían que ceder ante la influencia de tal o cual sector en pro de sus privilegios sin reparar en lo inconveniente que podían resultar a la postre. Y por supuesto todo lo relacionado con las diversas formas de gestión o regulación caían en el círculo vicioso de la improvisación sin tener en mente la visión o la proyección en ese o aquel tema: educación, higiene pública, hacienda pública. Por ende pese a los esfuerzos de los burócratas y en medio de la turbulenta realidad social todo quedaba por hacer y la secuela era la crisis y si a eso se le agregaba el componente de la rivalidad irracional de los próceres y el deseo de secesión —como quien dice el abandono del barco que ya se hacía al agua— la solución no aparecía y lo que es peor, aún no ha aparecido para un mejor proveer sobre el acontecer nacional⁵⁸.

que dirigió a la Convención de Ocaña el día 29 de febrero de 1828, le puso de presente las falencias del sistema constitucional vigente por haber dejado sin poder al ejecutivo y de paso tenía que asumir todas las cargas de la república de lo que derivaba la ruina de la Nación. “Nuestros diversos poderes no están distribuidos cual lo requiere la forma social y el bien de los ciudadanos. Hemos hecho del legislativo el cuerpo soberano” —lo era cierto y embarazoso— “en lugar de que no debía ser más que un miembro de ese soberano... Todos observan con asombro el contraste que presenta el ejecutivo, llevando en su sí una superabundancia de fuerza, al lado de una extrema flaqueza... Mirad que sin fuerza no hay virtud... (Cfr. Lucena Salmoral, Manuel (1991). *Simón Bolívar*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 133 y 134).

58. Sí, como se ha dicho, toda vida humana vista en su conjunto muestra las cualidades de una tragedia y se ve por lo regular la existencia como una serie de esperanzas frustradas, proyectos fracasados

Entonces al hallarse la Nación colombiana en crisis, la solución inmediata que vio Santander no era otra que pedir el regreso inmediato de Bolívar⁵⁹ para que con fundamento en su liderazgo indisputado y simultáneamente con su condición de venezolano, pusiera fin al delicado aprieto en que se hallaba la institucionalidad⁶⁰, es más, los acuciantes pro-

y errores conocidos demasiado tarde y si en ella se afirma esa triste verdad a cada rato, entonces eso concuerda plenamente con lo que ha pasado y está pasando aún en esta parte del hemisferio de Colón una especie de extravío atávico sin que aparezca nadie por ahora en el horizonte para restituir a Colombia a una nueva condición, más dinámica y más consistente (Nota del autor. Véase además: Schopenhauer, A. (2009). *Pareja y Paralipómenos, II*. Madrid: Trotta, p. 336).

59. Desde Lima el 30 de mayo de 1826 el mantuano le dijo al cucuteño: "...Estando Ud., a la cabeza del gobierno, puedo ocuparme en los negocios del sur, después ir a Venezuela a quedarse un año o dos arreglando lo mejor posible aquellos hombres, o más aquellos enredos. Pero yo no debo mandar como presidente durante estos cuatro años que vienen. De otro modo en el año 31 va a empezar una tempestad desecha. Yo quisiera que Ud., fuese elegido presidente, para quedar yo en aptitud de ser reelegido en la próxima presidencia...Tengo necesidad de gran reposo para volver a trabajar con empeño los años que vienen, si no es así estaré aburrido para entonces..." Como se puede apreciar para ese tiempo en que ya todo estaba minándose por dentro, El Libertador insistía en que no quería reasumir el poder y que tenía unos planes específicos al respecto. Es posible que ese diagnóstico tan optimista del Libertador estuviera fundado hasta donde fuera posible de la serie de informaciones que recibía o simplemente fue el producto de una estrategia solapada para entretener al cucuteño (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar...*, op. cit., p. 529).
60. Ya el 1 de octubre de 1825 Páez le había puesto de manifiesto a Bolívar la necesidad de un reajuste institucional de la república en vista de su similitud con la que había vivido Francia en la época del directorio y por consiguiente le había sugerido la necesidad de que se convirtiera en otro Napoleón. El 6 de marzo de 1826, El Libertador le respondía que ni Colombia era Francia ni su persona era Napoleón y que el título que tenía de Libertador era superior a todos. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo y la igualdad sería rota. Igualmente le comunicó a Santander para esa fecha, la respuesta fulminante que le había dado al "león de Apure" porque su proyecto no convenía a Colombia y suponía que eso no le gustaría al general Páez. Vistas las cosas desde el vértice del año 1826 era plausible la postura del mantuano porque más o menos se vivía entre relativa libertad con cierta estabilidad. Pero a medida que se iba degradando la situación

blemas sociales y económicos podían aguardar —de hecho persistentemente se han dejado de último y se dejan de lado— y de esta forma pudiera darse a la nación un respiro. Finalmente Bolívar dejó la capital del Perú a comienzos de septiembre de 1826 y en una sorprendente proclama les dijo a los colombianos desde Guayaquil, “que les llevaba un ósculo común y dos brazos para unirlos a su seno...”, y que “cesara el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunión. No haya más Venezuela, no haya más Cundinamarca, todos somos colombianos o la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía...”⁶¹. Más tarde se reunió con Santander en Tocaima⁶² en donde recibió información

y en la cual cada bando iba afilando sus posiciones, la fórmula de una dictadura, no la de una monarquía era la que mejores frutos ofrecía a corto plazo y al dilatarse la adopción de una medida dura, las tinieblas profundas de la estigia y el canto tétrico de las Euménides ya sobre el cielo colombiano se incubaban y se oían (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar...*, op. cit., pp. 503 y 504).

61. Granados, R., op. cit., p. 249.

62. En esa localidad tras largas reuniones y negociaciones, Santander aceptó a medias el plan mesiánico de Bolívar: El Libertador restablecería el orden constitucional en Venezuela, renunciaba de paso a la dictadura y a la implantación de la Carta boliviana por referendun, el cucuteño en cambio y a su turno, convocaría el Congreso nacional para que interpretase el Artículo 119 de la Constitución y viese si era factible anticipar una convención, convocada por ese Congreso. Ofreció así mismo cooperar con el proyecto de una federación andina— la Gran Colombia con Ecuador y Perú —Bolivia— y el esquema constitucional propuesto por el mantuano, siempre que se suprimiese la vicepresidencia hereditaria y que El Libertador por sus méritos podría convertirse en presidente vitalicio. A mi entender ambos ganaron pero nuevamente los hechos se atravesaron en el camino y torpedearon ese consenso que se llamó “Acuerdo de Tocaima”, un paso adelante hacia la reconciliación y hacia el reordenamiento institucional pero un paso hacia atrás cuando trató de concretarse en medio de los intereses de cada uno. Igualmente la prevención de los venezolanos contra Santander y los reparos de sus amigos contra los planes del Libertador, eran retenes que iban cerrando las vías de la comprensión que ese pacto demandaba (Nota del autor. Véase además: Lucena Salmoral, Manuel, op. cit., p. 121).

completa acerca de lo que estaba sucediendo y hasta ese momento todo parecía⁶³ desenvolverse de la mejor manera posible pues ambos convinieron en sostener la Constitución⁶⁴

63. En realidad el mantuano escuchaba las explicaciones del cucuteño acerca de la actitud grotesca e inconstitucional de Páez y sus secueces, pero no le prestaba la atención que el hecho ameritaba pues consideraba una exageración la postura del Gobierno central y si efectivamente se había violado la virginidad de la Carta y el Congreso había organizado el divorcio con la firma de Páez, lo ideal era ir a Venezuela y cantar otro himno, promulgar un contrato diferente a fin de celebrar una nueva unión para que unos y otros pudieran olvidar las infidelidades. Probablemente detrás de esas puyas, lo que estaba buscando a todo trance El Libertador, era simplemente implementar su modelo cesarista, la Constitución boliviana y junto a la federación de los Andes para armar una parodia política en la que prevalecieran sus puntos de vista. En esos días su voz parecía la boca de un volcán que salpicaba toda la tierra nacional con una lava efervescente, pretendía imponer a los pueblos liberados su ideal que más bien parecían caricaturas de un colosal monumento ya inerte, quiso hacer de su lógica política, el músculo de la voluntad unánime para poder multiplicarse bajo el ropaje de lo sublime y llenar con su esplendor el vacío que había dejado Napoleón... Así era el mantuano antes del paso decisivo, por eso se hallaba prevenido Santander pues en el fondo no creía en tales cortinas de humo (Nota del autor. Véase además: Lynch, *op. cit.*, p. 300). Si eso fue así, todos, Bolívar, y más tarde Páez y Santander fueron los autores de tan ruinoso desenlace que sumergió a la Patria en un sopor de amargura y la bañó en sangre. Un caraqueño fue el primero que rigió los destinos de este pueblo, su compañero de armas, el cucuteño, el siguiente empezó a consumir la obra y entre ellos las pasiones tenían su imperio y vino en tercer lugar el llanero, indomable, y desafió a la suerte para que le concediera lo que ambicionaba. Ahora hay que mirar bien: En vez de gobernar, destruyeron y fue así como obrando males dejaron males y la mies que le tocó recoger a sus sucesores, con lágrimas de dolor venían regadas. ¡Muchos males pasados, muchos males presentes y muchos por venir! ¡Esa fue la cosecha y eso estremece a cualquiera! Deidad sacra grita todavía la tierra gran colombiana, ¡cómo vive aún el dolor de tantos males! Los áulicos de cada uno hicieron algo peor, posteriormente, crearon una moda, y esta hizo más que la ley, pues creó una rutina y todo siguió igual o peor (Nota del autor).

64. A pesar de que era recibido en todas partes con palpables muestras de entusiasmo, ya un grupo de adversarios disgustados porque quería aplicar la tristemente célebre Carta Política boliviana, principiaron a buscar la forma de oponerse a esa pretensión despótica y desde ese momento se hicieron llamar "liberales", desde luego a espaldas de Santander. La cuestión de los antecedentes de este partido ha sido escasamente tratado, sin embargo es de una importancia decisiva

y El Libertador, a la sazón, le pidió que siguiera en ejercicio de la vicepresidencia con los poderes extraordinarios, y esa prueba de confianza hizo presumir que la paz tornaría a este suelo.

La capital de la república recibió al Libertador el 14 de noviembre de 1826⁶⁵ o el día 15 de noviembre, da igual, con efusión y aquel se puso manos a la obra con el fin de reformar la administración de justicia y las otras ramas del poder público y en uso de las facultades extraordinarias concedidas de antemano, trató de reorganizar el aparato gubernamental con medidas encaminadas a beneficiar la economía y la vida en general de los colombianos. Por eso prohibió las reuniones que no estuvieran autorizadas en la Carta Política y rápidamente se trasladó para Venezuela a finales del año de 1826. En Maracaibo tuvo conocimiento exacto de la situación de aquel departamento en donde la confrontación civil

para comprender la evolución de Santander y de sus seguidores, especialmente cuando se arriba a sopesar su posición política y la de sus compañeros antes y después de la conspiración septembrina (Nota del autor).

65. De hecho y de pleno derecho, el mantuano asumió el 23 de noviembre de 1826 las facultades extraordinarias que le concedía la Carta “tanto para restablecer la tranquilidad interior como asegurar la república contra la anarquía” y dos días después se fue para Venezuela, vía Cúcuta. Al pasar por Boyacá notó el descontento que había contra el gobierno, mayor incluso —según algunos— que en la época colonial y le achacó seguramente la responsabilidad a Santander aunque pudieren existir razones suficientes para pensar lo contrario. Cuando salió de la capital, había llegado el 14 o 15 de noviembre, tras casi cinco años de ausencia pues se había marchado el 13 de diciembre de 1821 para el sur, no alcanzó a notar ¡cómo habían cambiados las cosas! sino que estaban cambiando y eso fue catastrófico pues el camino que era menester adoptar tenía que ser diferente para acomodarse, a las exigencias de esa novedad. Y no era para menos, pues cada uno está sumergido en el tiempo cotidiano sin reparar muchas veces lo que ha pasado efectivamente cuando se reintegra a otro escenario (Nota del autor. Véase además: Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 122 y 123).

ya había prendido fuego con el pronunciamiento de Puerto Cabello contra el relapso de Páez y el mantuano en vez de adoptar una postura firme en contra del impostor de Apure, lo que hizo fue invitar a los venezolanos a suspender las desavenencias y ofreció convocar pronto a una nueva convención —lo que de hecho era inconstitucional pues había que aguardar diez años para revisarla y eso se cumplía en 1831 y el Congreso de Colombia aun no se había pronunciado al respecto conforme al acuerdo de Tocaima— y siguió su marcha pacifista —con ciertos alardes bélicos— en pos de Páez que poco a poco iba quedándose solo ya que la mayoría optó por el orden. Nuevamente se equivocó El Libertador y en vez de intimar con la violencia si fuera necesario al acorralado llanero —que seguramente estaba arrepentido de su desafuero— lo que hizo fue extremar las medidas para aplacarlo con mano de seda y a través de concesiones. La legitimidad se escoriaba. En 1938 Chamberlain hizo lo mismo con Hitler.

Consecuente con un absurdo ideario pacificador que no consultaba la realidad del momento, que requería de una mano dura contra la insurgencia, El Libertador exageró sus bríos en pos de la concordia y el 1 de enero de 1827 expidió un decreto de amnistía general en la cual colocó como condición que se le reconociera su autoridad suprema y consintiendo de contera al contumaz Páez para que reasumiera el cargo de jefe militar de esa zona. Desde luego que aquel aceptó de inmediato semejante aquiescencia y prometió una sumisión de boca para afuera al mantuano y en un arranque aun no explicado, El Libertador al haber disipado transitoriamente el fantasma de la guerra civil, tuvo el coraje o el atrevimiento de llamar “Salvador de la Patria” al embaucador que se había pasado por la faja la Constitución

y la ley. Se rumoreó que en una entrevista que tuvieron los dos próceres o si no fue así, simplemente quedó como el procedimiento por el cual el maestro previene al discípulo díscolo, le insinuó de una forma u otra: “Contra mí el general Castillo se perdió, contra mí, el general Piar, se perdió, contra mí, el general Riva Agüero se perdió, ...parece que la providencia condena a la perdición a mis enemigos personales sean americanos, españoles y vea Ud. Hasta donde se han elevado los generales Sucre, Santander y Santa Cruz... “advirtiéndole que venerara la ley y más tarde promovió los preparativos militares de rigor, pues él había venido como presidente y no como simple ciudadano para evitar el delito de una guerra civil...”⁶⁶ y contener a los recalcitrantes. Desde luego que la conciliación era una buena iniciativa, pero tenía que conllevar una conveniente aunque no severa sanción que intimidara a todo aquel que en el futuro intentare algo semejante. No se hizo —porque Bolívar no quiso ya que incluso el relapso estaba dispuesto a someterse al proceso abierto en su contra⁶⁷— y así se vulneró la credibilidad del Libertador o del sistema vigente y desde Bogotá, Santander y el séquito de liberales que ya empezaban a rodearlo con melifluas proposiciones, se resintieron... El asunto no pasó a mayores por el momento, porque Bolívar se quedó en Venezuela hasta junio de 1827 pero esa estancia le permitió convencerse de que sus compatriotas “no amaban la democracia ya que eran mezquinos, supersticiosos e ignorantes y eran además incapaces de entender la práctica de un buen gobierno pues sus antiguos opresores les habían privado de

66. Lynch, *op. cit.*, p. 301.

67. Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 125.

esa oportunidad”⁶⁸. La crisis estaba tomando pues el carácter de irreversible.

-La lucha⁶⁹ entre Bolívar y Santander: En toda la década de 1820 a 1830 prevaleció en Colombia, abierta o soterradamente, la antítesis Bolívar/Santander con sus posiciones aceptadas y la asimilación que hubo en el medio por el contacto de lo bueno y de lo malo que fluía tras esa confrontación. Eran dos estilos. Mi punto de vista quizá suavice un tanto tal oposición de caracteres como modos de otear la vida, en cambio cuando han sido los acontecimientos sin

68. *Ibidem*, p. 303.

69. ¿Bajo qué punto de vista se debe visualizar en la actualidad esa confrontación? Se podría en primer lugar pasar por el filtro la relación que Bolívar había sostenido con Santander antes de Boyacá, después de Boyacá, tras el Congreso de Cúcuta, luego de la campaña del sur y finalmente en el interregno entre Ayacucho y el fiasco del Congreso de Panamá o el alzamiento de Páez. El propósito de ese cometido radicaría en poner a prueba la consistencia de la fidelidad superior —inferior y amigo— rival y ver qué perspectiva ofrecía pero para un texto de esta índole, eso es embarazoso pues requiere de pormenorizados estudios que solo un libro dedicado exclusivamente al tópico, podría revelar, o se podría brindar otra posibilidad, que valdría la pena estimar y es que al margen de la consistencia de la interpretación de las actitudes filosóficas de los dos, si se deja de lado provisionalmente la verdad histórica sobre el mundo de entonces y en lugar de eso se atiende la manera en que cada uno concebía a la sociedad y al Estado colombiano sin prejuicios, se podría comprender mejor el sentido de su confrontación. Esa igualmente es otra exigencia para especialistas aunque se ganaría una relación positiva y productiva con sendas maneras de mirar la existencia individual y social. En ambos casos será menester trazar el cuadro general en el que Bolívar se enfrentó con Santander o viceversa cuya determinación metódica estará marcada por la posición crítica de uno respecto del otro y temáticamente del enfrentamiento de dos temperamentos caracterizados por diferencias ancestrales y de cuna y casi con seguridad se logrará alcanzar un nivel de coherencia que podría borrar casi toda la dimensión especulativa que hasta ahora ha tenido esa disputa. La pregunta por la verdad que manejaba cada uno, la pregunta por la forma de ser del venezolano y del colombiano, y la pregunta por el campo y el tiempo serán los ingredientes a descomponer en esa construcción que se debería llevar a cabo. Me duele sinceramente no ejecutarla, pero insisto excedería los límites de este tonel (Nota del autor).

más, la incompatibilidad entre esta dupla se tornará más tajante y radical. Uno era santo y peleaba a lo divino, el otro pecador y peleaba a lo humano, uno parecía un ingenuo caballero andante socorriendo viudas, el otro un cortesano requebrando a una damisela, uno era guerrero como Napoleón, el otro tribuno como Mirabeau, les faltaba, eso sí a los dos el Sol y la esperanza y parecían señalados no por la mano de Dios sino por las uñas de un gato en medio de un circo de gallos. Desde luego que ese felino bufaba y se espeluznaba horrorizado ante ese cuadro y alzaba el rabo esponjado y el espinazo en arco subía al cielo y los pies apenas tocaban al suelo cuando la aurora de rosáceos dedos le mostraba su obra. Aparte de estas proposiciones para el incremento del paralelo entre los dos, es imperioso anotar que Bolívar amaba el recurso de las armas; Santander en cambio, era amante del expediente de la ley, y en ese ir y venir de contrastes ideológicos, que con el paso del calendario se agudizó, ambos requirieron una reversión del gobierno, procurando un poder más disciplinado con un sólido componente de persuasión en el centro, nuevamente la discrepancia: o una robusta autoridad, o un señorío legal respectivamente. Ya para esa época es factible suponer que no faltaran empresas desafortunadas que pudieran erosionar la imagen del cucuteño, desgraciadamente la animosidad o la benevolencia ha impedido conocer qué fue lo que realmente sucedió con esos empeños en el mando o del grupo de personas que se aprovechó de tales descalabros y luego lucrarse.

¿Causas de la ruptura entre los dos líderes? Pese al antagonismo que reinaba entre ellos, resultaba evidente que el cucuteño reconocía la jerarquía del mantuano, en ese sentido jamás osó disputársela y cuando El Libertador actuaba

dentro de los límites legales y constitucionales, era un obsecuente servidor, no obstante reparaba algunas decisiones del presidente, su superior. En el fondo de su corazón, o de pronto en la superficie, aspiraba a sucederlo en el cargo al hacer uso del retiro que desde tiempos ha, aquel venía pregonando y que en este capítulo a través del cruce epistolar entre ambos se ha demostrado con cierto grado de certeza y eso no pudo ser el detonante, además es de recibo agregar que el cucuteño era un hombre con una paciencia a toda prueba, sabía esperar a que su momento llegaría y mal podía precipitarse. Nunca fue su vicio. Había disenso e incomodidad de parte y parte pero aguardaban, cada uno, el curso del tiempo para disipar esa cantidad de nubes grises que volaban por los cielos como pájaros de mal agüero. ¿La piedra de toque que precipitó los sucesos? La amnistía concedida a Páez por parte del Libertador y que Santander consideró una afrenta pues en aquellos momentos su rival, era el “salvador” de la Patria y su persona, por el contrario, quedaba colgado de la brocha como un arcaico sostén de un orden caduco y ultrajado y por eso no tuvo remilgo en increparle al Libertador que “el público que esperaba medidas expiatorias y que no se sabe colocar en las circunstancias del que manda, ha mostrado poco contento, pero se ha procurado persuadirles de la oportunidad de las medidas y en la gaceta las he justificado con hechos históricos...”⁷⁰. El destinatario no se aguantó el brinco y el capital de la confianza que duramente se había ganado el cucuteño, se principiaba a consumir rápidamente.

70. Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 126.

Desde ese instante empezó de frente y muchas veces soterradamente la confrontación entre estos dos personajes y las medidas que adoptó el mantuano en su tierra natal, tendientes a vigorizar la autonomía —conforme al eventual compromiso de la Federación de los Andes— entre ellas la suspensión del cobro de derechos arancelarios por el esquema *ad valorem*, vigente en el resto de la nación iban ensanchando la fisura que se hizo más palmaria cuando El Libertador seguía sin saber si el congreso en Bogotá había aprobado sus actuaciones y cuando el cucuteño pensaba que todas esas decisiones y esas aspiraciones eran simplemente para complacer los intereses de Venezuela, cuyos cuatro departamentos para marzo de 1827 ya se hallaban bajo el mando directo de Bolívar⁷¹ abordó a suponer lo peor. Fatalmente el 16 de marzo de 1827 le expuso el mantuano a Soublette desde Caracas y a título de posdata en una carta que: “Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitude de Santander le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el título de amigo. Sepa usted esto para que lo diga a quien corresponda. Los impresos de Bogotá tiran contra mí, mientras yo mando a callar los que tiran contra Santander. Ingrato mil veces...”⁷². A mí me parece que Bolívar no mudó repentinamente de opinión, sería algo pueril suponer que un auténtico hombre de Estado pudiera despeñarse bruscamente de las tranquilas cúspides de la perspicacia política y comenzar una avalancha de agresiones contra su rival, además como se puede ya juzgar existía en el ambiente un eco de resentimiento de parte y parte que

71. *Ibidem*, p. 127.

72. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar*, *op. cit.*, p. 585.

explotó en un instante coyuntural y arrastró con eso a media institucionalidad cuesta abajo, eso fue un trabajo paciente de los enemigos jurados de Santander que se encontraban a su lado en cada momento y por supuesto junto a Bolívar, y por eso se percató uno, igualmente del modo radical cómo El Libertador liquidó la amistad. ¡Para siempre!

El Hombre de las Leyes contestó de una manera digna: “No puedo menos de agradecer a usted su carta del 10 de marzo en la que se sirve expresarme que le ahorre la molestia de recibir mis cartas y que ya no me llamará más su amigo. Vale más un desengaño por cruel que sea, que una perniciosa incertidumbre y es cabalmente por esto que estimo su declaración. No me ha sorprendido su carta, porque hace más de un año mis enemigos están trabajando para separarme del corazón de usted. Ya lo han logrado. Ya podrán cantar su triunfo. No escribiré más a usted y en este silencio en el que me condena la suerte, resignado a todo, espero que en la calma de las pasiones, que son las que han contribuido a desfigurar las cosas, usted haya de desengañarse completamente de que no he sido pérfido ni inconsecuente. Gané la amistad de usted sin bajezas y solo por una conducta íntegra, franca y desinteresada, la he perdido por chismes y calumnias fulminadas entre el ruido de los partidos y las rivalidades... Mis votos serán siempre por su salud y prosperidad, mi corazón siempre amará a Ud. con gratitud...”⁷³. Los nuevos vientos de tipo regionalista cargados de intereses personalistas habían socavado pues la unidad, Bolívar exasperado, creyó que con la rotura iba a conseguir aplacar los

73. Forero Benavides, A. (1988). *Francisco de Paula Santander*. Madrid: Anaya, p. 60.

ánimos, por el contrario los exasperó en Santa Fe de Bogotá y el cucuteño no tuvo otra opción que mover sus fichas a fin de prepararse para la próxima jornada que iba ser larga y apremiante. El gran error del mantuano, por secuela de otro error, iba a tomar cuerpo pues ya se veían aparecer con su carga aprensiva los vestigios de los partidos políticos⁷⁴ sobre los cuales se iba a asentar el futuro contexto de la Nueva Granada.

-La Convención de Ocaña: El 10 de septiembre de 1827 arribó Bolívar a la sede donde estaba funcionando el Congreso de la República —la iglesia de Santo Domingo— en Bogotá con el fin de tomar posesión de la Presidencia de la República, ya esa célula legislativa desde el 2 de mayo de 1827 había aprobado la convocatoria de la convención para reforma la Carta Política de Cúcuta y de paso había recha-

74. Es de recibo hacer claridad sobre el origen de los partidos políticos granadinos de una manera formal, lo que se hará en la segunda parte de este cuarto tomo, pero desde luego es menester aclarar que no implicaban esos vestigios de agrupaciones, de por sí un peligro para la institucionalidad, por el contrario, la confrontación de las ideas políticas se han llevado a cabo desde la antigua Grecia, por ubicar un lugar, con base en los partidos políticos, adeptos a la democracia, adeptos a la plutocracia, a la aristocracia, etc. y más o menos han pautado un escenario de consenso o disenso pero siempre en aras de salvaguardar a la *polis* o a la Nación. El hecho, y lo repito, de que esos movimientos aparecieron con su carga aprensiva significaba ni más ni menos que iban a convertirse no en instrumentos de concertación o paz, sino todo lo contrario, de confrontación, en aquel momento los ideales no existían, eran o no amigos de Bolívar y si no lo eran buscaban aquel que sí lo era para auparlo, en ese caso el de mayor categoría era el cucuteño. Me reservo el derecho de ampliar o enmendar esta apreciación más tarde, pero los partidos políticos criollos en principio brotaron no del eje Bolívar-Santander, sino de la antítesis mantuano/cucuteño. ¿Fueron coaliciones circunstanciales? A lo mejor, ni lo afirmo ni lo niego, porque cada grupo manejaba un tópico repleto de odio y prevención y aspiraba a sacar del campo al rival. Entonces no había principios ni banderas, salvo la antibolivariana y luego la antisantanderista (Nota del autor. Véase además: Granados, R., *op. cit.*, p. 255).

zado las renunciaciones que de sus cargos habían hecho Bolívar y Santander, pero consciente El Libertador de lo que estaba en juego decidió ir a presenciar —o ¿perturbar?— el desenvolvimiento logístico de tal convocatoria y optó por trasladarse a la Nueva Granada⁷⁵ con el propósito de ejercer el poder a plenitud, frenar a Santander sobre todo, y dejó al efecto en Venezuela a Páez como jefe superior de los departamentos de Maturín, Orinoco y Venezuela y se despidió el 4 de julio de sus compatriotas con una bella proclama sin saber que más nunca regresaría pues aquellos que dejaba en el poder se encargarían de impedirlo más tarde. El Libertador, es del caso recordar, aún se hallaba energúmeno por el aplauso que el vicepresidente había dado a la sublevación de la tercera división colombiana que estaba en Lima por parte de un subalterno neogranadino y en defensa de la Constitución de 1821 —como tuve ocasión de expresarlo en páginas anteriores— porque consideraba que el autor había sido él, lo que no era cierto, el desliz del vicepresidente fue simplemente encomiar públicamente esa acción. ¡Qué falla tan monumental! pero fue escuetamente una réplica a la actitud complaciente del presidente para con Páez, en hechos más o menos semejantes⁷⁶. Bien ya estaba mandando El Liberta-

75. Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 128.

76. Con esa herida mutua traspasaron la unidad nacional, un loco frenesí principiaba ya a empujar sus manos y un gemido doloroso ya comenzaba a oírse por todo el territorio nacional y las murallas mismas de algunas villas se estremecían, el suelo lamentaba la suerte de los que amaba ...Ares en la contienda entre los dos fue duro y terrible siempre, para con uno de los dos que le veneraba... Roja se iba a poner la tierra ...Si no hubiera pasado eso, el porvenir de Colombia habría cambiado, para que esto fuese el fin de la gran Nación que soñó Bolívar, la providencia no necesitó más que un poco de rumor aquí, un toque de perfidia allá y las Euménides atravesando el cielo criollo. ¿Los años de la guerra habían eclipsado al mantuano? ¿Las dificultades prometeicas

dor y aunque ratificó el gabinete para apaciguar los ánimos, todo se hallaba ahora bajo su riguroso y obsesivo control⁷⁷.

El 16 de noviembre de 1827 principiaron las elecciones para tal evento convencional y los resultados favorecieron ampliamente a Santander⁷⁸ con excepción de Cartagena y

del aparato estatal habían endurecido al cucuteño? En una palabra: ¿Se desvanecía la aureola del Libertador para dar paso al nimbo del Hombre de las Leyes y volver las cosas a cómo eran antes de la emancipación? Ya la vejez estaba haciendo mella en Bolívar, mientras que en Santander la madurez le hacía crecer, y al divisar cada uno que el lazo que los unía ya no existía y que la salud de la Patria estaba resentida, todos los caminos debían conducir entonces a un nuevo enfoque de cada Nación... La convención iba a resultar el detonante decisivo para que ese conductor titánico del carro del destino hiciera el resto (Nota del autor).

77. Ya no hay espacio para comentar las acciones que desplegó El Libertador presidente en el cabal ejercicio de su competencia funcional, simplemente acotar que el 12 de septiembre —tras el empalme de rigor con el cucuteño que prácticamente quedaba en la sombra donde a veces le gustaba estar para maniobrar a su antojo los asuntos que le interesaban— decretó turbado el orden público en el sur y nombró al general Juan José Flórez como jefe supremo con plenos poderes en Guayaquil, Ecuador y Azuay y como si fuera poco, para escándalo de la sociedad cachaca, se trajo a Manuelita Sáenz y se puede indicar que la pasó muy bien con ella. En todo caso resultaría providencial la presencia de esta mujer de armas tomar. Sé que debería hacer un recuento de la vida de esta heroína del amor y del coraje, pero ya existen múltiples estudios que ofrecen una perspectiva más amplia, eso creo que ya tuve ocasión de expresarlo y por lo demás me permito recomendar una obra del historiador colombiano Juan Pablo Llinás sobre el particular y aunque no me releva de tal obligación creo que es lo mejor. Este trabajo tiene muchas exigencias y por eso es menester dar prioridad a los temas más interesantes o más convenientes —por razón de espacio— sin que eso implique desdoro o desmejora a su imagen que adorna el altar de la Patria (Nota del autor).
78. Naturalmente que sería indispensable una reflexión hermenéutica muy depurada para comprender a Santander en aquellos intensos momentos, pues la consecuencia de un paso en falso podría resultarle fatal. Para el cucuteño, una idea era un plan de acción, ¿qué clase de acción? Eso dependía de la situación en la que se esbozara la idea: podía ser construir una escuela, o la organización de un gran aparato regional que garantizara una victoria electoral. Aquí nuevamente la respuesta dependerá de los breves particulares de cada idea, así como de los propósitos específicos que tales apuros estuvieran generando y por eso Santander encaminaba casi todas sus ideas, en un doble sentido, como algo que había que hacer y como algo que se esperaba como

eso intranquilizó el ánimo del Libertador presidente porque comprendía que su proyecto político iba a enfrentar dificultades, aun más pues conocía las estrategias del cucuteño. Llegó a creer que todos se habían confederado contra su persona, cuando en verdad lo que había sucedido era que el vicepresidente, un hábil político con un sinfín de amigos de Pamplona a Popayán y desde ahí a toda la periferia había montado un tinglado para favorecer su causa y a fe que lo alcanzó. Al sentirse marginado de un núcleo importante de la opinión nacional, buscó el apoyo de aquella facción amiga de la tradición, del clero, del orden y de la seguridad, comúnmente llamada conservadora y promovió una campaña educativa tendiente a restablecer los valores católicos y prohibir en las universidades los tratados de legislación de J. Bentham e igualmente dispuso medidas de excepción para garantizar el orden público y con ese soporte legal emprendió una serie de reformas radicales para sacar del estado el

secuela de esa primera acción. Si el primer sentido solo parecía una promesa, abortaba la segunda y de esa manera casi todos sus planes tuvieron éxito. Ser inteligente ha sido pues tener un plan y ser capaz de distinguirlo de otros de diversa raigambre y darle luego el toque pertinente, en ese aspecto Santander mostró que era inteligente, ¡incluso más que el mismísimo Bolívar! ¡Que me disculpe tan insignificante sombra! Esta escueta aproximación a las ideas del Hombre de las Leyes, no era algo sencillo, tenía implicaciones, algunas paradójicas, y por esa conducta orgánica que desplegó en todos los asuntos de su vida pública e incluso privada, fue que muchos consideraban que tenía una existencia separada del cuerpo o de los demás. En suma, todo en él giraba alrededor de una función de construcción de escenarios o de herramientas para producir un cambio acorde a su voluntad o a la ocasión. Por eso, y me anticipo, fue que no pudo intervenir en la conjura septembrina, no se acomodaba a las consideraciones previas que cualquier idea le tenía que ofrecer para pasar a la acción, una de sus palabras favoritas. Este personaje, ciertamente, era algo fuera de serie que distinguió siempre las pendientes del abismo. Y la conspiración era un abismo, una sima, y lo entendía a cabalidad (Nota del autor).

modelo impuesto por su antecesor. No obstante turbado por lo que iba a suceder en aquel acontecimiento vital, el 16 de marzo se fue para Bucaramanga y el 31 de ese mes ya estaba apoltronado en la futura ciudad de los parques. A su edecán O'Leary lo envió a Ocaña para ver cómo podía manipular a la diputación o por lo menos intimidarla⁷⁹.

El cónclave principió el 9 de abril de 1828 con 68 diputados⁸⁰ o con 64 diputados⁸¹, según un edecán de Bolívar pero lo cierto fue que esta última cifra era la de los miembros presentes, pues faltaban otros de Venezuela y Ecuador; de esos delegados, Santander manejaba 25, Bolívar 21 y el resto mantenía una posición moderada. José del Castillo y Rada, fervoroso bolivariano presidente de la Asamblea, en vez de Santander había intentado un golpe de mano para acelerar las discusiones y tomar una decisión, en vista de las sublevaciones que tenían lugar en el país y que estaban socavando la estructura nacional, y pese a que se reconoció que existía un peligro real, dentro de las incipientes deliberaciones esa propuesta no pasó a mayores. En suma, Bolívar —quien en 1826 le había dicho a Santander que ningún Congreso jamás había salvado a república alguna— confiaba ahora en que se le apoyara con un gobierno central fuerte y Santander por su parte, aspiraba que se aprobara el federalismo como fórmula para salir del atasco institucional y político. A mi juicio esta última era la mejor receta, ya que no era fruto del siniestro aturdimiento que acosaba al Libertador sino la fórmula pertinente para acompasar los ánimos turbados.

79. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 132 y ss.

80. Salmoral, *op. cit.*, p. 135.

81. Perú de Lacroix, L. (1999). *Diario de Bucaramanga*. Bucaramanga: Publicaciones del Común, p. 13.

No es de este lugar comentar los pormenores de ese concilio, únicamente indicar que primero los liberales presentaron su proyecto de Constitución federal que fue rechazado, luego los adeptos a Bolívar o conservadores propusieron la Carta Política centralista y también fue objetada. Entonces se planteó la necesidad de invitar al Libertador para que exhibiera mejor sus puntos de vista, a lo que se negaron Santander y sus áulicos temiendo el obvio atractivo del mantuano. Refutados los dos propósitos de innovación constitucional, los amigos del cucuteño empezaron a retocar la Constitución de Cúcuta mientras que los amigos del mantuano intentaron plantear un gobierno provisional que resolviese los inconvenientes delicados de la Nación hasta 1831 pero perdieron en el momento decisivo y el 10 de junio de 1828, esa bancada se retiró⁸² del recinto —acorde con las instruc-

82. El hecho de retirarse esa facción del seno de la convención causó enorme controversia. José Manuel Restrepo en su *Historia de la revolución de Colombia* (tomo IV) dijo que “por muy plausible que se presentaran los argumentos de la minoría nunca pudieron ser suficientes para justificar su absoluta separación. Tan funesto ejemplo debía ser de enorme trascendencia en lo venidero, pues otras minorías podrían querer separarse de los cuerpos legislativos o constitucionales a que pertenecieran, y así quedaba minado por su base primordial el sistema representativo. Al hacer referencia a ese retiro, en 1831 se publicó en Maracaibo un artículo en *La Atalaya* llamado “Los persas” en alusión a los 19 diputados que se retiraron del seno de la convención tres años atrás y se buscó la analogía correspondiente con ese mote. Las cortes de España en 1814 habían abierto su legislatura cuando el partido realista apuntó dirigir una petición al rey firmada por los diputados adeptos con el fin de que el monarca asumiera el poder absoluto y protestando de paso por todo lo que resolviera aquel organismo. Se firmó esa representación el 12 de abril de 1814 por 69 diputados y fueron llamados por ridículos y necios “Los persas” pues era costumbre de los antiguos persas pasar cinco días de anarquía después de la muerte del soberano a fin de que la experiencia del caos los obligase a ser fieles a su sucesor. Para el historiador Julio Hoenigsberg, no cabía la menor duda de que aquellos que querían un régimen de fuerza buscaban a todo trance que si la convención no funcionaba acorde con el centralismo que querían implantar, esta debía disolverse por el modo

ciones del presidente Libertador— para rasgar el quórum: pues es de suponer que se quería derogar el Artículo 128 de la Constitución que otorgaba facultades extraordinarias al Jefe del Estado y la Carta de 1821 se afianzó sin conocer el escollo que representaba. Mientras se deslía la ineficaz Convención de Ocaña⁸³ —pues los diputados divergentes salieron de esa villa, soterradamente, el 10 de junio y el 12 al desconocerse la autoridad del cuerpo por parte de ellos, no quedó otra alternativa que macerarla— el intendente de Cundinamarca, Pedro Alcántara Herrán, tuvo que convocar para el 13 de junio de 1828, una asamblea a efecto de que el pueblo administrase su destino y se acordó en esa nueva diputación regional no obedecer los acuerdos de Ocaña, revocar los poderes a los delegados por esa zona y depositar el

que fuera y favorecer de esta manera los planes del mantuano, todo parecía concertado para que si caía cruz ganare El Libertador y si caía cara triunfara Bolívar. En todo caso los acontecimientos posteriores dejaron sentada la premisa de que fue un error histórico no aprovechar las bondades de ese cónclave y buscar en el consenso —que bien pudo ser el gobierno provisional en manos de Bolívar y Santander otra vez o de Páez y Santander— para redireccionar a la maltrecha patria. Y sobrevino lo peor (Nota del autor. Véase además: Hoenigsberg, Julio (2006). *Santander ante la historia*. Tomo tercero, Barranquilla: Imprenta Departamental, pp. 701 y ss.).

83. La gran convención como le llamaban algunos ilusos no podía sin embargo atender los requeiebros de Bolívar en el sentido de que se le aprobara su Constitución boliviana y su teoría de confederación andina porque la mayoría de los diputados, sin que necesariamente fueren adeptos al cucuteño, no vieron con buenos ojos esos instrumentos y aunque creyeron muchos en el gobierno fuerte, que en el fondo también reclamaba El Libertador, la intransigencia, la falta de entusiasmo, y la carencia de una sólida mayoría, pues coexistían tres tipos de minorías, condujeron al fracaso de tal evento. Santander elegido diputado por Bogotá buscó a todo trance y a cualquier precio inclinar la balanza en su favor pero los neutrales o sea los neogranadinos de tendencia moderada que desconfiaban tanto de liberales como de bolivianos a ultranza, de ningún modo cedieron ni a sus presiones ni a los guiños de los secuaces del Libertador. Todo estaba consumado ya y no había salida institucional posible ante semejante cuadro de cosas (Nota del autor. Véase además: Bushnell, *op. cit.*, pp. 281 y ss.).

mando supremo en manos de Simón Bolívar⁸⁴. Con ese fin fue llamado con carácter de urgencia El Libertador para que se trasladase a la capital de la república y desbaratara los cuadros contrincantes que supuestamente ponían en peligro la salud de la república. La suerte estaba echada y el sendero allanado completamente.

-**La dictadura:** El día 24 de junio de 1828 entró Bolívar a la capital de Colombia dispuesto a oír y presto a someterse a los cantos de sirena entonados por Alcántara Herrán, Urdaneta, Briseño y demás corifeos del centralismo bolivariano, mientras los 54 diputados adeptos al federalismo de corte santandereano simplemente se reunían y cavilaban a través de la “sociedad filológica”⁸⁵ para no solamente deliberar sino estar integrados y atentos a lo que iba a ejecutar el Gobierno de cuyas andanzas ya tenían noticias poco alentadoras para sus intereses por cierto. En Roma la dictadura fue una magistratura *ad hoc* consentida por la Constitución romana tras la expulsión de los reyes en el 509 a.C. a fin de permitir que un magistrado asumiera temporalmente la máxima autoridad en momentos de crisis. Ostentaba de hecho y de

84. Granados, R., *op. cit.*, p. 259.

85. Esa sociedad estaba integrada por Vicente Azuero, Romualdo Liévano, Luis Vargas Tejada, Ezequiel Rojas, entre otros personajes. Sería ingenuo suponer qué asociación iba a contemplar los sucesos por secuela de la debacle de la convención, de una manera pasiva, por el contrario, como eran jóvenes su entusiasmo y su delirio por la libertad era proverbiales, incluso con un claro sentido escatológico, he ahí pues el furioso tono antiboliviano que mantenía. Se iban a poner por eso más tarde como frascos sin saber que los iban a enviar —a la mayoría— a enfriarse en algún pozo oscuro para siempre. La historia ha tenido algo de extraño, pues por mucha luz que arrojare, solía poner de contera sombra y de un hombre siempre ha construido dos fantasmas: uno atacaba, el otro defendía; uno alegaba, el otro agredía; si Jerusalén arrasada despreció a Tito, Bogotá sometida rebajó a Bolívar, sin duda alguna (Nota del autor).

derecho la plena soberanía civil y militar por un lapso de seis meses. La limitación temporal involucraba que ese cargo no servía fuera de Italia y por lo tanto perdió ascendencia. No obstante en el 82 a.C. Sila fue escogido dictador —tras una nominación consular a propuesta del Senado— para “restaurar la república” o sea por tiempo indefinido y de forma similar fue escogido César en el año 49 a.C., el resto es harto conocido y no es de recibo repetir aquí⁸⁶. La diferencia entre la dictadura romana y la dictadura colombiana residió en que la primera tenía un soporte constitucional, mientras la segunda carecía de ese pivote, por eso resultó un exabrupto la renuncia más tarde que de esta pretendía llevar a cabo el Libertador presidente.

Si en algo fluye consenso entre los cronistas de la vida del mantuano es que esta última etapa de su devenir en el mundo le trajo escasa gloria y de paso le amargó los días que le restaban de existencia. Desde luego que esa fase no se puede olvidar y la adopción de una medida de esa índole, necesaria pero inconveniente, demostró que Bolívar carecía de un plan de contingencia de mediano alcance para conjurar el trance y por eso el aprieto que provocó la decisión no estuvo en que se mutara de presidente a dictador sino en que con sus bamboleos dio vía libre al disenso final especialmente en Venezuela⁸⁷. La Gran Colombia se encami-

86. Howatson, M. C. (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza, p. 258.

87. Uno de los aspectos menos estudiados de esa problemática política estuvo en que Bolívar un día decía una cosa y al otro día indicaba otra, pongo el ejemplo de una monarquía para Colombia y sobre la cual tampoco hubo claridad de que si el mantuano quería o no ese régimen de tendencia inglesa pero con un príncipe continental, no me voy a detener a discutirlo, no vale la pena en este contexto pero de eso sacaron partido sus detractores y movieron el ambiente nacional,

naba al vórtice. Una política de moderación habría podido solucionar la confrontación entre los distanciados y hubiera alcanzado a desintegrar poco a poco los resquemores, pero la hostilidad entre venezolanos y neogranadinos era ya tan evidente que había generado coaliciones hostiles cuya rigidez era comparable a la temeraria actitud de los conspiradores contra César. Es que humillar a un personaje de la talla del cucuteño sin debilitarlo era algo peligroso y eso no lo calculó Bolívar.

Consciente el mantuano de que la mayoría del país estaba de acuerdo con la dictadura, expidió el decreto orgánico del 27 de agosto de 1828 por el cual se establecía el nuevo régimen y se reglamentó la institución de la autoridad total que conllevaba la eliminación de la vicepresidencia, por la cual quedó cesante Santander, la restauración del Consejo de Estado, el mantenimiento de las prerrogativas mínimas de los ciudadanos avalados por la Carta de 1821, que de hecho dejaba de existir, y además se ofrecía sostener a la Iglesia Católica como religión nacional y se prometía indistintamente convocar para 1830 un Congreso que dictara la nueva legislación, que seguramente iba a tener la inspiración del autócrata y eso aparentemente le dejó tranquilo.

pero donde sí surtió un efecto demoledor esa oscilación fue cuando dijo y escribió ininidad de veces acerca de la separación de la Patria, que era conveniente y que debía asumirla el próximo Congreso y Páez con su corte de corifeos aprovechó esa insistencia y esa instancia para preparar el escenario y un año después deslindó a Venezuela de la Gran Colombia. Eso indignó a Bolívar porque no esperaba que eso se llevara a cabo durante su dictadura ni mucho menos que fuera tan radical ¿Qué esperaba? Lo inesperado. La convocatoria hecha pues por el dictador Libertador de un nuevo Congreso abrió el boquete por donde se escurrió Venezuela (Nota del autor. Véase además: Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 156).

En la proclama correspondiente El Libertador apuntó: “La Constitución de la república ya no tenía fuerza de ley para los más, porque aun la misma convención la había anulado decretando unánimemente la urgencia de su reforma. Pene-trado entonces el pueblo de la gravedad de los males que ro-deaban su existencia reasumió la parte de los derechos que había delegado, y usando desde luego, de la plenitud de su soberanía proveyó por sí mismo a su seguridad futura ...No he podido denegarme por manera alguna en momento tan so-lemne, el cumplimiento de la confianza nacional... ¡Colom-bianos! me veo obligado a obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos... o en fin no retendré la autoridad suprema sino hasta el día en que me ordenéis devolverla...”⁸⁸.

¿Sirvió la dictadura?⁸⁹ Al margen de las medidas extraor-dinarias que adoptó en materia socioeconómica, política y militar al ordenar muchas cosas, entre ellas, el remate y pública subasta del abasto y provisión de tabaco en las an-tiguas provincias de la Nueva Granada y Quito, el mejora-miento eventual de las juntas de manumisión creadas por

88. Granados, *op. cit.*, p. 260.

89. Si uno sopesa con la lámpara filosófica de Sócrates el derrotero vital de esa dictadura se dará cuenta de que no había un respeto por el contradictor, al que se le veía como un peligro para la seguridad del Estado, y un extremista que se debía extirpar. No se toleraban las ideas ajenas y por ende, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, es pertinente advertirlo desde ahora, prevaleció en este medio una democracia monista donde el disenso no era de buen recibo. Si ese principio básico no existía, el respeto por el rival, la dictadura, como un mal necesario, no podía marchar al ritmo de los intereses generales sino de aquellos que le acompañaban con sus cánticos de si-rena que todo lo adormecían. Incluso dispuso que Páez quedara como jefe máximo en Venezuela, Flores en el futuro Ecuador y Montilla en el norte del Caribe colombiano para apretar las bisagras. No se necesitaba ir a un oráculo para presentir lo que iba a suceder en ese escenario tan patético (Nota del autor).

la libertad de vientres de 1821, que poco prosperó pues la esclavitud estaba arraigada en grado sumo, la imposición de nuevo del viejo derecho de alcabala, la elevación del pie de fuerza castrense a 40.000 hombres, el acercamiento a las leyes españolas en cuanto fueren compatibles con el sistema vigente y el reconocimiento oficial al clero como soporte religioso y que no acarrearón a un reordenamiento de la situación existente pésima de suyo, por el contrario, la envilecieron, pues la dictadura, al no ser severa con esas pautas, exaltó más los ánimos de casi todos y entonces no pudo servir casi para nada. De hecho había mandado a Santander como ministro plenipotenciario a los Estados Unidos, cargo que el cucuteño aceptó para alejarse de la borrasca y así numerosos colombianos reputaron esa decisión, inteligente por cierto, una táctica del dictador para convertirse en tirano y entonces como montó un blanco en su casa con esa pose, debía aguardar por consiguiente que le dispararan para acertar y tumbarlo. ¿La consecuencia natural y obvia? Se convirtió todo en una red de intrigas que envolvían el panorama con sus anillos invisibles, como las serpientes de Laocoonte ...Vino en seguida ...otra vez lo inevitable...

-La conspiración septembrina: Recibió ese nombre la conjura tramada por los denodados refractarios del Libertador a quien apodaban el “autócrata” y consecuentes de lo que significaba ese remoquete, dispusieron liquidar al Padre de la Patria. Con el fin de preparar convenientemente la trama al cabo de un tiempo se reunió un puñado de esos exaltados jóvenes a través de sociedades filantrópicas, una que procedía públicamente la “Filológica” cobijada bajo la tramoya de las letras y la ciencia y la otra secreta en donde se daba rienda suelta a tan majadera maquinación. Todo

apuntaló a que el 10 de agosto de 1828 codiciaron dar el golpe de mano con ocasión de una fiesta pero algo falló, más tarde intentaron consumar su alevé propósito en Soacha, pero naufragó por la decidida intervención del cucuteño y entonces escogieron los arteros amigos de Casio, perpetrar el magnicidio el día 28 de octubre de 1828, día de san Simón. Develada la confabulación por la ligereza de uno de los implicados que se hallaba ebrio, el resto de los embrollados decidieron precipitar los sucesos y reunidos en la casa de Luis Vargas Tejada en la noche del 25 de septiembre solventaron sin más, ir a la casa del mantuano y liquidarlo, otros debían a su turno embestir contra el cuartel Vargas y otros a poner en libertad al general José Prudencio Padilla preso en Bogotá por agitador racial, amigo de Santander y presunto jefe de la revuelta⁹⁰.

El comandante venezolano Pedro Carujo se encaminó presto, con un piquete de veinticinco soldados y doce civiles, al alcázar donde reposaba El Libertador y luego de haber dado muerte a tres soldados y sorprender al resto de centinelas se impelió esa afluencia humana ávida de sangre sobre la mansión del mantuano, quien despertado por la algarabía, tomó su espada y quiso salir a la puerta a ver qué pasaba. Tuvo la fortuna que Manuelita Sáenz lo detuviera y lo conminara en cambio a que se fugara por la ventana del balcón y proveyó de esa manera la evasión del mantuano. Al alcanzar los conjurados el aposento principal y vociferar consignas contra el dictador y su muerte, se dieron cuenta de que aquel no estaba y al retirarse furiosos uno de ellos

90. Granados, R., *op. cit.*, pp. 260 y 261.

asesinó cobardemente al edecán favorito del Libertador, Guillermo Fergusson, y aunque aspiraron posteriormente los insolentes inquietar a la ciudad con la noticia de la expiración del mandatario, aquella villa perturbada hasta los tuétanos por ese ficto evento, permaneció en silencio y se integró a las tropas leales que perseguían a los insurrectos cuando se enteró que era mentira. Igualmente el ataque al cuartel Vargas quedó en nada y si bien los conjurados proporcionaron la libertad al relapso Padilla⁹¹, lo que le desca-

91. En realidad nunca se supo a ciencia cierta qué había pasado con el héroe del lago de Maracaibo. Se hallaba en La Heroica y estaba enfrentado con Mariano Montilla jefe supremo de la región Caribe, unos dijeron que por líos de falda, otros, en cambio sostuvieron que eso tenía que ver con la Convención de Ocaña, ya que el ríohachero era amigo de Santander y por ende, incondicional suyo y a la Carta de 1821. Durante el mes de marzo de 1828 los dimes y diretes y los rumores hicieron de las suyas en El Corralito de Piedra y por eso, los oficiales leales a Montilla se retiraron de Cartagena para dar a entender que abandonaban la plaza, y “deponían su autoridad”, lo que era un ardid, y se refugiaron en Turbaco para alarmar y provocar a Padilla y su gente y hacerlos aparecer más tarde como conspiradores. José Prudencio que no se caracterizaba precisamente por la sensatez, dispuso de plano convocar a sus amigos y se puso a recorrer la villa como jefe militar o mandamás de la ciudad y envalentado se fue en pos de Montilla a donde se hallaba para que se pusiera al frente de la situación y admitiera que la Convención de Ocaña era la única vía para salvar la Patria, dado que la diputación por esa región era marcadamente bolivariana. Nada habría sucedido si se hubiera calmado y dialogado sobre la base del respeto de la autoridad del jefe de La Heroica, pero no hizo eso y optó por irse a Ocaña, confiado no se supo en quién o en qué promesa y dejó a sus incondicionales a la deriva, lo que aprovechó Montilla para mandar a los oficiales adeptos al marino colombiano, en vista de esa defección del jefe relapso, a que se fueran para Turbaco, al llegar esos remisos al sitio se convencieron de lo que estaba pasando, se quedaron quietos, y de esa manera, el oficial leal al Libertador, pudo retomar la ciudad sin riesgo alguno. El desenlace fue que aquellos terminaron presos por conspiradores y el comandante de la pretensa revuelta incomunicado más tarde y enviado a Bogotá para que se decidiera su suerte que de hecho ya estaba echada. La liberación del panóptico a la sazón, por parte de los facciosos de la sociedad filológica lo que hizo fue complicar su ya oscuro panorama de sospechoso y eso lo condujo al paredón. Salvo mejor opinión legal en contrario yo no creo que estuviera al tanto de

labró notoriamente, de nada sirvió todo ese esfuerzo, pues fueron rápidamente sometidos, no obstante algunos alcanzaron a huir. De este modo concluyó un sainete que en ningún tiempo debió iniciarse, y allá en el fondo de su soledad cósmica, Santander pretendía en aquel umbroso instante lo impensable: poner de presente al Libertador en torno al reparo de su dictadura, sin embargo su intención fue mal vista y ese fue uno de sus principales errores ya que le liaron en la confabulación. Se puso de bandeja en las manos de sus enemigos. Jamás le había sucedido en el pasado ni en los peores momentos. Posiblemente aturdido por el peso de los sucesos creyó prudente indicar la impopularidad de ese cargo, fue un desliz...

La noticia del atentado desconcertó, y lo repitió, abismalmente a la población de la capital y más tarde a toda la Nación cuando se tuvo conocimiento de sus pormenores, El Libertador a este tenor se trastornó profundamente y durante los primeros momentos se terciaba a otorgar un perdón general e irse del poder pues consideraba esa agresión fallida como una advertencia de que los hados estaban en su contra, de igual manera repasaba que seguir en el cargo de déspota podría configurar un denuesto a Colombia. Sin dilación la oficialidad leal, especialmente la venezolana con Rafael Urdaneta a la cabeza le hizo desistir de semejante propósito que reputaba descabellado y como secuela de ese consejo, El Libertador, se endureció, y se declaró en uso de

los planes de los conjurados contra el mantuano, simplemente supuso que podía servir a Santander y como era además un héroe parecía ser un emblema de los conspiradores para sus planes ulteriores, de haber triunfado en esa artificiosa e inútil empresa criminal (Nota del autor. Véase además: Hoenigsberg, *op. cit.*, T. III, pp. 705 y ss.).

las facultades extraordinarias de las cuales no había utilizado para ningún menester sustancial y “de hoy en adelante pondré en práctica la autoridad que por el voto nacional se me ha confiado, con la extensión que las circunstancias hagan forzosas...”⁹². El camino por esa lóbrega tenebrosidad apenas principiaba y un cántico tétrico se percibía resonar por todas las latitudes y los supersticiosos a presagiar lo peor... Y lo peyorativo era que no estaban equivocados los augurios sobre el particular... Todo era medio luz y medio sombra, más lo último, y Bolívar se entendió entonces protegido por el bien y tolerado por el mal, y conceptuaba con eso tener una patente de corso para disponer a enderezar lo que hacía rato debió encarrilar.

-**La represión:** Era preciso en aquellos momentos de poner en juego todo el poder y la necesaria habilidad para encontrar a todos los responsables y en su delirio, la elite, cerca del mantuano, de claro origen venezolano hizo de las suyas a diestra y siniestra. En efecto desde el día 26 de septiembre se puso en marcha un eficaz operativo que trajo como resultado la captura de la mayor parte de los implicados entre quienes merecen citarse: el portugués Juan Francisco Arganil, convencional de la Revolución Francesa; Luis Vargas Tejada, ex secretario de la convención de Ocaña; Wenceslao Zulaibar, antiguo lacayo de la causa realista; el capitán Emigdio Briseño, el general Antonio Obando, Félix Merrizalde y Mariano Ospina Rodríguez, estos al arrepentirse se alistaron más tarde en las filas del partido conservador. Igualmente fueron señalados los particulares Florentino

92. Granados, R., *op. cit.*, pp. 262 y 263.

Gonzales, Patricio Parada, José María Gaitán, Ezequiel Rojas, Pedro Celestino Azuero y Juan M. Acevedo como instigadores o cómplices... Se estableció así mismo un tribunal especial integrado por cuatro militares y cuatro civiles para que juzgara a los conspiradores y de esta manera, tras un trámite fugaz, sufrieron el último suplicio 14 individuos entre los que vale la pena subrayar, el general Padilla, el coronel Ramón Guerra, mientras Carujo era redimido por haber delatado a sus cómplices, otro, Arganil fue enviado a Puerto Cabello, una testa valiosa, Vargas Tejada a pesar de que se escapó murió sin embargo ahogado al intentar cruzar un río allá por los llanos orientales y los restantes comprometidos fueron enviados al destierro entre ellos, Vicente Azuero y Francisco Soto⁹³.

¿Tuvo injerencia en ese plan el general Santander? La historia no se ha puesto de acuerdo sobre el particular aunque lo cierto ha sido que sabía más de lo que dijo a las autoridades instructoras del proceso pero eso no equivale a imputarle su participación en el reato. El proceso seguido contra el cucuteño por los hechos de la noche del 25 de septiembre de 1825 ha sido muy bien documentado por eso basta señalar que el exvicepresidente de la Nación temía por su vida durante las semanas siguientes al control de la trama siniestra y dada la evidente distancia que desde 1826 existía entre su persona y el mantuano, los militares más incondicionales al dictador aprovecharon la ocasión para recabar en ese aprieto y lo acusaron, por ende, como primordial gestor de esa maquinación. Mucho se ha dicho y queda mucho por decir

93. *Ibidem*, p. 262.

también es cierto pues las pugnas personales, los desafíos regionales y las discrepancias ideológicas no se han evaporado, sin embargo el cúmulo de papeles sobre el particular a estas alturas ha permitido formarse una imagen de lo que pasó en el seno de la crisis más grave que sufrió la Patria durante las primeras décadas de discurrir independiente y en la cual tuvo injerencia pero como contradictor, mas no como conspirador El Hombre de las Leyes. ¿Cuánta verdad se requiere a casi dos siglos de ese acontecer? Eso implicaría una escisión pues habría que estar fuera de sí y recibirse desde afuera para poder hacerse con ella y “estar uno mismo como en casa”...⁹⁴.

Francisco de Paula Santander fue arrestado el 26 de septiembre de 1828⁹⁵, y la plaza de la catedral fue el escenario

94. Safranski, R. (2004). *¿Cuánta verdad necesita el hombre?* Madrid: Editorial Lenguaetrappo. p. 13.

95. En 1831 el general Santander le escribió al redactor de *El constitucional* que: “he sufrido una persecución encarnizada por haber, como vicepresidente de la República, sostenido vigorosamente la Constitución de 1821, por haberme opuesto a su trastorno, a la dictadura militar, a la Constitución boliviana y a todos los proyectos que entonces como hoy, he creído contrarios a la libertad de mis conciudadanos y absolutamente opuestos a mis principios, a mis deberes y a mis juramentos. Esta persecución se redobló al tiempo de la Convención de Ocaña, en donde di mi voto por el gobierno federativo. Si me presentara en Colombia, actualmente cuando las pasiones parecen querer ceder a la razón, alarmaría el partido de Bolívar, que no dejaría de imputarme deseos de venganza y pretensiones al poder, y, que, en consecuencia podría arrojarse a nuevas agitaciones... Mis enemigos han atribuido a la ambición y a la rivalidad todo cuanto he hecho por defender la Constitución de 1821 y las libertades públicas, si me abstengo de presentarme en Colombia cuando Bolívar ha desaparecido de la escena, cuando sus amigos y partidarios comienzan a dividirse entre sí, aun por rivalidades anteriores, y que algunas provincias de la Nueva Granada no han querido reconocer las autoridades sustituidas en Bogotá al gobierno constitucional y legítimo de Mosquera, ¿aún tendrán un pretexto para asegurar que el móvil de mi conducta ha sido la ambición y la rivalidad contra El Libertador Bolívar?... Quizás soy yo uno de aquellos a quienes se acusa de no haber sabido comprender y apreciar las miras sublimes y patriotas del general Bolívar, así será. Pero es

del último encuentro entre este y Bolívar, de donde aquel salió detenido para el cuartel de granaderos en la capital. El proceso culminó el 7 de noviembre del mismo año con la sentencia de muerte⁹⁶, El Libertador cuatro días más tarde a

fuera de toda duda que habiendo prometido a la nación colombiana observar y sostener la Constitución de 1821 ...he sabido comprender y apreciar mis deberes sin que me fuese permitido discutir y decidir si ella convenía o no a los colombianos. Sobre esto no tengo nada que vituperarme. Yo tenía reglas fijas que seguir y deberes sagrados que llenar y traté de cumplirlos con riesgo de la vida, sacrificando empleos, honores, tranquilidad, afecciones y el derecho de vivir en mi Patria...” (Cfr. Fundación para la conmemoración del Bicentenario del natalicio y sesquicentenario de la muerte del general Santander (1988). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, administración Virgilio Barco Vargas, pp. 78 y 79). Esta pieza de indudable valor histórico y tan poco conocida revela la inquietud legalista de un hombre que si bien era propenso a la intriga con su genio inquieto y previsor buscaba que todo discurriera conforme se había acordado en 1821. Desde luego que esas razones agudas posiblemente no calen en ciertos oídos pero al acusarlo todos los sucesos y como aguijoneaban su honor, su principal interés como individuo decente era mostrar un elocuente escrúpulo a la hora de analizar su existencia desde 1821 y las consecuencias que se derivaron de la actitud que asumió. El Libertador, en cambio, que no era afecto a los asuntos legales sentía cierta aprensión por eso, sin embargo, el cucuteño levantado en un ambiente de respeto a la normatividad aunque podía violarla, su deber era estar al frente de ella, respaldándola y defendiéndola a capa y espada aun contra Bolívar. Eso fue lo que no le perdonó la camarilla guerrillista cercana al Libertador y desde luego sus detractores que día a día aumentaban en grado sumo pues temían y con razón su implacable venganza. En suma, la Constitución de Cúcuta o sea su derogatoria o su reanimación institucional fue la eventual diferencia de los dos partidos en su origen, posteriormente los santanderistas vieron en Bolívar a un tirano y los bolivianos a Santander como a un traidor y entre esas dos situaciones se movía el tinglado nacional (Nota del autor).

96. La evaluación sensata de la prueba a la sombra de aquel proceso, estaba vacía por la presión de “la íntima o libre convicción de los jueces” y ante la alteración institucional que fluía, es menester reparar que en poco o en nada se estimaban las impugnaciones, las refutaciones de los cargos y esa carencia fue suplida por la elaboración de una fácil teoría de la deducción y más tarde de la convicción inductiva y por eso la sentencia carecía del rigor y del soporte probatorio que facilitara comprender la participación del Vicepresidente de la República en ese asunto. Incluso si en ese trámite se llegare a interpretar la convicción del juez no como insuficiencia de las pruebas legalmente aportadas por la defensa al plenario, sino más bien como criterio

instancia del Consejo de Gobierno y de muchos amigos conmutó la pena capital por la del destierro y en los calabozos de Bocachica en La Heroica duró seis meses el Hombre de las Leyes, de ahí partió para Venezuela y al promediar el año de 1829 se embarcó rumbo a Europa. Conviene añadir no obstante que aplastados bajo el peso de la ordalía bolivariana, los adeptos al cucuteño no claudicaron, vapuleados sus más conspicuos voceros, estos no se dejaron sumergir en la negra noche del olvido y el escarmiento para los “traidores” muy pronto empezó a irritar a los granadinos, José María Córdova, entre ellos. La crisis de 1828 llegó a su clímax cierto fue pero al descender —como todo en este mundo— acabaría con lo poco que le quedaba al Libertador dictador. El 12 de noviembre de 1828 Bolívar por medio de un indulto global condonó la pena capital a los comprometidos en la confabulación que más tarde fuesen desenmascarados. Y ahí formalmente terminó el lamentable episodio de la conjura septembrina que simplemente lo que provocó fue precipi-

positivo de valoración, se corría el riesgo de caer en una petición de principio —término anacrónico aclaro— que remitía a la potestad del ofendido —Bolívar— la capacidad de valorarlas en definitiva o en dar la señal de que se admitiera o no ese mecanismo de exculpación. No sé si se aplicó por analogía, el modelo procesal que los decretos de 1789 y de 1791 implementados en la Francia revolucionaria o el napoleónico de 1808, que de hecho fue copiado por numerosas codificaciones pero al parecerse por el entorno de agitación que fluía, se entendería el monstruo que nació del acoplamiento de la necesidad de escarmentar y de la necesidad de extirpar a los enemigos en un momento dado. No había empero un método de descubrimiento o de verificación sino solo un método de confirmación de la sospecha, como algo mecánico para cumplir las formalidades propias del instante que se estaba viviendo. El poder punitivo se aplicó para el expediente del cucuteño caprichosamente pues no se optó por un mecanismo que confirmara o invalidara la hipótesis de su intervención en la conjura (Nota del autor. Véase además: Ferrajoli, Ludovico (2004). *Derecho y razón*. Madrid: Trotta Editorial, pp. 140 y ss.).

tar el estallido de la inconformidad que cierto sector tenía contra el mantuano y por las posiciones que había asumido, en contra de la legalidad. De no haber sucedido ese lance con absoluta seguridad que otro suceso de mayor o menor raigambre hubiese servido de detonante a tan conflictiva situación política.

-La personalidad de Bolívar entre 1828 y 1830: Es de recibo apuntar que desde el discurso pronunciado en el acto político celebrado el 24 de junio de 1828 a su entrada en Bogotá procedente de Bucaramanga, después de la disolución de la Convención de Ocaña en la que hizo énfasis ante el Consejo de Gobierno, y demás organismos del poder político —presidente de la Corte Superior de Justicia, intendente del departamento, jefe político del cantón, comandante general del departamento, rector de la universidad y al contador general— de la necesidad de someterse a la voluntad nacional como ley suprema de los gobernantes⁹⁷ un talante sofisticado fue apoderándose lentamente del ambiente como para ir preparando el acento de su futura gestión⁹⁸.

97. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar, op. cit.*, p. 661.

98. De hecho a partir del decreto orgánico del 27 de agosto de 1828 por el cual se establecía un nuevo régimen, el poder ejecutivo gozaba de un mando total de suerte que todo giraba alrededor del mantuano. No obstante descentralizó la actividad y delegó en Páez el control sobre buena parte de Venezuela (desde 1827) en Montilla el control sobre la región Caribe y el Zulia y más tarde en el sur el general Juan José Flores, llegó a gozar de unos privilegios semejantes. Entonces si bien el dictador Libertador mandaba desde Bogotá, los que verdaderamente actuaban eran estos caudillos y con la excepción de Montilla, los otros dos eran unos reyezuelos que muy pronto iban a sacar sus garras. De esta manera en el fondo subyacía un esquema federal y es pertinente especular si en la mente del Libertador pasaba la idea de conceder una total autonomía a esas regiones e integrarlas bajo la égida de una confederación. La Convención de Ocaña pudo hacer realidad ese plan que con buena voluntad y a corto plazo podría ejecutarse a cabalidad, pero los convencionistas adeptos al presidente creyeron que su nota giraba en torno al centralismo férreo. Y todo colapsó (Nota del autor. Véase además: Bushnell, D., *op. cit.*, p. 295).

Esta fue una de aquellas salidas que producían su efecto y que aumentaban las rivalidades y al colocarse ahí, se puso al lado de sus amigos y parcial con sus contrarios. Desde luego que una vida entera de merecimientos y padecimientos cubriría ese momento de flaqueza y con ese cometido principió a presidir los funerales de la Patria. Advertía un torrente de males precipitarse a la vez sobre el país, no sabía qué hacer, de ningún modo entendía qué medios podrían ser eficaces para controlar el caos, ni el viento tampoco era favorable para llevar y traer noticias. Esos vericuetos escabrosos e irregulares alargaban el camino y aumentaba la fatiga y la malignidad profunda que hubo tras el intento felón de asesinato⁹⁹ unos meses más tarde le produjo una incisión de-

99. El 14 de octubre de 1828 le escribió a José Fernández Madrid, sobre esa conjura que reputaba además contra Colombia y contra América y añadió: “Los traidores se esforzaron en extender la conspiración a las provincias y son conocidos los medios de que se valieron, pero con muy poco o ningún suceso...” (Cfr. *Acercamiento a la gran personalidad*, op. cit., pp. 687 y ss.). A O’Leary, por su parte le dijo el 22 de octubre de ese año, “el desorden es general en todas las cosas y últimamente no hay tesoros con que saciar la avaricia de los generales e intendentes... Todo esto me desespera... Seguimos la causa de los conspiradores y se van ejecutando las sentencias con más o menos rigor según lo exigen los hechos y los delitos, pero mi corazón está quebrantado de pena por esta negra ingratitud, mi dolor era eterno y la sangre de los culpables reagrava mis sentimientos. Y estoy devorado por sus suplicios y por los míos... La América es un mundo herido de maldición desde su descubrimiento hasta los términos de la predicción...” (*Ibidem*, pp. 688 y 689). Así mismo le comunicó a Sucre el 28 de octubre de 1828 su designación como Jefe absoluto del sur para que hiciera la guerra, la paz, salvara o perdiera esa parte del globo, o sea lo convirtió en el árbitro del porvenir de esa zona y puso en la testa de aquel valeroso guerrero, todas sus esperanzas. Y agregó posiblemente con un semblante sombrío: “No hay remedio el destino debe guiarnos. En cuanto a mí pienso que la gloria es mil veces preferible a la felicidad y que la vindicta de Colombia debe pesar más en mis balanzas que los viles goces de la vida... Mientras tanto estoy desbaratando el abortado plan de conspiración, todos los cómplices serán castigados más o menos, Santander es el principal, pero es el más dichoso porque mi generosidad lo defiende. Su parti-

masiado profunda, de ahí que se olvidó de concertar, dejó en el tintero aquello de apaciguar los ánimos y por el contrario, la agresividad lo presidía todo y poco a poco se fue desmoronando El Libertador dictador tanto física como anímicamente¹⁰⁰. Su personalidad parecía poseída por un afán vindicativo que se apoyaba a su vez en el deseo de venganza de sus más cercanos áulicos o corifeos del régimen que a todo trance sacaban partido de esa catastrófica situación.

do será aniquilado y anulado por mucho tiempo” (*Ibidem*, pp. 689 y 690). Desde luego que esa premonición no se cumplió, pero el sentido que le imprimió, reveló su estado de ánimo que en nada colaboró a solucionar a fondo el problema político que existía y que afectaba en grado sumo la unidad nacional. No quería ya hacerlo, por encontrarse muy decepcionado, y quién no, o no podía por la fuerza de los sucesos y la colosal resistencia que se estaba armando a lo largo del país contra su presencia en el mando, pero lo cierto fue que el fraternal equilibrio que debía reinar entre la libertad y el orden estaba ya en cuidados intensivos e inspiraba como solución, un cambio de frente capaz de acomodarse a las exigencias de los tiempos. Amó a su Patria —Venezuela— pero no supo compaginar los intereses de aquella con la Nueva Granada y con el Ecuador y todo se fue al suelo, su falta de tacto sociológico le impidió cobijar con su sombra, no a un segmento de la etnia colombiana, sino a la Nación entera. Se podría puntear, por secuela de lo anterior que esta afirmación tiene la inflexible rigidez de una concepción abstracta, es factible, sin embargo tras esa concepción, se esconde su talante y el producto de su obra inconclusa. En este aspecto Napoleón pese a todo, logró amalgamar intereses sociales mucho más complicados (Nota del autor).

100. ¡Ah! Simón Bolívar con los ojos del alma abatida de tristeza veo tu gloria como una estrella errante caer del firmamento sobre la tierra vil. Tu Sol se pone llorando en el hundido Occidente, anunciando futuras tempestades, desgracias y asolamientos. Tus amigos muy pronto te abandonarán y se unirán por distintos caminos con tus adversarios y todas las cosas marcharán contrariamente a tu fortuna. Ya se marchitaban los laureles de la Gran Colombia, la Luna de pálido rostro lanzaba resplandores sangrientos sobre la tierra y los profetas de semblante escuálido cuchicheaban anuncios de cambios terribles, los ricos miraban de un modo triste y los rufianes saltaban y bailaban... Todo parecía un circo de gallos y de cotorras al unísono... (Nota del autor. Véase además: Shakespeare (1991). *Obras completas I*. El rey Ricardo II, Acto II, escena IV, México: Aguilar Editores).

-La faz enhiesta de Santander¹⁰¹ durante aquellos du-

-
101. El general Francisco de Paula Santander había sido condenado a la pena de muerte y a la confiscación de sus bienes, previa degradación del empleo. El fallo según lo sostenían los amigos de Bolívar era justo y estaba arreglado al decreto del 24 de noviembre de 1826 por el que se prohibían las reuniones clandestinas y con más eficacia por el decreto del 20 de febrero de 1828, contra los conjurados, “por cuanto resultaba bien probado que ha tenido conocimiento de una conspiración bien meditada, que la aprobaba, que ha dado sus consejos y opiniones sobre ella y que siempre quiso que tuviese su efecto después de su salida del territorio nacional, pero como no está bien probado que tuviese igual parte en el suceso específico del 25 de septiembre, en cuya noche abortó la conjuración en que por mucho tiempo aparece que se ocuparon los facciosos o porque no tuvo noticia de él, o porque no quiso prestarse a apoyarlo o aprobarlo, el consejo opina que pudiéndose justificar por esa circunstancia el indulto de la pena ordinaria o la conmutación de ella, conviene tener en consideración el tiempo que ha pasado desde el 25 de septiembre, suficiente para que se haya convertido en sentimientos de compasión el horror que produjo el crimen que se trató de cometer aquella noche. Este ha gobernado la república por algunos años... Si contra el general Santander existieren las pruebas de su cooperación en la noche del 25 como existen contra el difunto exgeneral Padilla, el consejo no titubearía en aconsejar al Libertador presidente que mandase a ejecutar la sentencia pronunciada el 7 de noviembre de este mes de noviembre por el juzgado de la comandancia general, pero no existiendo esas pruebas ... es de opinión que el Gobierno obraría mejor conmutando la pena de muerte en la destitución del empleo de general y extrañamiento de la república con prohibición de volver a pisar el territorio nacional... De este modo opina el consejo se satisface a la venganza de la justicia y que concilia el Gobierno, el amor, la admiración... se logra la paz y la confianza de los ciudadanos...” (Cfr. Dictamen al señor Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Guerra. 1828.10/11. Firmado por José M. del Castillo y Rada, José María Córdova, Nicolás Tanco y Estanislao Vergara. En: *Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y sesquicentenario del natalicio del general Santander (1988)*. Proceso seguido al general Santander, Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, administración Barco Vargas, pp. 108 y ss.). El dictador presidente en una proclama a los colombianos de fecha 12/11/1828 dijo que no “pudo desoir los consejos de la clemencia en favor de mis asesinos” y aceleró los trámites para la convocatoria de la representación nacional que debía establecer un gobierno sin su persona porque sus enemigos le darían muerte a la Patria por arrancarle la autoridad (*Ibidem*, p. 111). Conviene añadir que durante el proceso que se adelantó en su contra, el general Santander hizo mención de un hecho poco conocido: “En 1818 derrotado el ejército libertador en el Rincón de los Toros y expuesto el general Bolívar a caer en manos del enemigo porque había quedado

ros años: Es indudable que se debatía en medio de todas esas urgencias con entereza, con vigor humano, y como la gota de agua desborda el agua que la contiene, así se atinaba tras la conspiración ya que el proceso seguido en su contra fue la rúbrica de ese temor que sentía que se le estampara como el organizador del complot. Esos años desde 1828 a 1830 fueron cruciales porque todo lo que había al-

a pie, todos sus amigos y todos los que habían recibido de él algún bien, todos le abandonaron al más inminente peligro y solo él —el cucuteño— que nada había recibido de sus manos y que corría como desafecto a su persona, se ha parado a salvarlo y por su empeño se salvó...” Con este aserto intentó demostrar de que las enemistades no podían servir de soporte para involucrarse en un delito... (*Ibidem*, p. 31). Mi opinión sobre ese tópico es que ciertamente El Hombre de las Leyes fue sondeado pero le convenía ser previsor como lo autorizaba a serlo el temor y la angustia que rodeaba a la capital y como nunca se fiaba de nadie, resultaba poco probable que confiara en alguien para tan delicado menester ya que los juramentos eran humo de paja, las promesas de los conjurados hojas de oblea y por ende, no tenía necesidad en aquel momento —en que se iba— de perturbarse con tales manipulaciones arteras. La estima de sí no era tan vil como la depreciación de uno mismo. Desprecio y desafío eran sus divisas pero para más tarde cuando la ocasión fuere propicia. Es de admitir más bien que tras la dictadura, el cucuteño no estaba en posición de actuar según sus convicciones sino tenía que conformarse con mitigar sus temores, de ahí que su actitud fuese más defensiva que reactiva. Para mi entender el fallo que fue firmado por Rafael Urdaneta y Tomás Barriga Brito no consultaba la realidad histórica pues los testimonios recaudados, el de Pedro Carujo, Florentino Gonzales y Ramón Guerra brindaron la impresión de que fueron objeto de presiones. El cargo esencial consistió a mi juicio, y repito, en que Gonzales y Carujo sostuvieron con respecto de Santander, “de que se oponía a tal suceso porque todavía no era tiempo y porque no quiera que se efectuase mientras él estuviese en Colombia...”. Entonces resulta evidente que rechazó el vicepresidente cesante tal plan —el que se abortó— y con relación a la hipótesis de realizarlo en otra ocasión, eso no justifica una sanción tan severa, pues simplemente estaba dejando todo al albur del mañana quizá para aplacar a sus inquietos amigos, la consumación de esa estrategia, además confiaba en que de pronto la dictadura podía dar sus frutos aunque ya El Libertador estaba presto a retirarse del poder cuando se reuniera el Congreso constituyente. La conjura no iba a solucionar nada y el exvicepresidente lo sabía a la perfección (Nota del autor. Véase además: Fundación para la conmemoración... *op. cit.*, pp. 315 y ss.).

canzado con el sudor de su frente le había sido arrebatado pero la confianza en sí mismo permanecía inalterable. Desde lo más profundo de su corazón un rencor visceral hacia todo lo que oliera a bolivariano fue acumulándose, por todos o por cada uno de aquellos que le acosaban, que le perseguían o que le injuriaban, juraba desde lo más íntimo de su ser, cobrárselas, se empeñaba en resarcirse contra todos sin excepción, fundamentalmente contra Manuelita Sáenz, la Libertadora del Libertador. Nunca en la vida un aborrecimiento tan tajante se incubó en su espíritu con tan alto grado de animosidad como aquella ojeriza contra la “moza” del mantuano y ella lo iba a padecer posteriormente, cuando la fortuna le volvió a sonreír al cucuteño. Pese a que los nueve años en el poder se le habían deslizado de las manos, sin embargo su seguridad persistía inquebrantable sin atender a las afrentas cotidianas durante su ejercicio: ladrón, mal amigo, mal militar, demagogo, usurpador, canalla, pérfido, etc., remoquetes que más o menos toleraba con sorna, pero rechazó con repugnancia y con ira el cargo de conspirador ya que era indudable que si conocía los detalles de tal trama y no la denunciaba, el silencio iba ser el eje indicador de su responsabilidad y eso no fue de esa manera, ya que no fue ni incitador ni confabulado. Ser tonto o ingenuo nunca fue su debilidad. Además comprendía que la dictadura tenía sobre el papel la mayoría en la Nación y contaba con el respaldo de la milicia de suerte que si hubiere triunfado la intriga, a lo mejor se hubiera desatado una guerra civil en todo el país. Efectuadas estas consideraciones ¿se podía presumir que se le asociara con una maquinación de esa índole que tenía todas las de perder? Aquel que hubiere conocido el olfato político del exvicepresidente y que sabía al dedillo

su instinto superlativo de conservación y de orientación que daba muestra a diario, supo o dedujo que en ese desafuero no iba a estar¹⁰² metido. Como no estuvo, supo cosas, de pronto no las dijo todas, pero de ahí a saltar por encima del valladar, yo tampoco lo creo. Bien, es hora de dejar a Francisco de Paula Santander en tránsito hacia el ostracismo, para los efectos de esta primera parte, su discurrir queda en suspenso y habrá que esperar mejores días para volverlo a tener en este escenario completamente depurado y bajo un signo diferente. Y la faz mientras tanto se mantenía erguida con tesón y sin doblarse...

-La rebelión de Obando y López: Bolívar no quería pensar que la causa de la conspiración fuera su persona y por eso buscó otras causas y desencadenó una cacería de brujas, prohibió la masonería, invalidó los planes de estudios del Colegio de San Bartolomé y el Colegio Mayor del Rosario y suspendió las municipalidades hasta que se reformaran¹⁰³ pero mientras estaba en esos recosidos burocráticos se le vino encima la guerra con el Perú, que en páginas anteriores analicé, y cuyo desenlace favorable fue fruto del tesón de su delfín Sucre. Para colmo de males los coroneles granadinos José Hilario López y José María Obando cansados de la opresión, se levantaron en la región del Cauca contra la dictadura y en defensa de la Constitución de 1821 que de hecho no existía. Escogió a Sucre y a Córdova —como refuerzo— para esas dos campañas —la del Ecuador y la del Cauca— y salió más tarde para el sur. La conflagración con el Perú tuvo

102. Perico Ramírez, Mario (2008). *Francisco de Paula Santander, hielo y fuego*. Bogotá: Editorial El Búho, pp. 318 y ss.).

103. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 144 y 145.

altibajos que repito no son de recibo comentar aquí y con relación a los criollos alzados basta indicar que los oficiales se reconciliaron con el dictador presidente y este lo celebró en Pasto donde tuvo uno de los últimos momentos alegres de su ya caótico discurrir al abrazarse con los remisos que habían vuelto al redil¹⁰⁴. A finales de 1828 había dispuesto la elección de los diputados del Congreso constituyente que debía reunirse a comienzo de 1830 y que era el soporte del arreglo con los refractarios. La insubordinación en sí no pasó a mayores pero le hizo sentir al Libertador que su gestión no concitaba la unanimidad que se requería para mandar en tiempos difíciles. Su cuarto de hora estaba pasando más rápido que lo esperado.

-La insurrección del general José María Córdova: Des-

104. Según lo contó José Hilario López, Bolívar le dijo a ellos, que “mis pecados políticos consisten en que no he creído que la Constitución de Cúcuta después de los acontecimientos de Venezuela, fuera apta para conservar la unidad de la gloriosa Colombia, reprimir los abusos, corregir los vicios de muchos de sus mandatarios, abrigados siempre con la égida de esa misma Constitución que les presentaba la elasticidad suficiente para manejarla según convenía a sus intereses. ¿Pretenden ustedes que Páez, Sucre, Montilla, Urdaneta, Flores y otros de nuestros generales”, venezolanos todos para mayor seña aclaro yo, “hayan de permanecer contentos con solo las prefecturas o comandancias generales? ¿Creen Uds. que esos corifeos del ejército no intentan dividir a Colombia y distribuirse la presa, aun antes de la muerte de Alejandro, y disputársela después encarnizadamente, envolviendo así al país en una discordia perpetua entregándole en manos de la anarquía? Yo tengo más motivos que Uds., para saber hasta dónde alcanzan las pretensiones de algunos de nuestros próceres y día vendrá en que muchos de ellos hagan la justicia debida a la rectitud de mis miras...” Quizá fue la mejor ocasión en que expresó sus ideas al respecto. De allí siguió el dictador Libertador hasta Quito y se reunió el 17 de marzo de 1829 con Sucre y pasó revista a los sucesos hasta el punto que llegó a sugerir que Inglaterra estableciera un protectorado en Colombia para salir del caos. A fines de mayo saltó a Guayaquil y allí pernoctó. Iba en busca de sosiego físico y espiritual que le era totalmente esquivo y que le agravaría su ya precaria salud (Cfr. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 146 y ss.).

pués de Santander era el más acreditado militar granadino y por ende no podía echar de ver con buenos ojos la marcha de los acontecimientos, especialmente lo relacionado con el fantasma de la monarquía —cuyas negociaciones aupadas por el mismo dictador presidente eran un secreto mal guardado y que contribuía a desdibujar su imagen tanto en el interior como en el exterior¹⁰⁵— y con el trato dado a los liberales con quienes se sentía identificado y tras la colaboración en la represión de la rebelión de López y Obando, se sentía desubicado, por eso, Bolívar que lo conocía y quizá estaba al tanto de sus veleidades quiso sosegarlo y lo nombró Ministro de Marina y en un país donde no existía esa entidad, la escogencia parecía un incordio y a finales de septiembre de 1829 se marchó furibundo para su tierra natal, en donde más tarde proclamó la restauración del Gobierno constitucional. El general Urdaneta comisionó a O’Leary para que sofocara tan descabellada intentona y lo alcanzó sin mayor esfuerzo pero tuvo una secuela fatal: la muerte del insurgente y la reiteración de medidas draconianas por parte de la dictadura, entre ellas, la expulsión de la amante de Santander, Nicolasa Ibáñez, afecta al militar paísa y cuando se enteró Bolívar del infausto desenlace —se hallaba en Guayaquil— le dolió pues veía la radicalización de las posturas políticas y lo más grave que ya todo parecía irreversible. Eso quizá le sirvió para cancelar el plan de la monarquía y atisbar la posibilidad de dividir a Colombia en tres Estados con gobiernos propios aunque ligados de alguna manera¹⁰⁶. Eso quedó en el tintero. Los miembros del Congreso constituyente fueron elegidos a

105. Bushnell, D., *op. cit.*, p. 316.

106. Bushnell, D., *op. cit.*, p. 318.

mediados de 1829 por los varones mayores de 25 años con un mínimo anual de renta de 180 pesos y con la intervención de los jefes en cada región, los amigos del Gobierno triunfaron en todas partes, aunque ya en Venezuela se empezaba a respirar un aire de independencia total de Colombia¹⁰⁷. Se preparaba por ende, el advenimiento de nuevos tiempos con su moda y con su talante y en donde ya el dictador presidente no era el convidado de lujo... La guerra con el Perú había concluido, las deudas oficiales aumentaban día a día y la sensación de inconformidad era cada vez mayor... Había necesidad de pensar más en lo regional, que en lo nacional.

-Las lamentaciones de Bolívar: El dictador Libertador se instaló en Bujio a una legua de la ciudad de Guayaquil en espera de terminar las negociaciones de paz con el Perú —entre el 26 de junio y el 21 de julio de 1829 enfrascado en recónditas cavilaciones— y en recuperar de paso su salud un tanto quebrantada ya, hasta el grado que parecía un anciano y por eso, más tarde a través de sus “memorias sobre la vida del general Simón Bolívar”, el antiguo edecán, Tomás Cipriano de Mosquera glosaba que aquel le comentó entre otras cosas: “No sé si he hecho un bien o un mal a la América en haber combatido con todos mis esfuerzos por la causa de la independencia ...He concluido mi obra ¿y qué es lo que veo? Un vasto campo de anarquía en donde tantos seres inmundos quieren gozarse con la estimación de un bien que no saben estimar...”. Luego de revisar los móviles de la campaña de la manumisión, agregó: “¿Sin estos hechos qué sería hoy de nosotros? Estaríamos sometidos al yugo español hasta que

107. *Ibidem*, p. 320.

llegara la época de la emancipación natural. Hoy ha sido premura pero nadie tiene el poder de detener los acontecimientos... Esto no estaba preparado para una república y aquí no cabe una monarquía...”¹⁰⁸. Posteriormente supo que B. Constant desde Francia le había acusado de usurpar el gobierno de Colombia para convertirse en rey y sostenerse a punta de fusilamientos y asesinatos y como estimaba mucho su prestigio especialmente en el viejo mundo, esa noticia lo consternó y lo indispuso gravemente. Rápidamente se volvió un maremágnum de contradicciones y desde el mes de septiembre hizo suponer a la mayoría que había tomado la decisión de retirarse del poder, en esos afanes, el final del año 1829 le cogió en Cartago, en tránsito hacia la capital de la república¹⁰⁹.

-La disolución de la Gran Colombia: Una de las secuelas de la insurrección de Córdova fue que alentó a la oposición venezolana que ya era hora de tomar una decisión acerca del futuro de ese país y espoleó al León de Apure para que sacara de la unión colombiana a Venezuela. Y si a eso se le complementa el designio de la monarquía que era rechazado en aquella comarca y ante la vacilación del mantuano de adoptar posturas autócratas, como era su deber en función de la dictadura, para poner en claro su perfil sobre el particular, se le dio en cambio por consultar al pueblo opciones inoportunas, y los caudillos vieron entonces la salida a partir de una disposición del 31 de agosto de 1829 originaria de la Secretaría del Interior por la cual se autorizaba la celebración de cenáculos en los que los ciudadanos colombianos pudieran verter su opinión sobre la futura organización

108. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 149 y 150.

109. *Ibidem*, pp. 151 y ss.

institucional de la república. Sin embargo ¿podría aguardar que el populacho expresara fielmente su voluntad? Sucre le advirtió lo extravagante que resultaba tal medida ya que aupaba la intervención de los radicales¹¹⁰ y alejaba la presencia de los hombres de bien y le aconsejó de contera reducir ese proyecto de referendun o plebiscito —como se le quiere denominar— a un eventual manual de peticiones —al mejor estilo francés— para revisar las iniciativas y proceder luego en consecuencia. No se hizo así tal como lo exigía la medida y la prudencia política y empeoró la situación.

En efecto ante semejante propuesta y en un medio tan propenso a la componenda, al arreglo, en Venezuela, o más concretamente en Caracas los desunidos agrupados alrededor no solamente de Páez sino de Arismendi con las objeciones de Revenga y del intendente Clementi a través de una asamblea de notables, rugieron a favor de la independencia de ese país y en contra de Bolívar y su ejemplo fue seguido por otra asamblea pública celebrada al día siguiente del 25 de noviembre de 1829 en la iglesia franciscana del lugar y a partir de ese momento todo fue un vértigo porque la mayoría de los distritos de Venezuela declararon de que era preciso que la Nación se emancipara de Colombia y a favor de ser mandada por Páez. El 1 de diciembre de ese año, el León de Apure le dijo al mantuano que “los venezolanos repugnaban de corazón la unión con Bogotá y estaban resueltos a hacer cualquier sacrificio por conseguir la separación”¹¹¹. Por el momento la cosa estaba de ese tamaño y era inevitable el desenlace y que lo mejor a juicio de Páez era que El Liberta-

110. Lynch, *op. cit.*, p. 356.

111. *Ibidem*, p. 357.

dor dictador recomendara al próximo congreso constituyente el reconocimiento de esa realidad. Esa espantosa referencia epistolar lo puso en contra de la pared ya que su tierra natal se rebelaba contra su autoridad y por eso “nunca he sufrido tanto como ahora” —expresó acongojado— “deseando casi con ansia un momento de desesperación para terminar una vida que es mi oprobio”¹¹². Al prosperar el caudillismo y dejar a un lado todo intento de reconciliación, rechazaron los secesionistas al efecto a una partida de notables encabezada por Sucre que iba a dialogar con ellos para la búsqueda de un consenso, y por ende el Congreso Constituyente de Venezuela reunido en Valencia, el 6 de mayo de 1830 instituyó la República Soberna e Independiente de Venezuela y se escogió a Páez como presidente y jefe del ejército. El 13 de mayo de ese año, los departamentos del sur, enervados del abandono de Bogotá y aupados por otro militar venezolano Juan José Flores, igualmente se separaron de la unión y formalizaron el estado independiente del Ecuador —los ecuatorianos pretextaron que El Libertador había dejado el mando y el 30 de mayo la asamblea nacional convocada por este jefe político y militar, autorizó la separación que confirmó el congreso de Riobamba, en agosto de 1830— bajo la égida de aquel mulato a quien su matrimonio había hecho respetable por aquellas tierras. A la Nueva Granada le tocó por ende, y a manera de consolación llevar en solitario, más adelante el glorioso nombre de Colombia¹¹³ y por el cual tanto había luchado Miranda y desde luego Bolívar.

Las causas de esa debacle ya se han acotado a lo largo y

112. *Ibidem*, p. 358.

113. *Ibidem*, p. 359.

ancho de esta primera parte, pero eso no obsta para indicar que la intención de Bolívar desde Angostura en ese sentido carecía de toda plataforma geopolítica y solo su prestigio sin mácula podía intentar lo que no se debía intentar, unir el agua con el aceite. Aunque después de Cúcuta llegó a ser el símbolo de que podía ser viable, el caudillismo y el regionalismo fueron minando por dentro la escasa solidez de ese monograma político que solo resistía por los efectos de la campaña del sur. Después de la Convención de Ocaña llegó a convertirse en una rémora la unión aunque en realidad ese cónclave en retrospectiva fue un suceso que parecía inevitable: inexorable por la envergadura de las pretensiones de los bandos en disputa y accidental porque en un comienzo cada facción aspiraba a salirse con la suya. A la postre sobrevino la dictadura, la conjura septembrina, el alzamiento de López y Obando y la insurrección de Córdova, todos granadinos, y a pesar de que fueron controladas esas reacciones, allá en Venezuela, animaron a la clase dirigente o mejor a cierto sector de esa clase aliada con los militares a mirar las cosas desde su ángulo nacional y no estar pendiente en lo sucesivo de lo que pasara más allá de sus fronteras. Y ¡zas! Se separaron...¹¹⁴.

114. La crónica de la Nueva Granada apuntó un hecho poco conocido, una vez Santander retornó de su ostracismo nutrió la idea de proponer revivir la confederación de los tres países que habían convivido en ciclos de tanta contingencia, empero sus amigos V. Azuero, J. M. Obando y F. Soto, entre otros, lo disuadieron de semejante intención. Se cierra este acápite haciendo hincapié en que de ninguna manera la triple unión de Ecuador, de la Nueva Granada y de Venezuela llevaba el nombre de Gran Colombia. Esta denominación más romántica que política surgió cuando se hizo necesario distinguir entre la primera república de Colombia nacida en 1819 y que murió en 1830 y la segunda, provocada por la tenaz voluntad de Tomás Cipriano de Mosquera en 1861 y acatada en 1863 (Nota del autor. Véase además: Aguilera, M. En: Academia de Historia de Colombia (1965). *Historia extensa de Colombia*, Volumen XIV, Bogotá: Lerner, p. 206).

-El Congreso Admirable: Ahora me corresponde platicar en retrospectiva en vista de que los sucesos narrados anteriormente escapan al control cronológico, pero era ya evidente que para la fecha en que se reunía ese cónclave para dirimir el futuro de la Gran Colombia, todo estaba perdido ya y nada había que hacer con la unión. Por eso a partir de este momento y salvo algunos ajustes conceptuales, mi mirada se dirigirá casi que exclusivamente a la Nueva Granada sin que sea pertinente aludir a esas dos naciones hermanas, fusionadas por un vínculo que si bien no había sido espurio, tampoco había sido el resultado de una intención preclara de congregarse alrededor del nombre de Colón y de Bolívar como sí lo hicieron allá en el norte los gringos próximos a Washington y Adams entre otros líderes, tan diferentes a los criollos en todos los sentidos. Eso fue fruto de la pasión del Libertador de presentar ante el mundo un nuevo modelo de sociedad en donde la confraternidad y la libertad amén de la igualdad iban a ser los valores predominantes. Pero eso ya era cosa del pasado y es mejor detenerse, y lo repito, en asuntos más vernáculos.

Ese cónclave recibió tal denominación por Bolívar en virtud de la excelencia de los diputados que concurrieron, y lo instaló El Libertador con 47 representantes, el día 15 de enero de 1830 y la presencia de cuatro voceros de Venezuela fue la confirmación del sino separatista que definitivamente animaba aquella nación. Fue escogido presidente, el mariscal Sucre y vicepresidente el obispo de Santa Marta, José María Esteves y surtida esa designación de la mesa directiva, el dictador Libertador se retiró de la sala, exteriorizando que se alejaba del cenáculo satisfecho porque los delegados quedaban regidos por el más preclaro general de

la república y tal encomio suscitó cierto resquemor. Dejó un mensaje que fue leído a continuación y en el cual acotaba en lo pertinente: “Compatriotas: escuchad mi última voz... a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la Patria y vuestros propios verdugos...”¹¹⁵ e hizo además una lúgubre pintura de lo que estaba pasando en el país desde 1826, recomendó así mismo que se protegiera a la religión católica y que se mostraran dignos de representar un pueblo libre. Luego prometió obediencia a los resultados del Congreso y renunció a la Presidencia de la República¹¹⁶. En repuesta esa congregación hizo público un rimbombante desagravio al dictador presidente y convalidó plenamente sus actuaciones¹¹⁷ tendientes

115. Gálvez, Luis. En: *Academia de Historia de Colombia*, Volumen VII, *op. cit.*, p. 350.

116. Granados, R., *op. cit.*, p. 275.

117. Desde un punto de vista constitucional, ¿podía convalidarse algo que carecía de soporte en la Carta de 1821 como era la dictadura? Salvo mejor opinión en contrario yo estimo que el presidente Bolívar luego de la Convención de Ocaña se dejó seducir por los leguleyos de ocasión e hizo uso de las facultades extraordinarias consagradas en el Artículo 128 de la Constitución de Cúcuta, pero que no podían conducir al desfiladero de una institución desprestigiada como aquella sino que era el instrumento para combatir el desorden o la conmoción dentro de la legalidad. Si bien la situación era caótica, el mantuano debió simplemente actuar conforme a esa normatividad excepcional y no mutarse en dictador, esto tenía connotaciones represivas, cesaristas y un tufo evidente de tiranía y que más tarde desembocó en los sucesos del 25 de septiembre de 1828. El violento despojo de la vicepresidencia que ejercía Santander por voluntad del pueblo y la sangre derramada en aquellos días así como el luto de las familias, el encarnizamiento de los partidos y de las pasiones, la desunión del Estado y el ultraje de las leyes para no indicar nada más, eran reparos más que suficientes para que ese cóncave por lo menos no hiciera alusión a las acciones del Libertador dictador cuando ejercía esa función. No le quedaba bien. Por ende esa convalidación era también inconstitucional y debió de la posteridad hacer hincapié en sus efectos para que no quedara impune tanto atropello que se llevó a cabo, no propiamente por el mantuano sino por sus áulicos venezolanos especialmente, aquellos que llevados por el corcel del odio, o del rencor a ultranza dieron rienda suelta a sus inclinaciones y a sus ambiciones (Nota del autor).

a conservar la integridad de la Patria y liberarla del reptil de la anarquía.

La Constitución de 1830 fue concluida el día 3 de mayo de ese año y aunque fue muy discutida pues todos veían el fin de Colombia, se convino hacer un último esfuerzo, tal como lo reseñé anteriormente y que se presentase a Venezuela esa nueva carta como nexo de unión, advirtiendo que si aquel departamento la rechazaba, no se intentase su imposición por medio de la violencia —lo que no surtió efecto tal como se dijo arriba— y la elección para presidente y vicepresidente de Colombia se verificó el 4 de mayo en medio de una espeluznante convulsión. El candidato liberal era Joaquín Mosquera, amigo de Bolívar aunque opuesto al candidato boliviano, Eusebio Canabal, verificado el primer escrutinio iba adelante este candidato y eso desesperó a las barras adversas al mantuano y como esa ventaja persistía tras el segundo escrutinio, los fanáticos se alborotaron en grado sumo y muchos representantes no creyéndose seguros abandonaron el recinto. Entonces bajo ese nuevo orden de cosas, se produjo un tercer escrutinio y alcanzó la mayoría Joaquín Mosquera y el general Domingo Caicedo fue escogido vicepresidente¹¹⁸. Por la ausencia del titular, le tocó a

118. En aquellos momentos figuraba este prócer amigo de Nariño como encargado del poder ejecutivo desde marzo de 1830 por decisión del Libertador dictador ya que era presidente del consejo de ministros. Era un hombre de tendencias republicanas, apacible y de distinguidas maneras y un firme defensor de la democracia. Desde ese momento el final de los planes constitucionales del mantuano era una realidad y aunque no podía tomar las calzas de Villadiego y decir adiós, ya que se vio asediado de lado y lado para que ayudara a restaurar las cenizas de la Nación, todo estaba consumado. Y su principal preocupación era en aquellos instantes de dolor, melancolía y frustración, simplemente defender a capa y espada su honra y su gloria y José Fernández Madrid, legatario en Londres fue el encargado de disipar

este último ejercer el mando en medio de las presiones de los rivales del mantuano.

-**El asesinato de Sucre:** La faena que tocaba a continuación era tenaz, rehacer un pueblo que salió de la opresión ibera y que navegaba ahora (1830) en medio de las aguas turbulentas de la anarquía y de la escisión fatal, sin estar preparado ni para lo uno ni para lo otro. Allá remotamente, los héroes de la independencia, ya distanciados entre sí la mayoría, aparecían solitarios en espera prematura del juicio de la historia. La grandeza que los animaba años atrás parecía arrinconada tras la victoria de los minúsculos apetitos de los caudillos que habían sustituido a esos titanes —Bermúdez había llamado déspota al mantuano, Mariño estaba indignado cuando Bolívar se negó a emplearlo en el Oriente y Páez quería la independencia para mandar a su antojo¹¹⁹, Santander condenado por conspirador, Córdova muerto por insurrecto entre otros detalles— y a la sazón la satisfacción de cada ego se volvió la nota primordial. El único que se mantenía incólume era el mariscal Sucre, el oriundo de Cumaná que tenía sobre sus hombros las cualidades de aquellos

en el viejo mundo, los malos entendidos que circulaban en torno a su aspiración de ejercer la tiranía y de ahí que la disposición de la presidencia —baldón que le aguardaba si insistía en ella— en manos del Congreso fuera su única opción. Pero ¿podría renunciar a lo que hizo de hecho, o sea a la dictadura? La entrega formal de la autoridad era con relación a sus funciones que había recibido por voluntad del pueblo junto a Santander años atrás, no la que asumió tras la convención de Ocaña, pese a los requiebros de que estaba soportada también por la voluntad popular. Eso no ha sido objeto de un suficiente estudio y ha dejado mucha sombra acerca de ese tipo de ejercicio del mando. La historia no lo ha absuelto aún. Sus corifeos, desde luego que sí y lo elevaron de contera al santoral del América (Nota del autor. Véase además: Lynch, John (2006). *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica, pp. 360 y 361).

119. *Ibidem*, p. 358.

paladines, mas no sus defectos y esa figura aislada, melancólica y refractaria a todo nuevo encargo público que implicase sustraerse a sus obligaciones como cabeza de hogar allá en Quito, era no obstante la última carta del mantuano, su as en la manga, la jugada que podía finiquitar la partida en su favor y en bien de la república. Eso iba a tener su precio.

A los quince días de estar al frente del Congreso Admirable dejó la presidencia del cónclave y se fue para Venezuela junto al obispo de Santa Marta para conjurar la secesión, unos vieron en esta maniobra que se sabía poco efecto iba a surtir, la posibilidad de sustraerlo del meollo de la discusión de la nueva ley fundamental y así podía sacarle del juego por la presidencia de la república¹²⁰ —yo por mi parte ni lo afirmo ni lo niego aunque no sobra agregar que hubiera sido un excelente candidato por encima de los que resultaron electos, hombre sin gran influencia en los negocios del país, como dijo un diplomático francés por aquellos días— y tras su regreso con el fracaso a cuestas y sin saber a qué atenerse pues había un ambiente de tensión entre venezolanos y granadinos —ya que los secesionistas estaban dispuestos a todo por el todo—¹²¹ y ese círculo ya se había trasladado a la ca-

120. Gonzales Rumazo, A. (1976). *Sucre, gran mariscal de Ayacucho*. Madrid: Ediciones Mediterráneo, p. 214. Es de recibo abonar en pro de esa hipótesis que el Congreso Admirable había fijado la edad de 40 años para ocupar la presidencia y el cumanés solo tenía 35 y por añadidura se exigía “haber residido en la república a lo menos seis meses antes de la elección” y Sucre escasamente tenía dos. Con esa maniobra torticera, si se probase, se evitó lo que anhelaba el mantuano que Sucre lo sucediese en el poder. ¿Si hubiera resistido? Una cosa es el campo de batalla y el campo ajeno de manera provisional, otra cosa distinta es el terreno más o menos propio y lidiar con intereses como los que han pululado por estos lares, máxime si se fungiría como Delfín del Libertador que ya concitaba odios. La respuesta ni un oráculo podría suministrarla (Nota del autor. Véase además: *Ibidem*, p. 219).

121. *Ibidem*, p. 215.

pital¹²², optó desde el 30 de abril renunciar a la presidencia del cónclave y cuando arribó todo se había prácticamente consumado con la escogencia de candidatos a la presidencia para más tarde seleccionar a Joaquín Mosquera quien se hallaba en Popayán su ciudad natal.

El mariscal Sucre llegó a Bogotá efectivamente con los otros miembros de su séquito el 5 de mayo de 1830 y alcanzó a estar presente en las últimas sesiones del Congreso Admirable, y ocuparse en otros menesteres que no son de recibo mencionar aquí, salvo agregar que no pudo despedirse del Libertador cuando en la mañana brumosa del 8 de mayo de 1830 aquel se marchó mustio y triste y para siempre —tras haber leído un documento con más de dos mil firmas en la que una comisión de bogotanos notables le reconocían su entereza y su amor por la Patria ante la posteridad— de aquella ciudad que había sido ambivalente ante su presencia y en compañía de Domingo Caicedo, el arzobispo y Manuella Sáenz —entre otros— y cuyo abrazo aun resuena en las tibias noches del mes de mayo, principió su tránsito al declive. Luego se puso en contacto con su persona, el vicepresidente, encargado de la presidencia especialmente para que consiguiera que el sur no se separara y confiaba el Gobierno, que llegando a Quito en tiempo, podía hacer mucho en ese sentido. El Héroe de Ayacucho salió de Bogotá el 13 de mayo de 1830, igualmente para nunca más regresar pues el 4 de

122. En efecto el 7 de mayo de 1830 se habían sublevado los batallones venezolanos “Húsares del Apure” y “Granaderos”, estaban exigiendo dinero, se les entregó y se marcharon a Venezuela y dejaron prácticamente indemne a la capital (Cfr. Gonzales Rumazo, *op. cit.*, p. 221).

junio de ese año lo asesinaron vilmente sus refractarios¹²³. Desde Barranquilla el día 9 de noviembre de 1830 Bolívar le escribió a Juan José Flórez para decirle entre otras cosas que “la muerte de Sucre es la mancha más negra y más indeleble de la historia del Nuevo Mundo y que en el antiguo no había sucedido una cosa semejante en muchos siglos atrás. Toca a usted pues lavar esa mancha exacerbable porque en Pasto encontrará usted la absolución de Colombia... He sido nombrado ¡presidente por toda Nueva Granada mas no por la guardia de asesinos de Casanare y Popayán ...yo no he aceptado este cargo revolucionario porque la elección no es legítima...”¹²⁴.

-El **gobierno de Joaquín Mosquera**: El 13 de junio de 1830 regresó a la capital este notable vástago de Popayán que desde 1822 había iniciado los contactos internacionales de la imberbe república por delegación del Libertador —que sentía un especial afecto por su familia¹²⁵— con el fin de

123. En la segunda parte, cuando trate el tema acerca de la presencia efectiva de Obando en el quehacer institucional de la Nueva Granada, trataré de hacerlo y con meridiana claridad lo relacionado con este dramático capítulo de la vida nacional que parecía el último acto de uno de los dramas más sangrientos y espeluznantes de Shakespeare. Por el momento es mejor dejarlo así y simplemente acotaré que sobre la responsabilidad de ese crimen se ha escrito mucho aunque no se haya podido elucidar totalmente la autoría intelectual (Nota del autor).

124. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar*, op. cit., p. 814.

125. En una carta fechada en Bucaramanga, el 15 de mayo de 1828, El Libertador le manifestaba entre otras cosas que: “Yo gozaba del brillo de la elocuencia de usted, me sentía arrebatado con los triunfos que han coronado sus esfuerzos, participaba en fin de los aplausos que Ud., merecía, porque le respeto y amo con toda la violencia de los sentimientos más puros. No negaré sin embargo que la neutralidad de su primo —aludía a Rafael Mosquera más tarde fervoroso defensor de su causa— y que después me causaba dolor, no por su influencia, sino porque él es Mosquera: porque es todo de Ud., y porque es, digámoslo así, de mi familia de mi predilección...” Y el 24 de junio de 1830 le

tomar posesión del cargo, lo que hizo y de entrada le tocó afrontar problemas delicados que desencadenaron en soluciones de hecho. En efecto por esos días aciagos y luego de su entronización formal emprendió su gestión tendiente a lograr el equilibrio y el orden, consciente eso sí de que pacificado el país podía licenciar un buen número de soldados para mejorar las rentas nacionales, pero eso entrañaba un enorme desafío a su autoridad por parte de los adversarios del expresidente Bolívar o de sus amigos que controlaban una parte de la tropa. En efecto, un día cualquiera se presentó en Bogotá, el batallón Callao al mando del coronel Florencio Jiménez y muy afecto al mantuano, y más tarde ingresó en la capital el batallón Boyacá al mando del coronel José María Vargas, opositor del Libertador y sobrevino el roce de esperar, pues desató, como es obvio suponer, la refriega que fue superada gracias a la intervención del entonces vicepresidente Caicedo que dispuso la salida del batallón Callao a Tunja¹²⁶. Al sentirse los adeptos del exdictador desampara-

escribió para advertirle que “yo no he sido cómplice de desórdenes y perfidias como lo ha dicho “La Aurora” en virtud de las calumnias levantadas por hombres viles incapaces de conocerme... Por lo demás los días que queda en Cartagena no pesarán al Gobierno pues estoy muy lejos de conspirar contra mis mayores enemigos y como he tenido el honor de contar con Ud., entre los que fueron amigos, me será grato poder influir de alguna manera en el éxito la presidencia de Usted”. Por lo expresado las relaciones entre ambos no estaban rotas aunque deterioradas por los efectos de su candidatura que se le había atravesado a la del preferido del Libertador (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar, op. cit.*, pp. 655 y 656 y 788).

126. No son muy coherentes las referencias de este tópico. Algunos cronistas sostuvieron que el gobierno civil de Mosquera licenció de plano el batallón Callao, no sin antes satisfacerle sus sueldos, pero ellos se negaron a acatar esa disposición ya que sostenía su comandante que eso era secuela de la ojeriza contra los venezolanos y en defensa del Gobierno se le enfrentó al remiso, el comandante del batallón Boyacá pero fue derrotado en el cerro de El Santuario cerca de Bogotá y

dos, alcanzaron a la tropa y le pidieron al comandante que regresara a Bogotá a protegerlos y se le hizo ver que en su destino se iba a disolver ese cuerpo armado¹²⁷. Se armó la tremolina, ya que este se volvió en armas contra el Gobierno al que derrotó cerca de Zipaquirá y en aquel momento entraron en conversaciones las partes para buscar una fórmula de arreglo y al no llegar a ningún consenso alrededor de las garantías para las dos facciones¹²⁸ en pugna, las tropas del Gobierno nuevamente agredieron al oficial remiso pero al morir en combate el militar aliado del Gobierno, el día 25 de agosto de 1830, sobrevino el desorden, liquidaron a las huestes del régimen y entonces al hallarse el poder ejecutivo desamparado las cosas tomaron un giro inesperado¹²⁹.

principiaron las negociaciones entre las fuerzas rebeldes victoriosas y el gobierno derrotado y se pensó por parte de Mosquera, un hombre muy culto y todas esas cosas pero no apto para esos ajetreos armar un gobierno de coalición y el asunto quedó flotando y sin apoyo ya que todos los estamentos se burlaban, y ante ese cuadro de cosas, prefirió capitular ante el militarismo triunfante del batallón Callao. El 2 de septiembre de 1830, el coronel Florencio Jiménez constituyó una junta de gobierno. Esta crónica me parece la más pertinente. (Nota del autor. Véase además: Hoenigsberg, J. (2006). *Santander ante la historia*. Barranquilla: Imprenta Departamental, III tomo, pp. 811 y 812).

127. Granados, R., *op. cit.*, p. 280.

128. Dos tendencias al parecer opuestas pero que concurren al mismo objeto por vías divergentes y medios diferentes se han disputado desde la Convención de Ocaña la dirección del Estado. La una buscando el avance moral contando con la presencia de bienes materiales ya que traerían consigo debajo del brazo todo lo demás, y para respetar esa presencia de bienes materiales era necesario asegurar no solo la libertad sino la propiedad por conducto de la autoridad, diferente al pueblo mismo. La tendencia contraria reputaba al hombre como un ser moral y por ende, “los intereses materiales son secundarios” y bajo ese parapeto el pueblo y el Gobierno eran la misma cosa y que la opinión debía ser la ley suprema de la política. Estas doctrinas tomaron fuerza ideológica a partir de 1849 pero ya se presentía su desenvolvimiento con las actitudes de bolivianos y liberales santanderistas respectivamente aunque con un rótulo personalista (Nota del autor. Véase además: Samper, J. M. (1984). *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Bogotá: Hego, pp. 198 y 199).

129. Como se podrá apreciar a continuación, el Gobierno recién posesionado no alcanzó ni siquiera los primeros cien días en el mando, por

-La dictadura del general Rafael Urdaneta. Primera parte: Ese vuelco de golpe y porrazo consistió en que se engendró un pronunciamiento ante la sumisión del indemne Presidente de la República y lo primero que hizo la junta fue llamar al Libertador que ya estaba en la costa Caribe para que retornara a empuñar las riendas del poder¹³⁰ y como quiera que eso se dilataba encargaron del mando al general Rafael Urdaneta¹³¹ (1789-1845) a la sazón ministro y jefe militar de esa zona en vista de que el 4 de septiembre de 1830 por medio de un documento declararon Mosquera y Caicedo

la injerencia de factores personalistas y partidistas reacios al diálogo y amigos de la confrontación. Uno no sabe si eso fue manipulado por personas que solo veían en la mano dura del mantuano la solución a la crisis de gobernabilidad por la que estaba pasando la república ya escindida y sumida en un pozo profundo de contradicciones de toda índole o si por el contrario querían dejar constancia de que lo iba a sobrevenir sino se le insistía al Libertador que retornara al poder. En verdad ya casi todo estaba perdido para su persona (Nota del autor).

130. Es del caso aclarar aquí que solo en el mes de mayo se ocupó el Congreso Admirable de tramitar la renuncia del Libertador porque unos no querían aceptarla y otros en vista de su estado físico y su deseo de no anhelar más ese privilegio, convinieron en evitarle ese encargo, sin embargo dejaron entrever que el deseo de todos sus amigos era tenerlo otra vez encabezando la dignidad de la Nación. Desde luego que la Carta Política expedida en 1830 nació exánime y moribunda, de los 48 diputados que la suscribieron —he manifestado otras cifras en páginas anteriores pero lo dejo así para que se coteje y se verifique, pues la estadística brillaba por su ausencia en aquel momento— 31 diputados representaban a la Nueva Granada, diez a los ecuatorianos y solo siete a los venezolanos y por eso al no sentirse Venezuela cabalmente representada en ese escenario le dio la puntada final a la unión (Nota del autor. Véase además: Hoenigsberg, *op. cit.*, p. 809).
131. Nació en la ciudad de Maracaibo, hizo sus primeros estudios en Caracas y más tarde se trasladó a Bogotá en donde se tropezó con el movimiento de emancipación del 20 de julio de 1810 y sin pensarlo dos veces se vinculó como un denodado defensor de la causa y estuvo luego en casi todas las campañas bélicas en pos de la independencia tanto de su tierra natal como de la Nueva Granada. Veinte veces fue coronada su frente con los laureles de la victoria, de él dijo El Libertador ser “el más brillante general de Colombia”. No pudo sin embargo regir los destinos de Venezuela (Nota del autor. Véase además: Granados, R., *op. cit.*, p. 282).

haber cesado en sus funciones de acuerdo al último artículo de la Carta Política recientemente aprobada y se retiraron discretamente del escenario político. El Libertador vaciló, eso fue indudable porque le enfureció que Mosquera y Cai-cedo no hubieran seguido en el timón y que dejaran todo sumido en el caos para que los jefes de las regiones no reconocieran al gobierno *de facto* y en cambio nuevamente le correspondiese asumir el poder. Pensaba en López y Obando —los asesinos de Sucre según él¹³²— pero finalmente desde La Heroica el 18 de septiembre le comunicó a Urdaneta, que “por más que he querido rendirme a los argumentos y exhortaciones de los comisionados ...no me ha sido posible decidirme a aceptar un mando que no tiene otros títulos que dos actas de dos concejos municipales. Además el señor Mosquera no ha renunciado a su título ...Ahora me toca rogarle a Ud., que no nos abandone a la merced de la anarquía más horrorosa... Ud. se halla en una necesidad más forzosa que la mía, porque usted estaba ya de ministro cuando se acabó el Gobierno...”¹³³. En vista de esa situación a Urdaneta no le quedó otra elección que quedarse apoltronado al frente de los destinos nacionales y hacer lo que estuviera a su mediano alcance para que la nave no naufragara... ya que en todas partes la república se encontraba embaulada por las deflagraciones de la sublevación. Duró muy poco el dictador Urdaneta pero ya será en la segunda parte donde se atisbará el desenlace de semejante entuerto y las reflexiones acerca de ese proceso¹³⁴.

132. Hoenigsberg, *op. cit.*, p. 812.

133. *Acercamiento a la gran personalidad... op. cit.*, p. 798.

134. Con la lectura de toda la correspondencia del Libertador en aquellos momentos se percibe que de pronto se animaba a regresar a Bogotá, que sí, que no, daba largas al asunto pero temía la reacción de sus ri-

-La muerte de Simón Bolívar: Todo en este mundo tiene su final, nada dura para siempre y se tiene que recordar que para el ser humano y para todo lo vivo no existe la eternidad. El Libertador y exdictador no iba a ser la excepción de esa regla. Abrumado, cansado y acometido por una cruel enfermedad, suplicaba que se le diera la licencia correspondiente para partir o sea que no se le estorbara la salida, su aflicción requería consuelo y su edad reposo. Ya había entregado el bastón de mando y se negaba a retomararlo y solo confiaba

vales y del exterior, obvio que percibía la reacción negativa suscitada por presiones de toda índole, pero en todo caso su pésima salud, decidió el camino a seguir y obligó a todos los colombianos a no pensar, más en su persona como adalid de la causa republicana, su cuarto de hora ya había pasado de manera truculenta. Desde Cartagena el día 20 de septiembre le escribió a Briseño para indicarle que la revolución en Bogotá se había consumado y que el pobre de Mosquera tuvo que salir abandonando su puesto trágicamente y “me han nombrado de jefe o de presidente, y a Urdaneta encargado del ejecutivo, mientras yo llego ...No he querido admitir el mando que me confieren las actas porque no quiero pasar por un jefe de rebeldes y nombrado militarmente por los vencedores... Si me dan un ejército lo aceptaré ...y si acaso fuese nombrado constitucionalmente por la mayoría de los sufragios aceptaría si me convencía de que mi elección era verdaderamente popular... Solo un prodigio de circunstancias favorables podría decidirme... En fin antes de ocho días me voy para Ocaña, más por ir allá que por otra causa, pues no tengo ganas de meterme en más bochinchas...”. Y cinco días más tarde le indicó por medio de una misiva a Estanislao Vergara que “... no puedo menos de confesar a usted que aborrezco mortalmente el mando porque mis servicios no han sido felices porque mi natural es contrario a la vida, porque carezco de conocimientos, porque estoy cansado y porque estoy enfermo ...No puedo mi amigo, no puedo volver a mandar... Dentro de tres días me voy para Santa Marta por hacer ejercicio para salir del fastidio en que estoy y para mejorar de temperamento... Yo compadezco al general Urdaneta, a usted y a todos mis amigos que se ven comprometidos sin esperanzas de salir bien ...Añadiré una palabra más ...no espero salud para la Patria. Ese sentimiento ...ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre y la Patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades...”. Eso parecía un testamento ...y lóbrego por cierto (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar... op. cit.*, pp. 798 y 800).

en el destino que sería de ahora en adelante su sostén, y su guía, la luz de sus pasos. Cuando la Nación sucumbía bajo el peso de los odios políticos y se desgajaba totalmente la unión, atónito ante lo que estaba viendo el cuadro somático del exdictador Libertador se agravó paulatinamente. De Cartagena salió pues para Santa Marta y en el interregno estuvo en Soledad¹³⁵ y Barranquilla¹³⁶. En la ciudad de Santa Marta

135. Desde esa acogedora villa, famosa por tantas cosas, el 17 de octubre de 1830 El Libertador le escribió a don Joaquín de Mier para comunicarle que aceptaba su ofrecimiento de la casa de campo, gracias a la gestión de Montilla, y que muy pronto iba para allá, “aunque fuera por pocos días”. No sabía que de ahí no saldría con vida (Cfr. *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar...*, op. cit., p. 805).

136. Existe un vacío monumental en la historia patria y es lo relacionado con Barranquilla. Eso lo advirtió con tino Jorge Villalón Donoso en la presentación de un libro de Elsy Castro de la Torre (2009) *La presencia de la cultura bolivariana en la historia de Barranquilla* y que como siempre pasa en esta villa, no ha tenido la difusión pertinente. Desde luego que en mi tierra natal existen cronistas de alto vuelo que se han interesado por el acontecer de la región —pese a la indiferencia oficial— y esa labor como el mismo Villalón Donoso lo ha reconocido experimentó los aprietos que ha tenido la gente de acceder a libros y a la información sobre la crónica local, ojalá para el bienestar de las futuras generaciones eso cambie con la llegada de nuevos implementos tecnológicos —el texto digital— y pueda la ciudad mañana enorgullecerse de que sus hijos sepan el discurrir de su azarosa existencia. Voy al grano. El exdictador Libertador estuvo dos veces en La Arenosa —a propósito ¡la bautizó así Mosquera o Porfirio Barba Jacob o el mismísimo Vargas Vila?— la primera en 1820 “cuando al son de tambores y trompetas entraban a Barranquilla, las tropas del Libertador, al son de las campanas de San Nicolás con un destacamento de la legión británica —uno de los aspectos que descuidé en este tomo ya próximo a concluir fue el análisis de la presencia de la tropa extranjera durante las campañas en pos de la emancipación— con sus chaquetas rojas que le daba el carácter de una lucha universal al evento y Barranquilla se convirtió en el centro de operaciones para liberar al resto de pueblos de la región y sobre todo para recuperar a Cartagena todavía en manos de los invasores” y se alojó en la casa del patriota Santiago Duncan ubicada en la calle del Comercio con la que es hoy, la carrera veinte de julio, la segunda ocasión cuando ya mustio iba en pos del crepúsculo, una década más tarde, y se hospedó en la casa de alto que se hallaba situada en la acera sur del Paseo Colón en la esquina de la que se denominaba calle España con Progreso y en ese lugar funcionó por mucho tiempo el Hotel San Nicolás. Era su propietario y anfitrión

fue bien acogido y halló algún alivio merced a los esfuerzos de sus médicos el francés, Reverand, y el norteamericano Macnight y en busca de mejores aires se alojó en la casa quinta de San Pedro Alejandrino distante una o dos leguas del casco urbano de propiedad de un chapetón, don Joaquín de Mier. Agravada la enfermedad del Libertador —una tisis galopante— le llevaron al obispo para que lo confesara, pidió tiempo para ello, no obstante, según algunos, lo oyó en confesión el prelado José María Estévez, quien personalmen-

don Bartolomé Molinares. El 30 de noviembre de 1830, salió para nunca más volver El Libertador hacia Sabanilla con rumbo a Santa Marta. Es del caso destacar que Barranquilla, tras los sucesos del 7 de agosto de 1819 recuperó su autonomía merced a los esfuerzos de Mariano Montilla, Luis Brión —el camarada de Bolívar— y el veleidoso José Prudencio —de verdad que hay nombres que no cuadran con la personalidad— Padilla. Igualmente es pertinente recordar que El Libertador —tan aficionado a escribir— estaba al tanto del acontecer regional y nacional y de esta manera recibía y enviaba noticias, especialmente lo relacionado con los acontecimientos de Ciénaga y de Santa Marta en la que una turba minúscula de facciosos que iba en aumento pretendía tomarse el lado de Bonda hasta que finalmente los derrotaron. El 25 de noviembre recibió la noticia de manos de Montilla en la que le mandaba avisar que dos buques ingleses mercantes habían llegado a Santa Marta y que uno iba para Sabanilla. “Y estoy preparándome para hacerlo inmediatamente, pues estoy resuelto a irme a cualquier parte por no morir aquí. Creo que los aires del mar me harán provecho. “Ruego a usted” —le dijo a Urdaneta desde esta ciudad calurosa, Barranquilla, el 26 de noviembre de 1830— “me mande un pasaporte, aunque puede suceder que llegue tarde, ya estoy casi todo el día en la cama por la debilidad, el apetito disminuye y la tos o irritación del pecho va de peor en peor. Si sigo así dentro de poco no sé qué será de mí...” Me resta añadir qué lo habría incomodado de la ciudad tan cálida y acogedora con los foráneos, ¿el calor agobiante? No creo pues ya era noviembre y las brisas eran el acento climático de la época, pues no había ni “El Niño” ni “la Niña”, en fin algo tuvo que fastidiarlo hasta el punto que no quiso morir aquí. Es del caso señalar ¿qué hombre es más miserable que el que ha perdido el contento? (Nota del autor. Véase además: *Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar*, op. cit., pp. 816 y ss. Castro de la Torre, Elsy (2009). *La presencia de la cultura bolivariana en la historia de Barranquilla*. Barranquilla: Edición a cargo del autor, pp. XI y ss.).

te le dio la comunión y le administró la extremaunción¹³⁷. Muchos dudaron de esa versión, dado lo refractario que era el mantuano en cuestiones sacras, simplemente no creía en nada, aunque es factible prohijar la posibilidad de que ante el envión final de la parca, reconsiderase su postura frente al más allá. El 10 de diciembre hizo su testamento como Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el departamento de Venezuela —repárese en que no admitía la secesión— y encomendó su alma a Dios —no se sabe si esa era una fórmula protocolar— en todo caso dispuso de su patrimonio como a bien tuvo y mandó que se quemasen tres baúles de papeles entre los cuales había comprobantes de la mala fe e infamia de sus detractores y deseaba con eso evitar nuevos males a la Nación si llegaren a publicarse. El 17 de diciembre de 1830¹³⁸ pasada la una de la tarde entregó su alma al Creador y frente a esa instancia definitiva y tajante, de la cual no hay escapatoria posible, solo cabe murmurar: Que Dios lo tenga en su santo reino, se lo mereció. Fue sepultado en Santa Marta el día 29 de diciembre de 1830 y el 22 de noviembre de 1842, la República de la Nueva Granada para cumplir su última voluntad, se

137. Granados, *op. cit.*, p. 283.

138. La proclama del Libertador ha sido y será una pieza conmovedora, rindió tributo a la Patria por la que se desprendió de todo, le hizo ver a los colombianos que presenciaron sus esfuerzos por plantear la libertad y que había sido una víctima de sus perseguidores que lo condujeron a las puertas del sepulcro, “Yo los perdono” fue frase que enmarcaba su trasfondo cristiano y al irse de este mundo, hizo protesta de sus postreros deseos: “Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión... Colombianos: Mis últimos votos son por la felicidad de la patria, si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”(Nota del autor).

desprendió de los restos del Libertador y fueron entregados al gobierno venezolano¹³⁹.

¿Quién fue Simón Bolívar? Uno de esos raros cortocircuitos que de vez en cuando aparecen en la crónica de la humanidad para tratar de poner un poco de orden en el lamentable estado de las relaciones sociales. La literatura histórica referente al mantuano es extenuante y espaciosa como la de Martín Lutero —otro cortocircuito en la necrología de la humanidad— por eso hablar acerca de su personalidad es correr el riesgo de convertirse en reiterativo y cansón, por eso simplemente añadiré que fue uno de los más esclarecidos observadores de los desarreglos de la América hispánica, mas no el forjador de las fórmulas para remediarlos a corto o largo plazo, por muchas razones: baste citar tres: la primera carecía de la formación académica necesaria para entender las realidades geopolíticas de ese momento, la segunda, estaba privado del bagaje legal suficiente para defender con acentos lógicos sus propuestas de carácter constitucional, por eso se dejaba llevar por la pasión del momento y tercero, no poseía ese espíritu filosófico indispensable para lidiar con el disenso, y eso lo vino a reconocer demasiado tarde cuando confesó que la pelea con Santander y sus amigos del Colegio de San Bartolomé fue la causa de la desdicha nacional. De su persona, escribió Morillo: “Él es la revolución”. Como libertador de cinco naciones mandó en jefe 37 acciones de guerra con este resultado: 27 triunfos, 8 derrotas y dos rechazos¹⁴⁰.

139. Granados, *op. cit.*, pp. 285 y 286.

140. *Ibidem*, p. 293.

El mantuano creyó que era un elegido inspirado¹⁴¹ y he aquí lo que le hizo el tiempo: La llama fogosa de su amor por la Patria, por verla libre a cualquier precio, le condujo por un desfiladero poco propicio y como espoleaba mucho, pronto se sofocó e igualmente los que le rodeaban y hallándose perpetuamente en el campo de Marte, lo avistaba uno en medio de un mar de conspiraciones y deslealtades rodeados por una camarilla al mejor estilo del conde Northumberland, y por ende todo lo que había edificado con tanto esfuerzo y mucha fragilidad se vino al piso. No en vano Marx dijo que sus empresas fueron de corto aliento... Lo peor que le pudo pasar fue cuando sus paisanos venezolanos le ultrajaron y le enrostraron su condición de déspota, eso lo atormentó y si a eso se le agregaba el condimento de las revueltas por todas partes en la Nueva Granada es fácil suponer que su estado de ánimo era el menos favorable al momento de irse de este mundo. No obstante, “La tragedia de su muerte prematura fue la coronación final de gloria que no se vio opacada por una larga vejez como gobernante fallido...”¹⁴². El Hombre

141. El ideal del Libertador era de un tipo de humanismo burgués revolucionario —tan propio de la época— y que no era otra cosa que la probabilidad de un despliegue autónomo de cada colombiano, pero se halló —y eso no pudo preverlo o creyó en sus propias fuerzas— con que ese despliegue estaba coaccionado desde su prólogo por la sociedad reaccionaria de tal ciclo que alienaba y desembarazaba todo, bajo cuerda y a veces de frente, la tímida subjetividad que se pretendía implantar y condenaba la incipiente acción a un desarrollo minúsculo o casi nulo. De ahí que la descomposición trágica de tal ideal al chocar con la realidad objetiva fragmentara en mil pedazos los propósitos de sus amigos de reinstaurarla así fuera bajo otro ropaje más tarde. No entendió que en esta latitud operaba heredada de España, un corro de intereses creados que día a día cogía más fuerza y se apoltronaba con más énfasis para medrar a expensas del tesoro público. Contra esa maquiavélica fuerza ni la fortaleza del tiempo ha podido, mucho menos un simple mortal (Nota del autor).

142. Lynch, *op. cit.*, p. 399.

de las Dificultades finalmente no pudo allanar el camino de aquellos trances que entorpecían el sendero hacia la unidad y la concordia nacional¹⁴³. “El fruto más maduro es el primero que cae y así le ha sucedido. A los demás les toca continuar su peregrinación”. Shakespeare¹⁴⁴.

Queda por plantear esta cuestión: Desde el punto de vista sociológico, el campo de las Euménides ¿merece ser olvidado? Si dentro de la tradición de la sociología se halla la preocupación de que es menester subrayar ciertos sucesos por muy infaustos que hayan sido para alertar a las generaciones venideras sobre los nefastos resultados de unas actitudes de esta índole, y eso se ha cumplido en lo que concierne a este país, entonces es menester prohijar su acentuación, por el contrario si el recuerdo de esos hechos, producto del disenso para casi nada han servido a la cabal organización del futuro de la Nación porque se han reiterado en el tiempo

143. A mi juicio y salvo mejor opinión en contrario, fueron más los instantes de tensión que de felicidad los que vivió el mantuano: Desde el manifiesto de Cartagena, pasando por el manifiesto de Carupano, donde puso fin a la estúpida campaña de 1814, y desfilando por Haití, Angostura y los Llanos, luego tras el laurel de Boyacá, en 1822 cuando en Pasto se negó a admitir la posibilidad de que Sucre fuera más elogiado que su persona —lo que casi le cuesta la colaboración efectiva del cumánés— y arribando al año crucial de 1826 en donde todo empezaba a desmoronarse como un castillo de arena para atracar en 1830, la despedida, se comprueba este aserto dialéctico, es que le tocó hacer de todo: sacrificar su vida personal, controlar a los caudillos, manipular al clero, motivar a los escépticos, tranquilizar a los neogranadinos, incentivar a los del pueblo raso, conminar a los remisos, buscar recursos y eso conllevó a la postre de que lo realizado se cayera de una manera estrepitosa y lo arrastrare en su caída. Las reivindicaciones que la posteridad le viene haciendo a cada rato, sin resultados prácticos pues se han convertido en simple retórica de ocasión es una muestra palpable de que aró en el desierto y sembró en el mar (Nota del autor).

144. Shakespeare (1991). *Obras Completas*, El rey Ricardo II, México: Aguilar, p. 409.

y en el espacio, entonces es preciso o replantear su discusión o simplemente dejar una escueta constancia de su realización para fines especulativos y sin más expectativa de la que puede tener un padre de ver prosperar a su hijo díscolo. Otra cuestión: ¿Qué quedó del legado de Bolívar? Cuando se cumpla el bicentenario de Angostura (1819-2019) —quien viva lo verá— se podrá justipreciar a cabalidad su herencia, porque si se hiciera hoy (2012) cuando un déspota suramericano al mejor estilo de Tirano Banderas está haciendo y tornando todo al revés de su ideario, definitivamente es de señalar que se ha disipado, porque su testamento versaba sobre el bien inestimable de la unión y la concordia.

-Epílogo: La afirmación del quinto elemento del espíritu histórico del neogranadino: El quinto elemento que testificó el espíritu histórico del neogranadino ha sido el fatalismo. En efecto duro y cruel, apacible o irascible, a ratos piadoso y con frecuencia despectivo o agresivo, el talante del neogranadino se ha visto envuelto persistentemente por la sombra de la fatalidad o del fatalismo. Fue Martin Heidegger el que dijo que el hombre pasaba rápidamente del ser, a estar ahí, que es el estar en el mundo, y al platicar de *inter dasein* fraguaba un nexo entre el ser y el estar ahí porque la persona, según el mundo que hallaba en el momento de ser, era distinta de otra que ya encontró su mundo y está ahí. El hombre está si es, pero es ahí donde está y entonces reside en un conjunto —ser y estar ahí— y desde ese intervalo principia su pesquisa por lo que le envuelve y cómo lo afecta y cómo o por qué lo perturba¹⁴⁵. Y al indi-

145. Gómez Hurtado, A. (1998). *Cultura y civilización*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, p. 24.

viduo neogranadino que está y ahí —desde el pretérito que vengo narrando— no puede o no ha podido concebirse sin acordarse fatídicamente o irremediamente que frente a una cuna tropezará una tumba, que frente a un niño topará a un anciano¹⁴⁶ o frente a su vecino se rozará con un rival y que frente a un arado se tropezará con una lanza y en medio de esa confrontación su espíritu cede y se desalienta. Cuando el hombre es consciente de eso, corre por su propia cuenta a la ruina y entonces ni Dios puede ayudarle en ese recorrido —algunas veces en vano— y aunque humanos son para el hombre los infortunios y muchos del mar y muchos de la tierra brotan a raudales para el que está viviendo¹⁴⁷ es de recibo no desfallecer y no creer que han de ser inevitables especialmente los dos últimos citados pues los dos primeros son ineluctables. La fatalidad del neogranadino ha sido una piedra en el zapato para el avance de esta sociedad...

Sin embargo el neogranadino ha creído que su destino se

146. Hay dos maneras de visualizar al ser según los germanos. Al hablar del ser —*sein*— señalan que uno está en el ser pero como el ser siempre está en algo, en algún lugar, también está ahí o *dasein*. Después de mostrar que el *dasein* era irremediable y temporal, Heidegger postuló que la encarnación de esa temporalidad era la historia y para relacionarla con la existencia individual, introdujo un trío de términos: legado, hado y destino, y en estos tres conceptos es donde hay que visualizar ese fatalismo ancestral. El legado hay que mirarlo como la carga del pasado desde los indígenas, el hado hay que mirarlo como el fardo que cada individuo trae consigo al momento de nacer como algo que tiene que vivir o padecer y el destino es la condición de la comunidad a la que se pertenece con sus cargas de aprensiones, recelos y sospechas. Aceptar cada uno de esos tres presupuestos, es reconocer la militancia en algo que es propio e irremediable, es lo asumido con rabia o con resignación sin que valgan otras opciones. Es como creer que aquel que nació para policía del cielo le cae el bolillo (Nota del autor. Véase además: Steiner, George (2005). *Heidegger*. México: FCE, pp. 167 y ss.).

147. Esquilo (1977). *Las siete tragedias, Los persas*. México: Porrúa, pp. 38 y ss.

hallaba inscrito con tinturas rojas y con anilinas de porfía y con esas lecciones a cuestras de inocultable predestinación atávica ha recorrido su periplo por esta geografía y la ha llenado de sangre y odio hasta el punto que parece que la cultura del amor y del respeto por los demás o por los rivales, de ningún modo ha sido inculcada ni desde la casa ni desde el púlpito ni desde el aula. El carácter que resulta de elegir entre las acciones posibles es una condición para pasar del pensamiento a la acción y si ese carácter está imbricado de los componentes del espíritu histórico que he contado hasta aquí, obvio es suponer que la disposición resultante se hallará oscurecida o desviada. El neogranadino —hasta el año de 1830, pero es de reflexionar que esos elementos de su espíritu histórico alcanzan hasta el año de 2012— ha juzgado que efectuadas cada una de las consideraciones de rigor, un curso de acción será lo pertinente, no obstante el correcto designio de esa acción que debe ejecutar, súbitamente se topa con los aludidos elementos —fatalismo, legalismo, religiosidad, etc.— y entonces se distorsiona, toma otro rumbo, se ejecuta a medias o en un sentido diferente y se malogra el objetivo. Solo así puede explicarse las confrontaciones que desde 1811 han assolado a esta tierra hasta el día de hoy (2012). Hay una contradicción entre el saber actuar y el saber potencial y cuando se carece de la virtud política de la prudencia¹⁴⁸ esa contradicción jamás se podrá superar.

148. La virtud política por excelencia es la prudencia, el objeto de esta son las pasiones y las necesidades que hacen al individuo capaz de experimentarlas. La prudencia en tanto hábito auténtico, acompañado de razón sobre las cosas malas y buenas constituye una naturaleza adquirida que coloca al agente en buena o mala tónica para sentir y espantar o soportar determinada pasión y orientar así su proceder a un fin último y casi siempre óptimo. Al neogranadino —léase colom-

-Colofón: “El cuadro mal colgado sufre vértigo, la camisa rasgada se desangra por la larga herida, padecen claustrofobia los libros no leídos, el reloj parado es un difunto por paro cardíaco”. Joaquín Peñalosa. “Las cosas lloran” (1956)¹⁴⁹. Es hora del balance en este interregno acerca de la historia de Colombia desde la retrospectiva de su bicentenario. ¿Procuré reconstruir el pasado como un medio curativo compuesto a la medida exacta de la patología personal? Las locuciones que vertí a lo largo y ancho de este tonel dieron a conocer ese mundo de antaño como una forma de vislumbrar el juego que solo se ha examinado a partir del cotejo de los distin-

biano igualmente— la idea del bien le parecía algo vacío sino estaba acorde con lo que él estimaba su opción de bien, de ahí que manejara un exacerbado individualismo —que se ha transmitido de generación en generación en la élite sobre todo— de corte burgués que ha imposibilitado la comunidad y dado que todo estaba o está supeditado al juego de intereses, la sostenibilidad del sistema ha sido precaria y solo la fortaleza de la guerra —otro elemento que alimenta el espíritu histórico nacional— con su carga de vencedores y vencidos lo mantiene aún con vida pero en precarias condiciones. ¿Hay que renunciar al alma nacional a cambio de una acción significativa de tendencia colectiva que salga al mundo igual que Fausto para merecer no obstante luego la salvación, o simplemente lo que se ha hecho es hipotecar el alma nacional semejante al músico Leverkhn a cambio de poder seguir con lo individual enfocado a la satisfacción del apetito personal y renunciar al rescate por ese egoísmo ancestral? Los elementos integrantes del espíritu histórico nacional que esboqué no son taxativos, pueden fluir otros al descorrerse el velo de tantas cosas. Acostumbrados algunos neogranadinos a situarse donde parecieran frascos no era de extrañar que le pusieran a enfriar en algún pozo oscuro, mientras otros acababan en punta como las pirámides, o porque uno le diera respuesta en las costillas, y el otro saludándole el oído con piedras, así se la pasaban, así la vienen pasando... La paz se ha echado de menos en esta tierra desde 1811, lo mismo que a una muela perdida cuando la punta de la lengua en su minuciosa exploración por las dos bandas de la boca se topaba con el hueco inusitado de la fosa abierta, como decía Delibes (Nota del autor. Véase además: Schokel, L.A. (sin fecha). *El estilo literario*. Bilbao: Ego Mensajero, p. 116. Bodas Fernández, Lucía. En: *Revista Eidos*, Número 8, mayo de 2008, Barranquilla: Universidad del Norte, pp. 83 y ss. Trujillo Amaya & Vallejo Álvarez, *Revista Eidos, ibidem*, pp. 11 y ss.).

149. Schokel, *op. cit.*, p. 117.

tos contextos y en lo que atañe al medio curativo adquirirá un sentido estético de acuerdo al modo como cada uno —el lector— se implique en el enjuiciamiento, no de la obra, mejor, de los sucesos relatados desde mi órbita obsesiva por esto o aquello. No se trata de sentimientos vagos sino de complacencia indeterminada por lo que el leedor logró avizorar a lo largo y ancho de la historia patria y si lo conseguí entonces, se impuso una actitud lúdica. Desde luego que acometí la afirmación histórica del espíritu del neogranadino, pivote del talante del colombiano o de su prolongación y eso significa que en este país se ha vivido la existencia en círculos que se abren sobre las cosas, anchos cada vez más, y tal vez nunca logren cerrarse pero a ratos parece que cada uno codiciara taparlo, cuando voltean hacia Dios, antigua y única Torre. Empero hay algo cierto: No funcionó a cabalidad la democracia¹⁵⁰ durante ese interregno —1819-1830— lo impidieron varias cosas: La fragmentación del poder y las tensiones entre las instancias locales, regionales y nacionales, los enfrentamientos entre los próceres, las ads-

150. La conducta de los distintos próceres a quienes les correspondió ejercer el poder, estaba encaminada a eliminar cualquier vestigio de oposición, por reputarla una conspiración, de suerte que no había disenso y de esta forma el monismo se impuso como fórmula unilateral para ejercer el mando. Por mucho que se quiera criticar al cucuteño, no se puede olvidar que su apego a la Carta de Cúcuta era una regla de oro y bajo ninguna circunstancia la transgredió y por eso permitió hasta cierto punto la crítica, y durante su mandato respetó la opinión ajena. No toleró: La Constitución boliviana, antidemocrática, las actas de Guayaquil proclamando la dictadura, la absolución ilegal a Páez, el retiro de las minorías en Ocaña y el decreto del 28 de agosto de 1828 por el cual y a través de un plumazo se derogó la Carta de 1821. Dudar de la catadura democrática de Santander, es como dudar del ansia de gloria que dominaba a Bolívar. Y eso, lo reitero, que no existía formalmente hablando una democracia en sentido lato en aquel tiempo, era a todas luces imperfecta, pero era democracia al fin y al cabo dentro de un esquema republicano (Nota del autor).

cripciones familiares a una u otra facción de una forma tan irreductible que no había posibilidad de avenimientos y la rotura o recomposición sistemática —la de Santander y su coalición con los liberales por muestra— de las redes grupales que desembocaron luego en la formación de los partidos políticos¹⁵¹.

Ahora bien, la visión dialéctica la acometí al de construir sobre aspectos un tanto oscuros del acaecer nacional las premisas substanciales: La primera premisa, el prólogo de la campaña libertadora en los llanos, el coraje de Santander y sus hombres al pedir una oportunidad para explorar los Andes, las primeras escaramuzas, Antonia Santos, la batalla de Boyacá, la actividad del cucuteño en ese combate pese a los dicterios de sus detractores, el fusilamiento de Barreiro, Santa Ana, el envío providencial de Sucre al sur, Cúcuta Pichincha, Ayacucho; la segunda premisa, los subsiguientes forcejos institucionales de la mano de los distintos próceres que confundieron muchas veces el avatar bélico con la rutina en la paz, en fin una gama de episodios contradictorios, confusos, y contrarios entre sí que concluyeron tras su choque frontal y definitivo con una síntesis desafortunada: la disolución del plan político del Libertador y un sendero diferente para cada uno de los componentes de ese todo que románticamente se había iniciado como tesis en Angostura. Todos los héroes de aquella jornada resultaron deficientes ante la grandeza que tejía ese propósito del mantuano. La tríada hegeliana en plena eferescencia con un saldo negativo a la larga.

151. Zambrano, Fabio. En: Bicentenario de la independencia de Colombia, edición facsimilar, número 19, diario *El Heraldo*, p. 186.

Dentro del punto de vista político ¿ese puñado de años nefastos que concluyeron en 1830 merecen olvidarse? Si dentro de la tradición socio-política de la Gran Colombia y luego de los tres países autónomos se hallaba inscrita la preocupación por lo que significó la disensión, el conciliábulo, el caudillismo, la sublevación, el despotismo, la agresión y la conspiración, entonces es de recibo no arrinconar ese cachiporrazo terrible que sufrió la república a partir de 1826, pero si con las sucesivas interpretaciones que se han hecho se ha visto atiborrada de discursos falsos o desproporcionados para justificar esto o aquello, entonces es de recibo no solo olvidar ese sanguinolento trámite sino inscribirlo en las páginas más dolorosas dentro del campo de las Euménides, porque su presencia en ese terreno solo trajo desolación y ruina...¹⁵². Esquilo apuntó una vez que: “lo bueno que se afirme, lo malo que se corrija”¹⁵³, y por ende en lo sucesivo, dentro del desconocido impulso que debía tomar la subsistencia de la Nueva Granada como entidad autónoma, si había que esterilizar las heridas que se esterilizaran, si había que cercenar miembros que se cercenaran, pero que no avanzara el miasma del disenso y la discordia. La segunda parte de este cuarto tomo que ya casi arriba a la mitad de

152. Así como Mathew Restall introdujo los siete mitos de la conquista ibera: mito del ejército del rey, mito de los hombres excepcionales, mito de la comunicación o el mito de la superioridad blanca, entre otros, sería interesante que se prospectasen los mitos de la emancipación nacional para explorar las creencias acerca de ella y a la sazón aclarar la idea de triunfos impresionantes, éxtasis, héroes y villanos, etc. (Nota del autor. Véase además: Restall, M. (2004). *Los mitos de la conquista española*. Barcelona: Paidós).

153. Esquilo (1977). *Las siete tragedias*. México: Porrúa, p. 105.

su itinerario tratará, Dios mediante, de esa contingencia¹⁵⁴.

¿Qué resta por agregar a ese cuadro que en solo once años se descompuso? Escuetamente que todo salió mal... Y una intranquilidad por eso que se presentía rondaba en el ambiente, no como un sentido nuevo que se abría al espíritu y que accedía a percibir mil cosas ignoradas para el que pasaba distraído al lado del problema que le obsesionaba, como dijo Marañón¹⁵⁵, no, ha sido precisamente en ese detalle donde ha residido el inconveniente porque ninguna Nación cercana o lejana ha percibido la zozobra que ha aparecido encandilando a esta parte del hemisferio de Colón y por eso franqueaban despreocupados el camino sin detenerse a cavilar la naturaleza exacta de lo que estaba acaeciendo... y sus fórmulas eventuales de solución carecieron de consistencia porque ignoraban el trasfondo de todo ese andamiaje que corroía por dentro la estructura nacional. Al no poder comprender muchas veces la relación, la continuidad y la procesión de todas las causas es por lo que se desconocían siempre sus resultados, y es deber de la historia y de los historiadores superar esa ignorancia con ingredientes que pudieran explicitar el pasado para que no se reiterare, pero al conservarse esa ignorancia, nunca será motivo suficiente para crear unas causas fictas que poco o nada ayuden a socorrer para mejorar el escenario. ¿Es preferible admitir la ignorancia a tolerar una cosa absurda? La confesión de tal

154. ¿Qué se incubaba en la Nueva Granada tras la muerte de Bolívar? ¿Qué enorme dolor aguardaba? Un mal sin medida se preparaba, insoporrible para que el que amaba la reconciliación, necesario para el que idolatraba la contienda... ¡Lástima que aquel que pudiera remediarlo, estaba ya muy lejos! (Nota del autor).

155. Schokel, *op. cit.*, p. 165.

debilidad sería más plausible pues no tiene inconveniente alguno, la adopción de una quimera, en cambio solo ha fraguado ensueños fantasmagóricos... y en esas son las que han estado paseándose por el país¹⁵⁶.

156. Un ejemplo podría aclarar la situación: La característica básica del derecho ha sido que su presencia significará ante todo, que cierto tipo de conductas serán obligatorias en algún sentido, y en Colombia habían reglas primarias de obligaciones heredadas de España y en vez de acoplarlas al nuevo orden, se impusieron unas reglas secundarias de eventual ajuste, que no consultaban la realidad geopolítica nacional y por lo tanto estimularon acciones de diversa raigambre que reñían con la unidad que pretendía Bolívar. De esta forma los departamentos que integraban a Colombia, carecían de justicia, de esa justicia ancestral que les venía desde hacía siglos al desdeñar la que se quiso imponer, por ende se cumplió la profecía de San Agustín cuando advirtió que los Estados sin justicia eran bandas de asaltantes a escala mayor. Y eso fue lo que sucedió en esas regiones con un ítem tan importante, como era de asegurar la convivencia en medio de la ley (Nota del autor. Véase además: Hart, H.L.A. (1961). *El concepto de derecho*. Buenos Aires: Ableto Perrot, p. 193).

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedias

Gran Enciclopedia Larousse (1980). Barcelona: Planeta.
Historia Extensa de Colombia (1966). Bogotá: Lerner Editores.

Diccionarios

El Pequeño Larousse (1996). Buenos Aires: Larousse.
Howatson, M. C. (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza.

Textos

La Santa Biblia (1989). Versión Reina Valera. Bogotá: SBU.
Acercamiento a la gran personalidad de Bolívar a través de sus cartas, proclamas, discursos... (1990). Bogotá: Ediciones Universales.
Bushnell, D. (2007). *Simón Bolívar, proyecto de América*. Bogotá: Universidad de los Andes.
Castro de la Torre, E. (2009). *La presencia de la cultura bolivariana en la historia de Barranquilla*. Barranquilla: Edición a cargo de autor.
De la Bruyere, J. (1968). *Los caracteres o las costumbres en el siglo XVII*. Barcelona: Zeus.
Esquilo (1977). *Las siete tragedias*. México: Porrúa.
Ferrajoli, L. (2004). *Derecho y razón*. Madrid: Trotta.
Forero Benavides, A. (1982). *Francisco de Paula Santander*. Madrid: Anaya.
Fundación para la Conmemoración del Bicentenario y Sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander (1988) y Santander y la opinión Anglo-sajona 1821-1840 (1991). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, administraciones de Virgilio Barco Vargas y César Gaviria Trujillo.

- Gadamer, H. G. (2003). *Verdad y método I*. Salamanca: Sí-gueme.
- Gómez Hurtado, A. (1998). *Cultura y civilización*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Gómez Restrepo, A. (1952). *Oraciones académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Gonzales Rumazo, A. (1976). *Sucre, el gran mariscal de Ayacucho*. Madrid: Mediterráneo.
- Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional.
- Guardini, R. (1952). *La muerte de Sócrates*. Buenos Aires: Emecé.
- Hart, H.L.A. (1961). *El concepto de derecho*. Buenos Aires: Abledo Perrot.
- Hoeningberg, J. (2006). *Santander ante la historia*. Barranquilla: Imprenta Departamental.
- Hook, S. (2000). *John Dewey, semblanza intelectual*. Barcelona: Paidós.
- Hugo, Víctor (2005). *Los miserables*. Barcelona: Planeta.
- Jaeger, W. (1994). *Demóstenes*. México: FCE.
- Kissinger, H. (2004). *La diplomacia*. México: FCE.
- Liévano Aguirre, I. (2004). *Los grandes conflictos sociales y económicos de la historia de Colombia*. Bogotá: Inter-medio Editores.
- Lucena Salmoral, E. (1991). *Simón Bolívar*. Madrid: Alianza.
- Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica.
- Meisel, R. (2010). *Bicentenario de Colombia*. Tomo II, Barranquilla: Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Meisel, R. (2011). *Bicentenario de Colombia*. Tomo III, Barranquilla: Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Palacios, M. (2009). *Las independencias hispanoamericanas*

interpretación doscientos años después. Bogotá: Norma.

Pardo, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B.

Perico, M. (2008). *Francisco de Paula Santander, hielo y fuego*. Bogotá: Ediciones El Búho.

Perú La Croix (1999). *Diario de Bucaramanga*. Bucaramanga: Publicaciones del Común.

Platón (2007). *Diálogos*. México: Porrúa.

Restall, M. (2004). *Los mitos de la conquista española*. Barcelona: Paidós.

Safranski, R. (2004). *¿Cuánta verdad necesita el hombre?* Madrid: Editorial Lenguadetrapo.

Schopenhauer, A. (2009). *Pareja y Paralipómenos II*. Madrid: Trotta.

Schokel, L. (s/f). *El estilo literario*. Bilbao: Mensajero.

Shakespeare, W. (1991). *Obras completas*. México: Aguilar.

Steiner, G. (2005). *Heidegger*. México: FCE.

Revistas

Revista *Eidos*.

Edición facsimilar: Bicentenario de la independencia de Colombia, diario *El Herald*o.

Diarios

Diario *El Herald*o. Barranquilla.

Segunda Parte

INTRODUCCIÓN

Voy a poner en cifra y resumen lo que requiere el conjunto para que se capte bien, severo método y reposo, lo que diga yo a continuación, por lo tanto aunque podría parecer oscuro eso no equivale a sostener que se halla descuadrado o desordenado. He tratado de notar el pasado de mi Patria ni tan glorioso ni tan espantoso, un escueto término medio entre lo sublime y lo horripilante, una especie de purgatorio en alusión a Dante, para de esta forma enumerar un modo de hacerse presente en el mapa de Colombia arrugado ya de tanta ramplonería, de tanto vilipendio, de tanta corrupción y de tanto desdoro de sus costumbres heredadas de la Madre Patria que ni siquiera en eso tuvo compasión para con sus pobres hijuelos que palpitaban por una mirada afable de su parte. La gran lucha por la supremacía entre los imperialistas y colonos iberos y la masa de criollos heterogénea y ávida, un sector capaz de manejar ya sus propios intereses había comenzado, pero paradójicamente aún no ha terminado como era de esperarse¹. El desarrollo entero

1. Los españoles siguieron manejando directamente o por interpuesta persona sus intereses en la Patria, y en la actualidad se están llevando la plata en vez del oro, sus cuantiosas inversiones en sectores estratégicos (2012) los convirtieron en colonos nuevamente, aunque sus fusiles vengán cargados ahora con la artillería del poder económico (Nota del autor).

del equilibrio de poder tras la disolución de la Gran Colombia y que en páginas anteriores reseñé en vez de provocar el resurgimiento de la Nueva Granada —como Atenas tras las guerras persas— lo que generó fue una disputa por el desequilibrio del poder y le asestó un golpe de mano a una de las particularidades más ejemplares de los granadinos, el apego a la legalidad. Siendo así el principio de la división en hegemonías, se desbarató de entrada el umbral de unidad que tanto se reclamaba y cuando pudo servir, simplemente fue para deslindar ciertas individualidades, surtida la cual, la fuerza interior volvía violentamente a su cauce. Ningún partido o facción estaba preparado para el rol directivo que súbitamente le cayó en suerte por la debacle gran colombiana —igual que Tebas con el éxito de su levantamiento contra la arbitraria dominación espartana²— y por eso el componente patriota adquirió un tinte negativo, negruzco y algunas veces rocambolesco.

2. Jaeger, W. (1994). *Demóstenes*. México: FCE, p. 17.

CAPÍTULO I
LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA

SUMARIO

La dictadura del general Rafael Urdaneta. Segunda parte. Domingo Caicedo. La convención de 1831 y la Ley fundamental de la Nueva Granada. Francisco de Paula Santander: De nuevo en el poder. La transición política en la Nueva Granada: José Ignacio Márquez al poder. La sucesión en medio del desconcierto: Pedro Alcántara Herrán. La política internacional de la Nueva Granada (1831-1843). Epílogo. Bibliografía.

-La dictadura del general Rafael Urdaneta. Segunda parte: Esta es la parte crucial sobre la cual se volcaron luego los sucesos polémicos que dieron existencia tangible a la Nueva Granada, ya que aquí entró en escena la distinción racionalista entre verdad y error y adquirió por eso connotaciones catastróficas casi que indelebles porque el vencido era el que cargaba con el sambenito de la distinción más precaria y todo se volvía “paciencia y barajar de nuevo” tras la ocasión. Ese peso nefasto precipitó la ruptura de puentes y estableció la construcción de diques que ha limitado a partir de entonces la aproximación puntual salvo en situaciones coyunturales entre los rivales. Eso no se sustancia por la simple presencia temporal y concreta del remedo de dictadura que existía en aquel momento y que más adelante explicitaré, sino que en cambio, estaba en relación con el

conocimiento de lo que iba a sobrevenir tras la muerte del Libertador. Y esto es válido para todo el ir y venir de la Nación a través de sus doscientos años de Independencia, pues en ninguna de sus etapas se pudo prescindir de la sombra de Bolívar o de la efigie de Santander, contrario a lo que sucedió por ejemplo en Francia, puesto que al morir Napoleón, su memoria simplemente sirvió para recrear los momentos más intensos de la subsistencia del reino y no fraguó más que una cadena de agradecimientos que se hizo palpable tras el ascenso de su sobrino Napoleón III, el cual una vez retirado del poder, sepultó para siempre la intervención soterrada de tan ilustre crepúsculo.

Desde luego que los esfuerzos de este militar venezolano por controlar a la futura Nación neogranadina fueron ineficaces, ya que en todas las latitudes bullía un inconformismo visceral contra todo lo que sonara a un veneco o a foráneo. Igualmente el departamento de Quito dirigido del mismo modo por un venezolano había aupado de paso su emancipación y por consiguiente en medio de ese circo de gallos, el dictador consideró viable que al desaparecer Bolívar del escenario de los vivos y en plena efervescencia secesionista su estadía en el mando era ilusorio por las condiciones en que lo había asumido y por las secuelas borrascosas que ese presente trágico estaba derivando. No sabía qué hacer. Consciente de eso, la oposición le propuso la convocatoria de un Congreso, que él reputó viable y prescribió al efecto que se reuniese en Villa de Leiva¹. Pero ya se había armado Troya y el desorden hizo de las suyas en todas partes: Ló-

1. Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional, p. 281.

pez y Obando optaron de una manera inconsulta incorporar Cauca al Ecuador, los revoltosos de Antioquia, Casanare y Cundinamarca, se soliviantaron de frente contra Urdaneta y el coronel Joaquín Gutiérrez en vista del cariz gravísimo que estaban tomando los hechos, se puso en contacto con el anterior vicepresidente, Domingo Caicedo, para que reasumiera las riendas desbocadas del corcel de la república y en Purificación, el 14 de abril de 1831 este se autoproclamó de nuevo en el cabal ejercicio de sus poderes constitucionales. El autócrata de marras, atinado con la ocasión, consintió la situación de hecho y de derecho y le planteó al nuevo mandatario de la Nación una reunión para acordar el mecanismo de transición, y eso contribuyó a la distensión del clima de confrontación que existía, porque Urdaneta, tenía los efectivos suficientes para repeler cualquier intentona restauradora de la legitimidad. Eso hay que abonárselo, no hay la menor duda.

El 28 de abril de 1831 se suscribió el convenio de paz de Juntas de Apulo por el cual el general Rafael Urdaneta, el más brillante general de Colombia según Bolívar², entregaba de buena fe y pacíficamente el mando al Vicepresidente, encargado del poder ejecutivo, Domingo Caicedo y puso además a su disposición la tropa que había estado al servicio de la autocracia lo que aclaraba en grado sumo el ambiente de hostilidad que fluía por todas partes y brindaba igualmente la ocasión para que estos dos individuos se empeñaran en alcanzar la paz y procurar la convocatoria de una auténtica convención nacional que instauraría las reglas de juego de la

2. Granados, R., *op. cit.*, p. 282.

nueva república, que a partir de la firma de tal documento emergía *de facto* aunque sin atisbo de legalidad. Es de recibo agregar que en ese convenio se estipuló un borrón y cuenta nueva para los sucesos del pasado inmediato, un respeto por los grados militares de los jefes de las facciones en pugna y el 2 de mayo, suscrito ya el documento, pudo el nuevo jefe de la Nación, entrar en Bogotá. El 7 de mayo de 1831 y de manera formal emplazó para fines de ese año —noviembre 15— la magna asamblea que habría de constituir estatutariamente el nuevo país al margen de Venezuela y de Ecuador³. Resulta significativo considerar que las ideas del Libertador acerca de la integración de las tres regiones por las cuales había reñido con denuedo en pro de su emancipación para que luego se integrasen en una sola república, se hubieran evaporado tan rápidamente y todo insinúa que ese proyecto del mantuano fue simplemente obra de las circunstancias y carecía de una fortaleza étnica capaz de aglutinarlas para siempre. Yo reputo, salvo mejor opinión en contrario, que la mayoría de los venezolanos, granadinos y ecuatorianos seguían un camino distinto con su pensamiento acerca de ese tópico tan codiciado por Bolívar. Es que ya los hombres en aquellas latitudes, nacidos en el marco de una nueva era social y política entonces apenas iniciada, habrían de avanzar por otro sendero y diverso de la aspiración del caraqueño.

Ahora bien: La caída de las dictaduras de Bolívar y de Urdaneta —entendida como la unidad dentro de la diversidad de circunstancias que rodearon a cada una en un cuadro atípico— fue la quiebra del oportunismo de los amigos del

3. Granados, R., *op. cit.*, p. 282.

mantuano para contener al precio que fuera a Santander o a cualquiera de sus partidarios y que se incubó desde 1826 o quizá más atrás cuando los militaristas venezolanos y cierto grupo de notables granadinos veían en la postura recia del cucuteño una amenaza potencial a sus intereses de clase. Desde luego que eso tuvo un precedente: el ciclo belicista que acompañó a la campaña emancipadora y en vista de que ya no existía una guerra a muerte contra el ibero, esa estrategia se puso de relieve en aquellos momentos contra los disidentes del pensar bolivariano. Aunque ese periodo de la Independencia por el recurso de las armas enseñó que eran los medios más adecuados, sin embargo una vez superado el escollo ibero esa tendencia debió desaparecer, pero no, quedó flotando en el ambiente como ciertas bacterias para resurgir de nuevo y con más enjundia. La crisis de la larga conflagración (1812-1824-25) desveló un concepto que si bien se esgrimía no se había podido aprovechar a cabalidad: El oportunismo⁴. Esta noción se ha manejado desde tal ciclo en función de esquemas personalistas, más que en inclinaciones de partido o ideológicos y por eso no ha sido la expresión de un auténtico interés nacional para desenredar una delicada situación⁵. Por el contrario ha sido la manifes-

-
4. El oportunismo —dijo Lenin— no era un evento causal, no era un error, ni tampoco un pecado, ni una traición sino el producto social de un hecho histórico que siempre se repetirá, en algunas latitudes con más intensidad que en otras. Los límites de espacio dentro del cual debo mantener este esquema aconsejan no insistir demasiado sobre estos aspectos puntuales, pues se corre el riesgo de tener que dejar por fuera otros conceptos de igual importancia (Nota del autor. Véase además: Geymonat, L. (1982). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Siglo XX (1) Barcelona: Ariel, pp. 97 y ss.).
 5. En ese sentido cabe ponderar el oportunismo de Pericles, estadista ateniense de la estirpe de los descendientes de Clístenes, cuando en el 462/461 a.C. se unió con Efiálfes para reducir los poderes del

tación más específica del talante político de la clase dirigente criolla.

-Domingo Caicedo (1783-1843): Nació en Bogotá y murió en Puerto Aranda. Es de ponderar que ocupó 11 veces en calidad de encargado la máxima magistratura de la Nación y constantemente en momentos coyunturales, catequizándose en el ciudadano que más veces ha ocupado ese cargo de elevada importancia. La pregunta que sigue de esta premisa es: ¿Por qué razón en la vida no fue presidente titular? Porque probablemente no reunía los quilates indispensables para acceder a esa distinción o seguramente el establecimiento le pasó la cuenta de cobro por su postura ante el enfrentamiento entre las fuerzas legitimistas y las del batallón Callao que estimuló un vacío de poder, lo que el general Urdaneta aprovechó para encargarse de la Presidencia de la República y finalmente porque le tocó lidiar con castizos mastines de la política nacional que ya hacían fila para manejar los destinos de la República. En todo caso fue abogado, soldado raso al servicio de España durante la invasión napoleónica, de regreso luego de los incidentes del 20 de julio de 1810 al lado de Vicente Bolívar, hermano del futuro Libertador, se puso a disposición de Antonio Nariño, y cayó prisionero en una de aquellas batallas que liquidaron la primera República. Merced a la influencia de su suegro se salvó de la pena capital y después de Boyacá, ya bajo la férula del mantuano, ocupó la gobernación de Neiva y fue ascendido a

Areópago y tras el asesinato de su socio y la condena al ostracismo de Cimon (461) quedó como el político más influyente de Atenas y eso sirvió para alcanzar la prosperidad de la ciudad por encima de las demás (Nota del autor. Véase además: Howatson, M. C. (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza, p. 631.

general en 1827. Afecto al círculo íntimo del Libertador, fue escogido en 1829 Secretario del Interior y un año más tarde, Secretario de Relaciones Exteriores, y posteriormente alcanzó la presidencia del Consejo de Estado ante la renuncia de José María Castillo Rada⁶.

La enfermedad de Bolívar le hizo asumir la presidencia temporalmente a partir del 1 de marzo de 1830 y aunque ya el dictador presidente tenía pensado dejar el poder, nunca aspiró a sucederlo, de suerte que cuando aquel renunció irrevocablemente, el Congreso decidió escogerlo como vicepresidente del nuevo magistrado, Joaquín Mosquera, y ante los quebrantos de salud del titular, siguió usufructuando el cargo, por secuela de las repetidas ausencias del payanés⁷. Tras los incidentes relatados en párrafos anteriores, conviene ahora detenerse en el momento crucial de su vida, cuando le tocó afrontar los retos del nuevo orden que se respiraba y a pesar de que era considerado adepto a la causa bolivariana tuvo el coraje de pensar que era menester dar un paso adelante y limar las asperezas con los rivales del mantuano ya muerto y de los que le seguían, y de ese modo reputó viable rehabilitar a Santander en sus grados y honores como también reivindicar la memoria de José Prudencio Padilla y los demás condenados de la conjura de 1828 y así lo hizo, pese a los reparos de muchos, medida que lo enalteció y que además fue confirmada por la convención de 1831⁸. Era un acto de simple justicia, pues a pesar de la dureza con que habían sido tratados los conspiradores, este personaje volvió su mirada en busca de una satisfacción para redimir

6. Arismendi Posada, I. (1980). *Gobernantes colombianos*. Medellín: Editorial Albon, p. 31.

7. Arismendi Posada, *op. cit.*, p. 32.

8. Arismendi Posada, *op. cit.*, p. 33.

de la angustia por ese anatema a los familiares de los ejecutados, o a los supérstites, especialmente al Hombre de las Leyes, y con ese gesto, le puso de presente al cucuteño, que a pesar de que sus enemigos se esforzaban en perderle, él podía o mejor pudo asegurarle que tenía salvación aún y que podría convertirse en la carta de seguridad para la Nación entera⁹. Igualmente era indispensable su presencia, todos sabían que tendría que repatriarse para hacerse cargo del mando, ya que si no era él, ¿quién a la sazón estaba en condiciones legítimas desde el vértice de la realidad nacional para asumir los destinos de la Patria? Ninguno.

-
9. ¿Tomó por sorpresa al Hombre de las Leyes esa decisión? No creo, ya que entendía cuantas desgracias podían abatirse sobre los individuos sin que este pudiera hacerles frente y sin embargo el Altísimo cuando las argollas iban cerrándose cada vez más, proveía la salvación y él captaba que ese momento llegaría y eso no le preocupaba, eran otros temas, en cambio, los que concitaban su atención. Pero ¿quedó resuelta con esa disposición ejecutiva su situación jurídica frente a la sentencia condenatoria? Era una especie de perdón y olvido, porque de hecho ya había cumplido una parte de la pena impuesta en sustitución de la pena capital, y entonces si el lector es un seguidor de Platón, se percatará de que “el castigo modera a los hombres, los hace más justos y viene a ser como la medicina contra la maldad... Luego: ¿Se libró de la maldad que había en el alma al pagar la culpa?...” Tal es la cuestión en efecto, aunque yo iría más lejos para señalar que al ser la ley penal un imperativo categórico sin que se deje arrastrar por las sinuosidades de la palabrería vana o de la sofistería barata y habérsele impuesto una pena condenatoria al Hombre de las Leyes, conforme al estado de excepción que se vivía en su momento, esta cumplió su cometido y simplemente lo que se hizo fue exonerar del castigo al refractario y “rehabilitarlo” formalmente para que pudiera regresar a su Patria. Con relación a los ejecutados, esa decisión no los cobijaba sino simbólicamente, para revivir su imagen heroica, ya que la sentencia se había cumplido y con ella agotada la instancia terrenal. Desde luego que existen muchas posiciones doctrinales sobre el particular pero es mejor dejar las cosas de ese tamaño. No obstante el problema de la verdad procesal y de la verdad histórica, la controversia entre comprobación y valoración o el conflicto entre dos epistemologías distintas aún subyace, sin que exista una fórmula axiomática (¿saber-poder?) que permita superar ese impase judicial (Nota del autor. Véase además: Ferrajoli, L. (2005). *Derecho y razón*. Madrid: Editorial Trotta, pp. 45 y 306).

El general Domingo Caicedo renunció a la dirección de la imberbe República *de facto* ante la convención, de la cual posteriormente aludiré, si bien perennemente continuó vinculado a irrefutables actividades políticas, su incontrovertible ardor, pues estuvo como Secretario de Hacienda y otra vez en el mando provisorio seis veces más, durante el gobierno de José Ignacio Márquez y ya al final, en dos ocasiones durante el mandato de Pedro Alcántara Herrán. Parecía que le hubieran escriturado la provisionalidad. ¿Qué puede indicarse de sus sucesivos gobiernos interinos? Nada. Sin embargo, a pesar de que los tiempos eran peligrosos y el presidente que ocupara el solio tenía que inspirar terror y miedo, conforme al consejo del mismísimo Libertador¹⁰ su temperamento conciliador, afable y melancólico que le instaba a contemporizar, a buscar consenso en vez de contender, salvo que no existiera otra expectativa, cautivaba y fue por eso que le buscaban como una especie de bombero de ocasión, pues de ningún modo suscitaba prevenciones de fondo, al contrario, tranquilidad y confianza. Y por lo demás al predominar en esta parte del hemisferio de Colón un provincianismo a ultranza en donde confluían diversos tipos de intereses personales y políticos, con un esquema más o menos feudal, la presencia de un espécimen de personas de esta índole, sinónimo de paternalismo y sortilegio era por lo general convenientemente recibida, y sin embargo, vaya uno a saber, pese a esos requiebros ancestrales, la mano dura era la que siempre prevaleció en este medio áspero. No es de extrañar por esa conducta ambigua o paradójica de

10. *Revista Ámbito Jurídico* del 29 de marzo al 18 de abril de 2010, N° 294, p. 23.

los criollos que un periodista se atreviera a estampillar que “los colombianos descendemos de Caín, en lo de su carácter envidioso: se sufre más por el éxito ajeno que por el dolor propio...”¹¹ y por eso se está como se está...

-La convención de 1831 y la Ley fundamental de la Nueva Granada: Hay una particularidad en el modelo de existencia que la naturaleza de las cosas le impuso a la Patria, y es que por lo general las crisis que han sufrido sus instituciones a través del tiempo y del espacio han venido acompañadas, no de las soluciones substanciales, semejantes a las que tiene que emprender el capitán de un navío a punto de naufragar, como hubiere sido lo ideal, sino de las fórmulas a la usanza de la medicina, para alcanzar la salida de esas crisis y en la medida en que esas recetas fueren más complicadas y fruto además de la componenda, de la que se les ha dado por denominar consenso, lo que ha resultado falso de absoluta falsedad, más lejos se ha visto la solución definitiva porque solo contenían paños de agua tibia que simplemente aliviaban la situación, pero transcurrido un tiempo, volvían los síntomas y la enfermedad retornaba con más agresividad al cuerpo de la Nación. Cuántos congresos, convenciones, pactos y acuerdos no se han celebrados entre los políticos criollos para optar por desenlaces fructíferos y todo ha quedado, y lo reitero, igual o peor. Cuando en 1282 las Gildas de los mercaderes se tomaron el poder en Florencia por el apuro que se estaba viviendo sin embargo el partido güelfo continuaba dominando la escena, hasta que

11. Sánchez Baute, A. En: Diario *El Heraldo*, Barranquilla, edición del 20 de octubre de 2011. Opinión.

apareció más tarde Giano de la Bella¹², político florentino de origen aristocrático para conjurar con medidas efectivas esa infausta continuidad institucional y fue así como fraguó las Ordenanzas de la justicia (1293) que contenían la fórmula y la medicina eficaz contra las indisposiciones ancestrales de esa tierra y el monopolio de patriciado se vino al suelo. Todos están al corriente de cual fue después el destino de Florencia en el orbe occidental, la combinación en la receta junto con la medicina ya incluida¹³, debería ser lo más pertinente para enderezar los entuertos políticos de cada período.

-
12. Había en esa persona un instinto más poderoso que su sensatez, una inclinación nunca satisfecha, el odio contra la altivez de los patricios, a pesar de que por sus venas corría sangre de esa índole. Mas acabó por no soportar su ancestro y le entró un ansia de volver todo al revés y de reordenar las cosas en Florencia para ponerla en perspectiva. Y ahora ocurre una cosa: Que su pensamiento a fuer de auténtico resultó verdadero y lo que parecía un disparate, se volvió un asunto formal. Eso se denomina crecer después de la muerte, una especie de resurrección histórica en la cual cabría incluir también a Fontanelle, ciertamente el modelo ilustrado de la perfecta correspondencia entre el decir y el hacer, o Leopardi, el amo de la nostalgia que hoy parece igualmente fiable por su realismo gnoseológico. No son muchos los que han resucitado bajo esta formalidad semántica, aclaro, pero sería interesante adelantar una investigación acerca de ese evento, resultaría formidable aunque fatigoso (Nota del autor).
 13. Esta alusión metafórica contiene de hecho un típico ejemplo del método de abstracción que usaba con frecuencia Marx, especialmente en su epítome cardinal, *El Capital*, porque designaba con esa expresión una realidad concreta que no se podía abrazar por ser abstracta en sí misma y a pesar de eso sin embargo, envolvía un objeto que era menester admitir como real. Por ejemplo: Capital social, plus valor, etc. Esto encierra una dificultad de orden teórico, ya que aquel que no esté familiarizado con los términos marxistas, particularmente con aquellos conceptos que tienen que ver con esa especial visión del rol de la ideología en la ciencia y viceversa y que todo requería de prácticas múltiples para determinar de manera preliminar algo específico en el campo de la historia, no le hallará sentido a esa apreciación ni tampoco a mi esbozo, repito, metafórico pero con un trasfondo metodológico de índole abstracta (Nota del autor).

Salvo mejor opinión en contrario, considero que la Convención de Filadelfia reunida en 1785 y conformada por 65 delegados, de los cuales solo asistieron 55, y que representaban las asambleas de los 13 estados norteamericanos y que fue presidida por G. Washington ha sido la mejor de ese tipo de cenáculos distintivos porque al sopesar los resultados de sus deliberaciones se encuentra uno con la salida a una encrucijada, con el procedimiento de rigor para aunar voluntades dispersas, de suerte que el resultado de ese cónclave fuera una Carta Política de compromiso en que se respetaron las diferencias y se espolearon las afinidades entre los disímiles intereses de cada región (trece colonias/seis Estados)¹⁴ y de ahí que la Constitución de 1787 que fue ratificada en 1789 contuviera los ingredientes ineludibles para prorrumpir que esa ha sido la más auténtica locución de una democracia. En cambio la convención de Francia, que fue la asamblea constituyente que fundó la primera república francesa desde 1792 hasta 1795 tras ser derrocada la monarquía, fue producto de la imposición de una minoría revolucionaria ante la indiferencia del pueblo que veía en esa reunión, no solo un circo de gallos, sino la expresión de una compostura radical ante todo lo que significara el pasado, de suerte que solo condujo a un callejón sin salida. Esos dos tipos de convenciones políticas, tenían pues diferencias abismales, ¿cuál debería primar en este país al momento de optar por ese mecanismo aparentemente consensual para

14. *Gran Enciclopedia Larousse* (1989). Barcelona: Larousse. Tomo III, p. 244.

refundar la Patria y darle los lineamientos para que principiara a caminar sin ataduras? No es fácil responder¹⁵.

Cada cuadro animado busca la luz conveniente para aparecer con el colorido que le va bien, indicaba con perspicacia Mesonero Romanos¹⁶ y eso es lo que se debe advertir cuando se ingresa a ese laberinto de los colosales contubernios que se han armado en esta Patria a partir de su reordenamiento institucional¹⁷ para no extraviarse o caer en el engaño. Por eso, yo estimo en que lo único en que estaban todos los políticos de acuerdo, en aquel ciclo, era que debían convergir en la unidad, ese convencionalismo tan defendido por los sofistas de la antigüedad, tenía sin embargo sus bemoles

15. Y no es fácil, porque es trabajo casi perdido, tal como lo advirtió Proust, querer evocar el pasado, ya que todos los esfuerzos resultarán inútiles puesto que se oculta del dominio racional y de su alcance en un objeto determinado (en la sensación que ese objeto material brinda) y solo del azar depende que cada persona se tope con ese objeto antes de irse o no encontrarlo nunca. El historiador se halla en un plano inferior todavía al de cualquier mortal, ya que se requeriría de una alta dosis de suerte y de ingenio para sentir ante la presencia de un objeto cualquiera que tuviera un contenido histórico una sensación inimaginable como la que percibió ese renombrado autor francés, cuando un día triste, se llevó a los labios unas gotas de té en la que había echado una magdalena y en ese instante se estremeció, pero no por el brebaje en sí, sino por lo que había despertado en él tal combinación que de súbito lo transportó a un pasado que había olvidado. ¡Había recuperado el pretérito! (Nota del autor).

16. *Gran Enciclopedia Larousse, op. cit.*, p. 245.

17. Aristóteles aconsejaba que el régimen moderado era el mejor porque no mediaban las facciones y en donde además era abundante la condición social media y así menos eran los partidos y las disensiones, eso aconteció en los Estados Unidos porque existía una clase social sólida, en medio de los ricos y de los pobres. En Atenas por ejemplo, Solón el legislador por antonomasia, era de clase media. Pero, en una Nación en donde solo habían pobres de solemnidad y ricos, en medio de una clase que ni era media, ni era rica y quizá con tendencia a la pobreza como esta ¿había esperanza de alcanzar una Carta Política que aunara la solidaridad y el consenso? Ninguna a mi modo de ver, no obstante el esfuerzo era necesario y vislumbrar si con el paso del calendario se podían enderezar las cargas (Nota del autor. Véase además: Aristóteles (2000). *La política*. Bogotá: Panamericana, p. 190).

porque a los timoratos, a los indecisos, a los badulaques y a los que tenían una escasa visión de la realidad nacional, los ponía contra la pared la eventualidad de una escisión que pudiera complicar ese tópico de la unidad y rápidamente aceleraban cualquier compromiso, lo votaban, sin importar si era beneficioso o si se requería de otra opción más difícil de digerir pero más pertinente. En sus consideraciones sobre las causas de la debacle de los romanos, Montesquieu (1734) sostuvo que habían causas generales que afectaban a toda sociedad por encima de la individual y del azar —por eso se introdujo el racionalismo en la historia— pero había otras, como la corrupción que eran decisivas para acabar con un imperio, o para desmejorarlo y eso fue lo que tenía de entrada que adoptarse como petición de principio, disculpas por el anacronismo en el seno de esa convención¹⁸. Esa petición de principio —de cercar la corrupción o la de deponer

18. Uno de los retos de los convencionistas galos era intentar desentrañar el secreto de una transformación alquímica que desde el siglo XVII, los pensadores más propincuos venían fraguando a fin de pasar del caos brutal a la existencia apacible, de la agresividad a la concordia, y que la fórmula estaba inscrita en la convención, en el acuerdo de voluntades, empero era indispensable un espíritu de sacrificio, de tolerancia, de cooperación con un trasfondo ético y normativo. ¿Cómo saltar entonces del desorden de un esquema natural a un orden artificial si habían problemas concretos que resolver previamente y estaban ligados con la supervivencia del componente humano, que carecía de aquel talante formativo tan imprescindible en esos casos? He ahí un tropiezo, ya que los convencionistas criollos no eran personas abstractas sino voceros de fuerzas heterogéneas que venían a luchar por su supervivencia o por la preeminencia de sus ideales o de sus intereses. Las propuestas llovían, cierto fue, optimistas algunas, utópicas otras, pero ninguna obtenía ese nivel que condujera a la superación de los aprietos sociales, políticos y económicos que asolaban a la Patria por todos lados, con lo cual lo que sobrevino fue una norma fundamental que no solventaba nada, un mero pacto de discrepar y no impuso por sí misma un sistema institucional lo bastante fuerte que resistiera los embates que la alteración del diario vivir aparejaba. Sé que me adelanté en el diagnóstico pero era ineludible insinuarlo (Nota del autor).

lealmente las diferencias— debió ser la estructura lógica del discurso constitucional neogranadino, pero de una manera material, a partir de una determinada hipótesis de trabajo según un esquema previo que acomodara el contexto social conforme a una experiencia pasada. Las condiciones iniciales de la Nueva Granada que describían toscamente la causa de los problemas sociales y la que inducía a pautar un efecto diferente para asegurar la concordia podría ser la premisa mayor. Eso no acaeció de ese modo y brotó como salido del averno, no la antítesis, sino algo que ha perturbado notoriamente el discurrir de esta Nación, la improvisación, todo sobre la marcha y al vaivén de los sucesos, de esa manera y lo repito, la anhelada síntesis no aquilatava las dos eventuales premisas que debieron ser objeto del estudio dialéctico.

El año de 1831 estuvo plagado de padecimientos, des-gobierno por aquí, desbarajuste por allá, y una pléyade de tiranuelos que hacían de las suyas en las aldeas y provincias para aumentar la confusión que vivía la Nueva Granada, como si fuera poco el problema que subsistía, germinó como una cizaña, el militarismo, una facción de antiguos combatientes de las batallas de la independencia nacional que al contemplar ese esquema de cosas enmarañadas y rememorar la existencia del cuartel o de las reyertas, conscientes además de que habían brindado su cuota de sacrificio por la Patria, que ahora los veía con sutil indiferencia, se calzaron las botas de nuevo y se enfrentaron a los civilistas para mandar de nuevo y las secuelas de ese enfrentamiento como es obvio suponer fueron la violencia y la sangre¹⁹. El cónclave

19. Granados, R., *op. cit.*, p. 294.

que se había convocado al efecto, debía ante todo zanjar esa espiral de terror con medidas draconianas porque era obligatorio dejar lo malo si se temía lo peor o dejar lo que se reputaba bueno en aquel instante si no se estaba seguro de que se mejoraría... Empero había un vacío, producto quizá del incipiente degeneramiento de las costumbres de la nueva casta de dirigentes, sin embargo eso tenía una explicación, venía de atrás, es que la generación anterior estaba ya corrompida...²⁰ y ese vacío era la ausencia de la autoridad firme²¹, de la mano dura de una persona con temple que pusiera a todos o a casi todos en su lugar.

Efectuadas las elecciones, los áulicos de Bolívar no eligieron diputado alguno, cuestión desastrosa en una democracia que estaba enferma y los 60 diputados que resultaron escogidos si bien eran valiosos por sus capacidades intelectuales y económicas, tenían sin embargo sus preferencias por el Hombre de las Leyes, lo que también le restaba eficacia o por lo menos sensatez e imparcialidad a la gesta democrática que debía realizarse. El 20 de octubre de 1831 después de una misa solemne, el general Domingo Caicedo, lo instaló formalmente en el salón de eventos anexo a la iglesia de San Ignacio en Bogotá y ese organismo designó a José Ignacio

20. Montesquieu (2001). *El espíritu de las leyes*. Bogotá: Ediciones Universales, p. 39.

21. Lo que ha permitido al Estado desde tiempos inmemoriales superar una crisis, ha sido la presencia de la virtud, si se atisba a Roma, se pondrá la mira en el primer Bruto, a los suizos, en Guillermo Tell y a los holandeses en Nassau, y qué no indicar con respecto al coloso del norte, con su figura emblemática Washington o sea fue el carácter y la moralidad de un personaje lo que ha resultado decisivo a la hora de gobernar o de imponer el orden en medio del caos. En Colombia muerto Bolívar y ausente Santander, era muy poco lo que podían hacer aquellos puesto que aún tenían talante subalterno (Nota del autor. Véase además: Montesquieu, *op. cit.*, p. 25).

Márquez, un individuo ponderado y probo, presidente de la magna asamblea. Su primer discurso estuvo encaminado a que los legisladores proporcionaran lo imprescindible para que las heridas que tenían postrada a la Nación cicatrizaran rápidamente y se pudiera, por ende, caminar por la senda del progreso y de la avenencia nacional. Lástima que tan noble observación no hubiese topado eco en el corazón de todos los convencionistas que se encontraban faltamente divididos desde 1826 en dos corrientes opuestas, la de Vicente Azuero en convivencia con José María Obando, radical a ultranza y la de José Ignacio Márquez, moderada y reflexiva²². No sobra agregar aquí que a ese evento no concurrió la diputación por el Cauca por hallarse separada de la Nueva Granada²³. ¿Hasta qué punto es menester vislumbrar el prólogo de los partidos políticos en esta parte del hemisferio de Colón tras esa escisión personalista? Posiblemente solo si se admite con esa respuesta que se asomaba el país al absurdo de una experiencia que solo se experimentaba en sí misma en lugar de experimentar las cosas de la naturaleza de tales cosas. Ese absurdo era que no se podía actuar con mesura o con seriedad patriótica, ningún lance ideológico, simples agresiones personalistas que condujeron a un subjetivismo desesperante.

El 17 de diciembre de 1831 se expidió la Ley fundamen-

22. Granados, *op. cit.*, p. 295.

23. Precisamente las diferencias se notaron hasta en el nombre que debía adoptar el nuevo país. Los moderados insinuaron el de Colombia, los radicales, por ese afán de oponerse a todo lo que no saliera de ellos, propusieron el de Nueva Granada, finalmente prevaleció el criterio de los exaltados y de esa manera puede colegirse cómo pudo marchar esa asamblea, en medio de choques y reyertas que a nada bueno iba a conducir (Nota del autor).

tal de la Nueva Granada, por medio de la cual las antiguas provincias del centro de la vieja Colombia, constituían un Estado bajo la denominación de Nueva Granada, cuyos límites eran iguales a los que en 1810 dividían el virreinato de la Nueva Granada de los países vecinos, aunque los confines por parte meridional serían fijados al sur de la provincia de Pasto²⁴. Igualmente se comprometió la imberbe República a pagar la parte de la deuda externa en la proporción correspondiente y reveló la nueva disposición amistosa con sus antiguos socios así como la promesa de sostener la integridad nacional. Este documento oficializó la disolución del plan del Libertador y sancionado el 29 de febrero de 1832 puede considerarse como una réplica de la Constitución de Cúcuta en cuanto a los aspectos fundamentales: régimen unitario, tolerancia religiosa pero con afecto especial por la Iglesia católica, las libertades tradicionales en un marco racional, no obstante había un propósito de dividir la autoridad del ejecutivo, de suerte que en tiempos de paz fuera débil y en tiempos de guerra, omnímodo y así fue en todo el ordenamiento, de allí salió el mote: hecha la ley hecha la trampa para señalar que se “dejaba un defecto al construir la nave y al propio tiempo se aprestaban los recursos para el día del naufragio...”²⁵. Y como la Constitución de Cúcuta tenía ribetes de la de Cádiz, todo parecía evocar a un pasado que paradójicamente se quería extirpar u olvidar de plano. ¿Un lírico lamento?

Conviene agregar que José María Obando era el Vicepresidente de la Nueva Granada, desde noviembre de 1831 a

24. Granados, *op. cit.*, p. 295.

25. Granados, *op. cit.*, p. 297.

marzo de 1832 en vista de que la convención había aceptado la renuncia del general Domingo Caicedo y como ese mismo organismo había ratificado la rehabilitación al general Santander y deificado en forma más o menos sutil la conspiración, era de esperar que El Hombre de las Leyes muy pronto asumiera su nuevo y definitivo compromiso con la Patria que le vio nacer, no obstante, el precio pagado por ese reto, fue catastrófico para el futuro acontecer nacional ya que el país se hundió en el vicio de los personalismos y de los ismos en un círculo aberrante del absurdo. En vista de que los generales José Hilario López y José María Obando optaron por segregar el gran Cauca —Nariño, Valle y Cauca— para integrarlo con el Ecuador, costó trabajo al nuevo Estado recuperarlo, pues el general Flórez quería retener esas ricas provincias y dilataba las maniobras tendientes a conseguir ese fin, hasta que agotados los medios pacíficos, la amenaza al recurso de las armas fue necesario y el 21 de septiembre de 1832 sin disparar un tiro, se recuperó a Pasto y la unidad nacional era ya un hecho. Y el 8 de diciembre de 1832 se selló la paz entre Ecuador y la Nueva Granada que trajo un poco de alivio a esas naciones tan propicias a las reacciones desproporcionadas y a los desplantes institucionales.

-Francisco de Paula Santander: De nuevo en el poder: Conformada oficialmente la República unitaria de la Nueva Granada, la convención se ocupó de proveerle el primer cargo de la Nación, mientras se efectuaban las elecciones de rigor y la escogencia recayó en la persona del general Francisco de Paula Santander. Como vicepresidente fue investido José Ignacio Márquez a pesar del resquemor que despertaba en el ánimo de algunos amigos del cucuteño por su eventual adhesión a los bolivianos que en aquellos momentos se

hallaban en la sombra, pues le rememoraban obsecuente servidor del mantuano. No obstante asumió este personaje de aquilatada diligencia y una figura ejemplar en los anales democráticos de la Nueva Granada, el poder en forma transitoria desde marzo a octubre de 1833 y la manera como realizó la metamorfosis morigeró un poco las contenciones entre las facciones y pudo dejar más o menos organizada la cosa pública en lo que tenía que ver con amnistías, instrucción pública, además reinstauró la hacienda pública y paulatinamente se fue sintiendo un aire de nacionalidad hasta que arribó Santander procedente del destierro y le entregó Márquez formalmente el mando el 7 de octubre de 1833²⁶ para un periodo de cuatro años. Es de suponer el clima de tensión que se vivió en esos instantes, unos optimistas, otros pesimistas, por el caudal de furor que esperaban recibir del

26. No fueron muy buenas las relaciones entre estos dos personajes. Ha sido muy comentada la anécdota de un ataque de celos violentísimo del general Santander cuando halló a Márquez en la casa de Nicolasa Ibáñez y desde ese momento la tensión entre estos dos personajes fue visceral, más de parte del cucuteño, aclaro, y por lo tanto, surgió una creciente enemistad que trascendió al plano político y eso fue suficiente para especular si no fue precisamente a raíz de ese tropezón entre ambos líderes que a la sazón se hallaban alineados casi que en el mismo bando, que germinó el resquemor partidista, ya que unos “liberales” se aliaron con Márquez mientras otros, siguieron al lado del Hombre de las Leyes. Era un hombre difícil de tratar, el cucuteño, y con el paso del calendario y por secuela de las vicisitudes sufridas su temperamento se volvió agreste. Personalidad compleja y buscador de tesoros, en algunas ocasiones mostró inclinaciones esotéricas, pero a la larga fue una figura de primer nivel en el acontecer nacional. Es que en las personalidades más relevantes del siglo XIX, ha sido puntual vislumbrar en su tronco vital, un aspecto fuerte que tendía a ocultar su aspecto débil y eso pautaba la diferencia entre sus ideales y sus contradicciones, que al final se resolvía con la visión de conjunto de la realidad que manejaba y en la que prevalecía un fin superior añadido a su aspecto enervante (Nota del autor. Véase además: López Domínguez, Luis Horacio. En: Revista *Credencial de Historia* (2008). Anécdotas en la historia de Colombia. Bogotá, pp. 50 y ss.).

nuevo mandatario. Y eso provocó en los enemigos del cucuteño, una especie de empequeñecimiento y decaimiento de sus valores como personas comprometidas con una causa, la de Bolívar, que ya carecía de norte.

En retrospectiva conviene indicar que El Hombre de las Leyes se hallaba ausente desde 1829 cuanto partió al exilio desde Puerto Cabello y desde octubre de ese año hasta bien entrado el año de 1833 estuvo pues por fuera del acontecer nacional, pero un personaje de su temperamento y de su envergadura no podía marginarse radicalmente, ya que sus amigos le mantuvieron informado de los pormenores, de las cuitas y de las más trascendentes cosas del diario vivir de la República y eso le permitió disfrutar del ostracismo con menos aprensión que la acostumbrada. En efecto, aprovechó la estadía en el viejo mundo no solo para conocer Francia, Gran Bretaña, Prusia, los Estados Pontificios, el reino lombardo-véneto, Suiza, Sajonia, etc., sino para percibir el cambio que estaban sufriendo las costumbres en el orbe occidental²⁷ y mirar el modo de aplicarlas, sin embargo él no era ni ideólogo ni filósofo y eso quedó en el tintero de las ilusiones, porque su talante era el de un político y punto. Desde luego que tuvo conciencia de que había que saludar

27. Es de suponer que aprovechó la ocasión para dejar testimonio de sus nexos con El Libertador, y cómo surgieron las diferencias entre ellos, y negó con la vehemencia que le era peculiar su injerencia en la conspiración septembrina. Desde luego que ese exilio fue más o menos placentero pues se reunió con la elite europea, ávida de escuchar deposiciones de primera mano acerca de los sucesos del Nuevo Mundo, y en su diario dejó constancia de ese ir y venir por el orbe civilizado de entonces en un plan, y lo repito, turístico. Pero quizá no reparó que en el viejo mundo cuando se trataba de humanizar aquello que consideraba lejos de la civilización, lo que quería era dominar con más énfasis ese orbe (Nota del autor).

cada avance de la época con el entusiasmo y la prudencia que inspiraba la realidad y convencido de que no se podía retroceder ante las sombras y ante las nubes tenebrosas que se asomaban en el horizonte, asimiló ese género novedoso y se propuso en la medida de sus capacidades ponerlo en práctica cuando regresara a su Patria, pues de algo se hallaba persuadido, de que retornaría por la puerta grande, como sucedió, para la ira de sus refractarios. Sin embargo no cogía escarmiento de que los privilegiados y sus rivales se le atravesarían en el sendero que impusiera, de ahí las incidencias que con aciagas derivaciones le tocó afrontar en la última etapa de su azaroso discurrir.

El gobierno del general Francisco de Paula Santander, se puede dividir en dos fases, la primera como estadista y la segunda como político y desde ese contexto, es menester enseñar lo siguiente: Como estadista se afaná en grado sumo por poner en orden las finanzas nacionales, en eso ya tenía experiencia, puso su empeño asimismo en consolidar un nuevo clima en las relaciones con Venezuela y Ecuador, particularmente en lo que correspondía con la deuda pública²⁸ y a fe que alcanzó cierto beneplácito, igualmente es puntual reconocer su interés por reorientar la instrucción pública²⁹ y por reestructurar la academia de las artes –fun-

28. Granados, *op. cit.*, p. 300.

29. Desde 1826 el plan educativo oficial tenía en mente no solo a Bentham y su moral utilitarista sino también a Destutt de Tracy un intelectual que influido por Condillac y por Locke elaboró la doctrina de la ideología y que ostentaba por objeto el análisis de las ideas a fin de determinar las sensaciones en que se basaban. Fue a no dudarlo uno de los autores más influyentes de la Nueva Granada y aupado por El Hombre de las Leyes sus libros acerca de los elementos de la ideología, de lógica, de la gramática y sus cometarios al *Espíritu de las leyes* fueron textos de estudio para los colegios y universidades, de ahí que

dada en 1826— cuyo objeto era estético y aupó a la par que el Congreso de 1834 instituyera el escudo nacional³⁰, emblema de la unidad territorial por encima de querellas. Pero como político las cosas tomaron otra dimensión porque él era un hombre de rencores profundos, y desde el poder se la enfiló a sus detractores unos adeptos al mantuano, y los otros tras ciertas posturas denominadas liberales, porque en el fondo profesaba un conservadurismo casi que a ultranza, tan propio del medio en donde nació, y eso se tradujo en una virulenta oposición contra su gobierno, que era alimentada desde la prensa con el auxilio del pasquín y del bisbiseo. El asunto que rebasó los límites de su aparente circunspección fue la persecución que inició contra sus más enconados antagonistas y eso significó un baldón para su reputación porque demostró que más podían en su persona los afanes de desquite que otra cosa.

El general Sarda era un ibero que había luchado con Napoleón en su campaña contra los rusos, que había estado en México acompañando a los insurrectos (1820), y por ende se había caracterizado como un hombre de acción, con antecedentes de conspirador pero amigo de la emancipación de los países de América. Ese era el sambenito que cargaba y

la generación que salió de esos claustros mostrara claramente signos de esa influencia sensualista y utilitarista. El ropaje de esas ideas hay que tomarlo como un método destinado a mejorar en un progreso cada vez más alucinante el conocimiento. En sí, esos autores no eran ni perjudiciales ni bienhechores, simplemente medios para agilizar el proceso del saber, que estaba en crisis por la situación social y política que vivía la Nación (Nota del autor. Véase además: Caro, José Eusebio (2002). *Mecánica social*, Transcripción y notas por Esther Juliana Vargas Arbeláez, Noticia Preliminar por Esther Juliana Vargas Arbeláez y Germán Vargas Guillén, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, p. 185).

30. Granados, *op. cit.*, p. 307.

por eso le había costado ser borrado del escalafón militar en el acosamiento desplegado contra los seguidores del Libertador (1830) y expulsado del país. Hizo caso omiso de la sanción y permaneció en la clandestinidad, hablando pestes del cucuteño y fraguando complot en contra de su gobierno que marchaba al son de los difíciles momentos del día a día. Como es obvio suponer el Presidente de la República tuvo noticias de ello, y dio las órdenes de rigor para que se pusiera fin a ese tipo de maquinaciones y en el marco de la represión desatada cayó también el coronel Mariano París y que fue vergonzosamente ultimado tras ser capturado³¹. Las cosas con El Hombre de las Leyes iban en serio, no era amigo de contemporizar sino por el contrario de liquidar al precio que fuera al enemigo de turno. “No es bastante el haber tratado de la libertad política en lo que respecta a la constitución, es necesario hacerla ver en lo que se refiere al ciudadano” decía Montesquieu³² sin embargo todo apuntala a que el cucuteño no consideraba ciudadanos a los que eran sus antagonistas más enconados.

Finalmente el remiso Sarda fue capturado con algunos de los sublevados y fueron condenados a muerte la mayoría de ellos, dentro de un proceso severísimo y sumarísimo, que poseía un tinte vindicativo y aunque el tribunal más tarde conmutó la pena capital a 18 de ellos y los remitió cautivos a Cartagena y Chagres, el 16 de octubre de 1833 mientras los demás comprometidos eran pasados por las armas, el militar español logró evadirse y se refugió en un lugar seguro, lo que aumentaba la ira del Presidente de la Nación,

31. Granados, *op. cit.*, p. 301.

32. Montesquieu, *op. cit.*, p. 171.

que ofrecía una alta recompensa por su captura. Nadie sabía nada de su paradero y pudo entonces vivir fuera del alcance de sus perseguidores, hasta que un suceso lo hizo salir de su madriguera. Cuando tuvo noticias de que un oficial amigo suyo de antaño, fue retenido por confabulado y condenado a muerte, nuevamente desplegó una insidiosa campaña en contra de la institucionalidad y eso le costó la vida ya que al intentar salvar a su compañero, las fuerzas del régimen, lo ubicaron y en vez de llevarlo a prisión para ejecutar el pronunciamiento, fue rápidamente muerto por un tiro de pistola disparado por un oficial criollo³³. Por lo que se supo posteriormente, El Hombre de las Leyes estaba al tanto del operativo y eso fue motivo de enérgicos reproches por parte no solo de la oposición sino de algunos moderados que advertían en ese tipo de embestidas, una muestra de tiranía o absolutismo. Se ha especulado mucho sobre el particular, no obstante lo que importaba no era si había obrado bien o mal el mandatario, sino cuáles eran las secuelas prácticas de ese accionar “bueno” o “malo” ya que todo se acomodaba si era provechoso para elevar la majestad del cucuteño y su poder de intimidación.

En este orbe tan repleto de pesares y preocupaciones todo llega, y el final del mandato del Hombre de las Leyes³⁴ se aproximaba por lo que se vio compelido dadas las

33. Granados, *op. cit.*, p. 302.

34. Ninguna figura ha concitado —aparte de Rafael Núñez y Laureano Gómez, creo yo— tanta admiración o tanta repulsa como la del Hombre de las Leyes. Por eso los apodos (“Casandro”, “Trabuco” y “Soldadito de plumas”, entre otros), las burlas, los dicterios, los epigramas, las sátiras, todo de lo más abyecto rondaba a cada rato su paso a lo que él con fino desdén respondía por medio de una chanza ligera o con una sonrisa de menosprecio. La mayoría de los juicios y razonamientos acerca de su personalidad y obra de Gobierno han sido adversos,

espinosas circunstancias políticas que se estaban viviendo por los sucesos represivos que tenían en ascuas a la opinión pública, a perfilar un candidato que colmara o que respon-

se le tildó de avaro, de traidor a Bolívar, de ladrón del tesoro público, de rencoroso y solo amigo de sus amigos, lo que inauguró en la Nueva Granada y hasta el tiempo presente (2012) una época de contrapunteos personalistas entre los disímiles caudillos: bolivianos/santanderistas, obandistas/mosqueristas/ y en la actualidad santistas/ uribistas, y con eso quiero indicar que en tal contexto, lo nocivo ha sido seguir a ciegas a una personalidad política, hasta el grado que no se alcance después una visión obvia de lo que estaba sucediendo. La Nueva Granada ha pagado un alto precio. Pero un balance más o menos ecuánime de su presencia en este mundo, lo conduce a uno a sostener que si bien durante sus 13 años de gobierno se alcanzaron a fusilar 60 personas, solo la muerte de Mariano París le atormentó su espíritu, de tal manera que se vio compelido a dejar constancia de lo que acaeció, a título de descargos, en su testamento de 1838, y todo eso no ha sido óbice para echarle en cara la responsabilidad de lo que pasó en este país ni mucho menos enviarlo al infierno de la historia. Por el contrario mientras estuvo en el poder defendió la institucionalidad a capa y espada, no quiso mucho a los venezolanos, pero porque ellos tampoco le amaban y además porque era adicto a la ley y poco apegado al recurso de las armas. De sus amores, hay constancia que tuvo cinco hijos, tres varones y dos hijas, Nicolasa Ibáñez fue su amante favorita, la futura abuela de Miguel Antonio Caro, uno de sus más propincuos detractores y al cual no hay que darle demasiado crédito porque era rencoroso y dogmático a morir. Contrajo nupcias con la acrisolada y poco agraciada dama doña Sixta Pontón con quien tuvo tres hijos y toda su existencia se caracterizó pese a ser cofrade terciario de los franciscanos, a mostrarse como un libre pensador —igual que Bolívar— y obsecuente amigo de los placeres de la carne. En suma, fue un individuo incondicional de su Patria y perpetuo servidor de la ley, tuvo sus desaciertos y sus desafueros, pero recuérdese que a su persona no lo trataron muy bien que se diga y sus rivales que eran demasiados, le dieron palo hasta más no poder. Era un hombre impredecible y tenía una necesidad innata de manejar o manipular ciertas herramientas para ejercer el control sobre los demás, sus actitudes por eso parecían carentes de coherencia o de propósito pero lo hacía para desconcertar a los refractarios, llevando al extremo esa estrategia punzante, atemorizaba o encolerizaba. Por lo general siempre se salió con la suya pues jugaba con los puntos débiles de los demás y miraba varios pasos adelante a fin de planificar lo que iba a suceder o lo impredecible. Esa fue su presea (Nota del autor. Véase además: López Domínguez, Luis Horacio. En: *Revista Credencial Historia*, Anécdotas en la historia de Colombia, 2008, Bogotá, pp. 50 y ss. Greene, Roberto & Elfeers, Joost (1999). *Las 48 leyes del poder*. Buenos Aires: Editorial Atlántida, pp. 171, 350 y ss.).

diera a sus inclinaciones ideológicas y se le dio por apoyar al general José María Obando y oponerlo a la candidatura de José Ignacio Márquez que emergía con un claro favoritismo, no obstante, que los extremistas liberales acudieron a la candidatura de Vicente Azuero y el plan del cucuteño se vino al piso, porque resultó mandatario de la Nueva Granada, para el periodo 1837-1841, aquel que presidió la convención de Ocaña años atrás. Los inconformes con el triunfo del candidato con más ejecutorias a su haber, quisieron boicotear su posesión pero afortunadamente para los intereses de la Patria tanto el presidente en ejercicio como el candidato derrotado, no cayeron en la trampa facciosa y facilitaron la transición. Sin embargo desde aquí puede indicarse con relativa certeza que empezaron a agrietarse las relaciones políticas entre los diversos contendientes, entre bolivianos y santanderistas, entre moderados y radicales, y finalmente entre liberales exaltados y liberales morigerados a los que se unieron más tarde los bolivianos frustrados.

-La transición política en la Nueva Granada: José Ignacio Márquez al poder: Desde luego que el general Santander no iba a ser un convidado de piedra en el acaecer nacional cuando dejara el solio presidencial, era un hombre de acción y dispuesto a defender a diestra y siniestra su obra de gobierno, substancialmente si al frente de los destinos nacionales se hallaba una persona que no era de sus afectos y por eso se transformó en la piedra en el zapato para el nuevo régimen. Sin embargo el Presidente de la República era un hombre ponderado, conocía al dedillo al Hombre de las Leyes y estaba al tanto de las particularidades de su

entorno y confiando más en su acrisolada honradez y su talante contemporizador logró sacar adelante algunos aspectos del diario trajinar de la República, sumida en una crisis de incompatibilidad espantosa. En efecto, por mucho que el mandatario de los granadinos pusiera su empeño en que se aplicara la ley con rigor, que se divulgara la educación y que se trataran de incrementar las rentas nacionales, nada práctico alcanzaba en vista de lo refractario que era la mayoría de la población a las reformas así fuera en su beneficio. La alternativa en el poder si bien sirvió para tranquilizar los ánimos, no pudo en cambio afianzar un verdadero talante de concordia y cada día surgían conflictos por doquier. Y fruto de ese acaloramiento de las efusiones ideológicas de los exaltados fue que sobrevino el conflicto que empañó su gestión que principiaba con timidez a mostrar resultados en el terreno económico.

La primera sublevación que le tocó lidiar a la imberbe Nueva Granada fue de carácter religioso pero que en el fondo maniobraba un componente de resabio por parte de aquellos que perdieron el poder de una manera legítima durante las elecciones presidenciales para suceder a Santander. Es de añadir que el año de 1840 fue simplemente embarazoso pues al ser agredido verbalmente El Hombre de las Leyes en el Congreso, tuvo que retirarse del paraninfo perturbado y eso agravó su dolencia que lo condujo el 6 de mayo de ese año a la tumba, el fallecimiento de ese preclaro hombre público ofuscó el ánimo de casi todos, especialmente de sus conmlitones y por ende, la situación parecía llegar a un callejón sin salida. Y de paso, para rematar, en ese período se volvió a

remover el proceso contra José María Obando³⁵ por la muerte de Sucre lo que determinó el resentimiento de aquel por considerarlo una maniobra política y la cosa se puso aun más grotesca cuando el Gobierno Nacional a petición de parte interesada, y más allá de esa querrela contra el caucano, y con fundamento en lo dispuesto por el Congreso de Cúcuta (1821) y el Congreso de 1826³⁶ vivificó algunas disposiciones

-
35. Es pertinente aclarar que el proceso penal contra los asesinos del Gran Mariscal de Ayacucho se hallaba archivado, pero cuando los incidentes con los pastusos llegaron a su clímax y se arrestó a un antiguo guerrillero del Patía, llamado José Erazo, este junto con su esposa, como para distraer cualquier inculpación dijeron que “sabían quiénes habían sido los asesinos del general Sucre, que el coronel venezolano Apolinar Morillo mandó la partida... y que el mismo (Erazo) había recibido la orden de contribuir al asesinato...”. Y entonces el gobernador ni corto ni perezoso ordenó abrir un nuevo trámite judicial, dispuso detener a los implicados entre ellos a Morillo que vivía en Cali y quien ratificó la intervención de Obando en ese complot. Como es obvio suponer el excandidato de los afectos del Hombre de las Leyes se quiso someter a la justicia, pero al detectar “falta de garantías” se sumó a un alzamiento en el Patía y decidió levantarse en armas, denominándose “Supremo director de la guerra en Pasto y general en jefe del ejército restaurador y defensor de la religión del crucificado”. No pudo empero contra Herrán, aceptó someterse a juicio, sin embargo el presidente Márquez fastidiado por los indultos de su ministro, y que habían impedido sofocar la rebelión, decidió acabar con el problema y envió a Tomás Cipriano de Mosquera como jefe e intendente de las operaciones en el sur. Y desde luego eso aparejó el agravamiento de la situación política y militar. El conflicto no solo se iba a dilatar sino a extender por otras latitudes. Ya se verá. Aún queda algo por añadir: Es sabido que casi todos pusieron su mirada en Obando cuando se tuvo noticia del asesinato, pero no puedo entrar en detalles aquí, lo que interesa es —hablando en generalidad formal— el hecho de que Obando, al verse sindicado emprendió una campaña ilegal y arbitraria para defenderse y cualquiera que fuera la verdad histórico procesal al respecto —tampoco tengo que pronunciarme aquí— lo cierto fue que no puedo dejar de subrayar que ese personaje no era tal como lo creían sus refractarios ni mucho menos tal como lo reputaban sus amigos. Era muy distinto (Nota del autor. Véase además: Pardo Rueda, Rafael (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Editorial Zeta, pp. 264 y 265).
36. Bolívar había derogado esa disposición legal en 1828, pero más tarde José María Estévez logró que se revocara esa decisión del dictador, no obstante se mantuvo el privilegio para los conventos menores de

anticlericales y decretó el cierre de aquellos conventos menores, o sea con menos de ocho religiosos. Para cumplir con lo preceptuado se principió con los conventos de La Merced, Santo Domingo, y San Agustín de Pasto que dependían de Quito y el clero local se enardecía. Eso provocó una obstinación inusitada y el recurso a las armas se tornó ineludible para dirimir la controversia, generada por la mismísima iglesia y entonces el gobernador de Pasto no tuvo otra opción que negociar con los sublevados que enarbolaban banderas con la imagen de San Francisco de Asís³⁷. En el fondo era un volver a abrir viejas heridas y que se mudó en algo mucho más grave que aquellos infligidos años atrás, por las huestes libertadoras.

El asunto seguramente se hubiera zanjado a través de ese mecanismo que dejaba un poco mal parado el criterio de la autoridad, y fue por eso que José Ignacio Márquez, quizá por ese prurito contra el sur desconoció las bases de tal negociación y envió de contera a Pedro Alcántara Herrán, Ministro del Despacho para que sofocara la rebelión y restaurara el orden conculcado. Fue una pésima decisión porque los pastusos se excitaron otra vez y se negaron a someterse pues temían represalias sangrientas como las de antaño lo que le dio un cariz diferente a la situación. En vista de que no se avanzaba por el atajo de lo religioso, todos los refractarios al régimen escogieron otra salida a la revuelta y proclamaron el esquema federal con su carga de autonomía porque

Pasto para congraciarse con el general Obando y de paso mantener tranquilos a los pastusos. Y esa medida impopular desató una reacción sangrienta y jamás prevista (Nota del autor).

37. Pardo Rueda, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Editorial Zeta, p. 262.

la región se hallaba muy lejos de la capital del país y el 24 de agosto de ese año estalló la Primera Guerra Civil en el suelo granadino propiamente dicho. Herrán tuvo que salir a las volandas de Pasto y refugiarse en el Cauca para rebuscar pertrechos y subyugar la revuelta pero no captó que aquellos remisos estaban bien armados y con la suficiente tropa como para resistir los embates del Gobierno y todo entró por el camino de la sinrazón.

Ante la gravedad de los acaecimientos pues no era factible dominar plenamente el escenario, y como Obando seguía en sus trece asentado en Pasto, Herrán y Mosquera se vieron precisados a requerir la ayuda militar del mandatario de Ecuador y al obtener el permiso del Congreso de su país, envió la ayuda que se necesitaba para domeñar la sedición y el 26 de septiembre de 1840, tropas extranjeras entraron a territorio patrio y más tarde en la decisiva batalla de La Laguna, las fuerzas combinadas de la legitimidad derrotaron al jefe faccioso y al promediar el mes de octubre de ese año, “quedó pacificada la provincia de Pasto, 12 días después de haber entrado las fuerzas ecuatorianas”³⁸ no obstante que la soldadesca foránea se quedó un tiempo en Pasto, para dejar casi todo en orden, en el resto del país, la mecha de la revuelta se prendió por dos factores: dada la insatisfacción por el gobierno de José Ignacio Márquez fraguada por los áulicos del extinto Hombre de las Leyes que no se resignaban a su desaparición, y por el ingreso de la milicia ecuatoriana y entonces la agitación se principió a extender hasta las provincias de Tunja y Socorro y tomó la envergadura forzosa

38. Pardo Rueda, *op. cit.*, p. 266.

de alzamiento como para pretender derrocar al mandatario pues los insurgentes habían derrotado a las falanges del Gobierno, lo que dejó desguarnecida la capital e instó por ende, a José Ignacio Márquez a dejar el mando en cabeza de Domingo Caicedo e irse a Popayán en busca de refuerzos... Bajo la férula del sucesor de Márquez, se quiso intentar una aproximación, pero no tuvo éxito ya que la exigencia de los contumaces era la elaboración de una nueva Constitución de corte federal y la salida de los ecuatorianos³⁹, eso último era cuestión de estrategia, pero no había nada qué hacer y la unidad nacional estaba en peligro inminente.

Inútil es indicar que no pretendo contar al pormenor la crónica de esa primera conflagración fratricida, mejor señalar una de las escenas fundamentales del drama que aludo, y que está unido al desenlace de esa crónica bélica. Tuvo el encargado del poder ejecutivo el acierto de convocar al general Juan José Neira, amante de la legalidad y del orden, héroe de Paipa cuando puso en fuga a más de 200 revoltosos con solo un puñado de húsares, para que defendiera a la institucionalidad amenazada seriamente desde Zipaquirá por las huestes del rebelde coronel Manuel Gonzales y ni corto ni perezoso se puso en marcha para frenarlo con un reducido número de hombres y el 28 de octubre de 1840, como era de presagiar, el general Neira chocó con la vanguardia revolucionaria cerca de la hacienda de Buenavista y tras intensos combates obtuvo no solo la desbandada de esa facción sino que el jefe sedicioso al enterarse del percance y lleno de pánico huyó hasta Sogamoso en donde se refugió

39. Pardo Rueda, *op. cit.*, p. 267.

para reorientar su táctica. Mientras tanto, el valeroso general oficialista que había sido herido durante la refriega, traído a Bogotá expiró el 7 de enero de 1841. Esa acción fue trascendental pues volatilizó a la tropa insurrecta, le dio un respiro al Gobierno y después de 41 días de ausencia, retornó el mandatario titular a la capital al tiempo que nuevamente los confabulados aunaban esfuerzos para tomarse a la ciudad de Bogotá⁴⁰. No obstante al llegar las tropas del sur reinó nuevamente la calma en el seno del Gobierno. Al militar inolado la Patria le debe mucho por su valiente accionar.

Los que quieran tener una idea más o menos exacta de la realidad en aquellas dolorosas semanas, no tienen más que figurarse tiradas en el suelo un centenar de calaveras y a su lado un montón de armas, un poco más allá, los miembros tullidos de algunos que no alcanzaron a morir pero que quedaron lisiados y en medio de esa demarcación la tierra profanada por la cantidad de sangre derramada, ahí debería colocarse un santuario, en señal de respeto por tanto desafuero cometido por los hermanos en semejante encuentro. No obstante la lección que había dado el régimen, jefes oportunistas —como siempre ha sucedido— imitaron el ejemplo del insumiso coronel Gonzales que fungía como gobernador del Socorro⁴¹ y a la sazón Salvador Córdova en Antioquia y Francisco Carmona en la región Caribe, en asocio del coronel Tomás Herrera en Panamá y del jefe de Mariquita, entre otros, se levantaron casi que al unísono en armas para obtener la emancipación de sus territorios y como es

40. Granados, *op. cit.*, p. 314.

41. Granados, *op. cit.*, p. 313.

obvio suponer nuevamente el dios Marte hizo de las suyas, el triunfo de Córdova en Itagüí, el 7 de enero de 1841 sobre el general Borrero, animó a Obando para que otra vez, se soliviantara y se declarara director supremo civil y militar de las provincias del sur. Todo parecía confuso y a punto de colapsar, porque había distintos frentes de batalla y nada se decidía aún. Fue benéfico para los intereses de la Nueva Granada que estuviera a su lado aquilatados hombres como Márquez, Herrán, Neira —ya muerto—, Mosquera y Joaquín María Barriga —entre otros— pues poco a poco fueron sometiendo a los reincidentes: Mosquera derrotaba a Carmona en Tesuca el 1 de abril de 1841, Barriga hizo huir al Perú (11 de julio de 1841) a Obando tras la batalla de la Chanca y Herrán elegido para dirigir los destinos patrios sometió al rebelde Lorenzo Hernández en Ocaña (septiembre 9 de 1841)⁴² y aunque subsistían algunos focos subversivos, eran neutralizables a corto plazo.

La República de la Nueva Granada había quedado devastada después de ese seísmo de violencia que sacudió por todas las latitudes de su geografía, la hacienda estaba prostrada, el campo derruido y la industria incipiente demolida casi en su totalidad, llanto y dolor pululaban por doquier, sobrevino con más énfasis la pobreza absoluta⁴³ y la incer-

42. Granados, *op. cit.*, pp. 314 y 315.

43. De hecho la miseria ha sido el jinete del Apocalipsis que ha acompañado con una fidelidad impresionante a la Nueva Granada y luego a la República de Colombia, si Gibbon, por ejemplo, pudo indicar que “si se pidiera a un hombre que señalara el periodo de la historia del mundo durante el cual la condición humana fue más feliz, sin dudar lo diría que el que transcurrió desde la muerte de Domiciano a la entronización de Cómodo...”, durante esa época, conviene aclarar, al imperio romano lo regentó en su orden: Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pio, Marco Aurelio y Cómodo, en cambio ninguna persona sensata podría

tidumbre⁴⁴ y el vandalaje reinaron en aldeas y ciudades, no había ley, solo la del más fuerte, se vivía pues en total desorganización en aquellos momentos, en donde nadie se distinguía. En medio de esa aciaga lucha de contrarios, había sido elegido un eximio patricio, el general Herrán para suceder a José Ignacio Márquez. Empero es menester revelar el balance de su gobierno, precario⁴⁵ por cierto, porque es

apuntar algo similar si se le preguntase en cuál ciclo de la crónica de este país, la condición de la mayoría de sus habitantes, fue la más feliz o la más próspera, su respuesta sería a fuer de melancólica tajante: ninguna (Nota del autor. Véase además: Howatson, *op. cit.*, p. 49).

44. En la mayoría de los textos acerca de la democracia fluyen a borbotones referencias a los valores y a los compromisos éticos que deberían asumir todos, especialmente los de la clase dirigente, pero eso es pura teoría, en la práctica, lo que ha reverberado ha sido la incertidumbre, especialmente en este hemisferio, de manera que la transacción para facilitar la transición ha sido la fórmula por la cual las facciones políticas se ponen de acuerdo para no dejar a la Nación al vaivén del viento, pero no por altruismo, mejor para no comprometer sus intereses. La incertidumbre ha sido también otro jinete del Apocalipsis que ha venido acompañando a esta democracia monista, con un endeble toque o acento normativista. Es que afirmar lo que es debería ser la nota predominante en el marco político pues resulta más sólido, más altruista que “debería ser así” pues esa inquietud siempre ha estado condenada al fracaso más estruendoso (Nota del autor).
45. Si uno se toma el trabajo de investigar la gestión de gobierno de cada uno de los mandatarios de la Nueva Granada hasta el tiempo presente e incluso de la mayoría de los estadistas del orbe occidental, descubrirá lo siguiente: Que en la política no existen principios básicos, ni reglas uniformes, por eso lo único que fluyen son los acontecimientos algunos contingentes, otros inesperados y algunos, solo algunos, previamente determinados por los intereses del momento. No hay pues ni bien ni mal en esa actividad, ya que estos solo son etiquetas impuestas a los hechos para tratar de controlar al hombre superior —cuando surge— encargado de manejar esa política. Si hubiere principios o reglas, los países no los cambiarían como uno puede cambiarse de pantalón, y por ende todo está sujeto al vaivén del viento y lo único que se requiere, es de habilidad para jugar con las apariencias y aprender a ponerse muchas máscaras y llevar un cubilete cargado de artimañas. Uno no puede menos que pensar en las mentiras y falacias con que los hombres en el poder embellecen al mundo que les rodea (Nota del autor. Véase además: Greene, R., *op. cit.*, p. 23).

preciso señalar la carga de problemas que le tocó afrontar. Su nieto dijo que había sido el exponente más preclaro del componente civil de la Nueva Granada⁴⁶, y nadie osa ponerlo en duda al lado de Santander, desde luego, pese a sus baremos, pero en todo caso su administración se vio involucrada en ese conflicto llamado de los “supremos”⁴⁷ o la “guerra de los conventos” y eso distrajo notoriamente su atención aunque es plausible admitir su interés por liquidar el viejo compromiso económico de la Gran Colombia y lo consiguió y por eso a este país le correspondió asumir el 50% de la deuda externa y ese acuerdo trajo tranquilidad y confianza entre

46. Arizmendi, *op. cit.*, p. 37.

47. Ese conflicto generalizado alentado por militares inconformes que se autodenominaban a sí mismos “jefes supremos” fue el último coletazo de la presencia venezolana de corte militarista en esta sección del mundo, de frente o encubiertos, estos personajes trataron de imponer un credo cesarista para devolver la tranquilidad a las distintas regiones y a pesar de que duró escasos dos años (1840-1842) la falta de consenso entre esos rebeldes “supremos” evitó que se consumara el alzamiento. En la Costa Norte la rebelión empezó con el general Francisco Carmona, un personaje de malas pulgas, veterano de las guerras de independencia, cuando pretendió desde Ciénaga acompañar al capitán Agapito Labarcés en su empeño por proclamar una federación secesionista integrada por Barranquilla, Cartagena, Mompox, Riohacha, y Santa Marta con el pomposo nombre de Manzanares. Entonces Carmona instituido Jefe Supremo de los Estados de la Costa quiso pautar su ley y se alió con otro tropero, Santiago Mariño, el eterno rival de Bolívar y se metieron de lleno en Cartagena para intentar luego asentarse en Mompox. Tras la posesión de Herrán, el teatro de la guerra se intensificó y a pesar de que los rebeldes comandados por el jefe supremo de Mompox, del litoral Atlántico fueron vencidos entre Pamplona y Ocaña, lo que constituía un severo golpe, no cesaron las escaramuzas, pese a tregua pactada de hecho. Sin embargo la intervención de un súbdito y funcionario inglés de paso por Santa Marta, obtuvo que Carmona cediera en sus pretensiones y se concretara la paz en medio de una amnistía general. Y de ese modo el 19 de febrero de 1842 concluyó tan insensata confrontación. El mandatario retornó a Bogotá y al cabo de un corto tiempo se fue para Antioquia pero no en misión oficial sino para contraer nupcias con la hija de Mosquera, Amalia Mosquera, que a la sazón tenía 17 años. El otoño juntándose pues con la primavera (Nota del autor. Véase además: Serrano Camargo, Rafael (1973). *El regenerador*. Bogotá: Lerner, pp. 85 y ss.).

los tres vecinos. Por lo demás un recuento de su gestión al frente de los destinos de la Patria lo conduce a uno por dos caminos: el político y el militar, y como en ninguno de los dos aspectos pudo sacar adelante su estrategia de gobierno por tantas dificultades, no es de recibo elevarlo o vituperarlo, simplemente conservarlo en el altar de la Nación, como un colombiano notable al que los hechos groseros y contingentes le impidieron imprimir el sello de su talante peculiar.

-La sucesión en medio del desconcierto: Pedro Alcántara Herrán: Uno de los componentes estratégicos de la democracia monista en esta Patria, ha sido el sufragio popular, pues ha sido restringido, coaccionado, constreñido, manipulado, usurpado y descompuesto hasta tal grado que la voluntad expresada en las urnas desde la independencia formal ha sido manejada, tergiversada, adulterada, y descaradamente desconocida por parte de los encargados de maniobrar los intereses políticos de la casta dirigente. Si la transformación del dinero en capital fue la clave para entender el primer libro de *El Capital*, igualmente la metamorfosis de la expresión del pueblo en un poder individual sería la clave para entender el fenómeno de la política en términos puntuales, pues facilitaría la implementación del método de abstracción aplicado por Marx para desenvolver su faena alrededor del capitalismo. Me explico: Ese método distinguía una realidad que no se podía abrazar —como lo dije en páginas anteriores— pero que en todo caso simbolizaba un punto de apoyo para mirar el modo de promover la riqueza y en este caso sería la manera de promover la acción política, con una diferencia, mientras el filósofo alemán no analizó ninguna sociedad en particular, aquí, tocaría introducirse de lleno en

la sociedad neogranadina y más tarde colombiana, usando unos objetos tangibles a título de categorías para divisar la escisión entre el dirigente y el pueblo o entre la masa y la inteligencia. Sería interesante pero no puedo hacerlo aquí.

Para confirmar el anterior aserto, es del caso ir a las elecciones por las cuales se escogían a los mandatarios de la imberbe Nación. La mayoría de esos dignatarios arribaron al solio presidencial por conducto del Congreso, en vista de que no había una mayoría calificada que así lo determinara y entonces la decisión final, persistentemente acompañada de presiones, componendas, acuerdos y saltos de trapezco, recaía sobre el que más compromisos adquiriera con sus nuevos electores que aquel que había sido ungido por la mayoría no calificada de la voluntad popular y todo quedaba envuelto en una mascarada. Aunque ese no fue el caso específico de Pedro Alcántara Herrán, lo cierto fue que resultó seleccionado por el órgano legislativo en vista de que no pudo conseguir la totalidad requerida para esos menesteres. La falla procedía pues del sistema discurrido que iba en contravía con los más preclaros esquemas en donde la simple mayoría bastaba para que se accediera a un cargo o para que se aprobara esto o aquello, no, se escogió la vía más ardua, más complicada, no obstante, con un propósito: evitar que el pueblo o que casi todo el mundo optara por el candidato de sus afectos. Esta no implica que la cultura de la mayoría cualificada carezca de importancia, no, escuetamente que no era la más adecuada en tales momentos para considerarla una opción, de pronto ahora, sin embargo la idiosincrasia de la gente no era la acomodada para ese tipo de elección. ¡Cuánta trapisonda no hubo! Bien, le correspon-

dió a la sazón, al Congreso de 1840 perfeccionar la elección⁴⁸ del prenombrado patricio y el general Domingo Caicedo resultó electo vicepresidente y Juan de Dios Aranzazu, Presidente del Consejo de Estado, organismo que conforme a la Constitución de 1832 tenía demasiada injerencia en las disposiciones del ejecutivo⁴⁹.

Por razones logísticas, el designado Jefe de Estado, no pudo posesionarse el 1 de abril de 1841, pues se hallaba en el frente de batalla, y por ende asumió nuevamente el cargo Domingo Caicedo, y al asumir el titular un mes después el cargo, tuvo que delegar el mando esta vez en el Presidente del Consejo de Estado (13 de agosto hasta el 1 de noviembre de 1841) y cuando retomó el poder, lo primero que hizo fue dirigirse al Congreso para señalarle la conveniencia de refor-

48. En todos los estados de la unión americana, observó Tocqueville, se había admitido el voto universal y sus efectos fueron distintos de los que se esperaba, sin embargo la peculiaridad del esquema electoral gringo residía en la capacidad del electorado de exigir resultados, de escrutar la manera de gobernar y de censurar de frente las inconsistencias del Gobierno local, estatal y federal sin que implicase asomo de rebeldía. La guerra de secesión, conviene explicarlo desde ahora, fue producto de una encrucijada social en la cual no había opción sino la guerra para dirimir de plano las diferencias ancestrales entre los partidarios del esclavismo y los amigos de la abolición, y voy más allá en esta apología, al señalar que pocas conflagraciones he visto en la crónica de una Nación, como esta, tan benéficas, porque desató el nudo gordiano de los intereses creados, y le dio un nuevo aliento a la unidad federal, de suerte que quedó fortalecida. Aun queda algo más y eso lo dedujo Tocqueville, “que el pueblo no sentía odio hacia la clase elitista de la sociedad, solo escasa benevolencia y trataba por eso de mantenerla fuera del ejercicio del poder...”, incluso los mismos aristócratas conscientes de esa prevención atávica, trataron en lo posible, salvo en los imponderables que requerían de su concurso, de inmiscuirse de lleno en los meandros del poder local, estatal o federal (Nota del autor. Véase además: Tocqueville, Alexis de (2001). *La democracia en América*. Barcelona: Folio, pp. 91 y ss.).

49. Arismendi, *op. cit.*, pp. 41 y ss.

mar la Constitución de 1832⁵⁰ pues representaba un atasco para el cabal y oportuno mantenimiento del orden público y la eficacia del Gobierno Nacional. Otra estrategia de la política criolla ha sido precisamente esa: la de modificar la Carta Política⁵¹ a pretexto de que no consultaba la realidad nacional con el fin de consolidar el prestigio del gobernante de turno. En efecto, ese desenfreno hereditario ha cubierto de telaraña bibliotecas enteras y no le ha dado suficiente tiempo a cada Constitución vigente para que cumpliera el

-
50. Los políticos neogranadinos sin excepción desgarrados entre la obsesiva inseguridad interna y su celo faccioso buscaban a través del equilibrio entre ellos, recomponer la complicada situación nacional pero en vez de plantear soluciones concretas, se recreaban en minucias o sutilezas sin asumir una dimensión crítica acorde con el escenario caótico que se vivía. De esta forma las percepciones de cada uno de ellos, no coincidían y no podía emerger, por ende, una imagen análoga de la realidad para que el consenso arribara a poner coto a la sucesión de inconvenientes serios que día a día acosaban y lo reitero, sin cuartel a la Patria. Todos los acuerdos que alcanzaban los patricios criollos eran a corto plazo y si se obtenían era porque la encrucijada era letal, o había pacto o catastrofe (Nota del autor).
51. Las instituciones políticas que una Constitución fragua confieren un carácter intemporal a los conflictos ideológicos, pues ofrece una perspectiva de mediano alcance a los actores acerca de sus bondades y les permite además contemplar el futuro sin tanta aprensión. Eso ha funcionado en las democracias del viejo mundo y las de los Estados Unidos, pero no en este medio, pues los grupos organizados políticamente de antemano han configurado las instituciones a sus ambiciones. Expresado en términos más puntuales: La democracia por estas latitudes ha funcionado a través de la interacción descarada de las facciones y sus gamonales supeditando la suerte de esta y de sus instituciones desde luego, al juego de sus intereses y valores. Ese cuento de que el pueblo es el monarca es una falacia por cuanto queda reducido a ser súbdito sin esperanza de cambio, de una coalición de fuerzas políticas movidas por sus propios intereses. Es de pensar que solo fluirá la democracia en Colombia y lo indico desde ahora, cuando bajo unas reglas de juego y de oro precisas, el sistema institucional se convierta en un santuario en donde nadie se atreva a profanarlo o a cambiarlo por algo sustancialmente mejor, y en donde con palabras de Aristóteles: "Todos deben mandar sobre cada uno y cada uno recíprocamente sobre todos..." (Nota del autor. Véase además: Przeworski, *op. cit.*, pp. 42 y ss.).

propósito por el cual fue concebida. Recuérdese por eso, que la reforma de la Constitución de Cúcuta cuando aún no había transcurrido el lapso de diez años previsto para reformarla, fue el punto de partida de las frontales desavenencias entre el cucuteño y el mantuano, porque en eso tuvo razón Santander, había que darle un compás de espera para vislumbrar si funcionaba o no. Sin embargo la crisis de la Gran Colombia, no se remediaba con variar la Carta de Cúcuta ni mucho menos con la convocatoria de la famosa Convención de Ocaña, se remediaba con la ponderación, con el talante y con la prudencia, mucha prudencia por parte de los dirigentes de aquel entonces. La omisión de esas virtudes⁵² dejaron las nefastas secuelas que todavía se sienten...

Bien, acerca de la Constitución de 1832 se sostuvo que era ideal para un Estado en paz pero que no era viable para mantener el orden y “la Nación ha visto al gobierno en la

52. La insensatez, un vicio tan recurrente del político criollo y que de paso se la transmitió al pueblo sin más, no consiste simplemente en la acción de cometerla, sino en ser incapaz de mimetizarla, o de morigerar sus efectos; todas las personas han cometido errores y los cometerán, pero la persona ponderada los ocultará para no agravar más las cosas y para no contagiar a los demás con esa actitud torpe. En esta parte del globo terráqueo, ha sucedido y sigue sucediendo algo peculiar: que la insensatez que se comete no es del responsable sino el tercero o del rival de turno y entonces todo queda envuelto en una sombra de dimes y diretes, agravios, consejas y acusaciones a efecto de tender una cortina de humo sobre esa acción insensata y solo si fluyeran algunas, vaya y venga, pero han sido demasiadas que postraron al país. Una colosal enciclopedia al mejor estilo de Diderot, se convertiría en la eventual enumeración de las grandes insensateces de los políticos neogranadinos y colombianos a lo largo y ancho de su efervescente y violenta crónica, sería un pliego de cargos con vista a una sentencia de fondo para condenarlos a la mayoría de esos interfectos al infierno de la historia sin más dilación. Por lo general, decía Gracián, la verdad se ve, rara vez se oye y las evidencias están a la orden del día (Nota del autor. Véase además: Greene, *op. cit.*, pp. 264 y 387).

pasada crisis —dijo Mariano Ospina Rodríguez—” en la imposibilidad de defenderse, resignado a perecer, abrazando la Constitución... porque tenía que ser un tranquilo espectador de los sucesos porque ni la Constitución ni las leyes le daban medios para obrar a efecto de contener el mal...”⁵³, y esa fue la excusa para que el nuevo mandatario requiriera una reforma de la Carta Política y finalmente fruto del forzoso consenso entre las diversas personalidades del acontecer nacional se apoyó la creación de una moderna receta política que acentuara el poder central⁵⁴ disminuyera la autoridad

53. Granados, *op. cit.*, p. 319.

54. Desde mi perspectiva y quizá con el peso del paso del tiempo que impide ubicarse en esa época, lo indispensable hubiera sido reformar la Constitución de 1832 sobre la base de que la descentralización administrativa, no servía más que para debilitar el poder del ejecutivo y tendía a minimizar su eficacia a la hora de solucionar apuros locales, regionales o nacionales. No obstante existía un temor latente entre los legisladores en otorgarle prerrogativas amplias y generosas al mandatario de turno, pues se estaba eventualmente a un paso de la tiranía, lo que en el fondo era una falacia. La tiranía en la Nueva Granada nació de la mano de la emancipación en 1810 y en medio de una sociedad atravesada históricamente por una exclusión profunda en lo social, en lo económico y en lo político y en donde de contera todo se quería resolver a través de la violencia, solo la mano dura podía imperar. Y allí se quedó para convivir permanentemente con esa sociedad que miraba cómo la miseria y la pobreza hacían de las suyas y simplemente se cruzaba de brazos sin auscultar una decidida reforma que paliara esos efectos. La vida republicana de la Nueva Granada se caracterizó en todo caso por la facilidad con que se cambiaban las leyes y las nefastas consecuencias que eso acarrea para el ejercicio de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial por lo efímero que resultaban las aristas básicas del sistema. La inestabilidad de las normas, indicó Jefferson, era un inconveniente grave, de ahí que se tornase necesario los intervalos para discutir, evaluar, ensayar y aprobar un determinado proyecto. Pero eso debe hacerse sobre el terreno, sin asomo de especulación o de profundas elucubraciones filosóficas, que no solucionaban nada, pero se hacía de esa manera y todo se volvía un catálogo de intenciones, muy difíciles de ejecutar en la práctica en esta parte del hemisferio de Colón (Nota del autor. Véase además: Tocqueville, *op. cit.*, pp. 98 y ss. Cortés Rodas, F. En: Rocha de la Torre (ed.) (2008). *La responsabilidad en el pensar*. Barranquilla: Ediciones Universidad del Norte, p. 448).

del Congreso y por ende, fue distinguida tal Constitución Política de 1843 (proclamada oficialmente en abril de ese año) como de tendencia conservadora por ese afán de solventar el respeto por la autoridad y según algunos cronistas, le aseguró a la Nación un breve intervalo de tranquilidad... Ese comentario de corte ideológico no ensombreció⁵⁵ la gestión de Herrán⁵⁶, un individuo polifacético, que se caracterizó por

-
55. Quizá el lunar en la gestión de este hombre, estuvo en la confirmación de la pena de muerte dictada contra el coronel Apolinar Murillo, asesino confeso de Sucre. La mayoría suponía que le iba a sustituir la sentencia pues contaba con el visto bueno tanto de la corte marcial como del vicepresidente D. Caicedo. Igualmente pesaba en el ambiente el hecho de que se había presentado voluntariamente ante la justicia y había inculcado a Obando, quien se hallaba a la sazón en el Perú. Inexplicablemente eso no acaeció, alguien tuvo que mover los sutiles hilos del poder y el reo fue ejecutado. El presidente Herrán a pesar de haber sido un hombre ecuaníme y sensato, jamás explicó ese acto de negar la clemencia a un condenado a muerte. De hecho no tenía que suministrarla dado que simplemente estaba cumpliendo una orden judicial, pero nunca en su existencia repleta de batallas y de patíbulos, había autorizado un fusilamiento. Algo influyó en su ánimo y se abstuvo de intervenir (Nota del autor. Véase además: Serrano Camargo, *op. cit.*, pp. 89 y 90).
56. El mariscal de Ayacucho sentía aprecio por su persona, dadas sus calidades militares, y es preciso recordar que desde 1816 estaba ya en el frente de batalla —Cuchilla del Tambo— y hasta la última refriega en 1824 mostró donaire y coraje. Por eso le llamaban el húsar de Ayacucho. Luego fue nombrado por Bolívar intendente de Cundinamarca. Más tarde estuvo en el servicio diplomático, de regreso se vinculó a la actividad privada, posteriormente como jefe del istmo de Panamá, arregló un amago de conflicto con el cónsul inglés cuyo gobierno amenazaba bombardear a los puertos de la Nación, fue más tarde escogido Gobernador de Bogotá y Ministro de Relaciones Exteriores. Sus valiosos servicios a la causa de la institucionalidad nacional en la revuelta de 1840 jamás se olvidarán y le sirvió igualmente para llegar al poder en 1841. Tras dejar el mando y dedicado a sus negocios particulares, viajó por el mundo, vino otra vez a debelar la revuelta de 1854 y luchó en pro de la Confederación Granadina en 1860. En los últimos años de vida fungió como agente diplomático de terceros países en el Perú y en los Estados Unidos. De trato afable, era amigo leal y generoso, sencillo y modesto, su discurrir se caracterizó por la sensatez —tan impropia en este medio— y por su acendrado patriotismo impregnado de legitimidad a todo trance (Nota del autor. Véase además: Grana-dos, *op. cit.*, p. 316).

impulsar la reforma constitucional arriba citada al margen de consideraciones personales o de grupo si bien le serviría de trampolín a su suegro Mosquera y por reorganizar la instrucción pública mediante la colaboración eficaz de Mariano Ospina Rodríguez, de ahí que emergiera posteriormente una generación de criollos que brillaron con lujo de competencia en los disímiles frentes del accionar nacional. Sin tener la formación académica de su antecesor, pudo, no obstante, ofrecerle al país una mejor perspectiva y desde ese minarete es factible considerar su mandato como satisfactorio⁵⁷ y además prólogo de la modernización de la Nación que se reclamaba con fruición.

-La política internacional de la Nueva Granada (1831-1843): Desecho el compromiso político de la Gran Colombia⁵⁸, se impusieron dos escenarios apremiantes: El primero

57. Es pertinente recordar que durante su mandato en 1842 se estipuló la terminación de la guerra civil desatada desde 1839-1840 bajo el gobierno de Márquez y con la autoridad que le daba su accionar pudo pedir al Congreso, “indulgencia por lo pasado y severidad inexorable para lo futuro...” a fin de contrarrestar la ola de rebeldía que pululaba por la Nación entera y que solo aguardaba la menor ocasión para explayarse. No en vano puedo indicar que con sus actividades en los distintos frentes del Gobierno, preparó, y lo repito, el ciclo siguiente de esplendor a cargo de Tomás Cipriano de Mosquera (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 317).

58. Conviene señalar que una vez consumada la separación, esta parte del hemisferio de Colón quedó como embriagada, sin saber qué camino escoger, hasta que decidió sin más, salir a la palestra como un país independiente de la mano de la Constitución de 1830 por el momento, mientras se ajustaban las cargas, pero esa necesidad no era inmediata, era a mediano plazo, y de esa forma el problema del reconocimiento de las demás naciones, mejor de las potencias quedó en el aire, y así los diversos agentes, diplomáticos, comerciales y de variada índole, pudieron quedarse en esta tierra y continuar con sus actividades como si nada hubiera ocurrido. La situación no exigía nada más, puesto que la Gran Colombia había sido anteriormente reconocida por Estados Unidos e Inglaterra. No obstante es menester destacar lo siguiente: Cuando en la actualidad (2012) se viene hablando con insistencia acerca de las relaciones Europa América Latina, térmi-

tenía que ver con las relaciones externas y en ese aspecto Santander⁵⁹ fue consciente de que era menester por el

no acuñado Napoleón III (1860) para justificar su injerencia en este medio, es plausible recordar que los nexos entre Europa —excepto España— y el Nuevo Mundo principiaron desde la época de la Colonia con el contrabando, después tras la manumisión, con los empréstitos y específicamente con la Nueva Granada por el interés que tenían las potencias occidentales por Panamá (Nota del autor. Véase además: Cavalier, G. (1997). *Política internacional de Colombia*. Tomo 1, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 189 y ss.).

59. Desde la perspectiva de la historia el primer incidente de envergadura en el campo de las relaciones exteriores de la Nueva Granada —amén del episodio de Sardá— ocurrió en 1834 cuando el general José Hilario López fue escogido como Gobernador militar de Cartagena y le tocó no solo afrontar la indagación por el alevé asesinato (26 de junio de 1833) de un próspero comerciante inglés por parte de sus criados para robarle sino una sucesión de incómodas situaciones que se derivaron de ese nefasto acontecimiento. ¿Por qué? Porque tanto el cónsul inglés como el americano habían pedido permiso para acompañar a la comisión investigadora compuesta entre otros por el Alcalde de la ciudad, quien estaba enojado y con razón por esa exótica presencia que se acrecentó cuando el burgomaestre notó también la injerencia del cónsul de Francia, con quien no se llevaba muy bien. Lo cierto fue que en un momento dado se cruzaron entre ellos dos, palabras fuera de tono y cuando todos esperaban que la cosa no trascendiese de ahí, a los pocos días, el agente consular fue fulminado con una medida preventiva de detención y para complicar las cosas, el cónsul galo A. Barrot, optó por eludir la acción de la justicia, fue detenido no obstante y durante su cautiverio la casa de habitación fue literalmente saqueada. Al salir pidió la correspondiente indemnización y Francia, de paso, aguardaba una reparación total, y para complementar el cuadro, con el objeto de intimidar a la Nación, se dispuso por parte de las autoridades galas fondear una fragata y una corbeta de guerra. El 1 de febrero de 1834 arribó José Hilario López y lo primero que hizo, tras su posesión formal, fue revisar las defensas de la ciudad y al notar enseguida que eran ineficaces decidió tratar de mejorarlas, pero se topó con una serie de inconvenientes que le obligaron a tratar de arreglar el asunto por las buenas, procurando no calentar la situación —además tenía otros serios apuros locales con la aristocracia cartagenera— y una vez el gobierno central arregló las desavenencias con ese país, tras un corto lapso de tiempo, después del incidente, se superó la contingencia ante la presencia de un importante contingente naval franco que vino expresamente a recibir el desagravio prometido. El tacto del futuro mandatario fue proverbial, desde luego que contó con la ayuda de Pedro Alcántara Herrán y de la iglesia, de la cual no era muy afecto y eso le permitió conocer hasta dónde llegaban los hombres en sus afanes y pasiones. En todo caso ese primer percance internacional de la Nueva Granada, generado por la intemperancia de

momento limitar las conexiones con las naciones del viejo mundo a las estrictamente comerciales, en vista de renuencia de la mayoría de ellos, de concretar acuerdos de variado alcance, eso obligó más tarde a la Nueva Granada a marginarse del entorno europeo⁶⁰ y poner su mirada en el coloso del norte, no había más opción. El segundo tenía que ver con los activos y pasivos de la anterior mancomunidad y aunque duraron ocho años las negociaciones entre los dos países (Nueva Granada y Venezuela)⁶¹, finalmente se llegó a un consenso no solamente en el aspecto de la deuda⁶² sino

un funcionario de alto nivel, representó en el fondo un bochorno pues a la Nación le correspondió reconocer que no había actuado como un país civilizado y en eso es factible que pudieran tener razón las potencias, pero en lo que no la tenían ninguna de ellas, era en el uso del recurso soterrado de la amenaza, pues se prevalían de su fuerza para persuadir (Nota del autor. Véase además: Llinás, Juan Pablo (1983). *José Hilario López*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 130 y ss.).

60. Cavelier, G. (1997). *Política internacional de Colombia*. Tomo I, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, p. 191.
61. Como se explicitará más adelante, la Nueva Granada, confiaba mantener bajo su férula al Ecuador y por ende asumía transitoriamente su cuota parte en la deuda global. Aunque eso era una extravagancia de los políticos granadinos y una quimera tal eventualidad, más pudo el deseo de emancipación de los nativos de aquella región, aupado por la ambición de un militar venezolano, que una eventual fusión, hubiera resultado igualmente una catástrofe como la de Panamá, décadas después (Nota del autor).
62. Desde luego que hubo un intenso tira y afloje entre los delegados de las dos naciones (Venezuela y la Nueva Granada es del caso aclarar, pues el Ecuador por el momento quedaba aparte) con respecto a ese proceso, no fue nada fácil, pero al fin se tomó conciencia de la necesidad de liquidar ese patrimonio en común sobre la base de unos porcentajes a cargo de cada una, a partir de los empréstitos consolidados desde 1822 con los banqueros europeos y con México desde 1826 y se prorratearon conforme a unos parámetros usuales en ese momento y que incluía las deudas flotantes, expolios de piratas colombianos, y no habiendo asistido Ecuador, se le tuvo en cuenta su aporte porcentual y por un convenio entre los dos países que manejaban ese asunto, se estipuló que la Nueva Granada negociaría con el Ecuador el aporte resultante. El 16 de noviembre de 1838 se suscribió el protocolo por el cual las tres naciones liquidaban ese enojoso asunto financiero. No hubo después acuerdo entre las partes para el reparto de deudas que

en lo relativo a las fronteras comunes, que si bien no quedó totalmente esclarecido por lo menos dejó la sensación de que no había voluntad de llegar al recurso de las armas, y salvo el aislado incidente con Ecuador⁶³, el asunto no trascendió por aquel entonces. No obstante el clima de sosiego que fluía en el ambiente externo, la postura grosera de la Gran Bretaña⁶⁴ de bloquear los puertos del litoral generó

surgieron (1844) y cuando vinieron estas a través de querellas judiciales, la Nueva Granada optó por cancelar la cuota proporcional que le correspondía asumir y el resto lo dejaba al arbitrio del reclamante con relación a los dos países restantes (Nota del autor. Véase además: Cavelier, *op. cit.*, pp. 239 y ss.).

63. Hallándose el general Juan José Flórez al frente de los destinos del Ecuador como jefe de la división administrativa del sur de Colombia quiso crear un Estado independiente con la integración de las provincias de Buenaventura, Pasto y Cauca (1830) pero falló en sus cálculos y al no poder retener los territorios que se habían incorporado alegremente tal como lo dije en páginas anteriores, solo por un decreto de la convención granadina del 10 de febrero de 1832 se reconoció la existencia oficial de un país, el Ecuador, conformado solo por los departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay y conforme a los límites trazados por la ley de división territorial de 1824. Por ende la Gran Colombia se disolvió oficialmente desde esa fecha y a partir del 8 de diciembre de 1832 se firmó en Pasto, el tratado de paz, amistad y alianza entre la Nueva Granada y el Ecuador. Y tras el consenso económico de 1838 entre Venezuela y la Nueva Granada, tuvo este país que agotar los medios diplomáticos de rigor para que se lograra cubrir entre tres lo que al principio era una sola Nación: Colombia. En todo caso conviene recordar, que la Nueva Granada no salió muy bien librada de ese pacto económico ya que todos los empréstitos se habían fraguado desde Bogotá y a los acreedores internacionales poco o nada les importaba el país, sino el lugar en donde se efectuaron las transacciones y depósitos y el peso de la protesta, del ruido y de las amenazas recayeron sobre la angustiada capital. ¡Qué epílogo dejó escrito El Libertador! (Nota del autor. Véase además: Cavelier, Germán, *op. cit.*, pp. 247 y ss.).
64. Tres años después del nefasto incidente con el cónsul francés, nuevamente la diplomacia europea hizo de las suyas en la ciudad de Cartagena por algo que no tuvo injerencia autoridad alguna de ese puerto. En efecto, un súbdito inglés de apellido Russell, de pésima reputación, montó en Panamá una destilería de aguardiente a la que de paso era aficionado. Un día cualquiera fue designado cónsul de su país y se aprovechó del cargo para arreglar una serie de desavenencias que tenía con una pareja de panameños residentes en la localidad.

alarma en el Gobierno y ese episodio marcó una pauta: o sostener los principios o perecer⁶⁵ y a pesar de que eso trajo muchos dolores de cabeza, especialmente por la suspirada construcción de un canal en Panamá⁶⁶, la perseverancia en

La noche del 20 de enero de 1836, se toparon estas tres personas, el agente consular iba ebrio, y arremetió contra sus rivales e hirió a uno de ellos. Un transeúnte desarmó al extranjero y mientras eso acaecía, otro contertulio, un juez de la República, lo golpeó en la frente y le ocasionó una herida de consideración. Se abrieron las correspondientes pesquisas criminales y tanto el Gobernador de Panamá como el embajador inglés trataron de arreglar las cosas y arrestaron además al juez agresor, pero de pronto, un nuevo cónsul arribó a la ciudad y pretendía que se suspendiera la acción judicial contra su antecesor y en un momento dado en medio del tira y afloje, el gobierno inglés hizo eco de la presión y se prefiguró un tinglado internacional contra la Nueva Granada. Por ende el almirantazgo sajón ordenó el bloqueo de las costas de la Nueva Granada y las naves con esa bandera empezaron a fondear cerca de Cartagena, que ya temía otro asedio como el de Morillo. Nuevamente José Hilario López al frente de la situación, decidió ganar tiempo y espacio, consciente de que si era invadida la ciudad, el hostigamiento por medio de partida de guerrillas sería el recurso para volverles la vida imposible a los ingleses que al mando del tozudo comodoro Peyton trataban de impresionar al país con unas exigencias exorbitantes que pusieron en riesgo la soberanía de la Patria. Otra vez las circunstancias críticas del momento permitieron que una potencia extranjera se saliera con la suya y el cónsul Russell quedara libre, fuera enviado a Cartagena desde Panamá y la flota inglesa resarcida económicamente tras una colecta pública de los ciudadanos de La Heroica que no querían desde ningún punto de vista repetir la reconquista ibera. Este segundo incidente internacional de la Nueva Granada, reveló las inconsistencias de la debilidad y mostró lo importante que era al instante de negociar el poderío de las armas. Esa ha sido una lección que se asimiló pronto: contemporizar por medios pacíficos sin comprometer tanto la dignidad nacional ¿o sí? (Nota del autor. Véase además: Llinás, *op. cit.*, pp. 134 y ss.).

65. Cavelier, *op. cit.*, p. 190.

66. Yo he pensado que uno de los más graves errores que se cometieron en el proceso de integración de la Gran Colombia fue el de admitir el ingreso de Panamá, no había empatía étnica ni ancestros comunes que lo ligasen por esta parte del mundo, y al insertarse en el mapa político de la Gran Colombia y más tarde de la Nueva Granada, su ubicación estratégica despertó los apetitos imperialistas —el concepto de moda en aquel entonces— de los países poderosos y estimularon por ende, múltiples acciones maquiavélicas para desajustar la institucionalidad y abrir un boquete en su soberanía interna para derivar como es obvio suponer pingües beneficios. Como si fuera poco, el talante del político

mantener en firme la dignidad nacional fue una bandera que enarbolaron dentro del país, todos los nacionales sin distinción de posición política aunque con ciertos matices que los hechos obligaban a asumir sin cortapisas.

Uno de los eventos más significativos de la política internacional de la Nueva Granada en ese lapso fue el reconocimiento oficial de la República por parte de los Estados Pontificios el 26 de noviembre de 1835 y notificado al cuerpo diplomático acreditado en Roma el 14 de diciembre de ese año, gracias a la intensa gestión del encargado de negocios de este país, Ignacio Sánchez, y con esa postura el papa Gregorio XVI mostró que ya era hora de darle un tratamiento de país a esta parte del hemisferio, insuflado de catolicismo y de devoción, a la vez que representaba un duro revés al esfuerzo español de impedir que ese paso se concretara. Es de suponer la alegría del presidente Santander —en retrospectiva aclaro— y así lo hizo saber al Congreso en su mensaje de 1836⁶⁷ y la impotencia de la Madre Patria⁶⁸ que ya para ese época trataba de respirar nuevos aires sin querer mostrarse

neogranadino, ingenuo, timorato, provincialista y con escasa visión cosmopolita, le impedía ver la realidad que subyacía tras las maniobras de esas naciones. No obstante es menester preguntar: De haber manejado otros criterios, ¿habrían evitado esos trucos alevés? Tal es la cuestión en efecto cuando uno mira el escenario (Nota del autor).

67. Cavelier, *op. cit.*, p. 217.

68. España vivía un desasosiego constitucional porque a la muerte del rey felón, su hija María Cristina tuvo que hacer frente (1833) al levantamiento carlista y se vio compelida a pedir el apoyo de los liberales, lo que se tradujo más tarde al triunfar esta tendencia en la abolición del régimen señorial y la entronización de un régimen censitario o sea que el esquema electoral quedaba reservado a los contribuyentes que pagaran una cantidad mínima de impuestos. En esas condiciones y bajo una constante presión social era poco lo que podía hacer esa Nación en el concierto mundial, igualmente sus arcas estaban exhaustas y nadie quería hablar de guerras o de expediciones (Nota del autor).

de acuerdo, eso sí, en que la emancipación de sus colonias en el sur de América era una evidencia incontrastable. Sin embargo es pertinente recabar que la Nueva Granada, abandonó la política de alianzas que había llevado a cabo la Gran Colombia y solo se mancomunó primero en 1832 con el Ecuador, y luego con ese país otra vez en 1847, más tarde con Venezuela⁶⁹ en 1842. Muchos autores suponen un complejo

69. Las relaciones externas con ese país, nunca han sido fáciles de digerir y no ha sido por falta de voluntad política de esta parte, mejor, por la excesiva suspicacia de aquella parte, acostumbrada a las soluciones de fuerza y que veían en posturas distintas, especialmente la granadina tan apegada a la ley algo ladino o algún subterfugio. Tras la separación, vino el asunto de la deuda en común y se pudo más o menos solventar, en cambio en lo relacionado con los límites, el problema era mayor del que se podía sospechar por parte de la Nueva Granada, convencida como se hallaban sus dignatarios de que simplemente era acudir al laudo de 1810 que fijaba los límites entre las diferentes divisiones administrativas llevadas a cabo por el rey de España en sus dominios en América y tema concluido. Al no concurrir Ecuador al primer encuentro entre plenipotenciarios venezolanos y granadinos para los ajustes de rigor, se aprovechó la ocasión para prospectar un acuerdo de alianza, amistad y comercio entre los dos países, el cual fue firmado el 14 de diciembre de 1833 y que Santander reputó justo y útil, pero no se llegaba a un consenso en cuanto a los límites territoriales, a partir del cabo de Coquivacoa que debía continuar hasta hallar la frontera de Brasil. Es el criterio de algunos historiadores que Lino de Pombo, el plenipotenciario neogranadino, incurrió en dos errores serios, el de ceder la mitad de la península de La Guajira y el de fijar la línea oriental por el meridiano que pasaba por el Apostadero del Meta y eso creó dos precedentes a favor de Venezuela e impidió más tarde que se llegara a un acuerdo integral sobre esa materia, pues aunque la Nueva Granada ratificó ese tratado, por el contrario, Venezuela, no lo hizo y la cuestión quedó en el limbo jurídico con sucesivas prórrogas sin que fluyera un consenso en el vecino país para su aprobación. Solo hasta 1842 y a instancia de Lino de Pombo acreditado como enviado extraordinario ante el gobierno venezolano, se pudo activar un nuevo mecanismo, la convención complementaria del tratado que fue firmado el 23 de julio de 1842, pero el asunto de los límites estratégicos se suspendió indefinidamente, sin embargo quedaron vigentes todo lo relacionado con la amistad, la cooperación, la extradición, la navegación, el arbitraje, el tráfico de esclavos, los cónsules, y los límites generales pero sin incluir los puntos álgidos. Al final de cuentas nada se pudo arreglar de manera definitiva hasta el punto que hoy (2012) tampoco existe la voluntad política del vecino país por zanjar de una

de inferioridad con esa postura oficial⁷⁰, pero en realidad es menester entender que ese tipo de actitudes solo la pueden concretar los grandes hombres, desaparecidos, deja de surtir efecto su enervante magnetismo y en este caso, Bolívar, fue la muestra de eso, una vez muerto, desleído su proyecto de unidad, el fin de un plan de alianzas multilaterales, carecía de sentido en la práctica y cada Nación tomó el rumbo que le trazaban las circunstancias. Entre 1844 y 1858 se establecieron cuasi tratados con Chile y Perú respectivamente conviene aclarar aquí.

¿Fue positiva la política internacional de la Nueva Granada en ese ciclo de apertura tímida al mundo? En cada siglo ha surgido un país con la voluntad y con el poder arrogante para imponer su punto de vista en el concierto mundial o de pautar las reglas de juego en ese orden de relaciones, motivados por intereses nacionales. Y fue desde Europa al inventar los conceptos de Estado-Nación, soberanía y equilibrio de poder, donde tenía que emerger el reino o el imperio que aplicara ese esquema de predominio. Lo que los historiadores denominaron equilibrio de poder, por ejemplo, germinó en el siglo XVII tras el colapso de esa aspiración medieval de universalidad terrenal del mando bajo la égida espiritual

vez por todas la cuestión limítrofe. Fue en verdad obra y gracia del destino que Venezuela no terminara con embaularse el Casanare, que de hecho le pertenecía al virreinato de la Nueva Granada. Bajo ese perfil, fue un fiasco desde su prólogo la política internacional de la Nueva Granada, en relación con su vecino más importante, pero no por su responsabilidad, sino por la intemperancia de los venezolanos y por ciertos deslices inicialmente de los granadinos y de los colombianos más tarde que en su momento se contarán con lujo de detalle. Por el momento es suficiente (Nota del autor. Véase además: Cavelier, *op. cit.*, pp. 276 y ss.).

70. Cavelier, *op. cit.*, p. 196.

de la Iglesia⁷¹ y a partir de entonces cada reino, Francia, Inglaterra, España que no aceptaban ni la injerencia del papado ni la hegemonía del sacro imperio romano, principiaron a activar sus mecanismos estratégicos para convertirse en los pioneros del nuevo orden mundial que se avecinaba. La enunciación inicial de ese enfoque provino de Francia que igualmente era ya una de las primeras naciones-estados del viejo mundo⁷² y el responsable de esa fundamentación fue un prelado de la Iglesia, el cardenal Richelieu⁷³. No es de este lugar desde luego comentar los avatares de ese proceso geopolítico salvo agregar que a partir de ese momento el escenario de las relaciones internacionales varió sustancialmente y el orbe ya no sería el mismo, sería por el contrario, el cobertizo de la lucha por la supervivencia del poderoso sin consideración alguna ni misericordia de ninguna índole.

Entonces cuando el paso del tiempo fue pautando el tránsito de la hegemonía de un país a otro, empezaron de la misma forma a variar el contenido de la razón de estado frente a los demás, y así se topa uno con que frente a los intereses nacionales que defendía el prelado francés, emergió más tarde el del equilibrio de poder a cargo de Inglaterra con sus distintos primeros ministros encargados de

71. Kissinger, H. (2004). *La diplomacia*. México: FCE, pp. 11 y 51.

72. Kissinger, *op. cit.*, p. 53.

73. Coméntase al efecto que cuando el papa Urbano VIII se enteró en 1642 de la muerte de ese personaje tan enigmático pero que quiso a su Patria por encima de cualquier consideración e hizo hasta lo imposible por sacarla avante, exclamó: “Si hay Dios, el cardenal Richelieu tendrá mucho de que responder, si no... bueno, triunfó en la vida...”. Ese paradójico obituario, debió complacer al estadista quien veló porque la razón de Estado, prevaleciera sobre todos, incluso sobre las creencias religiosas de esa época (Nota del autor. Véase además: Kissinger, *op. cit.*, p. 53).

emperifollar ese concepto y luego el de concierto europeo a cargo de Metternich y finalmente el de “política de poder” encabezado por el canciller de hierro y que cubrió la recta final del siglo XIX. Una nueva noción se fue depurando y era que las naciones rivalizaban entre sí y no se ayudaban, sino muy poco y apremiada por la coyuntura del intervalo. Bajo ese tamiz la política internacional de la Nueva Granada, que no era ninguna potencia en el tablado mundial, no podía ser otra que la de seguir con sumisión las directrices de la política que predominaba y en este caso, la del concierto europeo tras la crisis napoleónica, y en donde Inglaterra, el imperio austriaco y Francia en orden descendente aplicaban el criterio a seguir en el marco de las relaciones externas con los demás países. Por ende no pudo ser positiva la gestión en tal sentido ya que no podía exigir nada a cambio, solo pedir seguridad, alianzas muy pocas y en un planeta gobernado por el poder⁷⁴, el que mandaba era una categoría de señorío y a esta Nación se le aplicó de todo un poco y con muy poco margen de maniobra⁷⁵. Y la cosa sigue más o menos igual.

-Epílogo: Llego con la fatiga de un empeño temerario al término de este mal hilvanado capítulo, que no tiene otro mérito que el esfuerzo por parecer verosímil y comprensi-

74. Kissinger, *op. cit.*, p. 35.

75. Es plausible afirmar la irrevocable voluntad de los distintos mandatarios neogranadinos en aquella época por cuidar los intereses de la Patria, el hecho de que no se hubiera alcanzado el éxito en muchas de las gestiones y en los esfuerzos desplegados, por la tendencia de los países poderosos, ávidos de obtener siempre ventajas arancelarias a todo tren y casi sin contraprestación alguna, no impide, reconocer en cada uno su acendrado patriotismo. Nuevamente se percibe aquí la presión que se ejercía a todo nivel para conseguir mecanismos de importación-exportación y explotación de recursos naturales, altamente favorables para aquellos intereses (Nota del autor).

ble. Quise escribirlo —como los demás— bajo la impresión de que es menester que Colombia conozca los aspectos más esenciales de su discurrir a una sola mano, y valiéndome para ello, de pasadas referencias, refrescándolas con la capa de la actualidad, pues comprendí que emprender un nuevo análisis riguroso y farragoso por cierto de todos los hechos que acaecieron en ese lapso, era aventurarme en un mar, y que tardaría mucho en llegar a la costa, si era que podía llegar con ese peso a costas. Un tema de meditación es el relacionado con la variedad de los humanos destinos, mientras unos rindieron toda su faena y se marcharon del mundo al caer la tarde en el crepúsculo, otros fueron sorprendidos en la mitad de la tarea y cuando el Sol parecía asentarse en su cenit, El Hombre de las Leyes completó su obra; Bolívar en cambio, dejó incompleta y mal parada la suya. De esto se desprende la idea general de este capítulo que la organización inicial de la Nueva Granada, sirvió para darle satisfacciones al Hombre de las Leyes y para dejar además al desnudo las innumerables flaquezas de sus hijos más epónimos con un compromiso utópico, el de procurar superarlas con el paso de la siguiente generación.

Aún queda algo por agregar: La Nueva Granada y en realidad todas las colonias de ultramar padecieron el síndrome de Justina, la heroína del marqués de Sade, que entre cada violación y llanto, olvidaba en un momento dado toda rebeldía para aguardar al próximo agresor y se acomodaba perversamente al victimario, o sea que este país al sacudirse con energía de la subyugación española, tenía que asumir con valentía el siguiente reto, y no claudicar ante los envites de nuevos agresores, pero hizo como la dama en cues-

tión que en vez de alzarse contra otra opresión, se arregló convenientemente para distinto agravio que cada vez era más lacerante. Y lo más triste fue o mejor ha sido que esas acometidas provenían desde adentro y desde afuera, casi que simultáneamente, y se fraguó por ende un clima de anadamiento y amodorramiento que invitaba al refugio en el pasado, que emplazaba a la reflexión sobre el pretérito, motivado quizá por la nostalgia de la inicial violación a cargo de la Madre Patria porque podría ser más llevadera que la que se estaba viviendo y de esa manera se arrinconaba cualquier manifestación tangible de desobediencia⁷⁶. La presencia de Mosquera en el horizonte político de la Nación, habrá que entenderla entonces como un movimiento que iba a marchar de la nostalgia a la renovación, para derrotar a la impotencia política que desempeñó un rol trascendental desde 1810 en la creación de corrientes antipolíticas, centralistas y federalistas o bolivarianos y santandereanos⁷⁷.

-
76. Hizo falta una crítica constructiva por parte de aquellos individuos que fungían como detractores del orden establecido desde 1810, con el fin de reflejar el movimiento contemporáneo del ir y venir de las cosas, eso era una tarea altiva y formadora de conciencia política, pero era menester contar con la presencia de personas dignas por su honradez en ese magisterio, para que pudieran influir de modo benéfico en desterrar ese complejo de Justina, semejante al síndrome de Estocolmo que se había apoderado de la conciencia nacional, y en orientar la marcha de un país. Sin embargo pese a que existieron personajes más o menos que se aproximaron al perfil trazado, carecían, empero, de la serenidad de ánimo necesaria, no tenían una visión imparcial del conjunto para proceder en consecuencia y adecuada, por ende la ecuación crítica no prospero (Nota del autor).
77. Lo esencial de un partido político durante el siglo XIX era tener una causa y en el caso del Partido Conservador la causa que defendía desde su pubertad institucional, posiblemente de la mano de Bolívar y que poco a poco fue tomando fuerza, “era la más bella, la más justa, la más santa de las causas: la causa del orden contra el desorden, la causa de la libertad constitucional contra el despotismo más brutal

BIBLIOGRAFÍA

Internet

[http://www. Banrepcultural.org./bla.virtual/historia/index](http://www.Banrepcultural.org./bla.virtual/historia/index)

y más sangriento, la causa de los magistrados libres y regularmente elegidos, contra los cabecillas y los supremos de una facción desenfrenada...”, empero ¿cuál sería entonces la causa del Partido Liberal si este grupo parecía abarcarlo todo en su programa ideológico? El partidismo ha sido básicamente una manera de vivir en sociedad, la defensa de una interpretación consecuyente de un plan de Gobierno, y la búsqueda de la anuencia de la mayoría como criterio de validez ha sido el norte de la acción. El Partido Liberal entonces surgió, quizá como reacción, posiblemente como una especie de baremo contra los excesos de esas idílicas causas que la tendencia conservadora traía consigo o defendía con vehemencia y que en un momento dado, como se distinguió a lo largo de la crónica nacional fueron fuente constante de fuste y garrote para los adversarios. En el peligro de la anarquía es donde hay que vislumbrar el origen de los partidos políticos criollos, que ya se fraguaban al amparo del caudillismo de sus líderes más eponimos: Bolívar y Santander. Sin embargo no se crea demasiado que El Hombre de las Leyes era un liberal a secas o un exaltado a ultranza (rojos), en su azaroso discurrir hay explícitas acotaciones y actuaciones que lo mostraron como un paladín del orden contra el caos, de la legalidad contra las vías de hecho y abrazaba incluso un defecto cardinal del conservadurismo (llamados también los ministeriales), la intolerancia subrepticia, la doble faz como Jano y un apego por todo aquello que significara un poder omnimodo contra el disenso, pues supuestamente conducía al caos. De todas maneras las facciones desde 1810 principiaron a tomar forma y a guardar la distancia contra sus rivales y en vez de servir de punto de partida para buscar la convivencia, sirvió en cambio para promover la discordia en todo el sentido de la palabra. Eso me lleva a la siguiente reflexión: El pueblo neogranadino no estaba preparado tampoco para asumir a cabalidad una actitud deliberante que aparejara escoger al más capaz o al mejor caudillo. La deliberación siempre se hizo sobre sentimientos y antojos, no sobre propuestas o proyectos para un mejor vivir. La alusión de “rojo” igual que la sangre, que le dieron a los liberales o exaltados por parte de sus refractarios, se debía a que estos cuando trepaban al poder atacaban sin compasión y con ardor, con las libertades que le concedían sus rivales o sea que la cuestión no era la libertad sino la cuestión moral, o sea la legitimidad para esgrimir o no ciertos mecanismos para acceder al mando y después hacer y deshacer a su antojo. Esa pudo ser la diferencia de forma y de fondo entre ambas colectividades (Nota del autor. Véase además: Caro, J.E., *op. cit.*, pp. 78, 80 y ss.).

Enciclopedias

- Academia Colombiana de Historia (1965). *Historia Extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner.
- Gran Enciclopedia Larousse* (1980). Barcelona: Planeta.

Diccionarios

- El Pequeño Larousse* (1996). Buenos Aires: Larousse.
- Howatson, M.C. (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza.

Textos

- Arismendi Posada, I. (1980). *Gobernantes colombianos*. Medellín: Editorial Albon.
- Aristóteles (2000). *La política*. Bogotá: Panamericana.
- Cavelier, G. (1997). *Política internacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Caro, José Eusebio (2002). *Mecánica social...* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- De Tocqueville, A. (2001). *La democracia en América*. Barcelona: Folio.
- Ferrajoli, L. (2005). *Derecho y razón*. Madrid: Trotta.
- Geymonat, L. (1984). *Historia del pensamiento filosófico y científico, (XX, I)*. Barcelona: Ariel.
- Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional.
- Greene, R. et al. (1999). *Las 48 leyes del poder*. Buenos Aires: Atlántida.
- Jaeger, W. (1994). *Paideia*. México: FCE.
- Kissinger, H. (2004). *La diplomacia*. México: FCE.
- Llinás, J.P. (1983). *José Hilario López*. Bogotá: Tercer Mundo.

- Montesquieu (2001). *El espíritu de las leyes*. Bogotá: Ediciones Universales.
- Nietzsche, F. (2002). *La gaya ciencia*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad de poder*. Madrid: Edaf.
- Ortega y Gasset (2006). *¿Qué es la filosofía?* Madrid: Austral.
- Pardo Rueda, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Editorial Z.
- Przeworski, A. (2000). *Democracia y mercado*. Barcelona: Cambridge University Press.
- Rocha de la Torre, A. (ed.) (2008). *La responsabilidad del pensar*. Barranquilla: Editorial de la Universidad del Norte.
- Romero, M.E. (ed.) (2001). *Epistolario de Antonio Gómez Restrepo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Serrano Camargo, R. (1973). *El Regenerador*. Bogotá: Lerner.
- Vega, R. (ed.) (1997). *Marx y el siglo XXI*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- Verdu, V. (2009). *El estilo del mundo*. Barcelona: Anagrama.

Revistas

Ámbito Jurídico.

Credencial Historia.

Diarios

El Heraldo.

CAPÍTULO II

EL EFÍMERO ESPLENDOR

SUMARIO

La conciencia neogranadina. Tomás Cipriano de Mosquera. Generalidades. El primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849). La política internacional durante su mandato. Las relaciones de la Iglesia católica y el estado neogranadino. José Hilario López (1849-1853). Generalidades. El Gobierno (1849-1853). La abolición de la esclavitud y otros detalles de interés. José María Obando (1853-1854). Generalidades. El pronunciamiento de José María Melo (1854). La reacción en pos de la institucionalidad. Manuel María Mallarino (1855-1857). Generalidades. La política social y económica de la Nueva Granada (1837-1857). Epílogo del efímero esplendor. Bibliografía.

-La conciencia neogranadina: El nacimiento de la conciencia nacional, pese a todos los reparos que se le quieran hacer y algunos con razón, brotó a raíz del proceso de emancipación (1810) que motivó la necesidad de llegar a tener un esquema político-militar dentro de un orden social, económico y cultural (religioso) que ya se manejaba de antemano por consecuencia del régimen colonial ibero. Y se fue paulatinamente dando en la medida en que el tiempo pasaba y dejaba la huella del estropicio que causaba no realizar

a cabalidad esa experiencia mundana vital¹ que todos los países civilizados establecieron con mayor y mejor claridad en épocas pretéritas. Pero hubo un problema que quizá no ha sido estudiado con la profundidad que el tópico amerita y es que el proceso de adquirir esa conciencia si bien fue lento y pausado, se hizo de manera equivocada, con base en sostener remotas costumbres sociales, económicas, políticas y culturales heredadas de España, como si el solo grito de Independencia fuera suficiente para expulsar a la usanza de un vermífugo el lastre ancestral que eso envolvía en el cotidiano vivir de la sociedad neogranadina, chapoteada de puntilloso sometimiento al ritual de la tradición. La historia de Francia, por ejemplo, mostró cómo a partir de la Revolución Francesa, el antiguo régimen quedó abolido y el señorío feudal sepultado, con tanto ahínco que los postreros esfuerzos de la nobleza por restaurar sus privilegios de antaño fracasaron estrepitosamente. ¿Por qué naufragó ese esfuerzo de la reacción si tenía el respaldo de siglos de residir asentado en aquella tierra? Porque los revolucionarios franceses con base en los antecedentes de sus pensadores más conspicuos (Voltaire, Rousseau, Diderot y Helvecio, entre otros) sembraron el grano de mostaza que iba a germinar en una tierra fértil y una vez surtido ese proceso, no era posible echarlo atrás.

Eso ha sido una lección de conciencia nacional. En la Nueva Granada concurrió la voluntad política de tener una conciencia nacional, eso fue indiscutible, de lo contrario,

1. Caro, J. E. (2002). *Mecánica social o teoría del movimiento humano, considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. Transcripción y Noticias preliminares: Vargas Arbeláez, Esther Juliana y Vargas Guillén, Germán, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 41 y 42.

el trámite de la Independencia no se habría llevado a cabo, pero no fluía a la par de esa voluntad, una impaciencia generalizada que procurara despedazar, al estilo del nudo gordiano, el lazo que trababa a la república separada con España y eso impidió que se concretara de una vez por todas una auténtica conciencia nacional al margen de trivialidades coloniales o de sentimentalismos que no se compadecían con la gravedad de la situación social. El hacerlo poco a poco y muchas veces de manera equivocada, reprimió el dinamismo revolucionario, obstruyó el afán de reconstruir el edificio nacional sobre bases diferentes y los antiguos privilegios sostenidos por los pretéritos intereses creados, se acomodaron al escenario y se atravesaron literalmente a todo designio de fraguar una auténtica conciencia nacional de irrebatibles perfiles autóctonos. Se me dirá y hasta con cierto matiz de razón, que eso no era factible dado que la idiosincrasia del criollo estaba ligada por múltiples razones, especialmente religiosas a Hispania, y eso trocaba cualquier proyecto de mutar el modo de ver las cosas y con ese sambenito a cuestas, solo se le puso una máscara a la sociedad para que creyera que se destilaba un acompasado cambio de frente en lo referente a la conciencia nacional pero se tardó mucho tiempo en advertir que aunque ya podía predicarse la existencia de un talante como tal, no iba a servir para engendrar los cambios imperiosos que se habrían surtido de haber desarrollado esa maniobra desde el principio de la aventura emancipadora. Con el personaje que a continuación escrutaré principió a gestarse lo que comúnmente se denomina “la toma de una conciencia de las cosas”, en este evento, la toma lánguida de una conciencia nacional...

-Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849): La insularidad de su visión geopolítica, su cosmopolitismo avasallador,

su acentuado apego por la realidad de las cosas del mundo, su aversión por lo religioso y por lo clerical, su aguda, penetrante y dolorosa impresión que tenía de todo lo que pasaba en el orbe con una aparente sinrazón, pueden ser, salvo mejor opinión en contrario, las categorías sobre las cuales puede interpretarse su indómita y a veces vapuleada o agresiva personalidad, de haber vivido en el siglo II d.C., con seguridad hubiera sido uno de aquellos jefes bárbaros que optó por invadir al imperio en vez de medrar a sus expensas. Los cambios políticos que se estaban llevando a cabo debían contar con la presencia en el tablado de un hombre distinto, el tránsito de generaciones, además se ejecutaba de forma inexorable conforme a las pautas del destino humano y por ende, casi nada en la Nueva Granada permitía evocar con añoranza lo que había acaecido para bien o para mal de la República, era indispensable, virar el timón de la Nación hacia otros rumbos de suerte que pudiera encontrar en el trayecto algo que tranquilizara los ánimos, pero lo primero y ese fue su emblema, fue intentar mostrar que la Nueva Granada, adquiriría una fisonomía diferente y que a partir de aquel momento navegaría con su propia conciencia, como el caballero que conversa con la sombra que lleva consigo. ¡Ah! pero se examina todo, y lo que se atina es que no fluía esa característica de renovación, ni siquiera en parte, más bien, un escueto fragmento distorsionado de lo rutinario...

Acercas de su vida y de su obra han corrido regueros de tinta, por eso es menester en este contexto ser sucinto para no reiterar tópicos hartos conocidos que conviertan este epítome en la repetición de la repetidora. Desde los 14 años se enroló en las filas patriotas bajo la férula de Nariño y estuvo en la batalla de la Cuchilla del Tambo en donde cayó preso pero alcanzó a fugarse. Entre 1822 y 1823 fungiría

como edecán de Bolívar, quizá para complacer a su progenitor², pero en todo caso, ya veía en ese personaje inquieto una promesa al futuro de la Patria. Tras el intrépido Agustín Agualongo en 1824 recibió una concluyente magulladura sobre el maxilar derecho que por poco le desfigura totalmente la faz y por eso se marchó a los Estados Unidos a que le reconstruyeran la cara mediante una mandíbula metálica y recibió el mote de “mascachochas” ya que hablaba con cierto ruido. Involucrado de lleno en la carrera militar como intendente del Cauca le correspondió lidiar con los insurrectos López y Obando y sufrió en la Ladera (12 de octubre de 1828) un ignominioso descalabro pero eso no le arredró en su carrera castrense, aunque le dejó vestigios y después de la guerra con el Perú, por consecuencia de la batalla de Tarqui, fue ascendido por El Libertador a general³. A su regreso fue elegido popularmente al Congreso por su departamento nativo, Cauca y en 1838 fue designado Secretario de Guerra y Marina, y desde ese cargo le correspondió intervenir en la “Guerra de los Supremos” y en esa ocasión se reivindicó de la derrota sufrida años atrás⁴.

-
2. Arismendi Posada, I. (1980). *Gobernantes colombianos 1819-1980*. Medellín: Editorial Albon, p. 45.
 3. Fue proverbial lo que le sucedió en París, a donde había viajado a raíz del golpe de Urdaneta (1830) y al inquirir de un sastre la confección de un uniforme para un general colombiano, el aludido le preguntó: “¿Cómo es el uniforme de un general colombiano? A lo que Mosquera le contestó en tono airado: “Como el de un Mariscal de Francia...” (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 46).
 4. Durante ese enconada contienda, no tuvo reparo de ninguna índole en fusilar (1841) al general Salvador Córdova y seis compañeros de armas más en Cartago, acción que nunca le perdonaron sus enemigos que eran muchos, no obstante cuando en 1849, José Hilario López, uno de sus más enconados rivales, accedió a la presidencia, los amigos de este para incomodarlo, le recordaron ese acto, mas no tuvo empacho en reiterar que si “veinte veces me encontrara en la misma situación, procedería como entonces...” (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 46).

A esas alturas ya manejaba un prestigio político, un perfil militar y un temperamento de acción y reacción que no se arredraba ante nada ni ante nadie, y por eso concitaba admiración, respeto, temor y odio, de suerte que se encaminaba hacia el primer cargo de la Nación en medio de las dificultades que se estaban viviendo. Mucho le sirvió y eso no hay que ponerlo en duda, la eficiente labor de su yerno, Alcántara Herrán, que como ya tuve ocasión de expresarlo, iba abonando el camino para que su escogencia no fuera un fiasco. Ya era percibido pues como la figura más compleja del momento, y sin embargo la circunstancia más inquietante era que no sabía a ciencia cierta a qué desafío se iba a enfrentar. Carecía en aquel instante del punto de mira para hacerse una idea lo bastante nítida de lo que se estaba manejando desde todos los vértices del acontecer nacional, pero ya era un personaje transfigurado por la fama, absorbido en cierto modo por su efímera gloria y por el peso de su ancestro familiar, y todo parecía propicio y no obstante casi todo se hallaba bien dispuesto en su contra. Pero en el juego misterioso de la inteligencia y del azar había que tener en cuenta sus posibilidades como jugador frente al destino, y sin hacerse la ilusión de haber arribado a puerto, hizo el ensayo, por la patria. Mientras eso se desenvolvía a partir del sutil juego de una intrincada gama de eventualidades, es preciso dejar aquí, por el momento, ese periplo y señalar unos aspectos con relación a la Nueva Granada.

-Generalidades: Las costumbres de aquel ciclo (1810-1850) eran como el curso fluvial del río Guadiana que corría a brotar en un lugar, luego desaparecía bajo las arenas del desierto y por fin volvía a reaparecer de una manera porten-

tosa pero en un sitio imprevisto⁵, esta metáfora me permitió dibujar exactamente lo que pasaba con las tradiciones de la sociedad neogranadina dividida en partes sin que entre ellas mediara la posibilidad de socialización o de integración. Persistentemente prorrumpan por la fuente consabida, de pronto, se deslizaban silenciosamente en medio de los aluviones de la indiferencia general y sin aviso resurgían con ímpetu en el momento menos esperado y ponía de relieve su caudal. ¿Qué clase de costumbres fueron esas que columbraron el acontecer nacional? Hay que mirar primero cuáles eran los sujetos que formaban esa dupla de partes: Esclavistas/terratenientes que pretendían evitar la manumisión, y los esclavos, Burgueses/comerciantes que pretendían liberar a los esclavos para convertirlos en peones y los esclavistas/terratenientes, comerciantes/que pretendían el libre cambio⁶ y los monopolistas que por el contrario aspiraban a mantener el control del mercado, los centralistas y los federalistas igualmente los ricos y los pobres. Una vez determinado ese escalafón es pertinente a la sazón puntar las rutinas de aquella época.

Los hábitos de un país se han detectado dentro de las condiciones mínimas básicas que han vivido sus habitantes, desde las cuales se generaba un estándar del diario vivir, y además se forjaba la oportunidad para cada nativo de poder llegar a ser o la ocasión de promoverse como individuo en el seno de una sociedad que debía ser manejada por todos y

-
5. Ortega y Gasset (2006). *¿Qué es la filosofía?* Madrid: Austral, p. 83.
 6. Caro, José Eusebio (2002). *Mecánica social...* Transcripción y notas por Esther Juliana Vargas Arbeláez, Noticia preliminar por Esther Juliana Vargas Arbeláez y Germán Vargas Guillén, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 42 y ss.

mandada por unos pocos a fin de consolidar a la Nación. Sea lo primero en advertir que ante la existencia de esclavistas y terratenientes que pretendían a todo trance evitar la redención de sus esclavos, la manera de ser de ellos estaba encaminada a solventar su liderazgo frente al Gobierno y frente a los burgueses que codiciaban esa concesión para sus fines utilitarios, por ende, el egoísmo⁷ de clase fue lo que predominó en aquella época tras la confluencia de los intereses de los comerciantes, de los centralistas, de los federalistas y de los ricos que de ninguna manera anhelaban configurar una Patria lejos de sus bolsillos, la pugna por los liderazgos regionales entre ellos, el enfrentamiento entre sí en el interior en el seno de los centros en donde realizaban su proyecto de vida, la batalla entre los diversos designios políticos que auparan tal o cual opción, no solo anticiparon el nacimiento de los partidos políticos más tarde sino que las singularidades de cada grupo de presión pervivieron en el proyecto ideológico de la conciencia nacional al sustentarse sobre sus costumbres ancestrales, difíciles de superar o mutar. Sea lo segundo en advertir que si lo anterior era un obstáculo para el desarrollo de la cognición natural, igualmente lo fueron los esclavos, los pobres y los que estaban

7. Pude citar otro vicio, pero me pareció ese afecto excesivo por sí mismo o por sus intereses como el punto neurálgico a donde convergían las demás inconsistencias de esas castas, el tema es sólido, inagotable y ha sido manejado sin interrupción desde tiempos inmemoriales, ¿qué mejor cosa podían hacer? No pasaba año, sin que las acciones de esos personajes aumentaran el caudal de ese designio sin que pudieran temer las reacciones de la multitud por la ligereza o por la indiferencia del mandatario de turno, del cual la posteridad no se ha sentido nada satisfecha. No se trata aquí de conducir al lector hacia mi gusto, eso es algo ambicioso, es simplemente el deseo de mostrar el escollo que ha trabado el desenvolvimiento del interés nacional. Ahí reside todo (Nota del autor).

en la mitad del camino o sea los que no eran ricos ni pobres, sencillamente eran unos convidados de piedra que veían tal pugilato sin poder terciar de una manera efectiva en su solución, pese a que formaban parte de la solución y justamente eso ha sido el acontecer nacional desde entonces y aunque muchos políticos avizoraron esa perspectiva, cuando querían transformarla, algo extraño sucedía y todo seguía igual o peor que antes. Bien, tras esa intermisión, es hora de ir a donde se halla el personaje arriba señalado pues con su presencia se asomaba de pronto la clave de una conducta que se me antoja de sopetón por su éxito fulgurante, no obstante efímero.

Entre los límites de su dilatada existencia, una actividad prodigiosa cubrió ese ciclo. Por el momento es menester indicar su prólogo al frente de los destinos de la Nación, y los retos que enfrentaba. Era el hombre de genio por excelencia, el más libre de los humanos por aquel entonces, pues no se sentía atado a nada, a su lado, inclusive los demás parecían dormir o transitar somnolientos, y así pudo franquear sus errores con aquella largueza con que manejaba sus aciertos, en todos los dominios donde era interrogado respondía y con altivez, que era quizá su apostilla más característica. Se pronunciaba sobre todas las cosas, en ocasiones de una forma atolondrada, de suerte que cuando llegó al poder por primera vez, su mujer exclamó: “es como soltar un mico en una pesebrera...” y eso puede dar pie a otra nota de su personalidad perennemente inquieta, constantemente vivaz, que parecía aumentar con la edad. Era de una vitalidad asombrosa y en este país, no hay una cara más ilustre que la suya con excepción de la de Bolívar y Santander. Desde el principio de su discurrir público mantuvo una

irritabilidad que a veces provocaba risa, escoltado, llevado en ancas, apresado, animado por esa cantidad de amigos y enemigos, fue forjando una leyenda que rozaba los aspectos de vodevil, de fantasmagoría o de tramoya, puesto que se hizo admirar u odiar, querer y aborrecer, con una especie de maestría didáctica que solo Voltaire pudo emularle en el arte de suscitar tantos sentimientos encontrados⁸. Para su inmortalidad y lo señalo desde ahora, el hecho decisivo de su carrera política fue su metamorfosis en amigo y defensor del cambio de las estructuras en la Nueva Granada, y a la edad en que solían culminar tantas carreras, no vaciló en volver al ruedo para defender la institucionalidad, él, que, muchas veces se encargó de pisotearla pero con ese *glamour* que casi nadie ha osado en reprochárselo seriamente⁹.

-El primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849): Persistentemente le animó el sentimiento de ser de una vez para siempre y por eso cuando optó por postularse para la presidencia sabía que no había vuelta atrás. Necesitaba del poder para experimentarlo todo, conocerlo todo, si bien nació en medio del poder, eso fue un privilegio que le correspondió compartir con los suyos, ahora codiciaba tener eso en sus manos. Y en ese sentido era pródigo con lo que representaba el señorío, especialmente la apariencia,

8. Valery, P. (1995). *Estudios literarios*. Madrid: Visor, p. 103.

9. La existencia de los héroes ha enriquecido a la historia y la historia ha embellecido o maquillado las acciones de los héroes, así, uno no sabe en este caso específico, quién debe más a quien, o aquellos que escribieron sobre Mosquera o aquellos que suministraron el material para qué crónica fuera relatada de una manera u otra. Montón de epítetos y malos elogios “son los hechos que alaban y la manera de contarlos” decía Le Bruyere (Nota del autor. Véase además: Le Bruyere, J. (1968). *Los caracteres en el siglo XVII...* Barcelona: Editorial Zeus, p. 23).

el rodeo, el envite, la intriga y sus productos de variación, pero como era avaro con su futuro, retenía, lo que le parecía más importante, su prestigio, pero su reputación de hombre duro, una especie de émulo del mantuano era su debilidad y desde tal concepción es como hay que vislumbrarle como paladín de la Nueva Granada. Ya era célebre y por eso no ocultaba su curiosa magnificencia, su particular munificencia y su extraña independencia de corazón. Era el más atolondrado de la estirpe y es de suponer que más de uno de ellos, tuvo que persignarse¹⁰ cuando se percató que iba a gobernar a la República. A pesar de todo, casi nunca cayó en la trampa, pocas veces se dejó coger, y aunque invadido constantemente por las fuerzas de la impaciencia, no concurría una persona tan cautiva de lo que le conviniera al país por encima de cualquier consideración adicional. Así atravesó el primer periodo de su gobierno y en cuanto se palpó que sobrevenía una transformación, resultará evidente aquí penetrar en lo más expresivo de esa administración.

De entrada le correspondió competir con Rufino Cuervo y con Eusebio Borrero, candidatos que desde la otra orilla propugnaban por un programa de lenta transición, de evaluación paulatina de la situación y de la escogencia pausada de la solución más conveniente. Felizmente jamás tuvieron un adversario más presto esos prepotentes pretendientes que

10. El arzobispo Mosquera, su hermano, escribió a propósito del Gobierno encomendado a este personaje audaz y colérico, lo siguiente: “Todo lo contrario –del gozo– experimento cuando me acuerdo de la candidatura de Tomás, acá a mis solas he pensado en este negocio, no ya por el lado político sino por el genio ardiente, ligero y vano del candidato... esa pobre cabeza necesita tornillos colosales...” (Nota del autor. Véase además: Granados, Rafael (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional, S.A., 321).

este hombre curtido desde joven en lo que era el combate, y en los que brilló con lujo de competencia, y por eso como reparó que eso era agua estancada lo que proponía cada uno, con su verbo impreciso y rumoroso, siguió un curso distinto, pues opuso una pureza extraña que sin enriquecer el intelecto de la gente, dejaba la sensación de que era posible la ilusión contra la simpleza de la rapacidad y contra el atasco de la necedad. Si bien concebía según sus disgustos y sus resquemores, se aseguraba por sí mismo, de que esos tópicos contradictorios no fueran a convertirse en una talarquera o en un baremo para sus planes de organización. Al final de la jornada electoral y como ningún candidato tuvo los votos decisivos, le correspondió al Congreso perfeccionar la designación en su persona. Todo se hallaba a la sazón preparado para el cambio de la función política y la Nación entera casi sin percatarse iba a ingresar en una nueva era, fugaz, pero centelleante hasta cierto punto. Como vicepresidente había sido seleccionado, conviene añadir, su otrora rival Rufino Cuervo y lo tuvo que reemplazar en el cargo por cuatro meses (agosto a diciembre de 1847) cuando salió a visitar a la provincia¹¹.

Todos los historiadores son contestes en afirmar que la primera administración del general Mosquera le suministró a la nación una cadena de satisfacciones porque con porrazo eficaz y dinámico tesón, estimuló a la vida nacional por los desfiladeros del desarrollo y puso además como ejemplo para casi todos, su indudable energía y su incalculable amor

11. Arismendi, *op. cit.*, p. 46.

a la Patria¹². El catálogo de sus obras fue amplio, en el campo económico promovió el peculio particular a través de la creación de las Cajas de Ahorro¹³, reorganizó la contabilidad oficial, de suerte que ya se podían tener noticias más o menos fidedignas de la actividad contable de la Nación y de las comarcas, aplicó el sistema métrico decimal, pese a la oposición de ciertos comerciantes, dotó a la Casa de la Moneda de los implementos necesarios para facilitar su labor, y en el campo de la hacienda pública¹⁴, determinó liberar el cultivo de tabaco en su afán por acabar con el monopolio de ese producto, descentralizó además la rentas para que todos los departamentos pudieran manejar hasta cierto punto sus

-
12. El 1 de abril de 1845 se posesionó y se puso a la tarea de reformar la vida nacional, al principio con sus conmlitones de extracción conservadora, pero al hallar resistencia, se metió de lleno en su plan que parecía liberal y muy pronto muchos le vieron como uno más de esa facción, que denominaban “rojos”. Como supo que por eso no era muy popular en la capital y que estaba en el “el ojo del huracán” promovió la celebración de los 35 años de la emancipación nacional, con una serie de fiestas y en las que no tenía empacho de meterse en medio de la multitud para departir y ganarse el aprecio de la gente, y en uno de esos días de feria, se topó con unos estudiantes con quienes iba a platicar pero alcanzó a distinguir a un joven que lo había atacado por la prensa, y cuando se temía lo peor, el general lo llamó por su nombre y le ofreció su amistad para que lo entendiera correctamente y que él no era “ningún temible sino un muy franco republicano y muy amable”, como es de prever estallaron los aplausos y todos quedaron contentos y satisfechos (Nota del autor. Véase además: Samper, José María (2009). *Historia de un alma*. Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 219 y ss.).
 13. Granados, *op. cit.*, p. 321.
 14. Un acierto de Mosquera lo constituyó sin duda la designación de Florentino Gonzales como Secretario de Hacienda, un nombramiento que despertó recelos y malestar entre los partidarios del payanés y desde luego dentro del círculo de sus enemigos. Sin embargo este era un hombre inteligente, cultivado y experto en asuntos económicos, lo que le permitió sacar adelante —con el visto bueno del presidente que se impresionó con sus saberes en ese terreno— saludables reformas en el contexto fiscal (Nota del autor. Véase además: Serrano Camargo, R. (1973). *El regenerador*. Bogotá: Lerner, p. 106).

ingresos. También fraguó un auténtico revolcón intelectual al diseminar por todo el país, la educación primaria y obligatoria, estableció escuelas normales y fundó el Colegio Militar bajo la égida del coronel A. Codazzi y concretó con esta misma persona la elaboración del mapa corográfico de la Nueva Granada. Del mismo modo espoleó la navegación por el río Magdalena, mejoró el canal del Dique y se fijó en Barranquilla, como alternativa portuaria junto a Sabanilla, al lado de Cartagena, la pionera de la importación y exportación. Su coraje reparador le llevó a emprender la construcción del ferrocarril¹⁵ del istmo de Panamá, que fue dado al servicio en 1855 y a principiar la cimentación del capitolio nacional¹⁶. Durante ese periodo el decir y el hacer fueron pues las palabras claves a pesar de algunos claroscuros.

-La política internacional durante su mandato: Desde 1824 Colombia y más tarde la Nueva Granada, forcejearon con los Estados Unidos, en torno al comercio y a la navegación marítima, y ese tira y afloja se ensanchaba a medida que el gigante del Norte consolidaba sus intereses econó-

15. El trazado de un ferrocarril era la pauta de la modernidad en aquel momento, todo país que se respetase tenía que tener una o varias vías férreas, el apostar Mosquera por ese proceso de asimilación a la civilización de entonces, y el primero que se hizo en esta tierra, mostró sin ambages su condición de estadista. Fue un acierto para el destino de la Nación, que su talante, fuera poco propenso al desaliento y poco amigo de dejarse amilanar por la crítica o por el consejo de todos los censores o expertos acerca de un tema. Ocupado en sus planes materiales, poco dado a las especulaciones religiosas, y repleto de ideas sensatas algunas, otras menos y descabelladas otras, dejó para las almas mediocres el afán por mantener las cosas como estaban. Y además como escasamente tuvo tiempo para oír algunos oráculos, de esa forma elevado por su carácter al margen de los juicios humanos, se apoltronó más tarde en el sitial de honor reservado a los grandes (Nota del autor).

16. Granados, *op. cit.*, p. 322.

micos mientras los de esta parte del hemisferio sur de Colón, no iban por el sendero adecuado y más bien estaban en franca y constante bancarrota. Ya El Libertador Simón Bolívar (1824) había determinado otorgarle el estatus de Nación más favorecida respecto a esos dos puntos ya citados¹⁷ e implantó cuatro años después un derecho diferencial, no se supo a cabalidad por qué circunstancia, para aquellos efectos que se trajeran al país en naves norteamericanas, los buques extranjeros no pagaban ese tributo adicional del 5% del que se beneficiaba Inglaterra y tal postura carecía de sentido. Eso patrocinó una sucesión de fricciones y reclamaban con razón los gringos el plan de igualdad con la supresión de esa carga impositiva que los dejaba por fuera del mercado internacional en este medio pero no había solución a ese inconveniente que alteraba la índole de las relaciones entre las dos naciones. En 1837 caducaron las estipulaciones de 1824 y dos años más tarde principió la pugna de Gran Bretaña con Estados Unidos con respecto al istmo de Panamá mientras el Gobierno Nacional se hallaba en la mitad recibiendo presiones de un lado y de otro para que se solventase esa cuestión que también quedó en el limbo. Uno de los aspectos básicos de la política exterior de este país¹⁸, ha sido

17. Cavelier, G. (1997). *La política internacional de Colombia*, I. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, *op. cit.*, p. 335.

18. Fue ostensiblemente aberrante la actitud del presidente Tomás Cipriano de Mosquera frente a Obando cuando este se hallaba asilado en otro país, porque empezó una política de acoso y persecución oficial que puso en peligro las relaciones con Ecuador y con el Perú, que veían en esa postura una cuestión vindicativa y personal. Y de esa manera Obando se convirtió en una figura de la atención pública cuando por ejemplo, el Gobierno ecuatoriano negó su extradición a la Nueva Granada y por poco estalla la guerra. En efecto el 3 de abril de 1846 se expuso ante el Congreso la necesidad de que se autorizara el conflicto bélico con el vecino país y se fundaba en la conducta que allá se había

que en la mayoría de las ocasiones en que ha confrontado un tópico de esa índole con sus vecinos o con terceros, casi nunca ha obtenido un consenso total y muchos temas por ello han quedado pendientes o en el tintero, parece que solo se quisiera tocar o resolver lo inmediato, sin mirar más allá de ese presente coyuntural y consecuente con ese accionar, las cuestiones claves del Estado han quedado en “veremos” o en un agobiante *stand by*.

El incidente “Russell” había despertado en el coloso del Norte cierto recelo y desempolvó la célebre doctrina Monroe pero el gobierno de la Nueva Granada le hizo saber a Washington que esa Nación¹⁹ no había protestado contra la even-

adoptado con relación al sindicato de la muerte del mariscal Sucre. Y lo peor: El Congreso concedió la autorización correspondiente y con eso se inauguró una tendencia de agresividad respecto al Ecuador que iba a reiterarse en el curso de los sucesivos años. Gran Bretaña, Perú y Venezuela interpusieron sus buenos oficios y las dos partes convinieron en mayo de 1846 a superar sus diferencias y la obligación de cumplir el tratado de 1832 y con relación al caso Obando se estableció que la calificación de delito común o delito político correspondía al país que pidiera la extradición y eso alivió la tensión entre las dos naciones ya que ese espinoso tema pasó al estrado judicial. Más adelante se verá qué pasó al fin de cuentas. Es que el temperamento de Mosquera era casi demencial, y a juicio de Ospina Rodríguez, uno de sus enemigos, no obstante es de recibo considerar que era: “irritable, inconsecuente en sus apreciaciones, terrible en sus momentos de cólera, presumía saber de todo y sus ideas eran incoherentes...”. Era un individuo de desplantes y que en un momento de ira era capaz de cualquier acción, que ni siquiera más tarde admitía su equivocación o su torpeza (Nota del autor. Véase además: Cavelier, *op. cit.*, pp. 259 y ss. Serrano Camargo, *op. cit.*, p. 107).

19. La política exterior de los Estados Unidos era de neutralidad, mas no de indiferencia, en otras palabras se reservaba el privilegio a seguir no solo su propio curso sino el curso de los sucesos que de una manera u otra pudieran causarle cualquier contratiempo. Era semejante a la del interés nacional que pregonaba el Gobierno inglés o sea actuar según la ocasión y sin reparar en el futuro. Preferían —los ingleses y de hecho los gringos— los casos reales, posición imposible de adoptar para las demás naciones puesto que ellos eran los casos reales, entre ellos, obviamente la Nueva Granada. El gran brete de los países que carecían de la suficiente fuerza disuasiva para la protección y defensa

tual injerencia sajona y que el asunto ya había sido resuelto, pero esa respuesta no fue óbice para que los gringos insistieran sobre la exigencia de un acuerdo comercial que pusiera fin al estado actual de esas relaciones y se empezó por regular el tráfico postal por Panamá (1843) hasta que finalmente en 1846 mediante el tratado Mallarino-Bidlack (1846)²⁰ se concertó el tratamiento a Estados Unidos, de Nación más favorecida de manera incondicional²¹ —lo que puso en alerta

de sus intereses era que tenían que someterse forzosamente a esa imposición de terceros. Por ende cualquier declaración o postura en contrario, era por lo general causa de mofa en el seno de los Estados Unidos o de Inglaterra. ¿Para qué entonces manejar una estrategia en política exterior si se estaba sometido de antemano a los estados poderosos de Occidente en medio de un sistema impulsado por la política de poder, sin que le importara a ellos, el esquema de congresos, tan propio del continente europeo? Tal es la cuestión en efecto. Al ser Inglaterra y Estados Unidos autosuficientes en cierta medida, poco les importaba el aislamiento o la repulsa internacional y cualquier decisión que se adoptara la toleraban hasta cierto límite, pasado el cual, no tenía empacho en actuar de plano, pero no con el fin de regenerar las cosas, más bien, con el propósito de volver esas cosas a su estado anterior (Nota del autor. Véase además: Kissinger, H. (1997). *La diplomacia*. México: FCE, pp. 90 y 91).

20. El tratado fue ratificado en 1848 tras el canje de notas entre Pedro Alcántara Herrán a nombre del Gobierno de la Nueva Granada y James Buchanan a nombre del Gobierno norteamericano y es importante destacar cómo en el Artículo 35 de ese acuerdo se garantizaba por parte del coloso del Norte no solo la neutralidad del istmo de Panamá para que bajo ninguna circunstancia se pudiese embarazar o torpedear el tránsito de un océano a otro sino que de esa manera con tal afirmación, igualmente el coloso del Norte respaldaba los derechos de soberanía nacional sobre esa parte de la Nueva Granada. Cuánta razón tuvo entonces Cervantes cuando dijo que no había ninguno en la tierra de quien se pudiera esperar consejos en la duda, alivio en las quejas ni remedio en los males. Por ende una Nación imberbe que no podía hallarse en condiciones de distinguir entre verdad y error o conocimiento e ignorancia, de ningún modo podía manejar el saber adecuado de una política exterior compleja del vecino poderoso por medio de un saber inadecuado de su complejidad. ¡Ah Panamá cuántos dolores de cabeza arrimaste al hombro de la Nueva Granada, hubiera sido preferible, lo reitero, que jamás te hubieras incorporado a esta parte del hemisferio de Colón, nada ganó a cambio!... (Nota del autor. Véase además: Granados, Rafael, *op. cit.*, p. 322).
21. Cavelier, *op. cit.*, p. 342.

a Inglaterra— y en donde se abolieron además no solo los derechos diferenciales arriba señalados sino que se dispuso una total igualdad entre los ciudadanos de una y otra Nación en lo concerniente al comercio y a la navegación. No sobra añadir que en ese compromiso se pautó igualmente una serie de privilegios a los pasajeros, buques y mercancías de nacionalidad americana tales como un tránsito franco y expedito, lo que dejó traslucir un conjunto de ventajas que en verdad no eran recíprocas desde el vértice material, ya que los Estados Unidos, tenían un movimiento más intenso por esa parte del globo que la Nueva Granada por aquella Nación²². No fluyó el equilibrio en esa convención y no por eso puedo indicar que resultó deslucida la diplomacia a cargo del presidente Mosquera, puesto que frente a la importancia estratégica de Panamá por aquello del eventual canal, de nada servía imponer condiciones más congruentes. Recuérdese también que el país se hallaba solitario frente a esas presiones externas ya que ninguna Nación del sur del continente pudo inmiscuirse ni tampoco México podía intervenir al respecto, tenían tantos o más graves inconvenientes que los de aquí y era mejor observar el panorama. La política internacional²³ de la Nueva Granada en ese sentido, obedeció pues

22. Cavelier, *op. cit.*, p. 343.

23. Una de las cuestiones más importantes en el marco de la diplomacia lo constituye la presencia casi que permanente de individuos que tengan una visión holística del interés del país y capaces no solo de promoverlo sino de defenderlo o ajustarlo a las reglas del instante. En la América Latina existieron personalidades arrolladoras como estadistas pero nunca pudieron estar por encima de las consideraciones económicas y geopolíticas que demandaba cada ocasión en el contexto internacional y por eso nada pudieron hacer para que el Sol brillara complementemente en esta latitud. Mientras en los países poderosos fluía una corriente mesiánica, moralista, pragmática o utilitarista cuando se trataba de los nexos con las demás naciones, en aquellas en donde no fluía ese sentimiento, por no hallarse en capacidad de presentar sus credenciales de la mano con el poder militar o económico, en cambio, lo que concurría era una corriente de adhesión a una de las que predominara en la potencia dominante y eso era fácil a su vez de manipular (Nota del autor).

a las acuciantes condiciones del momento²⁴. Y todo giraba alrededor de la moderación y de la cautela. A continuación es menester hurgar también otro acápite controversial, la embarazosa cuestión del enlace entre el Estado y la Iglesia, concebida como una institución sacra que ha venido manejando los asuntos terrenales de Dios.

-Las relaciones de la Iglesia Católica y el Estado neogranadino: El conocimiento de los sobresaltos y absurdos del discurrir humano, del orden trastornado, de la irracionalidad del mundo y del desgaste continuo de la dignidad humana, y, en general del colosal sufrimiento del individuo, le había hecho distinguir de una manera peculiar a Mosquera que no existía Dios ni destino y que todo se conducía al galope de una forma cómico-trágica, de suerte que era mejor parar en seco las ilusiones acerca del premio eterno o castigo perenne que constantemente esgrimía la Iglesia para consuelo de los menos favorecidos. Pero el asunto ya tenía otro cariz, no solo se circunscribía a ese propósito, pues la Iglesia Católica en la Nueva Granada y en el resto del mundo, ya no solo tenía prosélitos sino que asimismo operaba intereses terrenales y los tenía que cuidar y eso la instaba a contender por su defensa, a la par que operaba importantes sumas de dinero que almacenaba como cualquier empresa bancaria y eso desde luego no era bien visto no solo por

24. Una de las secuelas de ese tratado en que se dio además luz verde al libre cambio, fue el surgimiento de las “sociedades democráticas” fraguadas por los obreros y artesanos inconformes con ese acuerdo y con esa política económica, y desde entonces esos cenáculos, auspiciados por los intereses creados de la burguesía criolla, se convirtieron en motor de perturbación del acontecer nacional. Ese fue un lunar en la gestión de Mosquera pues no hizo casi nada por controlar esos asomos de rebeldía y más bien optó por dejarle esa candente y peligrosa situación a su sucesor (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 324).

Mosquera que era masón²⁵, sino por otras personas que de una manera u otra de ningún modo comulgaban con el credo católico o simplemente eran escépticos. Consecuente con ese nuevo ideario y conforme con las recientes tendencias en el mundo occidental de mantener a la Iglesia en su sitio, el Gobierno se propuso no solo limitar su influencia sino socavarla en donde más podía punzarle: en sus finanzas y en la educación²⁶.

-
25. La masonería se hallaba enquistada en el seno de la sociedad neogranadina, desde la ilustración colonial que arrancó en esta latitud geográfica cuando vino Mutis y cuando principió a socializarse el conocimiento humanístico europeo, no es de este lugar, desde luego comentar los pormenores de su infiltración, pero la mayoría de los próceres fueron miembros de esa sociedad que no ha sido secreta sino que ha manejado con discreción y tacto un secreto, lo que es distinto. No obstante lo anterior, es del caso precisar que su aporte a la emancipación fue decisivo en todos los órdenes, y el apoyo logístico que brindó desde sus distintas ramificaciones esotéricas también fue invaluable. Es menester sin embargo traer a colación el relato que hizo de un masón de tuerca y tornillo, José María Samper, perteneciente a la Logia “Estrella del Tequendama” que se hallaba supeditada a la Grande de Oriente con sede en París y bajo el rito escocés acerca del pensamiento de esa cofradía en relación con los jesuitas: “Sin embargo de la absoluta tolerancia religiosa que había en la logia y de la aparente abstención política, ella trabajaba activamente contra los jesuitas, este era su objetivo, tanto que todas las noches al cerrar la tenida, el Venerable nos hacía jurar a todos: Odio eterno a la tiranía y a los tiranos —lo que era regla universal— y guerra a la compañía de, lo que era un aditamento particular de nuestra logia...” No resultará difícil inferir la campaña que desplegaron los masones de esa logia y quizá de otras llevaron a cabo para obtener la expulsión de esa congregación a cuyos miembros llamaban “los francmasones de la iglesia romana” (Nota del autor. Véase además: Samper, *op. cit.*, p. 262).
26. Para la sociedad neogranadina en general durante buena parte del siglo XIX y creo que hasta un poco más allá del siglo XX, el plano educativo en lo fundamental debía corresponder a la Iglesia Católica y de manera subsidiaria al Estado, y eso se tradujo en una dinámica de fricciones que se solventaban acorde con el resultado de la confrontación política que a lo largo y ancho de esa centuria sucedieron casi sin cuartel en esta Nación y se alternaban ambas instancias el manejo de tal proceso de movilidad social, con un énfasis más religioso si prevalecía la tendencia conservadora y laica si acontecía lo contrario, pero ¿quién podía ganar ese tire y afloje y además con ese derramamiento continuo de sangre? Los especuladores, los traficantes

Desde luego que merece atención especial la labor pastoral de la Iglesia a través de estas décadas, ha sido hartamente examinado su comportamiento ecléctico aunque a ratos con visos heroicos durante las luchas por la Independencia, pero en todo caso es menester puntualizar que los misioneros, especialmente, la soldadesca rasa de Cristo, fueron unos verdaderos paladines en la búsqueda de alivio para los sufrimientos de los pobres y desvalidos, sin que tampoco fuera lícito desconocer el celo de algunos clérigos de alto vuelo en la solución de los gravísimos problemas que aquejaban a la sociedad neogranadina. Donde más se notó la faena clerical fue sin duda en las aldeas y en los pueblos intermedios de las distintas provincias del país, dotados los curas —algunos no, obvio es prohijarlo— de valiosas cualidades y acendradas virtudes, esa doble configuración permitió que el mensaje evangélico no se estancara y tratara por todos los medios de vivificarse. En esos términos la relación de la Iglesia Católica con el Estado a nivel departamental fue excelente dentro de lo posible, ya que el templo como tal era en cada poblado el

de armas, los militares, y toda la caterva de parásitos que siempre se han beneficiado de esa aberrante condición belicista del pueblo neogranadino, menos la juventud, la familia y la sociedad que veían atónita ese apocalipsis. Pero en el escenario en donde se manejó más de una controversia y que adquirió tintes dramáticos en esta parte del globo terráqueo, fue en el terreno de la educación sin que pueda marginarse, obvio es suponer, el campo de la política, hasta el grado de producir más tarde que temprano o viceversa, personajes en que se integraba en una síntesis exótica, al político de facción con el catedrático impoluto. ¿Ejemplos? José Ignacio Márquez, Ezequiel Rojas y Miguel Antonio Caro, entre otros. Y voy más allá: La educación en la Nueva Granada, no fue dinámica en el sentido tradicional de la palabra, era formalista y rigurosa sin espacio para la creatividad o para la genialidad, además muy poco se formó en el respeto por el adversario y en el amor al prójimo. De ahí que la cultura del amor hizo mucha falta en el ámbito de la sociedad neogranadina en todos sus niveles ya que ni se enseñó ni se practicó (Nota del autor).

centro de ornato y atención social tanto de pobres como de ricos. Pero ya en el plano institucional o de Estado a Estado (pontificio), el asunto adquirió otro matiz, político, y entonces se puso el ojo en sus instituciones fundamentales: los monasterios, los hospitales, los colegios, las tierras y otras prebendas que manejaba desde un ángulo económico y que no le rendían cuentas al fisco nacional. Además la Iglesia no se consideraba obligada a tratar esos asuntos que eran de su propia incumbencia y a la sazón, viendo el ejecutivo las grandes extensiones de tierra que poseía y que no producían nada, decidió darle un vuelco decisivo a esa situación.

No obstante es indefectible antes de ampliar ese tópico, detenerse en la cuestión básica: la religión cristiana. Desde 1810 los sucesivos gobiernos neogranadinos habían expresado de una manera u otra, su intención de celebrar con el Estado pontificio un concordato que regulara los nexos entre ambas potestades²⁷ y en el marco de la Constitución de 1832 se dispuso que era “deber del gobierno proteger a los granadinos en el ejercicio de la religión católica”, al tiempo que declaró vigentes las disposiciones anteriores relacionadas con ese tema, incluidas las del patronato y las expedidas por El Libertador. Y para tal efecto se comisionó a Ignacio Sánchez Tejada para que fungiera como vocero ante el Papa y obtuvo, sin mediar el reconocimiento oficial, una serie de prebendas eclesiásticas que favorecieron la labor pastoral en este país. Más tarde el 26 de noviembre de 1835, la Santa Sede reconoció oficialmente la Nueva Granada —como ya lo dije— sin que pudiera concretarse ni el patronato ni un

27. Cavelier, *op. cit.*, p. 215.

concordato que normalizara las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Eso iba a enturbiar los nexos que entre los dos poderes debían establecerse. En todo caso no fue durante el mandato de Mosquera en que esas conexiones se fragmentaron, —pese a ciertos hechos que autorizó— aunque sí empezaron a deteriorarse por los eventos arriba citados²⁸ y se agravaron cuando resultó escogido el sucesor de este mandatario. En todo caso es plausible reconocer que esos roces para nada afectaban la devoción del pueblo que invariablemente estuvo atento al desenvolvimiento de los ritos católicos cuando la ocasión lo ameritaba y el calendario así lo disponía. Aquí sucedía algo diferente que no tenía que ver con Dios o con el ritual, era meramente una indiscutible lucha de poder. Las relaciones pues entre la Iglesia Católica y el Estado a pesar de la fluctuación política, al margen de la confrontación ideológica marchaba al ritmo de los acontecimientos y de ese modo o se tensionaban o se distorsionaban en medio de los forcejeos dialécticos de las partes²⁹.

-
28. Pese al clima de aceptación que los sacerdotes católicos tenían dentro del pueblo y de los demás estamentos sociales, especialmente entre las matronas, en las esferas oficiales se miraba con desconfianza la excesiva influencia que tenían, las ingentes sumas de dinero que percibían por todo concepto y el aumento de la propiedad que engrosaba las extensas zonas baldías en el territorio nacional y por ende, las relaciones entre ambos poderes persistentemente tenían tropiezos, roces y malos entendidos que enturbiaban el clima de cordialidad y respeto que debía existir entre dos jurisdicciones totalmente diferentes (Nota del autor).
29. Conviene añadir que la política exterior de la Nueva Granada con la Iglesia Católica difería de la política exterior con relación a los demás países, y la explicación es sencilla: Perseguián objetivos distintos, aunque no obstante cuando muchas veces ciertos intereses económicos empezaban a incomodar al Estado o a la Iglesia en sí, la reacción del Gobierno era más o menos semejante a la que podría asumir frente a Venezuela o Ecuador algunas veces con más rigor (Nota del autor).

-**José Hilario López (1849-1853)**: Antes de ser investido como Presidente de la República, este militar había sido escogido como jefe de la legación neogranadina ante la Santa Sede y lo primero que hizo tras la presentación de sus cartas credenciales ante el papa Gregorio XVI fue defender el derecho de patronato de la Nueva Granada derivado del concordato suscrito entre el Rey de España³⁰ y el Estado pontificio y ante la negativa curial, el general le manifestó a su interlocutor que el “lazo que no une no puede ser de larga duración...”³¹, y ciertamente más temprano que tarde esos lazos entre las dos autoridades se iban a resquebrajar notoriamente al principio ante la negativa del gobierno de Mosquera de responder las quejas pontificias de una manera oficial (1847) sobre diezmos, por haber expulsado a los jesuitas³² y por la formalidad de las decisiones para darles

30. Es plausible apuntar que con España y con la Santa Sede las relaciones de todo tipo eran difíciles, por un lado la regente se negaba a prohijar cualquier acercamiento diplomático con las antiguas colonias, mucho menos se podía pensar en un reconocimiento, salvo que concurrían unas condiciones expresas que la Nueva Granada —no así otras naciones— desestimó por improcedentes y con la Iglesia Católica el asunto tenía más o menos el mismo cariz, dado que había una inclinación manifiesta de la Silla Apostólica hacia ese reino en detrimento de los intereses nacionales y eso era obvio suponer de antemano por razones que no son pertinentes citar aquí. En todo caso el reconocimiento y las relaciones con España se demoraron más de lo esperado y con Roma el asunto iba de mal en peor, por las posiciones encontradas de las partes. Es bueno tener en cuenta que la política internacional de Colombia se movía y lo reitero, acorde con el ritmo del momento y así se escoriaba hacia el Ecuador, Venezuela o Estados Unidos, según el caso y no podía ser coherente salvo manejar unos principios de solidaridad, legitimidad y justicia que a la poste eran letra muerta, en medio del conflicto de intereses que siempre merodeaban a la Nueva Granada, especialmente por Panamá (Nota del autor).

31. Cavelier, *op. cit.*, p. 219.

32. Sea la ocasión para aclarar que la expulsión de los jesuitas se llevó a cabo durante el mandato de José Hilario López. Lo que sucedió fue lo siguiente: El Gobierno Nacional carecía de los instrumentos legales para sacar del país a los jesuitas con el fin de confiscar sus bienes, y

viabilidad a las bulas sobre preconización de prelados³³ en esta parte del hemisferio de Colón. Y si eso aconteció durante el mandato del payanés considerado un conservador de viejo cuño, amigo del orden y afecto al ideario bolivariano a pesar de que no era creyente, cómo no meditar lo que sobrevendría cuando un hombre de las cualidades de López, anticlerical y ateo a ultranza, arribase al poder. Ya habrá ocasión de ampliar este tema tan polémico.

-Generalidades: Ya en tomos anteriores se habían tratado de algunas cuestiones alrededor de este personaje, ahora es preciso ubicarlo en el contexto donde el destino lo puso a partir del 23 de noviembre de 1822 cuando regresó a Bogotá procedente de Venezuela como oficial de enlace del agente diplomático de los EE.EE., Charles Tood y casi que de inmediato fue enviado a la jefatura del Estado Mayor del ejército patriota acantonado en Popayán, él esperaba regresar a Marcap pero, el hado tenía dispuesto otra cosa y a partir de ese momento le tocó intervenir en los asuntos en que se

como no tenía sustento alguno, se encontró con una perla jurídica, la pragmática sanción de 1767 expedida por el rey de España Carlos III que era un mecanismo agresivo para limitar los fueros eclesiásticos ante las diversas autoridades reales en el reino ibero y para eso se expulsó a los jesuitas de todos los dominios de esa península, incluidas las colonias de ultramar y entonces el Gobierno con base en esa disposición a todas luces anacrónica dispuso también la expulsión en 1851 de los miembros de esa cofradía, lo que generó no solo malestar entre los conservadores, sino también provocó un conflicto de competencia o de prevalencia normativa porque si no existía una disposición expresa de orden interno que autorizara ese acto, mal podía acudir a una disposición colonial que no tenía vigencia en este medio ya emancipado formalmente. Fue una típica alcaldada de aquellos que querían a todo trance que se sacara aunque fuera a empellones a los seguidores de Ignacio de Loyola. Así actuaba a veces Mosquera y por lo que se verá los sucesores tampoco escatimaban esfuerzo para imponer su privilegio al precio que fuera y para ello se aferraban con lo que se toparan (Nota del autor).

33. Cavelier, *op. cit.*, p. 221.

jugaba la institucionalidad nacional como una especie de preparación para las duras jornadas que le iban a sobrevenir por estar en la política y ese proceso de incorporación a la vida de la Nación, se lo debió indudablemente a Santander que lo veía como una promesa para el porvenir por ese coraje e ímpetu que mostraba a toda ocasión casi sin desfallecer o protestar. Poco interesan aquí los detalles de su discurrir personal, lo que incumbe mejor es dar a conocer las nuevas ideas sociales³⁴ que se iban encarnando y de las cuales tomaba nota. Ahora bien: el hallarse al servicio de sus antecesores le permitió entender el camino para llegar al poder, las afujias y los bretes, los debates, por ejemplo, entre Julio Arboleda y Mariano Ospina Rodríguez alrededor de los jesuitas y el socialismo que promovía Florentino Gonzales, a la sazón ministro de Mosquera, entre otras cosas, que le condescendieron estar al tanto del desarrollo de la problemática nacional y le daban el aire suficiente para ir abriendo el sendero que lo catapultaría al primer cargo de la Nación.

La elección del sucesor de Mosquera, enfrentaba al conservadurismo, yo prefiero denominarlo movimiento o facción bolivariana en ese momento, pues estaba integrado

34. En Europa los movimientos obreros empezaban a tomar forma en vista de la Revolución Industrial, y el pueblo principiaba también a tomar conciencia de clase en medio de una incesante lucha contra la desigualdad y la miseria, además su estadía en Europa, le permitió estar al corriente de los sucesos políticos que impactaban al mundo occidental. La importancia de José Hilario López hay que sopesarla al tenor del criterio de algunos cronistas que sostuvieron que entre 1750 y 1850 se vivió un clima típicamente colonial y que solo a partir de la segunda mitad del siglo XIX pudieron advertirse algunos signos de cambio en la estructura social de la Nueva Granada. Y él iba a ser uno de los artífices de ese nuevo sueño de cambio aunque a ratos oscilaba entre lo uno y lo otro y a veces cedía ante la presión de sus correligionarios (Nota del autor. Véase además: Llinás, Juan Pablo, *op. cit.*, p. 157).

por adeptos al Libertador y por algunos resentidos con Santander y el liberalismo, yo opto por llamarlo movimiento o facción liberal o exaltados, y a la sazón cada grupo presentó sus candidatos, el primero de los citados se fraccionó entre José Joaquín Gori, uno de los diputados que se retiró de la convención de Ocaña y Rufino Cuervo, este último fungía como Vicepresidente de la República, mientras que el segundo de los grupos citados escogió al general José Hilario López, quien a su turno había sido nominado a través de juntas democráticas y eso hizo presumir que el liberalismo o como quiera llamársele³⁵, votó unido en la contienda. ¿A quién apoyaba el Presidente de la República en ejercicio? A Gori no, pues era el vocero de la oposición a su Gobierno, a Cuervo tampoco pues no tenía el talante que aquel tiempo reclamaba y por consiguiente fácil es presumir que los afectos tras bambalinas eran por López, con quien le unía un lazo espiritual imborrable, eran ateos y enemigos de la Curia, aunque este último era más tajante en ese sentido. Como ocurría a menudo, los candidatos no reunieron la ma-

35. Es pertinente aclarar que ya para 1848 Ezequiel Rojas, balbuceaba una propuesta ideológica denominada liberal (“Los rojos” le llamaban algunos) en donde el Gobierno estuviera al servicio del pueblo, en donde existiera una auténtica representación independiente de todo y una rama judicial imparcial. Y todo eso en pos del bien público. Y los llamados conservadores, aunque declararon en 1849 que no tenían jefe, sin embargo se proclamaron respetuosos del orden constitucional contra la tiranía, de la religión, de la moral y de las buenas costumbres e igualmente recababan por una libertad racional en todos los órdenes de la existencia y el respeto por la propiedad contra las manifestaciones hostiles de los socialistas o de otra índole que atentara contra su cabal ejercicio. Esa proclama era prohijada por Mariano Ospina Rodríguez y para muchos, en los planteamientos de estos líderes políticos, se halla en sustancia el origen de los dos partidos tradicionales que se repartieron el poder durante más de doscientos años (Nota del autor. Véase además: Llinás, Juan Pablo, *op. cit.*, p. 160).

yoría prescrita en la Carta Política y entonces la elección recayó en el Congreso Nacional³⁶.

Ya encontrándose el asunto embarazoso por cierto dada la animosidad partidista en el seno de tan augusta corporación, todo parecía, empero, resuelto, porque los conservadores tenían la mayoría, pero subsistía en ambas cámaras el sambenito de la división y además reinaba en el ambiente el detonante de las juntas democráticas en la capital y en sus alrededores que eran incondicionales con su candidato López de quien esperaban colosales realizaciones. El 6 de marzo de 1849 se celebró la primera reunión conjunta en el templo de Santo Domingo y al día siguiente durante su curso, el general José María Mantilla instigó para que las barras bravas de aquellas juntas democráticas rompieran los diques que las separaban de los legisladores y los hostigaran para que votaran por López, de lo contrario morirían y al efectuarse el cuarto escrutinio en medio de la algarabía que es factible imaginar, uno de los diputados, Mariano Ospina consignó su voto con una constancia: “Voto por el general José Hilario López para que los diputados no sean asesinados...”³⁷, y eso desencadenó un efecto dominó puesto que muchos congresistas presionados³⁸ por esa actitud y

36. Granados, *op. cit.*, p. 324.

37. Granados, *op. cit.*, p. 325.

38. ¿Fue espuria esa elección? Para uno no engañarse con una respuesta adornada o sin respaldo alguno, es menester distinguir el clima que se vivía que obligaba a limitar la voluntad general, a evitar los excesos y las propuestas quiméricas, era importante ir al grano y ofrecer una salida al país. Según lo precedente, ninguno de los candidatos conservadores la ofrecía, el liberal en cambio, auténticamente dueño de sí, miraba que el sentimiento social que se expresaba casi que por primera vez en unos comicios se recibía con hostilidad por parte del Establecimiento y, por ende, era necesario convertirse en un ariete al precio que fuera contra la regresión que aquellos dos candidatos

en vista de la situación optaron por esa fórmula y de esa manera el general José Hilario López, con 42 votos a favor, 3 abstenciones y 39 sufragios por Rufino Cuervo, resultó elegido Presidente de la República.

-El Gobierno (1849-1853): La transición no podía consumarse sino con la presencia y el auxilio de una personalidad entusiasta y dispuesta a jugársela al todo por el todo, pese a ciertos resquemores que a veces le invadían y ese temple encajaba sin titubeos en el presidente electo³⁹. Concibió de

proponían, enceguecidos por su romántica visión de la política. Pero en el plano de una concreción jurídica, es del caso, sin embargo, resaltar que esa vía de hecho que se utilizó no era la más adecuada a la normatividad vigente y pudo tipificarse un procedimiento electoral irregular que podía aparejar o la nulidad del acto electoral o invalidar ese cuarto y decisivo escrutinio que selló la suerte de la candidatura de López. Pero ¿acaso no tenían el coraje suficiente los diputados para rechazar esa presión popular y votar acorde a su conciencia? ¿Era plena prueba la escueta y peregrina afirmación de uno de los legisladores para tender un manto de sospecha a ese proceso de escogencia? Esas respuestas también ayudarán a discernir correctamente el trasfondo del asunto y revelar si no sería acaso una tramoya de una facción del Congreso que viéndose derrotada armó semejante espectáculo. En fin, fuere lo que fuere la escogencia de Presidente de la República era un hecho cumplido y había necesidad de admitirlo, de lo contrario el antecesor no hubiera entregado la banda presidencial (Nota del autor).

39. José Hilario López no era un hombre culto en el sentido tradicional de la palabra, era una persona cautelosa, directa y colérica a ratos, y gozaba el privilegio de la simplicidad al ostentar el único artificio de no tener ninguno, en eso se diferenció de sus contemporáneos, amigos o rivales, pues mientras estos a veces jugaban con la doble cara, este en cambio fue siempre vertical en sus acciones y reacciones, tenía por eso una imagen nitida de la cosa pública y si algunas veces vacilaba, como de hecho lo hizo a lo largo de su dilatada existencia, fue precisamente para no traicionar su estilo que era atenerse a la experiencia y de ahí que manejara una imagen de individuo duro, corajudo y adalid de empeños difíciles, que lo motivaban a la lucha o a la confrontación. Eso no debe olvidarse al momento de sopesar su complicado mandato en donde se puso en práctica la llamada “revolución del medio siglo”, la primera que se llevó a cabo en esta parte del hemisferio de Colón y atribuida a los llamados “rojos” o liberales... (Nota del autor. Véase además: Llinás, Juan Pablo, *op. cit.*, p. 175).

entrada que no habría porvenir para la Nueva Granada si no se iniciaba un reajuste que complementara a fondo lo que había efectuado su predecesor y esa transformación contemplaba en líneas generales, engrandecimiento nacional, autarquía económica a nivel provincial, progreso social, impulso agroindustrial y comercial y la supresión definitiva del problema de la esclavitud. El aplazamiento y la demora en la adopción de una decisión sobre el particular o sea sobre la esclavitud, había acarreado más de un inconveniente serio porque se estaba fraguando un clima de descontento o de prevención entre las partes interesadas por soliviantar ese baldón que sobre la humanidad ha recaído desde hacía siglos. Entreveo que José Hilario López, tuvo que deducir que si se anhelaba ser autónomo, era imperioso a todo trance ser ecuánime y eso solo se podía llevar a cabo si se rompía el nudo gordiano de la servidumbre de un tajo. Lo justo y eso lo dijo Aristóteles debía entenderse conforme a la igualdad, pero lo justo conforme a la igualdad debía concertarse en interés de la *polis* y del común de los ciudadanos⁴⁰. Y eso iba a redundar en beneficio⁴¹ de casi todos.

40. Aristóteles (2005). *La política*. Bogotá: Panamericana, pp. 147 y ss.

41. Antes de tocar el tema de la abolición de la esclavitud que le dedicaré un acápite especial en este capítulo, es del caso inquirir: ¿Le convino realmente a la masa de vasallos haberles otorgado la manumisión total? Aun suponiendo que era lo mejor que podía acontecerles con relación a su movilidad, ¿qué se aguardaba de ellos, una masa analfabeta, sometida y que dependía de sus amos, salvos las excepciones muy especiales en esos casos? Eso es algo que no se ha podido elucidar con meridiana claridad puesto que empezó un deambular de manumitidos sin que supieran qué tenían que hacer a partir de entonces, sin que entendieran qué camino escoger en el duro bregar por la existencia y en ese orden de cosas, resultó poco menos que un desastre esa decisión oficial que reclamaba con fruición el paso del calendario. Es algo que se debe meditar, lo repito, ¿qué habría pasado si en vez de concederles la libertad de plano, se hubiera establecido un plan de reacomodo social para ellos? A lo mejor su ingreso formal a la sociedad habría sido menos traumático y embarazoso (Nota del autor).

-La abolición de la esclavitud y otros detalles de interés: El Gobierno, dijo José Eusebio Caro, debía tener tres objetivos, la educación⁴², la justicia y la defensa nacional⁴³. Y uno de los actos de justicia más esperados por casi todos, era precisamente la revocación de la sumisión. La cuestión moral prevaleció en ese sentido porque la praxis moderna exigía contundente un reconocimiento a la dignidad humana, en su nacimiento y en su proyección sin distinciones ni discriminaciones y consciente el estamento oficial —el Go-

-
42. La educación en aquella época, debía regirse por el criterio de la utilidad y desde ese perfil todo se encaminaba a volver al joven útil para que descubriera la coexistencia de su discurrir con la de otras personas y autoafirmarse así su individualidad y de esa forma contribuir a la realización de los demás. Una Nación en donde pudiera educarse bajo ese criterio —sostenían los contemporáneos de José Eusebio Caro, por ejemplo, y “en donde se educase a todos sin excepción, en donde a cada uno se le enseñase de todo aquello que fuera más viable y factible, y en donde los profesores fuesen los más éticos y trabajadores y en donde los métodos de enseñanza fuesen a un tiempo los más eficaces y los más dulces, los más expeditos y los más económicos, esa Nación habría llegado en cuanto a educación a lo perfecto, a lo mejor a que pueda aspirarse, a lo mejor que pueda concebirse...” ¿Qué ha pasado desde entonces con la educación en esta parte del hemisferio de Colón a pesar de ese laudable criterio? Que el debido proceso de ajuste y acople institucional fue más legalista que acorde a las modalidades del hecho educativo en sí, se obvió la práctica social autóctona en aras de otras ajenas al medio y se estimularon una serie de carreras profesionales que consultaban muy poco las exigencias locales, provinciales, regionales o nacionales y así todo marchó en contravía al progreso nacional. No existió en la Nueva Granada ni ha existido en Colombia, una educación que se entendiera como un trámite de socialización generacional y de intercambio cultural como modo de ser propio de los que vienen y los que ya están de regreso, no, simplemente una transición en el que unos se tornan en maduros y otros envejecen en un constante ir y venir (Nota del autor. Véase además: Caro, J. E. (2002). *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 96 y ss.)
43. Caro, José Eusebio (2002). *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. Transcripción y notas por Esther Juliana Vargas Ramírez. Noticia preliminar por Esther Juliana Vargas Ramírez y Germán Vargas Guillén. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 94 y ss.

bierno— de que la moralidad y la justicia principiarian a tomar sentido era a partir de ese acto formal porque a no dudarlo debería orientar la experiencia comunitaria a unos fines más loables con el interés nacional y optimizar la imagen del criollo en todo el sentido de la expresión, tomó tan trascendental decisión y rápidamente se eliminó además la institución del resguardo indígena que no tuvo la eficacia que se anhelaba y que aparejó más ruina que prosperidad. Es menester eso sí, distinguir entre la esclavitud y el indigenismo, eran dos nociones diversas en el panorama social criollo aunque tenían un núcleo común, la explotación despiadada y esa distinción que en el fondo nada aportaba a la solución de la enojosa situación de degradación, lo que requería era un mecanismo que facilitara la transición hacia la normalidad social, de pronto la abolición abrupta tanto de la una como de la otra —en lo que se refiere al resguardo, aclaro— produjo efectos catastróficos en el discurrir de la Nación y alentó la codicia de los burgueses que sacaron partido de ese estado de indefensión en que quedaron los esclavos y los indios y presto despojaron a los indios de lo único que podían manejar: su hábitat.

Desde antes de posesionarse en la presidencia, José Hilario López era fruto de enconadas agresiones verbales pero su buen ánimo y su sentido patriótico le inclinaron a buscar el consenso nacional por encima de cualquier consideración partidista, quiso que por lo menos un miembro del gabinete fuera conservador para que se notase un sello de garantía y aunque al principio la mayoría eran de su partido, encabezada por Francisco Zaldúa para la cartera de Gobierno, Manuel Murillo Toro para la cartera de Relaciones Exteriores, el

coronel Tomás Herrera para la cartera de Guerra y Marina, y Ezequiel Rojas para la cartera de Hacienda, tras la renuncia de este último por diferencias de fondo en ese aspecto, pasó a la cancillería el conservador José Acevedo Tejada y Manuel Murillo Toro, conocido por su radicalismo reemplazó en la cartera de Hacienda al dimitente copartidario⁴⁴. Desde luego que muy poco duró esa cordialidad en la administración pública puesto que los liberales le exigieron al mandatario la remoción del canciller, no obstante su intachable conducta⁴⁵ y este quizá timorato ante la reacción de sus camaradas, cedió a la presión, el ministro obviamente le increpó, ya “Usted me llamó con insistencia y me hizo aceptar a pesar de mis objeciones, ahora no debo renunciar sino dejarme destituir...”⁴⁶, pero al fin de cuentas dimitió y fue nombrado Victoriano de Diego Paredes y desde ese momento el pretense clima de concordia que pudo haber reinado, se dispó y de ahí en adelante sobrevino un Gobierno de partido en donde todo se hallaba en un estado de agitación permanente: los artesanos, los comerciantes, el clero, y la juventud que se

44. Samper, *op. cit.*, p. 286.

45. En el escenario de las rivalidades políticas en la Nueva Granada, poco o nada importaban las credenciales de una persona, bastaba que fuera del partido contrario para que inmediatamente se orquestara en su contra una campaña de descrédito o desinformación con el fin de tumbarlo del cargo, e igualmente pasaba con la transición de un gobierno a otro, bastaba que el siguiente fuera de la corriente opuesta para que de inmediato, todo lo que hizo el anterior se descompusiera, se ignorara o se dejara sin efectos, lo que aparejaba un nuevo barajar en el derrotero del país y eso conllevaba no solo atascos sino atrasos considerables en aquellos planes que redundaban en beneficio de la sociedad. Un ciego partidismo o un insano clima de tensión prevalecía en las altas esferas oficiales cuando una de las dos circunstancias acontecía (Nota del autor).

46. Samper, *op. cit.*, p. 287.

organizaba en sociedades de estudio para dirimir antagonismos partidistas con un trasfondo romántico⁴⁷.

En el marco de la actividad oficial, los jesuitas expulsados del sur de la república, se habían asilado en el Ecuador y se les acusaba, por ende, de ser los promotores de una conspiración conservadora que se estaba tramando, y eso instó al Gobierno granadino a tomar nota del asunto de una manera tan enérgica para sofocarla que el recurso a las armas parecía inevitable contra aquel país, sin embargo estalló la rebelión conservadora encabezada en Pasto por Julio Arboleda y en Antioquia por el general Borrero y el Estado que no iba a sobrellevar una sedición de esa índole, puso una serie de pautas para soslayar que se expandiera y como al efecto tuvo el general López la noticia de que el 20 de julio de 1851 se iba a producir una asonada en la capital, también adoptó las medidas necesarias para abortarla y cuando todo se hizo notorio, el día 19 de ese mes, ya estaba desbaratada y solo hubo que emprender una que otra campaña relámpago en el sur y en Mariquita, Neiva y Antioquia para que finalmente a los pocos meses quedara totalmente sometida la intentona contra la legitimidad gubernamental⁴⁸. Sin embargo no se

47. Durante 1851, más de un centenar de jóvenes entre alumnos y cate-dráticos de las universidades que existían en la capital del país, organizaron sociedades de estudio de toda índole, y merece destacarse la denominada “Escuela Republicana” que vino a ser entre el segmento liberal como el equivalente a la “Escuela Democrática” de tendencia conservadora y otras más: la “Escuela Popular”, o la “Sociedad Filotémica” cuerpos estructurados para el análisis de la situación y de contera carteles para la propaganda en pro o en contra del Gobierno. Para muchos la “Escuela Republicana” vino a ser la crisálida del movimiento radical, facción del Partido Liberal o rojo que encabezaba Manuel Murillo Toro y que se caracterizaría como la punta de lanza del socialismo (Nota del autor. Véase además: Samper, *op. cit.*, pp. 290 y 291).

48. Samper, *op. cit.*, pp. 292 y 293.

pudo tronchar la raíz de ese movimiento armado, y quedó el germen de la incomodidad en un nicho como esperando otra ocasión para acudir a las armas y resolver la contradicción ideológica o de intereses de una manera tajante. Mientras tanto en la frontera las cosas seguían latentes para espolear la sedición con el propósito de desagruar a los jesuitas... Es fácil colegir por ende, que desde todos los confines de la Nación, se vivía en un clima de tensión exasperante que ensombrecía los ánimos y dejaba poco espacio para la convivencia...

El 1 de enero de 1852 —a pesar de lo anterior— entró en vigor la ley por medio de la cual se había decretado la abolición completa e integral de la esclavitud mediante una moderada indemnización y le correspondía a las autoridades cantonales darles la libertad efectiva a cada esclavo y la mayoría de los funcionarios los convocó al efecto no solo para hacerles conocer su nueva situación sino también para comunicarles que la República les devolvía sus derechos, le restituía a cada uno su dignidad conculcada y que a partir de aquel solemne instante adquirirían una serie de privilegios y deberes para con la sociedad, acto seguido el alcalde o aquel que hiciera sus veces daba una por una, la correspondiente carta de libertad, algo de dinero en efectivo⁴⁹ y un fuerte apretón de manos que sellaba de hecho, el nuevo contexto de emancipación legal. Con los indios no sucedió algo semejante por cuanto lo que ellos obtuvieron fue la potestad de disponer libremente de sus tierras, y desde ese infeliz momento, los resguardos, refugios seguros contra

49. Samper, *op. cit.*, p. 299.

los desmanes de los blancos, entraron al libre juego de la oferta y de la demanda con unos resultados catastróficos fáciles de predecir. En el año de 1853 se implementó igualmente otra reforma a la Carta Política, y se transformaron de una forma sustancial las instituciones políticas y se forjó en toda la Nación un vasto movimiento electoral pues todas las provincias iban a tener sus legislaturas y regirse de una manera autónoma, además en lo sucesivo se implementaba el sufragio universal, se separaba la Iglesia del Estado y una extensa descentralización tributaria y de instrucción pública se determinó por ese medio, y como si eso fuera poco, la libertad de prensa absoluta fue instaurada sin reparo. No obstante el Partido Liberal, altivo y prepotente, frente a un anonadado Partido Conservador se fraccionó entre gólgotas y draconianos⁵⁰ —los móviles fueron muy abstractos e imperó por eso un trasfondo personalista— y la lucha a la sazón para suceder a López, se redujo a dos seguidores de esa organización, José María Obando y Tomás Herrera, este último de tendencia radical, sin embargo los conservadores, conscientes de que iban a perder en esa pugna, no concurrieron pero en cambio se esforzaron por tratar de ganar el mayor número de escaños posibles y aumentar el porcentaje de voceros en las provincias y esa estrategia maquiavélica les dejó con aliento en el escenario nacional.

50. Esas denominaciones en el seno del Partido Liberal, tan propicio como el Partido Conservador a las escisiones muchas veces a raíz de personalismos y pugnas sociales que en virtud de una lucha ideológica indicaban que la primera tendencia era moderada y la segunda era impetuosa, los gólgotas o radicales buscaban el consenso, los draconianos o democráticos en cambio, frente al disenso optaban por la línea dura. Obando perteneció a la línea del Gólgota (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, pp. 328 y ss.).

Un balance del gobierno de José Hilario López conduce a considerar la idea de que si acaso le convino a la Nación la polarización de fuerzas en un instante en que era necesario precisamente unir fuerzas contra las contingencias del atraso ancestral que se vivía⁵¹. Nunca se llegará a un consenso cabal si se pierde de vista que ese esquema de rivalidad entorpecía la marcha de la administración pública, favorecía el incremento de los intereses creados y ante el fracaso de esta o aquella estrategia, el recurso era expedito: modificar la Constitución nacional como si fuera la panacea contra los males de la sociedad neogranadina pero todo no obstante seguía igual o peor. En fin, sin embargo al sopesar el mandato de López, uno percibe que se produjo un cambio de frente en el Estado para acomodarlo en su medianía a las circunstancias que se vivían, y así por ejemplo, se eliminó la pena capital y se suprimió la pena de vergüenza pública, se dejaron atrás una serie de tratamientos especiales para los funcionarios públicos de alto rango, de suerte que solo era necesario llamarlos ciudadano o señor, y se estableció la institución del jurado de conciencia. No sobra añadir que al comienzo de su gestión, le tocó al Presidente de la República afrontar una pandemia de cólera al norte del país que unida

51. El país había sido construido por los iberos nada más que a base de vivencias personales propias y prematuras y demasiado verdes todas, las cuales estaban junto al umbral de lo posible, de lo por hacer, pero faltaba ese empujón que facilitara darle a esas vivencias un toque cultural más específico, y que solo desde el arte se podía manejar. Y cuando sobrevino la emancipación esas experiencias mal enseñadas trocaron el sentido de lo que realmente se tenía que hacer. Hablando en términos puntuales: ¿Acaso fue una jugada de los españoles, o un desquite planificado? Quizá fue el secreto que manejó con sorprendente habilidad y con marcada ironía la Corona española en estas latitudes la ausencia de una culturización integral (Nota del autor).

a la cólera del conservadurismo⁵², hizo que nada fuera fácil durante su desigual cometido⁵³ que pese a todas las asperezas dejó una impronta de renovación institucional que nunca antes se había visualizado en este medio tan atiborrado de consternaciones y de desasosiegos. Salvo mejor opinión en contrario, hizo lo que pudo.

-José María Obando (1853-1854): Hay diversas maneras de contar la historia de una Nación, con utilidad para el público y lustre para el interesado, por eso mencionaré solo dos, desde la perspectiva sintética que abarca los grandes procesos y conceptúa cada época por las figuras más representativas de cada una de ellas, y que concurre en esta obra⁵⁴, que destila paralelamente otra perspectiva, extre-

52. Arismendi Posada, *op. cit.*, p. 54.

53. Al terminar su mandato en 1852 los lunares protuberantes de López fueron dos: una administración de justicia inoperante e ineficaz, por no señalar corrupta y lenta, y una cultura ultrajada por el hecho de haber suprimido el ejecutivo a la mayoría de las universidades y los grados académicos para recomponer el sistema educativo nacional. No sobra agregar que la Constitución libérrima de 1853, obra de los gólgotas, fue sancionada por su sucesor en mayo de ese año a pesar de que no era de su agrado ni mucho menos de los draconianos. Se avecinaban tiempos difíciles (Nota del autor. Véase además: Granados, R., *op. cit.*, pp. 328 y ss.).

54. El lector deberá comprender que en una obra de esta naturaleza, sea cual fuere la perspectiva, abruma y confunden muchas veces los títulos y las fechas que comparecen en cada página, y pese a la buena voluntad que uno pueda desplegar es factible que en medio de aquella enorme masa de información se colare un error o un *lapsus* y de ahí que al tenerlo presente, no se desdeñe el valor de ese caudal de datos, fruto de una incesante actividad bibliográfica. El riguroso orden cronológico ciertamente brinda luz y espacio y explica además las particularidades de cada acción, no obstante en determinados momentos, no se ubica en el sitio correspondiente a este o aquel tipo, se reduce la escala de su gestión o se eleva sin ton ni son a otro, esa es la deficiencia conceptual que una faena como esta apareaja. Lo que es relevante puntualizar es que el Bicentenario de Colombia, hasta donde llegue el aliento para culminarlo en su más vasta consideración, no es ni será una mera producción inorgánica, por el contrario palpita y palpitará un marcado sentimiento por la Patria que ojalá se contagie.

madamente meticulosa y analítica la cual se turba por el detalle pero sería demasiado extensa y la tornaría pesada para una faena de esta índole, no obstante legítima también en su formulación. Hago esta aclaración no para justificar el punto de vista simplificado sino para indicar que tratándose de una crónica tan enmarañada y dilatada como la de la Nueva Granada en sus combinadas expresiones y en la mayoría de los casos tan deficientemente tratada hasta hoy (2012) en sus más trascendentales ciclos y al mismo tiempo tan rica en matices y, por ende, relevante en llamar la atención de los colombianos en la actualidad, que es preciso tener voluntad para no dejar de lado y por el contrario se reanime para la coronación triunfal del monumento a los antepasados epónimos que sienten aún la indiferencia con que están siendo tratados por las generaciones posteriores por las cuales contendieron tanto. Este personaje que a continuación esbozaré fue uno de aquellos a los cuales no le asustó la sombra espectral de sus enemigos ni se alarmó ante el elogio de sus amigos, y por eso sintió que en la infatigable actividad política y militar con plena buena fe o con mala fortuna, aumentada unas veces, exagerada otras y desdeñadas que en algunas ocasiones desplegó, podía sacudirse de un sambenito atávico, eso enriqueció su afligida vida.

Desde la retrospectiva del tiempo y al cabo de 200 años, cabe preguntar: ¿Ha sido el fatalismo del neogranadino y del colombiano, señal del declive o de fracaso de instintos fatigados y debilitados? ¿Ha existido por ventura una fortaleza espiritual que por lo menos prometa un cambio de frente en lo mucho que resta del tercer milenio? No lo sé, pero en lo que se refiere a la primera pregunta, me asalta el temor de que sí ha sido un síntoma aterrador de decadencia (Nota del autor. Véase además: Nietzsche, F. (1994). *El origen de la tragedia*. Madrid: Alianza, pp. 26 y ss.).

Generalidades: Todos sus biógrafos han sido contestes en alegar que ningún gobernante colombiano ha inspirado a la vez tantos y tan definidos sentimientos de conmiseración, repulsa y admiración como Obando⁵⁵. Era hijo natural, y por ende el primer neogranadino en ocupar la Presidencia de la República teniendo tras de sí tan dramática significación ancestral, circunstancia que fue mucho más trágica si se tiene en cuenta además que su madre fue fruto de una relación adúltera, turbulenta y delictiva que escandalizó a la comunidad de esa época. Sin embargo eso no viene al caso aquí, y hay que vislumbrarlo ya como Vicepresidente de la República en 1832 por la ausencia de Santander y luego de la renuncia de Domingo Caicedo cuando le correspondió sancionar la Carta Política de ese año (29 de febrero) y nuevamente en 1853 cuando en su calidad de Presidente de la República formalmente hablando y como ya tuve ocasión de expresarlo en páginas anteriores le correspondió sancionar la nueva Carta Política de aquel año (1853). No obstante esa sucesión de honores, estuvo precedida perennemente del cargo específico que le acompañó todo su incierto discurrir: autor intelectual de la muerte del mariscal Sucre ocurrida el 4 de junio de 1830 y en la que presuntamente estuvo también vinculado José Hilario López. Por eso le llamaban "El tigre de Berruecos".

Se ha escrito mucho sobre el particular, unos a favor, otros en contra, pero no deja de ser extraño que ese proceso ambiguo por cierto estuviera mucho tiempo fomentado por Tomás Cipriano de Mosquera, su pariente lejano y ene-

55. Arismendi, *op. cit.*, p. 55.

migo capital, que a todo trance quiso que le condenaran lo que a no dudarlo le dio un tinte de parcialidad al trámite judicial. Es bueno aclarar que antes de ascender al poder, al que arribó tras vencer a Obaldía y al general Tomás Herrera de modo apoteósico, José María Obando le había pedido explícitamente a la Corte Suprema de Justicia, encabezada por José Félix de Restrepo que asumiera plenamente la investigación por tal imputación y esa augusta corporación, lo absolvió y por ende al mediar la cosa juzgada y el *non bis idem*, se torna necesario, consentir de una vez por todas que no fue desde un ángulo procesal, el autor intelectual de tan execrable crimen. A más de 180 años de ese magnicidio, la mayoría de las personas convalidan ese aserto procesal por cuanto hubo un hecho comprobado: Que la muerte del héroe de Ayacucho ni le perjudicaba ni le beneficiaba para nada, pues los intereses de aquel hijo de Cumaná estaban centrados en el Ecuador y sus intereses en cambio estaban centrados en el Cauca. Además el hijo epónimo de Cumaná iba no solo a morigerar la turbulencia política en aquella latitud sino que iba a recomponer del mismo modo su vida conyugal. Este efectivo componente le quitaba el acicate, le negaba simple y llanamente cualquier asomo de intervención en ese aciago evento o el móvil para ejecutar o alentar la comisión de ese hecho punible⁵⁶.

56. Uno no sabe si al morir alanceado por las fuerzas del general Heliodoro Ruiz en 1861, el general José María Obando que había nacido en 1797 cerca de Popayán, cuando tomaba parte, con el general Mosquera en su lucha para derribar a la confederación granadina, se estaba cumpliendo aquel viejo proverbio que dice: “Al que a hierro mata a hierro muere...” y por ende la interpretación quedará sujeta al vaivén de la opinión del lector (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 328).

El 1 de abril de 1853 se posesionó del cargo y se disponía a convertirse en un digno sucesor de López, su amigo, pero pese a su inquebrantable voluntad de servicio por la cual había batallado tanto desde 1837 cuando contendió con José Ignacio Márquez, no las tenía todas consigo, puesto que no había un ambiente propicio para que las cosas se desarrollaran por el cauce normal, ya que el Senado estaba en manos de los conservadores, la Cámara en manos de los liberales radicales y eso alineaba un esquema de resistencia política importante y si a ese cuadro se le agregaba la animadversión que su nombre aún despertaba en ciertos estamentos sociales e institucionales, y se le añadía paradójicamente la prevención que le tenía a la Constitución de 1853⁵⁷ recién sancionada por su persona, era de prever tumulto, discordia y desorden de todo tipo. No habían caído bien ciertas medidas, la separación formal de la Iglesia y del Estado, la plena libertad de comercio, la reducción de la influencia del régimen central y el aumento del poderío provincial, y de ese modo el orden público nacional se deterioraba a pasos agigantados. El clima día a día se enrarecía más en vista de que las relaciones con el Congreso eran nulas, y la oposición asimismo era cada vez más efervescente ya que se atravesaba a mitad del camino para estorbar, por ende la situación era inviable que reclamaba una salida. No obstante, apareció lo peor según algunos para complicar el panorama, el nombramiento del general José María Melo (1800-1860)⁵⁸

57. Arismendi, *op. cit.*, pp. 56 y 57.

58. Militar y caudillo criollo, que tuvo el privilegio de estar en algunas de las batallas más importantes de las guerras de la Independencia, ya que luchó en Bomboná, Pichincha Junín, Ayacucho y Portete de Tarqui y si bien no se destacó por su heroísmo, por ejemplo, al mejor

como nuevo comandante de la guarnición de Cundinamarca, un puesto estratégico que otorgaba prestigio y mando, suficiente caudal para lo que sobrevendría después contra los intereses de la institucionalidad⁵⁹.

-El pronunciamiento de José María Melo (1854): ¿Qué aconteció en ese ínterin dentro de la Nueva Granada? De todo. Primero que la personalidad de Obando no estaba a la altura de las circunstancias, se le veía vacilante ante el cúmulo de embarazosos inconvenientes que tenía que manejar y además las nuevas instituciones políticas igual que los enfoques que emanaban de la constitución recientemente sancionada, estaban tornando ingobernable al país, puesto que las regiones ya principiaban a hacer lo que les importara sin reparar en el Gobierno central y el mandatario carecía igualmente de los instrumentos de rigor para poner en orden la casa que se desmoronaba ante la impasibilidad, lo reitero, del Presidente de la República y ante la agresividad que mostraba el Partido Conservador, amo del Congreso y de algunas provincias estratégicas. Y segundo, que el Partido Liberal, o sea el partido del mandatario, mientras tanto fraccionado en dos grupos no conseguía visualizar el desenlace

estilo de Córdova, por lo menos colaboró con la causa de la emancipación desde el terreno de operaciones, lo que en sí ya es de loar, porque muchos que después fungieron como paladines de la emancipación, simplemente estuvieron detrás de una mesa o emparapetados en algún oficio civil. Como intervino en el pronunciamiento de 1830, perdió el grado militar y se fue para Venezuela y allá fue expulsado por revoltoso, se asentó en Ibagué y luego fue llamado por Mosquera quien le hizo Teniente Coronel y de esa manera se metió otra vez en el medio castrense y a pesar de que carecía de talento, organizó el ejército y ganó prestigio ante propios y extraños. La designación como comandante militar de Cundinamarca, mal recibida en determinados sectores, ciertamente lo puso en la antesala del poder (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 330).

59. Arismendi, *op. cit.*, p. 58.

que se distinguía aparecer, y ante los rumores que circulaban acerca de un golpe militar de manos de Melo que dicho sea de paso se portaba como un sátrapa, nada específico se hizo y se resignó todo al vaivén del viento. Y el detonante surgió precisamente de una actitud de esa índole o sea la prepotente del jefe militar, cuando mató en un lance oscuro a un subalterno y pretendía sustraerse del control judicial y al percatarse de que iba a ser fulminado con una medida preventiva, sacó la tropa a la calle, instó al presidente a que se convirtiera en dictador para salvar al Partido Liberal y al país y ante su negativa, el 17 de abril de 1854 formalizó su ascenso *de facto* al poder en nombre de la libertad que conculcaba con su acto. Reducidos a prisión Obando y su gabinete, el general Tomás Herrera a la sazón primer designado, se vio compelido a declararse en Chocontá, en ejercicio del poder y después el Gobierno nacional, repuesto de la agresión constitucional, se reorganizó en Ibagué⁶⁰ y se acomodó a proveer la ofensiva por el retorno a la normalidad.

-La reacción en pos de la institucionalidad. Manuel María Mallarino (1855-1857): Aquí es poco usual hablar en términos filosóficos pero cuando uno se topa con una situación de esa naturaleza y la resistencia que provocó en la mayoría del pueblo neogranadino, uno se acuerda casi que inmediatamente de Leibniz y se eleva por ende a la metafísica para valerse de un gran principio: “Nada se hace sin razón suficiente” o sea que nada acontece sin que le sea posible al que conozca suficientemente las cosas, suministrar una razón para indicar por qué fue así y no de otro modo⁶¹.

60. Granados, *op. cit.*, p. 335.

61. Grondin, Jean (2006). *Introducción a la metafísica*. Barcelona: Herder, p. 23.

Fijado aquí ese parámetro lógico, es del caso indagar que si probablemente las cosas hubieran declinado aun más de no haberse producido ese cuartelazo de Melo, puesto que surtido ese mecanismo ilegítimo, concitó alrededor de la república ultrajada la unión de sus heterogéneos hijos epónimos en la ciudad de Ibagué que ya servía como capital de la República, bajo la égida del vicepresidente José de Obaldía —agosto 5 de 1854 en asocio con Tomás Herrera, como designado— cuando consiguió huir de Bogotá y entonces reunido el Congreso el día 22 de septiembre de ese año, abrió un proceso criminal contra Obando y algunos de sus más cercanos colaboradores por el mal desempeño de sus funciones oficiales y que desembocó en la cuestión de hecho ya esbozada y se propuso además extirpar el cuartelazo. Es de resaltar que una facción del Partido Liberal, los draconianos, apoyaba la rebelión de Melo.

Como era de esperarse, solo las armas podían dirimir la controversia que muchos creyeron al principio que era entre las facciones del Partido Liberal únicamente y por cautela quedaron a la espera del desarrollo de los sucesos. Y consecuente con eso, presenciaron sin chistar cómo los gólgotas se precipitaban en lanzarse al ataque y observaron asimismo con atención cómo esas tropas leales al Gobierno comandadas por el general Tomás Herrera y por el general Manuel María Franco eran derrotadas por las huestes organizadas de Melo que sin contemplación alguna los pusieron en vergonzosa desbandada y colocó en aprietos el plan de restauración de la legalidad. Ante ese cuadro que se vislumbraba dramático la otra fracción del Partido Liberal buscó el apoyo del conservadurismo, y tras los arreglos de rigor, se confió el

mando de las falanges legitimistas a jefes prestigiosos de los dos partidos tradicionales para que combatieran a la dictadura⁶². Una especie de anticipo del Frente Nacional. La nueva fuerza militar estaba dirigida por Pedro Alcántara Herrán, quien se hallaba en los Estados Unidos y presto regresó con armamentos para ubicarse como general en jefe, José Hilario López comandaba las fuerzas del sur y Tomás Cipriano de Mosquera, las fuerzas del norte. Nuevamente el dios Marte iba a intervenir en este escenario para bañar nuevamente de sangre la tierra Patria⁶³.

Todo parecía que se resolvería rápidamente la cuestión, pero los adeptos del dictador estaban disgregados por todo el territorio nacional y oponían una severa resistencia al avance de la legitimidad, mientras Melo con su caballería a la par que cometía colosales desafueros en Facatativá, sede de su cuartel general, aguardaba confiado el resultado de su plan que lo conduciría a la victoria definitiva y al asentamiento de su régimen de hecho. Sin embargo, pese a sus esfuerzos y tretas, el 2 de diciembre de 1854 tuvo lugar la batalla decisiva en Tres Esquinas y dos días más tarde las tropas del general Mosquera entraron a Bogotá en medio de una encarnizada lucha, en la cual pese a que pereció el

62. Granados, *op. cit.*, p. 332.

63. Yo considero, salvo mejor opinión en contrario, que esos hechos debieron también contarse con aire poético o con aire trágico, para advertir que casi todo está por descubrir y desenterrar, aun en este tiempo, sobre todo el problema, pues en la Nueva Granada había uno y de ahora y antes, mientras no se tenga una respuesta a la pregunta: ¿Cuál es el problema?, los neogranadinos y los colombianos del siglo XIX, continuarán siendo casi desconocidos para la posteridad. Y ¿cuál es el problema? La convivencia... o la falta de la cultura del amor (Nota del autor).

general Tomás Herrera⁶⁴, Melo no tuvo otra opción que enarbolarse la bandera blanca en señal de rendición y de ese modo terminó su desequilibrada aventura tiránica de escasos siete meses de duración que había provocado el sufrimiento de miles de familias por la pérdida de sus seres queridos. Tras los reajustes institucionales que eran de esperar, José María Melo fue condenado a la pena del destierro por espacio de ocho años, no obstante murió fusilado en México por secuela de la participación en otra contingencia de igual índole. Aunque Obando fue absuelto dentro de la causa que se le siguió, por los delitos de rebelión y de traición, fue condenado a la pena accesoria de la pérdida del mandato conferido y le correspondió a la sazón al vicepresidente José de Obaldía (1806-1889) uno de los tres ciudadanos panameños que ocuparon como encargados, la primera magistratura, los otros fueron Tomás Herrera y Joaquín Risacos, quienes murieron violentamente durante el flagelo de las guerras civiles en la segunda mitad del siglo XIX⁶⁵, continuar al frente de los destinos de la Patria mientras se concretaba el regreso a la normalidad.

64. Contaba José María Samper que en plena campaña en pos del restablecimiento de la normalidad democrática de la Nación, departía con el general Herrera sobre la fecha en que “concluiría la guerra civil y los resultados que produciría nuestra victoria, cuando súbitamente Herrera se volvió hacia mí diciendo: Ah, nada de eso veré yo. ¿Por qué General?, repuse, porque yo he de morir en la próxima campaña. ¿Morir? Oh, nadie sabe qué suerte correrá. Sí, yo moriré, porque necesito hacerme matar, exclamó. No veo la razón para ello. Es menester que yo muera combatiendo para dejar bien puesto mi honor militar. Oh General, deseche usted, esas ideas. No hablemos más de eso... Al día siguiente muchos le acompañamos hasta El Vergel, allí, al darme el abrazo de despedida, me dijo: Adiós y para siempre. Y no volví a verle sino muerto en la noche del 4 de diciembre en Bogotá... el denodado General le cumplió a la muerte su terrible palabra...” (Nota del autor. Véase además: Samper, *op. cit.*, pp. 369 y 370).

65. Arismendi, *op. cit.*, p. 65.

-Manuel María Mallarino (1855-1857): Fue el primer presidente que tuvo el Valle del Cauca y es de recibo apuntar que su progenitor había venido al Nuevo Mundo como secretario del último virrey de la Nueva Granada. Nació pues en Cali (1808) y murió en Bogotá (1872) en medio del reconocimiento de la Nación ya que había descollado como diplomático, gobernador de las provincias de Buenaventura y Popayán, miembro destacado del Congreso Nacional, orador, periodista y pedagogo, y en su calidad de Secretario de Relaciones Exteriores durante la administración de Mosquera le correspondió rubricar el tratado con los Estados Unidos. Es pertinente indicar que su mandato fue de transición, sin traumatismo ya que a pesar de que era de ideas conservadoras, conformó un gabinete mixto integrado por los de aquella tendencia y por la facción de los radicales a fin de reconstruir nuevamente al país. Asimismo es de recordar que fue escogido por la vía electoral como Vicepresidente de la República con el propósito de reemplazar al titular y destituido presidente Obando tras derrotar democráticamente a Manuel Murillo Toro. En todo caso alcanzó a gobernar en armonía con los dos partidos y por mucho tiempo no se vio en la Patria tanta avenencia, hasta el punto que su administración puede reputarse como una de las más sobresalientes en ese sentido, no obstante el tiempo que estuvo al frente de los destinos nacionales. Es de resaltar, y lo repito, los odios partidistas cesaron⁶⁶, la calma volvía a la afligida República y mejores vientos se advertían venir.

66. Granados, *op. cit.*, p. 333.

-Generalidades: Varios de sus logros fueron entre otros, vale la pena señalar, la sanción de la ley por la cual se determinaba la libertad religiosa, y eso significaba que la República de la Nueva Granada carecía en lo sucesivo de religión oficial, medida sana que de haber continuado hubiere asegurado la cohesión laica del Estado sin la injerencia clerical que a no dudarlo perturbaba el ánimo del feligrés y del escéptico, igualmente es de destacar la drástica reducción del ejército, hasta tal grado que se llegó a tener solamente 375 soldados, el menor número que se tenga noticia en la crónica de esta atribulada Nación⁶⁷ y ya en 1856 es plausible decir aquí que el término “miseria nacional” acuñado por el Secretario de Hacienda de ese Gobierno iba tomando fuerza dado el declive de las finanzas públicas y privadas por tanto desafuero revolucionario. No puede concluirse este ciclo si no se menciona el triste episodio del “melón” provocado en abril de 1856, cuando un ciudadano gringo cogió en Panamá un trozo de esa apetitosa fruta sin permiso del dueño y ante el reclamo de este se armó una trifulca general que terminó con el saldo de 17 muertos y más de 29 heridos casi todos oriundos del coloso del Norte. La reacción del Gobierno norteamericano fue desproporcionada ya que exigía como indemnización la cesión de una parte de ese territorio, lo que suscitó el rechazo del Gobierno nacional⁶⁸ y tras un

67. Arismendi, *op. cit.*, p. 70.

68. La política internacional de la Nueva Granada persistentemente se ha caracterizado durante esa época (siglo XIX) por una ingenuidad que rayaba en la estupidez, al margen de ese incidente, es del caso añadir que desde 1845 se movió el Gobierno por Europa a fin de finiquitar sus relaciones con España y con Venezuela en vista que por ese año entre la Madre Patria y la hermana Nación, se había celebrado un tratado de paz y amistad y por eso se enviaron los poderes necesarios para que

forcejo institucional rocambolesco se pactó una reparación monetaria⁶⁹. Poco antes de terminar su mandato se aprobó en primera vuelta una nueva Constitución Nacional que se expediría en mayo de 1858 y que le dio un cariz federal⁷⁰ a la Nación. Eso volvería un caos el discurrir del país que apenas se medio movía en paz dada la buena disposición

el ministro neogranadino asentado en Londres iniciara los contactos de rigor para finiquitar un acuerdo semejante. La Corona ibera hizo énfasis en que dentro del contexto del pacto no expresó la alusión a los límites entre los dos países suramericanos y se creyó entonces que esa nota era suficiente para que surtiera sus efectos aquí, dado que se sobreentendía que se habían designado los territorios pertenecientes a los antiguos reinos, de los cuales se habían formado las nuevas repúblicas. La cosa pintaba fácil, empero en Venezuela sobrevino la revolución (1847-1848) y al mantenerse neutral la Nueva Granada, esa actitud fue mal vista por las autoridades legítimas venezolanas que reclamaban más acción en contra de los sediciosos y fue así que no revolviéron nada con relación a los límites señalados desde 1810 hasta que en 1851, Venezuela denunció el tratado de amistad, comercio y navegación que existía, y desde 1853 fueron inútiles las gestiones por alcanzar un nuevo pacto. El incidente con Codazzi por parte de Monagas al acusarlo de espionaje, por ejemplo, entre varios, aclaro, puso en evidencia las verdaderas intenciones de cada Gobierno de aquella Nación, o sea la de tomar el aspecto de las relaciones con la Nueva Granada y más tarde con Colombia, como caballito de batalla para tender una cortina de humo acerca de los auténticos peligros de aquella república y disfrazar eso con un ficto nacionalismo. La responsabilidad se le debe endilgar a los diversos mandatarios de la Nueva Granada y más tarde de Colombia que no asumieron una posición enérgica ante los desafueros del vecino país (Nota del autor. Véase además: Cavelier, Germán (1997). *Política internacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, tomo 1, pp. 287 y ss.).

69. Arismendi, *op. cit.*, p. 71.

70. Conviene señalar que desde 1811, Cartagena de Indias mostraba sin esguince su vocación federal, si acaso no la creación de un Estado de la Costa norte del país y ese interés se vino a consolidar cuando el Gobierno central durante la reconquista poco o nada hiciera para salvarla de las garras de Morillo y a la sazón fue el general Juan José Nieto el pionero en indicarle a Santander los principales puntos de vista que sustentaban su visión cosmopolita de instaurar un esquema federal en el país. La carta en la que le comunicaba esa inquietud al entonces presidente de la Nueva Granada, tenía fecha del 7 de agosto de 1835 y a pesar de que no fue tenida en cuenta, eso implicó que cinco años más tarde intentaría separarse de hecho de la república, sin éxito alguno desde luego (Nota del autor. Véase además: Nieto, Juan José (1993). *Selección de textos políticos-geográficos e históricos*. Barranquilla: Gobernación del departamento del Atlántico, pp. 15 y 16).

del presidente Mallarino, ya que a su sombra se protegieron los derechos primordiales de los granadinos. Sin embargo sobre el horizonte⁷¹ se cernía nuevamente el espectáculo de la guerra en medio de una resbaladiza tranquilidad.

-La política social y económica de la Nueva Granada (1837-1857): La lucha por el poder y la presencia sempiterna de los intereses creados en el sector artesanal y en el sector comercial, así como la pendencia casi que constante con la Iglesia Católica por aquello de sus fueros y de sus propiedades que por lo general no eran explotadas de una manera que contribuyera al fortalecimiento económico y social de la Nación, poco a poco fueron fraguando un clima de incertidumbre al principio y más tarde de pánico durante esas dos décadas del devenir nacional ya que nadie se atrevía a invertir, a comprar o extender sus negocios en vista de

71. La razón era muy sencilla: Le correspondió al presidente Mallarino, en virtud de la Carta Política de 1853 mirar impasible cómo el federalismo iba tomando impulso y a través de ese esquema el Congreso de 1855 resolvió reemplazar el sistema unitario por uno de corte confederativo y las secuelas empezaron casi que de inmediato pues ese órgano legislativo principió a crear sucesivamente por medio de adiciones legales, lo que a mi juicio era no solo inconstitucional sino pernicioso por la secuela dominó que generó a partir de la erección del primero de ellos, el estado federal de Panamá en ese mismo año, y posteriormente Antioquia al año siguiente y más tarde Santander, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y ya para 1857 el Magdalena ostentaba igualmente esa calidad, lo que implicaba un desmedro del poder ejecutivo y una limitación aberrante de sus privilegios como mentor de la unidad nacional que se hallaba fraccionada. Y como si eso fuera poco, desde finales de 1857 cada Estado fraguó su propia Constitución federal, la mayoría de ellas, de inclinación conservadora, pero que a la larga poco importaba ya que en todo caso constituía cada acción estatal, un campanazo de alerta puesto que todo se diluía sin control alguno. La unidad nacional estaba en peligro y nadie creía en la eficacia del poder central (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 334).

la pésima situación política, agitada por los personalismos y por los ismos ideológicos que casi nunca tuvieron en la mente la suerte del país. Los gastos militares, por ejemplo, entre 1832 y 1854 se habían acercado a los dieciocho millones de pesos, suma exorbitante para el época y dado además el escaso recaudo tributario que ponía en aprietos cualquier intento de paliar la crisis económica en los diversos sectores del acontecer granadino es fácil colegir el orden de cosas imperante. Incluso durante la gestión de Mallarino, se llegó a proponer la cesión de los derechos nacionales sobre el Ferrocarril de Panamá para aliviar el peso de la galopante deuda externa, aunque no se tuvo que llegar a esa medida extrema porque la situación del tesoro mejoró un poco lo que permitió un respiro al fisco de la Nueva Granada. Sin embargo no había dinero para poder promover planes que estimularan la riqueza nacional y sacaran del atasco a las clases menos favorecidas y se vivía en un día a día desesperante y agobiante. Eso no iba a cambiar en lo sucesivo, de modo que la crisis económica, la política social y la realidad en esos 20 años había intentado morigerar fue un completo fracaso ya que no alcanzó a despegar y lo peor perturbó en grado sumo el desenvolvimiento fiscal de la República casi que para siempre. Víctor Hugo dijo alguna vez, que la carga de fatalidad que dependía del hombre se denominaba miseria⁷², en cambio la que dependía de lo desconocido se

72. Uno de los estigmas de esa pretensa revolución del medio siglo fue la abolición de los resguardos indígenas y el ingreso de esa tierra en el mercado capitalista, pues permitió o toleró, no se supo cuál verbo fue peor, que el indio, ignorante, sumiso e ingenuo, además de indolente, sin sentido de autonomía y perezoso pasara de propietario comunitario a simple tenedor, vasallo o trabajador a destajo sin una remuneración decorosa y además dio pábulo a un exorbitante incremento del latifundio y de la pobreza absoluta en todo el territorio nacional,

llamaba dolor; la primera producía perdedores, la segunda resignados.

-Epílogo del efímero esplendor: Ciertos historiadores han sido contestes en sostener que ese lapso en que la República de la Nueva Granada se consolidó como una Nación soberana, fue un esfuerzo revolucionario que ciertos sectores liberales promovieron para sacar del atraso ancestral al país. No es tan fácil digerir semejante afirmación por muchas razones: La primera, si bien fue cierto que la administración de Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878) se caracterizó por una apuesta tras el desarrollo social y económico de los neogranadinos, de ahí el nombre que encabeza este capítulo, los sucesores en cambio por múltiples razones y que el lector ha podido sopesar aquí, no pudieron seguir por ese derrotero y la segunda razón reside en que el general José Hilario López a pesar de que fue un mandatario de avanzada pues liberó a los esclavos y a los indios, consumó la expulsión de los jesuitas y quiso promover una verdadera reforma institucional, más sus saltos al vacío en materia política y social, propiciaron la insurrección conservadora, facilitó la división del Partido Liberal y de ese modo los que le sucedieron en el poder se vieron compelidos a tratar de aplicar fórmulas emergentes que solo contribuían al alivio temporal del paciente pero no a su mejoría definitiva. Los lenitivos aplicados, como las sucesivas reformas políticas o

hasta tal punto que ni siquiera en la actualidad (2012) se ha podido implementar una verdadera política de reforma agraria que permitiera por lo menos volver a la situación social de 1840 con relación a los indios (Nota del autor. Véase además: Pérez Mendoza, S. (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena de Indias: Costa Norte Editores Colombia, pp. 12 y ss.).

los pronunciamientos de las facciones rivales entre sí para tratar de poner orden en el frente, lo que estimularon fue el recurso de las armas como una manera de solventar la crisis nacional. ¿Ese panorama pudo acomodar un proceso turbulento y denominarlo posteriormente y con inusitada suntuosidad, “la revolución liberal del medio siglo XIX?”. “Por sus frutos los reconoceréis”, dijo el evangelista⁷³, e indiscutiblemente los hechos y consecuencias que se derivaron durante ese ciclo fueron aterradores cómo para evidenciar tan rimbombante apelativo. Si el bardo inglés escribió: “A buen fin no hay mal principio”, palpablemente de haber visto ese oscuro y desolador espectáculo habría cambiado el título: “Ante un mal final no hay un buen principio que valga”.

No puedo dejar de pensar que esa actitud perfectamente amargada y esa absoluta desazón que se apoderó del alma nacional carezca de responsables, una impaciencia infinita recorre entonces el talante del cronista, en este caso el mío, como para no concederle a nadie –salvo Mosquera y eso tangencialmente– el mérito de haber salvado del naufragio a la nave de la Nación, ni tampoco que nadie quedará excluido por no haber propiciado un clima de concordia, alguna lógica que facilitara el entendimiento y que contradijera lo que se expresaba con el verbo y con el fusil. Había del mismo modo y eso lo reconozco, un no sé qué inquietante y de paso difícil en la especificación o determinación del sentido que hizo que los impulsos trágicos y de los que dejaba a su paso, no impactaran a nadie en especial. Parecían todos cortados por la misma tijera. ¿Qué lecciones se le dejó a la

73. Lc 6, 44.

generación siguiente cuando se les legó que no serán nada, que la vida será vana y que solo era preciso combatir por lo de uno ante la avalancha del enemigo? No me he sentido cómodo con este párrafo, cuando atisbo al político de aquel espeluznante momento agredir y menoscabar la dignidad del hombre sin que profesara ni el más mínimo arrepentimiento, y a la sazón, una sensación de aterrador vacío se apodera de mi espíritu. Instalados todos los políticos —y de paso con el clero, los terratenientes, los comerciantes, los artesanos y los profesionales en un corro fatídico— sin afectar divergencias ideológicas en semejante posición, solo contemplaron una especie de anemia vital y un apetito de represalia al precio que fuera.

Estas reflexiones contienen una proposición trascendental: Si existió a nivel oficial y particular aquello que continuamente se ha reprochado aquí como deleznable o como nefasto y todas las secuelas que trajo consigo, entonces debe ser ineludible admitir que la Nueva Granada ni fue una Nación revolucionaria, ni tampoco fue una sociedad preocupada por defender el interés de todos sus miembros, por el contrario fue una Nación pendenciera, y una sociedad encargada de preservar los intereses creados hasta tal punto que los esclavistas se organizaron contra López cuando dispuso la libertad de los negros y los restantes “patriotas” igualmente se aprestaban a defender sus intereses. Había un elemento que inspiraba todo ese mecanismo de desafío y de embestida y se llamaba violencia, un componente que persistentemente ha de ser retomado cada vez que se sopesa la historia patria pues es ahí en donde se esconden las uvas de la ira. Aquí no se trataba ni de conservadores ni de liberales,

gólgotas⁷⁴ o radicales, ni de autoridad o de partidarios del centralismo o del federalismo, ni mucho menos de revolucionarios al mejor estilo de Marat o de Mirabeau, por el contrario se trataba de seres que estaban persuadidos de que tenían la razón y que debían imponerla al precio que fuera. Podría parecer que me comporto como un inquisidor de viejo cuño, con una manía de señalar o de cuestionar, ojalá lo fuera si con eso exagero la nota, pero de ninguna manera, mis palabras están encaminadas a tornar convincente esa dura realidad nacional del pasado sin que importe ya si uno de los bandos tenía o no la razón, ninguno tuvo la certeza de que procedía correctamente al optar por las armas para zanjar cualquier asomo de disputa⁷⁵. La historia debe detenerse

-
74. Una de las primeras banderas ideológicas de ese partido, fue comulgar con un liberalismo utilitarista conforme al concepto vertido por uno de los discípulos de Bentham, el filósofo Stuart Mill en el texto que llevaba ese nombre y que identificaba el planteamiento central con la doctrina de Jesús y de ahí que los políticos criollos tan propensos a reducir el discurso a una armonía pueril, a vanos juegos de palabras, tomaron el concepto de Gólgota con un diluvio de melifluas consideraciones y agradablemente redondeadas para acordonar la similitud e impresionar a los demás. Por eso se quiso inculcar la enseñanza oficial de sus postulados en la Nueva Granada desde Santander (1825) y tras el intervalo de Bolívar (1828) y a partir de 1835, se hizo notoria tal preponderancia pedagógica. ¿Se quería formar a la elite en el manejo de una ética del poder? A lo mejor se le quería formar en el manejo de una ética desde el poder puesto que buscaba una escisión entre la inteligencia y el populacho, entre lo que estaba arriba y lo que subsistía abajo y entre aquello que podía producir algún beneficio y entre aquello que simplemente no iba a producir nada (Nota del autor. Véase además: Pérez Mendoza, Santiago (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena de Indias: Costa Norte Editores Colombia, Prólogo. Naranjo Villegas, A. En: Academia Colombiana de Historia (1965). *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Editorial Lerner, Tomo XXII, pp. 102 y ss.).
75. ¿Dónde estuvo la raíz de esa confrontación ideológica, social, política y militar entre neogranadinos? Desde la época de la Independencia, muchos de los próceres, fungían además de filósofos o pensadores como importadores de la tendencia de moda en el viejo mundo, de suerte que al conocer desde la distancia o sin la formación adecuada por ejemplo la doctrina del polemista sajón J. Bentham forjador del

aquí y sopesar con meridiana claridad si condena o absuelve a esos personajes. A lo mejor acude al expediente del olvido y punto final.

En principio y eso lo sostuvo Hobbes⁷⁶ todos deberían esforzarse en hallar la paz en la medida en que esperen obtenerla y cuando no pudieren alcanzarla por los medios racionales, podían eventualmente acudir al mecanismo de

utilitarismo y del radicalismo filosófico, una tendencia egocéntrica, individualista, egoísta con fines de lucro capitalista y partidaria del librecambio, quisieron trasplantarla sin beneficio de inventario a estas latitudes, únicamente con el señuelo de que su autor era amigo de la independencia de América y que con esa sola afirmación bastaba para que surtieran efecto sus propuestas que pudieron tener eficacia por allá, más no por acá, y entonces se produjo la pugna ideológica porque esos “liberales” creyeron que la responsabilidad por ese fracaso cantado, recaía sobre aquellos que no comulgaban con esas ideas, de ahí que la Constitución de 1853, por muestra, fuera un fiasco ya que no solucionó para nada el problema social y cultural de la Nación. Cuando Mosquera ascendió al poder por primera vez había expectativa por su gestión, dado su ancestro conservador, pero cuando llegó José Hilario López, amigo más o menos y a la distancia de tales conceptos, lo compelieron para que pusiera sobre el tapete esas reformas utilitaristas y librecambistas que iban a conducir por el sendero de la democracia representativa y como finalmente no produjo el codiciado cambio político, religioso, social y económico por la resistencia de tantos sectores, la reacción no fue el consenso, sino la agresión, la pendencia y la altivez. Nadie ni siquiera los ideólogos de ese movimiento estaban preparados para semejante carga de profundidad que incluso puso a tambalear a Gran Bretaña, imagínese como sería en este medio que no estaba familiarizado ni con el federalismo, obvia consecuencia del individualismo ni con el libre cambio ya que aquí solo se practicaba el proteccionismo. Y el sentido castrense del caudillismo salió a relucir para regar de sangre la tierra nacional. Entonces en esos próceres y circunstanciales ideólogos, liberales, como Ezequiel Rojas, fue que principió la Nueva Granada su vida como república, y por esa vía muchas naciones habían también terminado. Ya habrá ocasión cuando se trate de la historia de los vencidos en Colombia en todos los campos del acontecer patrio, durante buena parte del siglo XIX de explayarme en esta y en otras tantas consideraciones dialécticas alrededor del auténtico nudo gordiano de la existencia de este segmento adolorido y empobrecido del hemisferio de Colón (Nota del autor. Véase además: Pérez Mendoza, Santiago (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena de Indias, Costa Norte Editores Colombia Limitada, Prólogo).

76. Leviatán capítulo XIV.

la guerra como una de las tantas iniciativas factibles, acorde con la situación, en la Nueva Granada, por el contrario, todos se esforzaron por acudir a la confrontación y cuando ya se hallaban exánimes o exhaustos, exploraban entonces a las carreras mecanismos alternativos de solución a ese conflicto. Hizo falta en este medio, un W. Penn el Licurgo de los gringos, o un Rousseau, el Solón de los franceses para que alertaran a sus congéneres sobre los peligros concretos de la intolerancia y de la embestida, y demostrar que el pueblo era una universalidad de ciudadanos, un cuerpo moral y colectivo digno de tener en cuenta o en consideración. Con esto, satanisé a la autoridad y puse como héroe al pueblo, que aunque ha sido un peligro para la estabilidad de un Estado, sin su concurso, no obstante de ningún modo puede existir, pero no quedaba otra opción. Si Roma logró institucionalizar lo que era más difícil, ¿por qué en este país no se pudo institucionalizar lo que era más fácil, la paz? Hizo falta un modo de ser selectivo que pudiera morigerar a un sistema que como el capitalismo manejaba un doble poder, con el Estado (coerción y mediación) y con el mercado (dominio y negociación) y ante la ausencia de medidas cautelares sobre el particular y la sucesión de promesas electorales, el animal se fue creciendo y se volvió inmanejable. No debe olvidarse por eso que la actividad económica ha sido el vector fundamental de la sociedad y cuando no se ha captado eso, la isonomía se extravía, se diluye o simplemente no existe. Y entonces con dentelladas de jabalí el rico mordía al pobre, el glotón al hambriento, el avaro al necesitado, y nadie se salvaba además concurría el capricho de los necios enquistados en el poder.

Aún queda algo más: ¿Cómo deberían calificarse a la sazón los mandatos de estas personas reseñadas bajo el rótulo del “efímero esplendor”? Los gobierno de Mosquera y López

pasaron la prueba y pueden reputarse, más eficientes que los de sus antecesores, en cambio el gobierno de Obando no resiste ninguna apreciación puesto que duró muy poco y ante ese escaso espacio de maniobra nada se puede señalar con verdadera consistencia, cabe empero rotular que había un desliz y una equivocación en su escogencia como candidato, el haber puesto esperanzas en donde nada había que esperar y en no reparar con perspicacia donde todo apuntaba con demasiada claridad al fracaso, respectivamente. Entonces la consecuencia natural y obvia de semejante descalabro fue que todo lo que se había hecho, y lo reitero, en su medianía, se descarriló y a partir del pronunciamiento de Melo, las cosas tomaron un giro dramático e inesperado, nada sería igual. Con relación a la dirección de Mallarino, cabe indagar si acaso la extensión de su mandato habría permitido aclarar muchos asuntos políticos o si por el contrario, su fugaz periodo solo pudo alimentar expectativas, claro está en medio de todas las erróneas explicaciones de la realidad... ¿Es necesario aun imaginar a esa generación que hubiera heredado con lujo de competencia esa intrepidez en la mirada de Bolívar con aquella enorme tendencia a lo cíclopeo que lo animaba o la escrupulosa atención por el detalle legal de Santander y esa orgullosa temeridad suya con que resolvía los retos del instante? No heredaron sino sus vicios, sus desafectos y sus manías, muy poco provecho extrajeron de sus cualidades⁷⁷.

77. Habría sido necesario un proceso de acople y de transición entre Bolívar y Santander y los llamados a sucederle, como acaeció en los Estados Unidos, en donde cada generación miraba por el retrovisor de su crónica y trataba de emular lo que era sano imitar de sus antecesores, con todas las prevenciones que eso aparejaba. No existió en este medio tan iconoclasta una visión superior de sus héroes, libres de las ataduras de la tradición o de la opinión tergiversada de los enemigos, para que de esa manera reconociera lo que era menester reconocer y enmendara lo que era menester enmendar. La generación —como

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedias

Academia Colombiana de Historia (1965). *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Lerner Editores.

Diccionario El Pequeño Larousse (1996). Buenos Aires: Larousse.

Textos

Arismendi, I. (1980). *Gobernantes de Colombia*. Medellín: Albon.

Aristóteles (2005). *La política*. Bogotá: Panamericana.

Caro, J.E. (2002). *Mecánica social o teoría del movimiento humano...* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Cavelier, G. (1997). *La política internacional de Colombia, I*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Cervantes Saavedra, M. de (1980). *Don Quijote de la Mancha*. León: Everest.

Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional.

Grondin, J. (2006). *Introducción a la metafísica*. Barcelona: Herder.

Hobbes (2005). *Leviatán*. México: FCE.

Hugo, Víctor (2005). *Los miserables*. Barcelona: Planeta.

realidad primaria y en este caso humana— ha sido lo único sustantivo de la historia, lo que facilita su cabal articulación, pero cuando no existe sino lo contrario, frente a una generación que se descompuso por el paso del calendario y frente a la otra que emergía pero que ya se prefiguraba diversa en casi todos sus estrambóticos matices, entonces aconteció que su conocimiento se tornó ineficaz aunque indicare finalmente las causas por las cuales no se avanzó por el sendero pertinente (Nota del autor).

- Le Bruyere (1968). *Las costumbres en el siglo XVII...* Barcelona: Zeus.
- Llinás, J.P. (1983). *José Hilario López*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Meisel, R. (2007). *De algunos de los protagonistas del segundo milenio*. Tomo IV, Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Nieto, Juan José (1993). *Selección de textos políticos-geográficos*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Nietzsche, F. (1994). *El origen de la tragedia*. Madrid: Alianza.
- Ortega y Gasset (2006). *¿Qué es la filosofía?* Madrid: Austral.
- Pardo Rueda, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Editorial Zeta.
- Pérez Mendoza, S. (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena: Costa Norte Editores Colombia.
- Romero, G.M. (2001) (ed.). *Epistolario de Antonio Gómez Restrepo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Samper, J.M. (2009). *Historia de un alma*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Serrano, Rafael (1973). *El regenerador*. Bogotá: Lerner.
- Valery, P. (1995). *Estudios literarios*. Madrid: Visor.

Revistas

- Revista Credencial Historia*. Anécdotas en la historia de Colombia.

CAPÍTULO III

EL BORRASCOSO ACONTECER NACIONAL

SUMARIO

La elección de Mariano Ospina Rodríguez. Generalidades. La Constitución de 1858 y el desafío del poder ejecutivo de la Confederación Granadina. La insurrección federal de 1859-1861. La sublevación del estado de Bolívar. El triunfo de la rebelión de Mosquera y sus aliados de ocasión. Secuelas. La solución extraconstitucional. El segundo gobierno de facto de Tomás Cipriano de Mosquera (1861). La Convención de Rionegro. El tercer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1863-1864). El primer gobierno de Manuel Murillo Toro (1864-1866). Generalidades. El cuarto gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1866-1867). El gobierno de transición de Manuel María Santos Acosta (1867-1868). El gobierno de Santos Gutiérrez (1868-1870). Generalidades. El gobierno de Eustorgio Salgar (1870-1872). Generalidades. El segundo gobierno de Manuel Murillo Toro (1872-1874) Generalidades. La política exterior de los Estados Unidos de Colombia. La prensa y otros temas de interés. Colofón: ¡Rafael Núñez a la vista! Bibliografía.

-La elección de Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861)¹: Arribó al poder de la mano del Partido Conservador,

1. Una breve semblanza de este patricio cundinamarqués (1805-1885) lo conduce a señalarlo como un epónimo abogado y filósofo que además

del que se consideraba uno de sus fundadores, puesto que el Partido Liberal fraccionado se presentó a la contienda electoral con Manuel Murillo Toro y con Tomás Cipriano de Mosquera, quien quedó resentido por esa derrota que reputó una afrenta que tarde o temprano iba a cobrar con creces en detrimento de la institucionalidad. Es preciso señalar, sin embargo que a Mosquera lo apoyaba una facción conservadora, junto a un grupo de liberales que potencialmente estaban contentos con su primera gestión presidencial, era una especie de candidato de varias vertientes, aunque en verdad, él no era ni conservador, ni liberal, era “mosquerista” a rabiar. El ego fue su principal problema. A pesar de que se aguardaba un gobierno moderado, el temperamento rencoroso y altivo de Ospina Rodríguez lo acarreó a implantar de plano un régimen hegemónico y autócrata con la ex-

fungió como docente de economía política en el colegio de San Bartolomé cuando aún no había llegado a los 25 años de edad, y luego de la conspiración septembrina se refugió en Antioquia en donde llegó a ser secretario del general José María Córdova y tras su muerte volvió a ocultarse. A partir de 1833 fue representante al Congreso, prestó invaluable servicios a la provincia de Antioquia, defendió a Márquez en 1840, porque representaba a la legitimidad y durante el mandato de Herrán, fue Ministro de Relaciones Exteriores, del Interior y estuvo igualmente al frente de la dirección de instrucción pública y desde ese cargo puso en marcha su reforma a la educación. En 1851 por secuela de la rebelión conservadora estuvo preso. Al obtener la absolución se retiró a la provincia de Antioquia, y cuando Melo se hizo dictador, ayudó eficazmente desde esa región al restablecimiento del orden conculcado. En términos puntuales puedo indicar que era un intelectual, estudioso y por eso descolló como escritor, filósofo, docente, periodista (al lado de José Eusebio Caro fraguó el periódico *La Civilización*), político y jurista a carta cabal, no obstante su intransigencia ideológica lo puso muchas veces en aprietos, así como su postura revanchista de tal modo que su discurrir estuvo entre la calma y la tempestad, sembrada de erizos y de espinas que con acendrado talante cristiano consiguió soportar, especialmente el largo exilio después del triunfo de la revuelta promovida por Mosquera en 1861 (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, pp. 337 y 338).

clusión de los liberales y eso se tradujo en un malestar casi que generalizado pues se había acreditado que sí era viable una administración más o menos compartida entre los contendientes y que el respeto entre los grupos podía ser asequible. Y obvio sobrevino la oposición liberal, una hirviente reacción contra ese atávico talante del nuevo mandatario, contrario a lo que muchos predijeron. Con frecuencia se alude a él, como paradigma del dogmatismo a ultranza pese a que manejaba una prístina sencillez y una austeridad propia de los espartanos.

-Generalidades: Con semejante clima de tensión política principió el mandato conservador de Mariano Ospina Rodríguez, un hombre formado en el tejemaneje del acontecer nacional y del que se esperaban acciones positivas en pos de continuar por el sendero que precariamente había trazado su antecesor. Eso le iba a costar que de victimario como lo fue en el pasado, saltara a víctima por la sorprendente resistencia en cadena contra los sucesos que promovió de una manera directa o indirecta y que no aquilataban la realidad del momento que concurría en la Confederación Granadina, la nueva denominación de la República y que solo iba a tener dos presidentes, su persona y Bartolomé Calvo (1861). En otras palabras se topaba en el lugar extraviado y con las respuestas inoportunas y carentes de consistencia. Era el problema y no la solución. La oposición, por ende, estaba a la espera de cada uno de los pasos del mandatario puesto que la Patria se hallaba dividida en varios estados, cada uno con su propia Carta Política y prácticamente la confederación sin solidez constitucional carecía de la fortificación ineludible para acoplarlos a través de un poder central. Y esos pasos fueron los tendientes a considerar la aplicación de una

nueva Carta (1858) que esclareciera las herramientas al ejecutivo para zanjar la anarquía administrativa que se vivía. Las instituciones no aprovechan para nada si no media la sólida voluntad de los encargados de manejarla, porque ahí donde fluye una proporcionada voluntad allí se estructura algo concreto. Y eso era precisamente de lo que adolecía la institucionalidad nacional del concurso de aquellas personas capaces de propiciar su desenvolvimiento habitual para que acertara a erigir la existencia nacional en debida forma.

Antes de involucrarme en relatar las consecuencias que trajo la aplicación de la Constitución de 1858, es menester recordar que la faena de Ospina Rodríguez en el marco fiscal fue conveniente, en el terreno postal igualmente pues reguló el correo, también redujo la deuda pública del país, rechazó así mismo la posibilidad de vender los intereses que la República tenía en el Ferrocarril de Panamá a pesar de las tenaces ofertas de los mercaderes extranjeros y trajo de nuevo a los jesuitas al país, quienes se encargaron del Colegio San Bartolomé que tenía el carácter de universidad². Había, no obstante los esfuerzos que estaba desplegando su administración, un problema legal, y era que no estaban definidas las competencias del poder ejecutivo en lo referente a la conservación de la tranquilidad general, estatal e interestatal y no había tampoco un mecanismo que facilitase esa transición. ¿La salida? Como siempre la aprobación de una nueva Constitución que fijara de una vez por todas las atribuciones de los poderes públicos, especialmente del Gobierno de la Confederación Granadina y de esa manera

2. Granados, *op. cit.*, pp. 338 y 339.

se lograban requerimientos para la seguridad general. Sobre el papel la cosa parecía lógica pues el sentido común exteriorizaba que era lo más asequible y se esperaba una pauta legislativa que pusiera los puntos sobre las íes. Pero sobrevino lo peor.

En efecto, al principio Ospina Rodríguez tenía la mayoría en el Congreso, no obstante la cizaña estaba haciendo de las suyas y en medio de esa aparente suma a su favor, afloraron en un momento dado los “mosqueristas” y los radicales, y unieron con maquiavélica precisión sus fuerzas, confundieron a un sector del conservadurismo y surgió como de un cubilete, la Constitución de 1858 que anulaba el sistema central, y adoptaba el esquema federal, que de paso exageró los derechos individuales y declaró, sin más, a la prensa autónoma y decididamente irresponsable de sus informaciones, se consintió de contera en el libre comercio de armas ante la sorpresa del mandatario y de algunos sectores de la opinión que veían ese paso federal como precipitado y futuro generador de contrariedades, substancialmente en lo que tenía que ver con el Gobierno nacional. ¿Se pudo detener esa reforma irregular y absurda? No quiero hacer ni elegías ni sarcasmos, pero todos fallaron en sus cálculos porque provenía de una fuente cenagosa, que se llamaba el interés particular, después el interés regional y allá en lo más recóndito el menguado interés de la confederación al que nadie ya le importaba. Y si se sigue ese calvario se reparará que tampoco nadie reaccionó como se debería actuar en un contexto así. Además el presidente de turno, no era el más conveniente para sortear esas dificultades, se requería un hombre de tacto, que conectara y no que fraccionara lo que ya de por sí estaba partido y si fuera a filosofar acerca de la personalidad de Ospina Rodríguez, tendría simplemente que

manifestar que no era ni especialmente social, ni particularmente afectuoso y despertaba resquemores y prevenciones en aquellos que no lo admiraban, o no le tenían afecto o escuetamente le detestaban y otros ni en pintura querían verlo por su pasado conspirador. Era portador pues de una especie de mala sombra con un instinto moral agazapado y torticero que impedía cualquier compromiso o avenencia, iba a lo que iba al precio que fuera.

-La Constitución de 1858 y el desafío del poder ejecutivo de la Confederación Granadina: Cuando sancionó la Carta Política que le suministraba un soporte federal a cada estado de la confederación, el Presidente de la República confiaba de manera imprudente que el tiempo se encargaría de mostrar los defectos ancestrales de ese régimen en el medio y se adoptaría por ende, una decisión diferente por parte del pueblo y de la mayoría de sus dirigentes, contaba por lo demás con que ciertos estados estaban bajo la férula conservadora y manipulaba aún la mayoría en el Congreso. Con esa esperanza y sin ser radical, dio aparentes señales de que representaría al país conforme a lo establecido y se puso manos a la obra con altiva y mendaz displicencia. Sin embargo no se percató de que las condiciones eran positivamente peligrosas y requería no un remedio tajante sino una revisión urgente a través del consenso de ese federalismo instaurado puesto que iba a generar falsas expectativas, sin embargo la ausencia de una ponderación ideológica, de un beneplácito sobre bases mínimas y la puja desmedida por el predominio trajo prevención, al comienzo y más tarde a estimular métodos no muy honrados para conspirar y socavar el orden federal y todo orquestado desde el poder central, lo que aparejó la ruptura. Y ¿qué acaeció inmediatamente? La República entró en coma...

Al promediar el año de 1859 el Jefe del Estado suscitó soterradamente una revuelta contra el Gobierno del Estado de Santander que se hallaba en manos radicales, la resistencia a ese golpe de mano aupado desde arriba desencadenó una oleada de protestas de los demás estados, y como si fuera poco, se obtuvo del Congreso, a instancia oficial desde luego, la aprobación de una ley por la cual restringían las prerrogativas de los estados y sus franquicias, fundamentalmente en lo concerniente con las elecciones, la consecuencia natural y obvia de esa medida improcedente y ostensiblemente violatoria de la Carta de 1858, fue su rechazo y el tránsito a una futura conflagración civil que desencadenó en firme el estado del Cauca tras los levantamientos de Santander y Bolívar. El presidente Ospina Rodríguez explicaría más tarde que a su juicio, las causas más importantes que desencadenaron la pugna entre su persona y Mosquera, el adalid del levantamiento, eran entre otras... “la ambición desbocada, la hambrienta y furibunda codicia, las pasiones rencorosas, la corrupción profunda de la sociedad, el egoísmo que ha favorecido la causa del crimen y de la anarquía y lo inadecuado de las instituciones...”³. Es factible que hubiere acertado en alguno de tales orígenes pero lo indiscutible fue que le dio la ocasión a Mosquera que padecía “nostalgia de poder”⁴, el mal endémico de todos los mandatarios criollos, para actuar y sin pensarlo dos veces, la cogió y se involucró de lleno en otra aventura bélica y con ella arrastró al país entero a un nuevo espectáculo de sangre.

3. Granados, *op. cit.*, p. 340.

4. Granados, *op. cit.*, p. 340.

-La insurrección federal de 1859-1861: Tomás Cipriano de Mosquera cuando se enteró no solo de las maniobras ilegales de Ospina Rodríguez de propiciar tumultos y asonadas en ciertos departamentos para desestabilizarlos y concretamente, alguien a quien le profesaba una particular inquina dado sus antecedentes de conjurado septembrino supo que el desenredo era por la vía armada y solo faltaba el detalle para darle una bofetada en el rostro. El primer paso fue la creación de unos intendentes de Hacienda a nivel nacional con el fin de controlar el recaudo de los tributos directos e indirectos y más tarde vino la citada ley de elecciones por la cual se dividía el territorio de los estados en distrito, en cada uno de los cuales se erigía un consejo electoral conformado por nueve miembros nombrados por el Congreso y por el presidente y como había mayoría conservadora, fácil es presumir que los liberales pensaron que los partidarios de Ospina lo que codiciaban era perpetuarse en el poder y aunque en 1860 se logró reformar esa disposición legal⁵ ya los ánimos partidistas aupados por sentimientos personalistas estaban caldeados en grado sumo y solo se aguardaba la chispa que hiciera explotar el barril repleto de pólvora. Y el levantamiento del comandante militar contra Mosquera que al efecto fungía como gobernador del Cauca, fue el detonante que hizo saltar por los aires la enrarecida concordia nacional.

Lo primero que hizo Mosquera fue declarar la guerra al Gobierno central y la derivación de esa sublevación fue la declaratoria de Independencia de aquel Estado el 8 de mayo

5. Granados, *op. cit.*, p. 340.

de 1860, con anterioridad, es pertinente decir habían tenido lugar levantamientos en Santander —febrero de 1859— y Bolívar —junio de 1859— pero la respuesta de Ospina fue contundente, por una parte envió tropas para controlar a ese remiso y por otra parte, acompañado de Herrán se fue para Santander a intervenir la rebelión. Habiendo renunciado el yerno de Mosquera al mando, fue sustituido por el general Joaquín París. La batalla del Oratorio —lugar cercano a El Socorro— fue favorable a las huestes del Gobierno central y en ella cayeron presos todos o casi todos los miembros del radicalismo de esa parte del país, incluido el gobernador o el presidente del Estado soberano de Santander, Antonio María Pradilla⁶. No obstante ese éxito fue momentáneo porque no pudo repetirse con la contundencia que los acontecimientos reclamaban y como si fuera poco no tronchó de raíz el problema. Hay que dejar por el momento al escenario central y ocuparme ahora de la lucha sin cuartel que se vivió también en la Costa norte del país en busca no solo de respeto por la Constitución sino más tarde tras la secesión de la Confederación Granadina.

-La sublevación del estado de Bolívar: Ya lo había expuesto en páginas anteriores que en la Costa norte del país habían personas que no sentían afecto por el sistema central y por eso reclamaban con insistencia un régimen federal y uno de los abanderados de esa causa fue Juan José Nieto (1804-1866) un autodidacta singular y aguerrido caudillo popular que escudriñaba a todo trance que ese sueño se volviera realidad. Quizá lo más sobresaliente de su propinqua

6. Granados, *op. cit.*, p. 341.

personalidad fue que puso a cavilar a la posteridad de que el regionalismo costeño podía ser un escenario posible para demandar más y más atención del poder central y además podía ser un ente sólido que propusiera fórmulas que se tradujeran en un constante desarrollo para esa sufrida y marginada región. De nada ha servido que conste hasta el día de hoy (2012), en que voces aisladas reclaman la instauración de un Estado-región. Todo principió por su parte con la crítica que llevó a cabo del esquema provincial que la Constitución de 1832 había establecido para la Nueva Granada y que era un mecanismo que eventualmente asociaba la tendencia centralista y la federalista y pudo ser una indudable solución si efectivamente a las provincias se les hubiera tolerado manejar sus propios recaudos y decretar sus propios gastos, pero al imponerse que tenía que ser el Congreso reunido en la capital del país, el que finalmente dijera la última palabra, cercenó de cuajo la posibilidad de la autonomía provincial⁷ y todo se convirtió en un enredo burocrático para concluir en un lamentable fiasco institucional. De ahí que la Carta que le dirigiera este prócer a Santander en 1835 y que aludí arriba y el documento de 1838⁸, puedan conside-

7. Nieto, Juan José (1993). *Selección de textos políticos-geográficos e históricos*. Barranquilla: Gobernación del departamento del Atlántico, pp. 10 y ss.

8. Ese documento de fecha 20 de noviembre de 1838, se contrae a una réplica que hizo al informe de la comisión accidental de la Cámara provincial de Bolívar, acerca de su solicitud sobre la federación o aumento de facultades a ese órgano legislativo y para dar vigor a su punto de vista se explayó en consideraciones históricas alrededor de las bondades del federalismo, citando al efecto no solo a los 23 cantones suizos reunidos en una gran República federativa sino al imperio unitario de Alemania que nada había sufrido cuando quedó bajo la férula de Napoleón o cuando se convirtió en confederación germánica dentro del marco del Congreso de Viena en 1815 y desde luego al coloso del Norte. Y es con esos argumentos donde se debe vislumbrar

rarse como el manifiesto de la protesta costeña o como el protocolo del federalismo en la confederación. A partir de entonces de las palabras pasó a los hechos.

En el año de 1854 los conservadores habían regresado al poder en el estado de Bolívar con la ayuda de una facción de los liberales y eso se tradujo en un cambio de rumbo a la administración, y aunque eso podía solventarse de una manera más o menos racional, ciertas medidas represivas del nuevo gobierno “godo”⁹ dieron al traste con ese ensueño y de inmediato este vehemente líder empezó a organizar una conspiración tendiente a mutar el orden imperante que reputaba contrario al ordenamiento estatal. El 26 de julio de

la postura que más tarde adoptó al pretender la secesión del Estado soberano de Bolívar en el contexto de la Confederación Granadina, aunque fuera por las vías de hecho y de ahí que resultare un despropósito hablar de presidente costeño cuando de manera irresponsable se autoproclamó mandatario temporal de los denominados “Estados Unidos de la Nueva Granada” formado por los estados de Bolívar y Cauca. Ese acto tuvo lugar en Barranquilla, el 25 de enero de 1861. Y como se puede apreciar no tenía futuro, era una parodia montada sobre un tinglado de barro (Nota del autor. Véase además: Nieto, *op. cit.*, pp. 37 y 50).

9. Desde ese perfil ya desde 1854 se calificaba a los conservadores de una forma despectiva, denominándolos “godos”. Ahora bien conforme al punto de vista histórico, los godos eran un pueblo de la antigua Germania llegados de Escandinavia y establecidos en el siglo I a.C. en el bajo Vístula. Desde el punto de vista que aquí interesa, apelativo de los españoles durante la guerra de la independencia y por extensión, salvo mejor opinión en contrario, apelativo de los criollos que de una manera u otra no deseaban cambiar las ancestrales estructuras iberas y se oponían con procedimientos, si fuere el caso, poco ortodoxos, a transformar aquellas instituciones que consideraban las mejores. Reaccionario. Y con esa denominación querían hacer aparecer a los conservadores como enemigos del progreso (Nota del autor. Véase además: *Diccionario El Pequeño Larousse* (1996). Buenos Aires: Larousse, p. 490).

1859 se dio rienda suelta al movimiento¹⁰ “revolucionario”¹¹ y en la noche tras la ocupación del cuartel en Cartagena, el pueblo reunido en viva voz, le confirió a este epónimo hijo de Tubará o de Baranoa, el gobierno provisorio del estado de Bolívar y aunque Barranquilla se pronunció en términos semejantes, Soledad en cambio, asumió una postura hostil a ese proceso y de ahí en adelante todo se convirtió en un campo de batalla¹² entre los distintos pueblos que apoyaban o que estaban en contra de esa causa secesionista. No es de este lugar comentar los pormenores del desenvolvimiento de la “revolución” promovida por este caudillo, salvo agregar que el día 10 de septiembre de 1860 entre el ir y venir de los asuntos de la guerra y de la paz, entre el devenir de los triunfos y de las derrotas, y entre la alegría de los vivos y el lamento por los muertos en medio del caos general, se celebró un pacto de unión entre el estado de Bolívar y el estado del Cauca al que ya se había adherido el Magdalena, con el propósito de continuar las acciones bélicas hasta su desenlace final.

-
10. Una de las causas por las cuales se aceleró ese movimiento fue indudablemente las acciones del presidente Ospina Rodríguez, quien dicho sea de paso, tenía una pobre impresión del costeño, al que calificaba con todos los epítetos que enseñaba el idioma para dar entender que era “un bueno para nada” y al que no era menester hacerle caso (Nota del autor).
 11. No estoy de acuerdo con la denominación de revolución al proceso sedicioso adelantado por Juan José Nieto y sus camaradas, porque ese término implica algo mucho más colosal y significa al final la ruptura total con lo antiguo. Si se compara ese trámite con el ocurrido en 1789 en Francia, por ejemplo, se percibirá de inmediato y sin que medie más explicación, la pertinencia de mi apreciación dialéctica que tiene como objetivo aclarar los conceptos equívocos y ambiguos que han rodeado el acontecer nacional desde la segunda mitad del siglo XIX (Nota del autor).
 12. Nieto, *op. cit.*, pp. 51 a 63.

-El triunfo de la rebelión de Mosquera y sus aliados de ocasión: Si hay algo que no deja de sorprender en este lamentable episodio de la vida republicana del país y que ninguno de los involucrados pudo prever fue la capacidad del presidente Ospina Rodríguez de concitar alrededor suyo tanto resquemor hasta el punto que logró unir por consecuencia de su accionar que era dentro del marco de la Constitución y la ley, a enemigos irreconciliables, como por ejemplo Mosquera y Obando. Eso estimuló la causa de la rebelión de los estados remisos y aumentó el prestigio del Jefe del Estado del Cauca que formalmente se había “separado” de la confederación el 8 de mayo de 1860, para tratar por todos los medios a su alcance y desde luego de manera irregular de consolidar el régimen federal. Y esa actitud de los alzados en armas poco a poco fue inclinando la balanza de la confrontación hasta que finalmente se derrumbó la legalidad. A eso hay que sumarle no obstante el factor de la suerte que en los momentos coyunturales acompañó a los refractarios a Ospina Rodríguez. Uno de esos momentos fue la batalla en las goteras de Manizales (agosto 26 de 1860) cuando el payanés tuvo la temeridad de atacar a la ciudad que se hallaba protegida por las tropas del Gobierno al mando del general Posada Gutiérrez y luego de la acción que duró más de siete horas, diezmadas sus huestes, y consciente de que también habían perdido los otros sediciosos en el Oratorio, y temiendo correr igual suerte al día siguiente enarboló una bandera blanca y propuso una exposición¹³ por la que ofreció no solo cesar las hostilidades sino someterse a las autoridades legítimas.

13. Granados, *op. cit.*, p. 341.

Aunque el pacto fue suscrito el 29 de agosto de 1860, el presidente de la confederación de una manera insólita y mostrando que no sabía qué camino tomar, ni aprobó el acuerdo ni tampoco lo desautorizó¹⁴ y dejó las cosas en un estado de indefinición tal, que Mosquera aprovechó para ganar tiempo, como temía el mandatario y se alió con los costños de Nieto. Usufructuó así mismo que nada hicieron sus contradictores para sacar partido de la ventaja que habían adquirido, que presto se retiró para aprovisionarse, cruzó la cordillera y cayó sobre Segovia en donde con menos osadía y con el apoyo de los indios de Tierra Dentro, el día 19 de noviembre de 1860 derrotó al general Joaquín París que había sido enviado a contenerlo. Ese triunfo lo reanimó y obtuvo el respaldo de José Hilario López y halagó a los liberales del Tolima con la creación de un estado federal para esa región. Al consolidar lo que podría llamarse una amplia cabeza de puente por el Magdalena Medio pudo entrar en contacto con los rebeldes de la Costa Norte y nuevamente vino el azar a colaborarle cuando quiso contender esta vez al coronel Pedro Gutiérrez Lee en “La barrigona” y el 3 de marzo de 1861 viéndose en malas condiciones, pidió y obtuvo un armisticio por el cual se suspendían las hostilidades por seis días mientras Ospina autorizaba el acuerdo, que a la larga le resultó beneficioso pues el encargado de llevar el pacto a la capital, el teniente coronel Simón Arboleda, su sobrino, le puso en contacto con los quintacolumnistas de Bogotá y entonces Mosquera sin el riesgo de ser atacado levantó sus vivaques y se marchó para esa ciudad, por Guaduas, Villeta y El Raizal.

14. Granados, *op. cit.*, p. 341.

El 12 de abril de 1861 decretó el estado del Tolima, y ya más o menos apertrechado puso la proa hacia la sabana y se situó a la entrada de Subachoque¹⁵. Estaba frente a la hora de la verdad.

El 25 de abril de 1861 se dio comienzo a la batalla entre los defensores de la legitimidad al mando del general Joaquín París que tenían cerca de 5.000 hombres y los “revolucionarios” que apenas tenían 2.700 individuos, la acometida según el parecer de los expertos fue una de las más duras, difíciles y encarnizadas que se han visto en el ensangrentado territorio patrio pues se guerreó desde las siete de la mañana hasta la siete de la noche y cuando todo parecía perdido para los rebeldes puesto que se les vino encima una alud de mil caballos, la explosión súbita de un cañonazo contuvo a los corceles, merced a lo cual los asustados soldados lograron reponerse y restablecer la lucha enconada que tuvo ribetes de vodevil. En aquel lance dantesco, Mosquera estuvo a punto de perder la vida, su sobrino logró rescatarle y José Hilario López, en vista de que no aparecía también estuvo a punto de claudicar y por esas cosas del destino, el capitán Aurelio Gonzales Toledo le detuvo y le pidió que aguardara a que por lo menos apareciera el cadáver del líder. La noche intervino y puso fin momentáneo a la refriega con un resultado indeciso, no obstante desfavorable para los alzados en armas, al día siguiente ¡otra vez! el hado metió baza en el asunto y por a o b motivo el comandante de las tropas leales no volvió a la carga contra las exhaustas huestes rebeldes, lo que habría resuelto el combate y por el contrario concedió ¡una tregua de tres días! Y eso desde luego

15. Granados, *op. cit.*, p. 342.

facilitó el reagrupamiento de Mosquera —al efecto recibió unos refuerzos desde Tunja— y ¡súbitamente! fue cambiado el comandante oficialista por el general Ramón Espina, amigo íntimo de Mosquera y compañero masón, lo que ha dado lugar a tantas conjeturas y para no extenderme más en estas consideraciones,¹⁶ finalmente el 13 de junio de ese año la batalla se definió en las goteras de Bogotá a favor de los sediciosos.

16. Una apretada síntesis de ese último trámite de la rebelión permite inferir lo siguiente: Hallándose el general Mosquera en Subachoque, reponiéndose de los efectos de la confrontación, llamó al general Obando quien se encontraba en La Mesa para que se uniera a su bloque, le advirtió incluso por dónde debía tomar el sendero para no toparse con el enemigo, su antiguo rival desoyó el consejo, modificó el itinerario y al atravesar la sabana fue atacado el 29 de abril de 1861 en el paraje conocido como “El Rosal” por tropas del Gobierno al mando del general Heliodoro Ruiz, vencido Obando quiso huir, cayó en una zanja y cuando lo halló un piquete de soldados, lo alancearon y allí murió. Conforme al testimonio de un oficial y del capellán de la milicia del gobierno, en sus últimos momentos invocó a la Virgen María bajo la advocación del Carmelo y fue absuelto conforme al rito católico. ¿Qué hubiera pasado si Obando caía prisionero en ese momento? Hubiera perturbado notablemente la moral de los rebeldes, ¿qué habría pasado si Obando triunfaba en ese encuentro? Hubiera acelerado el fin de la contienda. De todas maneras la muerte del expresidente Obando impresionó al país, que atónito veía cómo todo se desleía por obra y gracia de la violencia. Las cosas no pararon ahí: Los rebeldes ocuparon el puente del Común el 23 de mayo y Mosquera acampó en Usaquén, luego de la debacle de El Chicó, se parapetó en la Hacienda Santa Bárbara y allí y esperó a la tropa del Gobierno. El día 13 de junio de 1861 con un fuerte envión la hizo replegar hasta las colinas de San Diego y encontrándose ya el general Mosquera en Chapinero le fue llevado detenido el presidente de la Confederación Granadina con su hermano Pastor Ospina, quienes habían caído prisioneros en la hacienda El Tigre cerca de La Mesa cuando trataban de huir para Antioquia a fin de proseguir en la lucha y desde luego ahí se acabó todo para el mandatario y para la legalidad. La rebelión, y no la revolución, había triunfado en medio del desacierto generalizado por tanta torpeza oficial y en donde además la suerte había metido su inescrutable mano a favor del rebelde y su gente. Con respecto a J. J. Nieto es de recibo agregar que al ser vencido por el jefe mosquerista A. Gonzales Carazao se vio compelido a finales de 1863 a renunciar a su cargo de “presidente del estado de Bolívar” ante la Asamblea Legislativa dimisión que le fue aceptada y así poco a poco las aguas retornaron a su cauce (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, pp. 343 y ss.).

-Secuelas: En verdad ningún político criollo ha tratado a todos a lo largo de su vida con mayor atrevimiento y suficiencia que Mosquera incluso cuando la misma masa le adoraba y sus áulicos caían de rodillas presos de admiración o lambonería, se daba el lujo de darles la espalda como si nada, suficientemente orgulloso de su capacidad y de su fortuna que le venían de su ancestro, actuaba como si le importara ese espectáculo un bledo. Si hubiera manejado un perfil menos altivo o atrevido a lo mejor no habría llegado a donde llegó en su trajinar político y militar, de eso estoy casi seguro. Una de las derivaciones de la hecatombe oficial fue sin duda el salto al vacío de carácter institucional, y ante la incertidumbre constitucional e incluso ante la crisis de valores democráticos que ese evento golpista había generado, era menester una decisión provisional para zanjar el brete jurídico y político que se había instaurado por consecuencia del éxito en el campo de batalla del agresor secesionista¹⁷ y como los resultados eran inciertos y no podían determinarse de antemano, por tantos factores, entre ellos, los intereses creados de los estados que componían la confederación, la exultante personalidad de Mosquera y la intranquilidad incluso de sus compañeros de acción, ocasionales la mayoría de ellos, se tenía que actuar con cautela y calcular el curso de la acción a seguir.

17. Resulta sorprendente que por esas calendas, en los Estados Unidos se estaba viviendo una situación similar pues una vez elegido A. Lincoln en 1860 como presidente de la Nación, bajo la égida del partido republicano creado en 1854 con una bandera antiesclavista, provocó que los sudistas procedieran a la secesión y se constituyeran en estados confederados de América (1861-1865) y los nordistas que reaccionaron con las armas, los vencieron en la guerra de Secesión y abolieron la esclavitud. Lincoln fue después asesinado (Nota del autor. Véase además: *Diccionario El Pequeño Larousse* (1996). Buenos Aires: Larousse, p. 1299).

Conviene señalar que por el evento de haber entrado Mosquera a la capital y fungía como Director Supremo de la Guerra en virtud del Pacto de la Unión firmado entre el Cauca y Bolívar y al cual se adhirió más tarde el estado de Santander, a la capital, las hostilidades habían cesado, por el contrario, se recrudecieron las acciones en el resto del país, por parte de los partidarios de la legalidad, entre ellos Julio Arboleda (1817-1862) uno de los tribunos y de los militares más insignes y eruditos que ha tenido la Nación, cuyo único lastre fue su condición de antiabolucionista, quien no vaciló en regresar al país desde su cómodo exilio para luchar contra los agresores del orden constitucional y a pesar de su fracaso en la costa Atlántica, recibió un nuevo aliento por parte del estado de Antioquia en donde aún tremolaba la bandera de la legalidad y se puso al frente de sus restos y se fue para el Cauca en donde dio la pelea hasta que por fin fue derrotado el 18 de septiembre de 1862 en la batalla de Santa Bárbara de Cartago y entonces desde la perspectiva de la historia nacional¹⁸ puedo indicar que ahí feneció

18. Después de la muerte de Julio Arboleda y sin respaldo alguno por cuanto las guerrillas se habían rendido o diezmado, el último baluarte de la legitimidad comandado por el general Canal, capituló en Cali en diciembre de 1862 y entonces oficialmente el conflicto armado había concluido. Nuevamente esa guerra fratricida fue la secuela de los vetustos bretes incubados durante la lucha por la Independencia y si por ejemplo la “guerra de los supremos” se gestó por la sempiterna inconformidad de los pastusos, esta de mayor alcance y duración se incubó también en el sur, en este caso, en el Cauca, una región altamente conflictiva que tomaba cualquier pretexto para promover todo tipo de controversias, especialmente armadas. El sur, siempre el sur, fue el detonante de tanta confrontación, y la muestra: Nariño su primera víctima, en la célebre campaña que tantos dolores de cabeza le aparejó (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 353. Pardo Rueda, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones Zeta, pp. 283 y ss.).

la Confederación Granadina cuyo último presidente, como tuvo ocasión de anotarlo en páginas anteriores fue Bartolomé Calvo (1861), el cual se vio compelido a buscar asilo junto al general Ramón Espina¹⁹, comandante en jefe del ejército oficial, en la legación británica tras la tumultuosa llegada a la capital de Mosquera y su gente. Había pues de hecho y de derecho, un vacío de poder.

-La solución extraconstitucional: Uno se queda atónito ante esta debacle oficial, ¿cómo fue posible que el ejército gubernamental mejor dotado que los rebeldes, al mando de personal idóneo, algunos veteranos de las guerras por la Independencia, y con óptimos elementos bélicos a su disposición, hubiera sucumbido de esa forma? Muchos autores han señalado varios puntos, el primero, la débil voluntad de lucha de las huestes del Gobierno,²⁰ el segundo el ascendiente de Mosquera sobre los oficiales rivales, y tercero la indefinición de la línea de mando del Gobierno y las constantes ambigüedades estratégicas, por esas razones se volatilizó un ejército y la Nación quedó en la anarquía en manos de cabecillas de ocasión, mientras se preparaba en la salida a tal encrucijada dramática. El 18 de julio de 1861, conviene retroceder un tanto en el tiempo, Mosquera se hallaba en las goteras de la capital y quería dar el golpe de gracia, y al luchar por última vez contra las milicias del régimen, los

19. Mucha especulación generó en diversos círculos, la actitud complaciente de este militar frente a Mosquera, especialmente en Subachoque, pero al asilarse en la legación inglesa, por temor a la reacción del caudillo payanés, es del caso presumir, que no hubo componendas ni arreglos bajo la mesa en aquella ocasión, sino simplemente un pésimo manejo de la estrategia oficial para liquidar al refractario de la confederación (Nota del autor).

20. Pardo Rueda, *op. cit.*, p. 340.

puso en desbandada tras un feroz combate que duró ocho horas y finalmente pudo así ingresar a Bogotá en medio de la algarabía de los suyos y en medio del dolor de los heridos y de los amigos de la legitimidad. Dueño absoluto del poder buscó el apoyo de las logias masónicas y una de ellas “La estrella del Tequendama” se pronunció tres días más tarde, con el propósito de recabar su aprecio para el nuevo mandatario *de facto* y lo primero que propuso fue la liquidación de la Iglesia Católica y la confiscación de sus bienes²¹, asegurado ese programa de emergencia, fue ungido de hecho por las fuerzas vivas de la capital supérstite, dictador de la confederación de la Nueva Granada mientras se organizaba un congreso de plenipotenciarios formado por la aristocracia criolla a fin de erigir distintamente a la Patria. El Partido Conservador había perdido el poder y el Partido Liberal, de la mano de un conservador extravagante se aprestaba a volver a él.

-El segundo gobierno *de facto* de Tomás Cipriano de Mosquera (1861): Tras su ingreso triunfal a la capital y hasta el 20 de septiembre de 1861, el payanés mandó como amo absoluto de la Nueva Granada, y especialmente en Bogotá se hizo sentir su puño de hierro, substancialmente contra sus refractarios y contra los miembros de la Iglesia Católica. A los primeros los hizo fusilar sin contemplación alguna, el presidente depuesto, Mariano Ospina Rodríguez, y su hermano Pastor, se salvaron de esa medida extrema, gracias a la presión insistente de un grupo de personas adeptas a la causa del director de la guerra y por eso los envió presos a

21. Granados, *op. cit.*, pp. 347 y ss.

Bocachica en Cartagena, otros en cambio no tuvieron mejor suerte y fueron pasados por las armas con lujo de salvajismo²², merecen citarse, Andrés Aguilar, Plácido Morales y el coronel Ambrosio Hernández cuyos únicos delitos fueron los de haber sido servidores incondicionales del Gobierno. A muchos miembros del clero, los expulsó del país sin contemplación y merecen citarse los obispos de Medellín y Santa Marta y más tarde les incautó todos sus bienes. Las consecuencias de esos detalles escabrosos fueron la exasperación y la furia mal contenida de sus adversarios y eso avivó aún más el conflicto en otras zonas del país que veían en el dictador a un enviado del averno, dispuesto a conculcar los derechos de aquellos que no comulgaban con sus ideas mesiánicas y desprovistas conjuntamente de sentimiento alguno de compasión.

No obstante esa espeluznante agitación, el día 20 de septiembre de 1861 se reunió en Bogotá una comisión de notables mal llamada el “Congreso de Plenipotenciarios” conformado por voceros de siete estados, excepto Antioquia y Panamá, con el designio de legalizar el mandato de Mosquera y expidió, sin facultad constitucional o legal alguna, el “Pacto de la Unión”, por la cual se nombraba al payanés, “presidente provisorio de la república” y se adoptaba como su nuevo nombre, “Los Estados Unidos de Colombia” y de esa manera irregular se organizó el Gobierno de hecho con miembros del Partido Liberal y se decretó igualmente el bloqueo al estado de Antioquia por no querer someterse a los dictados de la “revolución” que había triunfado.

22. Granados, *op. cit.*, p. 347.

La guerra, la brutal guerra²³ como ya tuve ocasión de anotar en páginas anteriores continuaba con mayor fragor e intensidad pero poco a poco la balanza se iba inclinando a favor del nuevo régimen ante la frustración y el desespero de muchos granadinos que distinguían cómo la bandera de la confederación iba dejando de tremolar en el cielo patrio. Y Mosquera, el caudillo acosador²⁴, seguía mandando a diestra y siniestra sin importarle un bledo la opinión de los demás, y las decisiones que tomaba o adoptaba aumentaba el número de perjudicados, damnificados, desplazados y muertos en esta parte del hemisferio de Colón²⁵. Tenía que surgir una

23. Es relevante anotar que durante ese interregno de la guerra civil, estalló un incidente con Ecuador cuando las fuerzas de la legitimidad al acosar en caliente a las tropas rebeldes ingresaron a ese país y en el sitio de Taya se trabó una escaramuza entre las partes y en donde resultó herido un oficial ecuatoriano amigo de los alzados en armas. El presidente de aquella Nación, García Moreno, ofendido organizó a sus huestes y quiso darle un castigo a la insolencia oficial, agotados por Julio Arboleda los medios pacíficos, fue intimidado a combate y el 31 de julio de 1862 venció a las tropas del hermano país cuyo primer mandatario cayó prisionero en esa refriega (batalla de Tulcán), pero la generosidad del jefe miliar del Gobierno de la confederación trató a los capturados con decoro y se concretó más tarde un acuerdo de paz y amistad. Entre tanto, una parte de sus huestes caía derrotada por los sediciosos en territorio patrio en la escaramuza de Santa Bárbara de Cartago. ¡Cosas de la vida! Por un lado vencía y por otro lado, caía vencido casi que simultáneamente, sin saber cuál de las dos le podía convenir a sus intereses en juego (la del 31 de julio o la del 18 de septiembre de 1862 respectivamente) y eso elevó la moral de los relapsos que vieron con eso las opciones legitimistas disiparse (Nota del autor. Véase además: Granados, Rafael (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Nacional, pp. 350 y ss.).

24. Llinás, Juan Pablo, *op. cit.*, p. 242.

25. Yo tengo la certeza de que si las parcas le hubieran dado a un hombre cualquiera en la actualidad, autonomía para escoger entre todas las centurias conocidas, la que fuera más de su gusto para edificar en ella su ciclo vital, esa persona con seguridad no habría señalado esa época tremebunda, hubiera escogido otra, incluso la de la primera cruzada o el siglo de oro ibero, en fin, cualquiera, menos esa, porque entonces la Nueva Granada, no era el mejor de los mundos posibles, destilaba el odio, el rencor, la avaricia, la hipocresía, y como si fuera poco la autoridad claudicaba y la intolerancia reinaba por doquier, la verdad

solución o una salida decorosa a semejante cuello de botella de carácter institucional y que sería lo único rescatable de ese gobierno de hecho del payanés.

-La Convención de Rionegro (1863): En plena efervescencia de la espeluznante confrontación fratricida, en un momento dado, llamó Mosquera a un buen número de liberales, comerciantes y terratenientes con el designio de tratar algunos temas fiscales, en vista de la escasez de circulante que por aquel momento se vivía y que tornaba difícil el manejo del Estado y las operaciones bélicas. Cuando se hallaban los contertulios aglutinados en el usual tira y afloje, uno de ellos, Salvador Camacho y Roldán le sugirió de pronto al cabecilla la necesidad de convocar una convención que formalizara ese acontecimiento político militar y se reintegrara todo al orden constitucional, Mosquera escuchó la propuesta, temía esa invitación por los denuestos que había provocado su protagonismo revanchista pero en vista de que le insistían los allí reunidos sobre el particular, y le añadían que eso obedecía al clamor popular, aceptó congregarla para el 4 de febrero de 1863 y eso tranquilizó un poco los ánimos de la mayoría de los presentes que no sabían a qué atenerse con relación a las reacciones estrambóticas del dictador y a sus impacientes aspiraciones perpetuas de poder²⁶. Dominado el Partido Conservador en el campo de batalla y proscrito el ala

se hallaba lejos y había bastante capricho, y disolución, pululaban además los Tartufos, los Orgones, y los absurdos Alcestes hacían de la suyas. La hacienda pública exigía con desorden y no había ya buenas maneras ni en cada casa. Y lo peor, la expectativa de vivir en la miseria aumentaba con el paso del calendario. La vida en suma, valía muy poco (Nota del autor. Véase además: Valery, P. (1995). *Estudios literarios*. Madrid: Visor, p. 95).

26. Llinás, Juan Pablo, *op. cit.*, p. 244.

draconiana del Partido Liberal de cualquier intento de ir a las urnas, fueron los liberales radicales a esa señorial villa a tratar de maniatar al César de la Nueva Granada, a su turno José Hilario López, que asistió a nombre y en representación del Tolima, iba por ende a encabezar el grupo de civilistas que propugnaría por controlar al inquieto dictador²⁷.

La pregunta de rigor era: ¿Podía una minoría facciosa y beligerante echarse sobre los hombros la responsabilidad de reajustar constitucionalmente a la Nación que se hallaba herida y dividida? No era factible a mi juicio, pues una llamarada fantástica de dolor y de furia todavía desfilaba por la superficie de la Confederación de la Nueva Granada o Confederación Granadina y disipaba todo asomo de cohesión, concordia y consenso. Tomar un mundo para ponerlo de golpe en otro, era impracticable pero intensamente sensible a lo absurdo, se hizo todo ese propósito para que apareciese una forma de espíritu tan deforme que degradaron lo poco que quedaba de la conciencia nacional que devenía de las guerras de la Independencia y esa sociedad neogranadina que creía conocerse a sí misma tal como era, sucumbió ante el peso de su pesimismo y de su dolor de madre adolorida

27. Relátase al efecto, que cuando se discutía lo relacionado con las garantías individuales, José Hilario López se enfrascó en una agria polémica con el dictador, pues este y los áulicos buscaban que esas garantías no se incluyeran en el texto sino más bien fueran fruto de consensos futuros y llegó un día en que el dictador estalló en imprecaciones contra el expresidente, quien soportó estoicamente la cascada de agravios del payanés, pero al terminar la perorata y concluida la sesión, hizo traer su espada y retó a duelo a Mosquera. La oportuna intervención de los convencionalistas, evitó que se consumara el espectáculo y la calma retornó al escenario. Es que Mosquera, sin lugar a dudas era un individuo pendenciero, de genio explosivo y amigo de injuriar (Nota del autor. Véase además: Llinás, Juan Pablo (1983). *José Hilario López*. Bogotá: Tercer Mundo, p. 245).

por los golpes de Marte. Una de las características de esa sociedad neogranadina que ya tocaba a su ocaso era que perennemente recurría al espejo, y se miraba tan a menudo con escasa ternura y con tanta crueldad que se veía cada vez más decrepita y disuelta en el océano de sus contradicciones regionales. Pero aun desventurada y triste, le quedaba un recurso, el circo o la pantomima, y desde esos minaretes se sentía la fantasía y la quimera rondar. ¡Qué espectáculo tan deprimente! Claro que a veces la crónica no dijo lo que parecía que hubiere expresado y no todo lo que parecía por aquel entonces decía siquiera algo...

El gran problema del ser humano es que en los análisis que lleva a cabo no siempre halla el aire de su primera idea, no recuerda lo que buscaba con ella y se esfuerza por ende, en corregir y ponerle un nuevo sentido por haber perdido la esencia de aquella, que indudablemente valía más y todo eso termina por convertirse en idas y venidas y el razonamiento se resiente sin lugar a dudas y lo que es peor, contagia a los demás que estén o estaban más o menos sintonizados en la misma onda de tal idea. Igualmente sea cual fuere la credibilidad de la novedad de esa idea por lo general ese individuo conjuntamente con los que están a su lado y propiciando un nuevo espacio no se inclinan con facilidad a darle tránsito a tal novedad porque temen todos perder en el cambio, lo que sin embargo no inhibe que sean luego los audaces, los encargados de pasar por encima de tal pesimismo ancestral y defender ese avance del pensamiento pero muchas veces sin un norte preciso. Cuestión esta que es harto peliaguda puesto que el mundo en general y una determinada sociedad perennemente han estado en alerta o miran con escepticismo, la postura mesiánica o la pose de un salvador del género humano en particular. Los legisladores de ese cenáculo en

Rionegro a pesar de que se encontraban supuestamente atados a una determinada doctrina, sin embargo saltaban de un tema a otro con prodigiosa facilidad para tratar cuestiones vitales bajo el tamiz de su inconfundible albedrío y el plan concebido inicialmente bajo unos parámetros, terminaba como una colcha de retazos sin dirección, y ese ha sido el gran problema de los legisladores granadinos y más tarde de los legisladores colombianos, el de tratar de conciliar –tras la presión de los intereses creados– lo que a todas luces se advertía que era irreconciliable²⁸.

Para los amigos del orden constitucional, el 4 de febrero de 1863 el país volvió a la normalidad institucional cuando Mosquera resignó la dictadura informal²⁹ ante el pleno de la

-
28. Cuando uno analiza la Carta Política de los Estados Unidos de América, lo primero que revela es una asombrosa frescura, cuyo aroma se mantiene aún flotando en el ambiente como si nada, pero a menudo esa fragancia ha confundido a los demás pueblos o mejor a los dirigentes de otras latitudes que han querido llevarla dentro de un recipiente para conservar su olor peculiar, pero en este orbe tan apresurado, lo que quiere cada uno de aquellos políticos es que surta su efecto tonificador, pero no se percatan de que ese olor solo prevalece y solo surte su efecto en el ambiente en que fue cultivada y no cuaja por ende en otras partes. Las razones son de muy diversa índole, pero a mi entender, la principal es la carencia de autonomía intelectual de esos pretensos líderes, de modo que al elaborar o proponer cualquier modelo para su Patria, miran hacia arriba o hacia el norte cuando deberían mirar hacia sus costados o por lo menos a la brújula (Nota del autor).
29. Salvo mejor opinión en contrario, el orden institucional hubiera renacido si se hubiera convocado al presidente depuesto o al antiguo procurador Bartolomé Calvo, ungido por el titular cuando huyó para Antioquia a proseguir la lucha, para que reasumiera así fuere por un instante el mando conculcado y otorgado por el pueblo, pero escoger un directorio o un gabinete que supiera al mandatario *de facto*, era simplemente una parodia ya que continuaba la misma línea de conducta anticonstitucional, estimulada por la fuerza de las armas. Igualmente es de recibo añadir que esa reunión dado su carácter selectivo y excluyente no podía tener la competencia indispensable para modificar la Carta vigente que le dio vida a la confederación granadina que por lo menos sintetizaba la unidad nacional. En la Nueva Granada y luego en Colombia, las minorías han sido las que han decidido a su antojo, el porvenir institucional de la Nación (Nota del autor).

Convención de Rionegro³⁰, un lugar estratégico dado que allí se encontraban las tropas del mal llamado “gobierno provisional” y porque además para darle un tinte romántico a la escogencia, aquella villa era un baluarte del liberalismo, que aún seguía fraccionado. La asamblea al aceptar la dimisión, escogió una especie de directorio para que mandara a la Nación y Mosquera asumió la representación del departamento del Cauca. Eran en total sesenta y tres diputados, todos ellos, como ya lo señalé en páginas anteriores pertenecientes a una facción del Partido Liberal y entre ellos se localizaban militares como el dimitente López, Trujillo y Santos Gutiérrez, tribunos valiosos como Arosemena, Rojas Garrido y Zaldúa, y pensadores como Camacho Roldán y Rafael Núñez. Esa mezcolanza tal como lo dije arriba, patrocinó una división en el seno de tal cónclave, un corro de militaristas, amigos de la dictadura, un grupo de civilistas y otra fracción de moderados que escudriñó una aproximación a los temas básicos que habían incitado el alzamiento. Finalmente después de un constante regateo y de una persistente pugna personalista, pues era la discusión entre los miembros de una misma fracción ideológica, el 8 de mayo de 1863 los diputados expidieron la llamada “Constitución de Rionegro”, la faena y lo reitero, de un solo partido, o de una de sus parcelaciones³¹.

Aunque ellos invocaron el privilegio de legislar a nombre de la Nación, una porción inmensa de connacionales careció de la adecuada representación en esas deliberaciones, ya también tuve ocasión de expresarlo arriba, por lo que de

30. Granados, *op. cit.*, p. 356.

31. Granados, *op. cit.*, p. 356.

entrada resultaba un desatino esa alusión populista y demagógica, mejor hubiera sido que señalaran su propósito de reordenar el rumbo de aquella Patria de la que hablaban con tanto ahínco y con tanto fervor. La exclusión del nombre de Dios del preámbulo de la Carta Política de 1863 fue otro detalle que no consultaba la realidad de la situación pues de un plumazo no se iba a borrar el sentimiento religioso de la mayoría de los granadinos que ahora se llamarían colombianos. “Los Estados Soberanos...”, expresaron los constituyentes, “se unen y se confederan a perpetuidad... y forman una nación libre, soberana e independiente bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia...” y con esa disposición conformaron de hecho y de derecho diminutas soberanías que sobre el papel la depositaban en una soberanía mayor, aunque sometida al capricho de cada uno de aquellos señoríos³² que antaño habían creado y causado tantos problemas. O sea se repitió el pasado sin que el porvenir por consiguiente pudiese resultar halagüeño. El sistema que impuso la constitución de Rionegro que probablemente Víctor Hugo bautizó destinada a los ángeles, fue el federal ya que instauró una sucesión de principios individuales que exageraban ese per-

32. Era tan exagerado el componente de autonomía federal, que cada estado podía contender con el otro, sin que el Gobierno federal pudiera intervenir ni mucho menos podía declarar la guerra a uno o a varios estados. Era un escándalo constitucional y por eso sin cohesión ni estabilidad suficiente, la Nación iba a marchar más a los compases de los personalismos, que de aquellos componentes dialécticos de las disposiciones constitucionales. Para bien de la Patria, esta no se liquidó con ese sistema, ya que si se hubiera abierto la totalidad de la Caja de Pandora que esos irresponsables legisladores confeccionaron, la unidad nacional en un momento dado habría saltado en mil pedazos (Nota del autor).

fil³³ y el afán por mitificarlos condujo a su fracaso total al momento de hacerlos realmente efectivos.

Uno puede imaginarse que la Carta de 1863 fue el fruto del temor a un obstinado centralismo, a la aversión de una nueva dictadura y a la sensación de que era preferible cambiar algo malo por otro incierto, era mejor insistir que cansar. “Toda sociedad imaginaria” –escribió el ensayista Montaigne– descrita artificialmente resulta ridícula e imposible de poner en práctica. Las discusiones sobre la forma idónea de sociedad y sobre las normas más convenientes para que el hombre se relacione con sus semejantes son discusiones adecuadas solamente para el ejercicio de nuestra mente ... En realidad para cada nación el modelo de sociedad ideal es aquel con el cual se ha mantenido...”³⁴. Esa afirmación no

33. No es de este lugar desde luego comentar uno a uno esos principios, salvo añadir que se contemplaba la libertad absoluta de la prensa, la inviolabilidad absoluta de la vida y de la palabra, cada gobierno estatal podía inspeccionar los diferentes cultos religiosos, de ahí que podía proclamarse a los cuatro vientos la existencia de una libertad absoluta de conciencia, las comunidades al servicio de la Iglesia no podían adquirir bienes y de contera la Constitución era inexpugnable, pues para reformarla o derogarla se requería de una ley expedida por la legislatura de cada Estado soberano y ratificada por los plenipotenciarios del Senado de manera unánime o de forma subsidiaria por otra convención reunida a petición de la totalidad de los Estados soberanos para proceder de conformidad. Igualmente esa Constitución dispuso que cada Estado tendría un voto para la escogencia del mandatario de los Estados Unidos de Colombia, quien debería gobernar por dos años únicamente, tal era el temor por las eventuales andanzas de Mosquera que ya mostraba deseos de verse nuevamente montado en el potro del poder. Todo fue pues exagerado en esa Carta Política y por eso cuando en 1885 se quiso reformarla acorde con las circunstancias coyunturales se tuvo que aplicar un mecanismo de similar índole. ¿Por qué achacar la responsabilidad de ese acto, el de 1885, a Núñez, si en el pasado todo había sido semejante en cuanto a mecanismos y procedimientos? Tal es la cuestión en efecto (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 357).

34. Montaigne (2011). *Pensamientos*. Barcelona: Editorial Coma Negra, p. 100.

solo es pertinente sino que alude casi que sin proponérselo al esquema criollo, pues sí resulta triste y arriesgado copiar a los demás, pues ni siquiera uno mismo es seguro, ¿cómo podría resultar de contera un canon ajeno por muy justo que fuera adecuado a una sociedad que nació y se crió en otro completamente diferente? “Es buena cosa mirar fuera de nosotros”, sostuvo Montaigne, “pero no viendo en nosotros más que miseria... pues nos llenamos de descontento”³⁵. ¿Qué le faltó a la clase dirigente de aquel ciclo? Sentido histórico, conocimiento de la sicología y de la sociología social, un desenlace con futuro, y una autocrítica sin ninguna pretensión altiva, exenta además de prejuicios morales.

Una de las consecuencias más aciagas e infaustas de esa Constitución federal fue que hubo en la Nación durante su vigencia entre 1863 y 1885 cerca de cincuenta revueltas armadas, más de una veintena de escaramuzas y un centenar de redobles de tambores afilando las espadas, además en los estados se dictaron cuarenta cartas de navegación, por ejemplo, Antioquia en dieciocho años se dio el lujo de promulgar siete Constituciones, liberales unas, conservadoras otras, Panamá seis y así sucesivamente. Incluso a pesar de que se implantaron una serie de derechos individuales, estos terminaron convertidos en letra muerta, porque no contenían en sí mismos considerados, ninguna garantía y entonces todo el engranaje administrativo de la pomposa federación fue una mascarada, un salto al vacío ignoto, una fuente de permanente desorden y una muestra palpable de la inmadurez de la dirigencia nacional. Y era tan delicada la situación

35. Montaigne, *op. cit.*, p. 104.

que desde el exterior, más concretamente desde los Estados Unidos, opinaban que “el gobierno de Colombia era una anarquía organizada, muy hábilmente dirigida a perpetuar la revolución y a consagrar la secesión”³⁶. Ese fue el fruto de la confianza excesiva que ciertos líderes criollos tenían no solo en los conceptos abstractos sino en su capacidad de retocarlos, ajustarlos y persuadir con ellos, parecían que tales conceptos —libertad, igualdad, etc.—, suponían un presente del paraíso y en último término la herencia de los epónimos antepasados, tanto los más como los menos.

-El tercer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1863-1864): Tras vencer enconada resistencia de sus refractarios y aun de algunos áulicos por temor a sus abusos y a sus destemplanzas, fue electo por los diputados (de los 52 delegados, 24 le negaron el voto y eso avala la prevención casi que generalizada hacia su nombre) a la convención, Presidente de la República para el periodo de un año y esa postura no le cayó nada bien a su ánimo cesarista que presentía cómo su estrella empezaba a languidecer, pero aún tenía arrestos y coraje para reclamar un lugar de honor en la cúspide. Uno de sus planes fue la restauración de la Gran Colombia pero no dejó de ser solo una ilusión y como su mandato era una especie de transición, lo rescatable de ella fue la guerra relámpago contra el Ecuador por las pretensiones de ese país sobre Tumaco y la provincia de Túquerres. La invasión del sur del país provocó la reacción del payanés que ni corto ni perezoso se puso las botas y el 6 de diciembre de 1863 en la batalla de Cuaspud, dio buena cuenta del

36. Granados, *op. cit.*, p. 358.

agresor y rápidamente fueron reducidas las ínfulas expansionistas del aleve provocador. Muchos cuestionaron la actitud beligerante del presidente electo que se embarcó en una aventura bélica sin autorización alguna y por haber violado la Constitución al ejercer el poder en campaña y aun en el extranjero, pero escasa atención le prestó a esas protestas y el asunto no trascendió. Superado el clima bélico, se llevaron a cabo las elecciones para escoger a su sucesor y así en medio del torbellino federal³⁷ acaeció de modo despejado el traspaso de poder. Antes de avanzar es menester señalar que mientras estuvo en campaña contra los ecuatorianos en el sur ejerció la Presidencia de la República formalmente, y en su condición de procurador general de la Nación, Juan Agustín Uricoechea (1824-1864) un notable abogado cuya temprana desaparición privó a la Patria de contar con sus invaluable servicios, dada su estirpe y su donaire.

-El primer gobierno de Manuel Murillo Toro (1864-1866): “Conservar la compostura, observar los límites y seguir la naturaleza” (Lucano, Farsalia, II, 38)³⁸. Fue una figura singular y ejemplar en el irregular acontecer nacional, abogado y político (1816-1880), muy pronto se dejó tentar por esta última afición pues desde 1840 tomó parte en la

37. Uno de los lastres del tercer mandato de Mosquera fue que durante este, y aprovechando su ausencia de la capital, los conservadores de Antioquia se tomaron el poder del Estado y proclamaron como su jefe a Pedro Justo Berrío. Enterado de la situación, se hizo el de la vista gorda y de hecho reconoció a ese Gobierno estatal de hecho. En el fondo carecía de la autoridad moral y de la competencia funcional para reaccionar ante semejante desafuero constitucional, pero en todo caso, eso indica, una vez más, la ambigua personalidad del payanés y cuán indiferente se comportaba ante aquello que no correspondía a sus egocéntricos intereses (Nota del autor).

38. Montaigne, *op. cit.*, p. 123.

“revolución” de ese año y más tarde se concretó cuando terminó siendo aquel eficiente colaborador durante el mandato de José Hilario López, ya que mostró excelsas cualidades que le mutarían como uno de los tantos jefes naturales del Partido Liberal. Desde ese vértice, es pertinente enseñar que intervino estimulado además por su condición de periodista³⁹ para que estallaran las hostilidades en 1859. Era un reformador innato y un patriota inmarcesible, pero tenía un defecto tenaz, la intransigencia doctrinal, no cedía un ápice en temas ideológicos⁴⁰ que llevaba hasta el extremo de liquidar cualquier amistad, como hizo con Rafael Núñez, cuando se incorporó al séquito de colaboradores de Mosquera. Ciertamente faltaba el nombre de Murillo Toro en los fastos de la República, por lo demás este hombre era tan grande que esa cuestión muy poco le afectaba. La política y la sociedad han tenido una ligazón muy íntima y necesaria. Los políticos han descrito con su proceder ciertos rasgos del carácter de esa sociedad, de su país, pero que llegase el día en que fuese escuela de usos y costumbres, el cuadro más fiel de la condición humana y la mejor crónica de la moral de un pueblo, no deja de ser paradójico, especialmente en este medio. Jamás un individuo de acción como Murillo Toro halló

39. En 1855 tras la caída del liberalismo y el ascenso al poder de Manuel Mallarino, fundó en compañía de otros distinguidos copartidarios suyos, el diario *El Tiempo* y desde esa tribuna orientó a la veleidosa opinión pública (Nota del autor).

40. Era tan sectario que es plausible aquí traer a colación un aforismo de Litchenberg: “Todo hombre que ubica un blanco en su jardín, no puede dudar de que alguien va a tirar contra él...”. Puedo explayarme en toda una vía láctea de consideraciones filosóficas pero considero que es suficiente esta simple o escueta enunciación para entender a cabalidad el mensaje y es que todo dogmático corre ese riesgo, o mejor lo asume sin ambages (Nota del autor).

circunstancias tan propicias para sacar adelante sus ideas como ese año en que ascendió al poder, porque se empezaba con timidez a salir del atraso y se ambicionaba igualmente estar a tono con los aires de modernidad que se respiraban en el viejo mundo, obvio que concurría un atasco, producto de las recientes conflagraciones y asimismo había menguado en grado sumo el patrimonio de muchos y el fisco de la Nación estaba exangüe, no obstante la fuerza de su carácter influyó en hacer viable ese anhelo nacional. Vio pues nacer el progreso tecnológico aunque no pudo atisbar su consolidación, sin embargo eso no obsta para que se le dejara atrás en el reconocimiento formal de su importancia.

-Generalidades: Tres nombres consideró el país⁴¹ para suceder a Mosquera, Santos Gutiérrez, el mismísimo Mosquera y su persona, los conservadores se abstuvieron aun así, y triunfó este último, quien se posesionó el 10 de abril de 1864 en medio de la expectativa general. Iba a gobernar a nombre de una facción del Partido Liberal, el radical pero con una consigna clara: “La paz con libertad y por la libertad”⁴² y de entrada le tocó sortear dos eventos: la rebelión en Antioquia y el creciente malestar del clero por las draconianas medidas de Mosquera en contra de su ejercicio pastoral y de su patrimonio. Y a pesar de la presión de sus amigos, optó por reconocer al nuevo Gobierno federal de Antioquia en manos conservadores y palió un tanto las restricciones con-

41. Es menester recordar que la escogencia la llevaba a cabo cada estado, y por Murillo Toro votaron los estados de Antioquia, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, suficiente espaldarazo para principiar a legalizar la situación de la Patria (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, pp. 77 y 78).

42. Arismendi, *op. cit.*, p. 78.

tra la Iglesia porque creyó y con razón que si el Estado era libre, las creencias y el culto también debían serlo. Esas dos posturas fraguaron cierto malestar entre sus copartidarios, pero en cambio ganó el aplauso de dos instituciones claves en el país, el Partido Conservador y la Curia, no en vano era un individuo tolerante y respetuoso de la Constitución y fue por ese celo que no quiso intervenir en las reyertas internas de los estados. De su obra de Gobierno se puede señalar que fundó el *Diario Oficial* como mecanismo para divulgar los actos de la administración, implantó el telégrafo, uno de los pasos más trascendentales para el desarrollo del país⁴³, dispuso también que se confeccionaran los primeros mapas del territorio colombiano y finalmente entre otras acciones, introdujo el árbol de eucalipto⁴⁴. Esquivó con habilidad, y lo repito, inmiscuirse en los asuntos internos de los estados y con ese talante⁴⁵ se conservó la paz y la unidad nacional⁴⁶.

43. Arismendi, *op. cit.*, p. 79.

44. El eucalipto es un árbol de gran tamaño, originario de Australia. Crece con extraordinaria rapidez y la madera dura y resinosa tiene variados usos entre ellos que sana las regiones pantanosas y se podía aprovechar en aquella época para la calefacción y el curtido de pieles y de sus hojas además se extraía el eucaliptol que contiene propiedades desinfectantes (Nota del autor. Véase además: *Gran Enciclopedia Larousse* (1980). Barcelona: Planeta, tomo IV, p. 618).

45. Relátase que un partidario de Mosquera fundó un pasquín *El Independiente* por medio del cual atacaba sin cuartel la administración de Murillo y este ni corto ni perezoso, le remitió una nota en la cual le adjuntaba el valor de la suscripción por un trimestre (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 79).

46. Conviene añadir que durante su mandato se fundó el primer banco de la Nación, llamado “Banco de Londres, Méjico y Suramérica” pero no subsistió mucho tiempo. Ha sido considerado uno de los mandatarios más prestigiosos del siglo XIX en esta turbulenta tierra. Y como había sido diplomático y conocía los vericuetos de esa carrera, los riesgos y vicisitudes, se negó a entrar en la liga de las naciones confederadas en guerra contra España apadrinadas por el Perú, una vez que estallaron las hostilidades entre esos dos países (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 360).

Por esas cosas de la vida, recibió el mando de manos de Mosquera y a tal personaje le hizo entrega formal de este.

-**El cuarto gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1866-1867):** No obstante la oposición de algunos radicales, fue el candidato del liberalismo y como se hallaba en Europa tras su elección le tocó a José María Rojas Garrido (1824-1883), fogoso tribuno huilense de exaltada personalidad, ejercer la presidencia en su condición de designado desde el 1 de abril al 20 de mayo de 1866. El payanés principió su periodo con un lema esperanzador, “libertad, paz y progreso” pero que en verdad no cumplió a cabalidad puesto que prosiguió su campaña contra la Iglesia⁴⁷, entre ellos el destierro del vicario general y futuro arzobispo Vicente Arbeláez⁴⁸. En vista de los apuros fiscales del Gobierno, Mosquera hizo un empréstito directo en Inglaterra por siete millones de pesos, sin la autorización del Congreso y ahí se acentuaron las discrepancias entre ambos poderes. También cuando estableció que el ejecutivo podía intervenir en la guerra entre los estados, lo que era inconstitucional, eso generó un clima de hostilidad que en vez de paliarlo, lo que hacía era enervar los ánimos, e igualmente cuando destituyó a la cúpula militar a fin de ubicar sus fichas para mejor proveer. Un día al estar inconforme con el manejo que tres representantes

47. Precisamente por ese afán de acorralar a la Iglesia fue que empezaron sus roces con el Congreso y con las autoridades estatales. En efecto una vez el poder legislativo aprobó una ley por medio de la cual se ordenaba la restitución de las dotes incautadas a las monjas de claustro, en virtud del decreto de desamortización, eso enfureció a Mosquera que consideró este acto oficial como un desacato a su persona y objetó el aludido proyecto. Poco a poco pues abrió esclusas y diques contra todos y paulatinamente se fue quedado solo en el solio de Bolívar (Nota del autor).

48. Granados, *op. cit.*, p. 361.

le estaban dando a sus disposiciones, los declaró “espurios” y pese a la insistencia de la Cámara en salvaguardar la legitimidad de esas credenciales, se mantuvo en sus trece y de esa forma la situación se agravó cada vez más. La ruptura sobrevino al intervenir en la compra de un barco peruano con dinero de ese país, pero a nombre de Colombia y como el Congreso temía que se involucrara al país en un conflicto, pidió que se investigara y sancionara a los responsables y la iracunda respuesta del mandatario fue la de cerrar ese órgano del poder público porque había declarado a la República en estado de guerra. Desde ese momento (29 de abril de 1867)⁴⁹ la Nación no tendría otras leyes que no fueran su voluntad y su espada⁵⁰.

Como es lógico suponer esa extralimitación de sus funciones presidenciales y ese descarado despotismo cesarista incubó rápidamente una campaña para sacarlo así fuera a empellones del poder cuyo abuso crecía cada vez con mayor ahínco. Finalmente sobrevino lo que todos esperaban, se fraguó una conspiración no solo para derrocarlo sino también para apresarlo y acabar con esa pesadilla. Y en la madrugada del 30 de mayo de 1867, 30 ciudadanos de lo más conspicuos de la burguesía criolla aliados con el estamento militar, entraron a sus aposentos privados, lo despertaron e inmediatamente lo apresaron y de hecho cesó la locura de la dictadura. Atado de pies y manos, fue conducido al Observatorio, y días después, el Senado de la República lo destituyó del cargo de primer mandatario de la Nación, y ante ese cuerpo, el payanés no tuvo reparo en arrojar al

49. Arismendi, *op. cit.*, p. 48.

50. Granados, *op. cit.*, p. 361.

piso su banda presidencial, en señal de protesta y de insultante respuesta, y él que nunca creyó en nada de eso, quiso dejar patética muestra de su altivez y de su orgullo mal entendido. Condenado a dos años de prisión, optó por pedir la sustitución de tres años en el exilio, en virtud de una ley de indulto, y se marchó para Lima⁵¹. Volvió y quiso repetir su experiencia electoral, fracasó, sin embargo fue electo presidente del estado del Cauca y retornó al Congreso como Plenipotenciario en 1876. Murió el 7 de octubre de 1878.

¿Qué balance queda de su vida y de su obra? Sea lo primero en advertir que era un hombre que quiso a su Patria por encima de cualquier consideración, hizo mucho por ella, pero no tanto como él imaginó, era tan cruel como tenía que ser cualquier soldado que hubiere luchado en las guerras de la Independencia, amigo a medias de la ley, buscaba pretextos para torcerle el cuello y someterla a su voluntad que dependía de su espada. Lo mejor que ejecutó por la Nueva Granada fue durante su primer mandato, pues los subsiguientes periodos en que le correspondió asumir la primera magistratura fue más la reyerta, la pelotera, el abuso y la retaliación que esgrimió que obras en concreto, además casi no disponía de tiempo que se desleía en sus manos ávidas de hacer y deshacer al precio que fuera⁵². Sea lo segundo en

51. Granados, *op. cit.*, p. 362.

52. Uno de los aspectos más ásperos de la personalidad de Mosquera era su acendrado anticlericalismo que rayaba en la paranoia y ello quizá se debió a la postura de un sector de la Iglesia, especialmente de sus autoridades que no toleraban en lo más mínimo la injerencia del Estado en sus actividades. Pero había algo más y era la doblez, el disimulo de ciertos clérigos y en cualquier ocasión. La falsa devoción irritaba sobremanera al mandatario payanés, hombre sincero y probo aunque paradójico por eso sus ataques encarnizados contra las manifestaciones sacras y contra el desenvolvimiento cotidiano de las comunidades

advertir que legó una Constitución que no consultaba la realidad nacional y que puso contra la pared al poder ejecutivo central, de ahí que se viera compelido por muestra a considerar que los estados de la federación estaban bajo su órbita de mando, como una especie de árbitro. En síntesis era un adalid con temple castrense no apto para la vida civil.

-El gobierno de transición de Manuel María Santos Acosta (1867-1868): Este médico boyacense (1828-1901) cuya profesión no ejerció para dedicarse de lleno a la política y que descolló en su lucha contra la dictadura de Melo, para luego apoyar a Mosquera en su pendencia contra Ospina, lo que de por sí es de tachar, no obstante se le excusa ya que fue la nota predominante de los políticos criollos durante todo el curso del siglo XIX⁵³, fue la imagen de un hombre republicano y militar que estuvo persistentemente al servicio de los intereses superiores de la Nación. Tras la caída de Mosquera le correspondía el mando al primer designado Santos Gutiérrez (1820-1872) pero como estaba fuera del país, lo viable era que se posesionara como en efecto lo hizo en la tarde del 23 de mayo de 1867 a fin de evitar un vacío

religiosas que suponía no colaboraban para nada con el desarrollo de la Patria y de eso modo afectaban la vida local, regional y nacional. Y además se hallaban esos curas con una falsa vocación y que no han faltado en ninguna época, que constituían un peligro para la fe y para los que carecían de ella, ya que su apariencia siempre se había revelado tan contraria a su interior vicioso, hipócrita o ajeno a sus deberes. En ese aspecto no es de recibo censurar con tanta acrimonia a Mosquera pues alzó su voz hiriente y certera contra la respetabilidad que alcanzaba a tales sujetos cuya lengua estaba corrompida por la falacia. Si bien no logró borrar el temor reverencial que la Curia había despertado en el territorio nacional a lo largo de su historia, por lo menos dejó constancia que era menester ponerlos en su justo medio. Ese propósito requirió y necesitó del tiempo y del ajuste de las costumbres para volverse una realidad tangible (Nota del autor).

53. Arismendi, *op. cit.*, p. 81.

de poder. En los escasos diez meses que estuvo al frente de los destinos del Estado, cristalizó el añejo anhelo de muchos compatriotas, la creación formal de la Universidad Nacional de Colombia⁵⁴, y más tarde la apertura de la Oficina General de Cuentas, la expresa derogación de la inspección de cultos, la competencia a los tribunales superiores para juzgar a los clérigos y además la malhadada pérdida de las reservas de la Nación en el Ferrocarril de Panamá, medida que generó críticas por todas partes. Rigió a los Estados Unidos de Colombia hasta el 31 de marzo de 1868 y le sucedió un personaje caballeroso de trato cordial y un militar en toda la extensión de la palabra. Lo suyo fue un mandato de transición a fin de culminar el periodo constitucional del depuesto mandatario payanés⁵⁵.

54. El restablecimiento de la Universidad Nacional de Colombia en 1868 trajo consigo con el paso del calendario un cambio en el hábito de los estudiantes que ingresaban a ese claustro ya que se principió a tratarlos como personas en tránsito a la madurez que se preparaban para la lucha cotidiana en mejores condiciones. Esa liberalidad en el tratamiento de los estudiantes si bien les dio un nuevo aire, también aparejó como es obvio suponer muchos malentendidos entre los discentes que confundían ese modo de educarlos con libertinaje y desde entonces aquellos que carecían de la fortaleza anímica para continuar, sucumbían ante el peso del vicio y de la parafernalia vacua. En todo caso, al margen de lo anterior el 22 de septiembre de 1867 durante su mandato se expidió la ley por la cual se creaba tal centro académico y principió su loable labor con las Facultades de Artes y Oficios, Derecho, Medicina, Ciencias Naturales y Física y con un plantel de 335 alumnos y 45 profesores. Ezequiel Rojas fue su primer rector designado al efecto pero al doctor Manuel Ancizar le correspondió la gran faena de poner en práctica semejante empresa intelectual, motivo de orgullo de los colombianos (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 83).

55. ¿Fue un tirano Mosquera y como tal era viable ese final que tuvo como presidente? La palabra tirano era probablemente de origen lidio y en el orbe griego no tenía connotaciones negativas o repulsivas, pues aludía a la persona que accedía al poder de una forma extraordinaria, casi siempre merced al apoyo popular. De hecho fue un antecedente forzoso de la democracia que llevó a la *polis* de Atenas a la cumbre de su prestigio político. Para la pregunta en cuestión, resulta evidente

-El gobierno de Santos Gutiérrez (1868-1870): Era abogado, escritor y militar de alto vuelo que se dio el lujo de no perder una sola batalla en las que intervino, en muchas de ellas, para sacar de apuros a Mosquera que fue uno de sus mentores, no obstante nunca perdió esa capacidad para indicarle al payanés una que otra verdad y de interceder en más de una ocasión para evitar la consumación de una arbitrariedad tan propia de ese antiguo edecán de Bolívar. Fue igualmente Gobernador de Boyacá y de Cundinamarca, Embajador en Francia y delegado en la convención de Rionegro cuyas deliberaciones defendió con vehemencia aun contra la voluntad de Mosquera, que en un momento dado quiso convertirla en un circo. Al triunfar sobre Pedro Justo Berrío y sobre Eustorgio Salgar, y en nombre del Partido Liberal arribó al poder en medio incluso de la complacencia de los conservadores que habían obtenido algunos avances electorales y ya se perfilaban con nuevos bríos en el acontecer político de la República. En efecto obtuvieron en esos comicios las gobernaciones de Cundinamarca, en cabeza de Ignacio Gutiérrez Vergara y la del Tolima en cabeza de Domingo Caicedo⁵⁶ y con ese mapa principió su periplo administrativo como

que Mosquera sí fue un tirano en el sentido más nocivo de la expresión y no al estilo de Gelon, el héroe de Siracusa o de Pisistrato el benefactor de Atenas, porque actuó más instado por sus sentimientos egocéntricos que por auténtica necesidad de renovación política, como en el caso de la guerra contra Ospina. Por ende su deposición del cargo, si bien no fue constitucional, los hechos justificaron tal proceder en su contra por parte de los notables criollos que ciertamente ya estaban hartos de su extravagancia en el ejercicio del poder (Nota del autor. Véase además: Domínguez Monedero, A. En: *Revista de Historia de la Nacional Geographic*, Número 32, edición 10/2006, pp. 58 y ss.).

56. Granados, *op. cit.*, p. 86.

primer mandatario de los colombianos con una mano en el corazón y con la otra en la espada. Y tras ese silencio soñador cuya sombría costumbre hace buscar en cada momento la soledad cósmica se puso manos a la obra.

-Generalidades: A pesar de que el tiempo no circulaba tan rápido como en la actualidad, resultaba evidente que dos años era un periodo muy constreñido para alcanzar a concretar un plan de gobierno que pudiera mitigar los galopantes efectos de la miseria y si a ese factor se le añadía otro, la dificultad en las vías de comunicación y otros por menores, es de recibo indicar que fue un error descomunal señalar ese ciclo para desarrollar un mandato de tal índole. Y los legisladores lo implantaron, por el temor que sentían que Mosquera o alguno de sus epígonos más inquietos aprovecharan la coyuntura de los cuatro años y codiciaran perpetuarse en el mando. Durante su administración fue bien poco lo que hizo, levantó el lazareto de Agua de Dios, se llevó a cabo el censo de la población que arrojó como resultado un total de 2.951.000 habitantes y se hizo el primer intento de acuerdo formal para empezar las excavaciones preliminares en Panamá para mirar la posibilidad de la apertura del canal interoceánico, pero fracasó ese proyecto en el Congreso por temor de que Estados Unidos sacara ventaja de esa medida. ¡Qué ilusión! Si se hubiera aprobado esa estrategia sin la presencia más tarde de un mandatario tan colonialista e imperialista como Teodoro Roosevelt, y en medio de un clima diferente al de comienzos del siglo XX, tengo la seguridad de que las cosas hubieran discurrido por otro cauce y Panamá no se hubiera perdido. La falta de visión y la carencia de una política exterior acorde con el momento y eso ya lo he repetido a lo largo y ancho de estos tomos, es lo que le impidió al

país manejar con solvencia y con soltura sus intereses frente a los intereses de los demás países. Todo lo dejaron para otro día —en el caso de Panamá y otros— y cuando ese día se presentó acaeció lo que se contemplaba desde entonces, y todo se fue por la borda como ya se supo.

El asunto más esencial que le correspondió sortear al Presidente de la República fue la situación de los estados internamente y sus nexos con los demás estados, para lo cual el mandatario carecía de la competencia constitucional para intervenir con solvencia. Un evento aparentemente inocuo vino a estremecer el orden político federal y ocurrió precisamente en la capital de la República. El gobernador del estado de Cundinamarca, Ignacio Gutiérrez Vergara, como ya lo dije, era conservador, pero carecía de la mayoría en la asamblea estatal que estaba dominada por los radicales⁵⁷. Y como imperaba la intransigencia más absurda y más aberrante, los diputados de esa corriente se propusieron amargarle la existencia al mandatario federal y aprobaban una serie de medidas que coartaban su capacidad de maniobra como por ejemplo, la supresión de las prefecturas y la escogencia de alcaldes que debían hacerse por una junta escogida precisamente por la Asamblea, y se instauró por ende un clima de

57. Es plausible añadir que el reinado del radicalismo fue breve aunque tumultuoso, nació en efecto en 1863 y 15 años más tarde se topó con su carta de defunción, quizá por el excesivo empeño que pusieron sus más propincuos dirigentes en sacar adelante sus propuestas: libertad absoluta, federalismo a ultranza, separación total Iglesia-Estado y el rol supletorio del mismo Estado en la conducción de la economía nacional. Salvo mejor opinión en contrario, yo los considero una reencarnación de los jacobinos aunque con la diferencia de que estos, buscaron un cambio total del antiguo régimen, y aquellos en cambio un mero acoplamiento del régimen vigente a su ideología (Nota del autor. Véase además: *Revista Ámbito Jurídico*, Año XV, del 14 al 27 de mayo/12, No. 345, pp. 13 y ss.).

tensión entre ambas instancias y lo peor estaba por venir, ya que al autorizarle el Presidente de la República la importación de dos mil fusiles de Antioquia al gobernador, con el fin de rearmar al ejército cundinamarqués, el ala radical montó en santa ira y le demandó a Santos Gutiérrez que interviniese en ese Estado que estaba casi a punto de detonar.

El gobernador quiso dimitir desde mucho antes pero el jefe del ejecutivo federal le había disuadido de tal propósito, lo que hubiera destrabado el panorama y le ofreció en cambio el apoyo del Gobierno, mientras los conservadores, a su vez, presionaban a Gutiérrez Vergara para que vetara las disposiciones que le recortaban sus funciones. En medio de ese tira y afloje, el gobernador tomó una audaz determinación, de que una asamblea extraordinaria resolviera la disputa y clausuró la Asamblea Federal. El 9 de octubre de 1868 aparecieron a la sazón carteles en las calles de Bogotá y otras villas, anunciando que ese organismo legislativo había sido clausurado y que se convocaba al pueblo para que tomara las armas⁵⁸ y defendiera el orden del estado de Cundinamarca. Ya había suficiente información para adoptar una decisión a nivel central y persuadido el presidente Santos Gutiérrez por Murillo Toro de que o el mandatario amarraba al gobernador o el gobernador terminaba por amarrarlo⁵⁹, dispuso que las tropas del Gobierno rodeasen el palacio del

58. Considero viable indicar que para esas fechas, habían llegado a la sabana y regiones aledañas huestes irregulares de orientación conservadora que se encontraban armadas con los fusiles importados desde Antioquia y eso preocupó notoriamente al Presidente de la República, pues temía y con razón un baño de sangre entre liberales radicales y conservadores y por eso al consultar a sus secretarios qué actitud asumir, esta no se dejó esperar: actuar contra el gobernador (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 87).

59. Arismendi, *op. cit.*, p. 87.

gobernador y le instaran a que se entregara cuanto antes. El burgomaestre estatal fue detenido y puesto a disposición de la Corte Federal que lo exoneró más tarde de toda responsabilidad penal al verificar incluso que carecía de los instrumentos necesarios para proceder de conformidad. Eso incomodó a Santos Gutiérrez y a su gabinete, pero cuando supo que incluso el mismísimo Murillo Toro había votado a favor de ese dictamen⁶⁰, las cosas volvieron poco a poco a su cauce cuando al sentenciarlo esta vez la Asamblea Federal a ocho años de prisión, al cabo de seis meses recobró la libertad en virtud de un indulto incondicional.

Es de anotar que a su turno, el Presidente de la República, había sido acusado ante el Senado de haber violado la Constitución de 1863, pero esa denuncia no prosperó y ese detalle de dejar en la impunidad una actitud de tal naturaleza fue erigiendo el clima de que era indefectible escudriñar una nueva salida institucional⁶¹ a la República para que el orden y la legalidad no fueran conculcados cíclicamente o conforme a las pasiones del momento. Si se repasare la

60. Arismendi, *op. cit.*, p. 88.

61. Es imperativo registrar que ya desde 1869 se venía hablando de “regeneración”, un término que luego usó con lujo de competencia Rafael Núñez y fue precisamente Santos Gutiérrez en su mensaje al Congreso el que planteó la pertinencia de ese concepto. Sobre el particular dijo: “El país ha llegado a tal decadencia, fruto de la intranquilidad más o menos absoluta de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer su seguridad. Desde que la paz se considere como un bien cuya conservación dependa de la honradez de los gobiernos y del apoyo del pueblo, ella podrá resistir el embate de las pasiones y servir de base a una regeneración que reclaman nuestro honor nacional y nuestra aflictiva situación...”. ¿Alcanzará alguna vez este país ese esplendor que muchas naciones han tenido y mantenido contra viento y marea? Habrá que esperar que amanezca... (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 88).

crónica constitucional de la Nueva Granada, de la Confederación Granadina y de los Estados Unidos de Colombia se atisbará con estupor cómo la transgresión de las sucesivas Cartas Políticas fue la nota preponderante, en cambio las sanciones ejemplares contra los transgresores fueron escasas sin que mediara una explicación racional sobre el particular. A mi entender y salvo mejor opinión legal en contrario, tan responsable de violar la Constitución fue Melo como Mosquera, tan responsable de violentar los parámetros constitucionales lo fue Santos Gutiérrez como el Gobernador de Cundinamarca y así sucesivamente, pero lo más triste de esos episodios fue que a fuer de haber sido repetitivos se mutaron en un vicio que había que tolerar, ya que ninguna vez se tomaron medidas substanciales para ponerle coto a esas liviandades institucionales. Desde esa óptica el mandato del séptimo presidente de los Estados Unidos de Colombia careció de la importancia necesaria para registrarla en los fastos nacionales con la pompa que hubiera sido de rigor.

-El gobierno de Eustorgio Salgar (1870-1872): El nombre de este hombre probo (1831-1885) que nació en Bogotá estará siempre vinculado a la problemática de la educación en esta tierra tan repleta de sangre porque su esfuerzo estuvo centrado básicamente en perfeccionar sustancialmente el grado de instrucción de sus compatriotas. Se graduó de abogado a los 20 años y como muchos rápidamente se metió en la lucha partidista con el Partido Liberal y acompañó a Mosquera en su campaña contra Melo y en su guerra contra Ospina, que de hecho había conspirado contra el Gobierno federal del estado de Santander cuando fungía como Gobernador encargado ante la ausencia de Murillo Toro en los

albores de 1860 y con el grado de general a costas estuvo en la Convención de Rionegro. Durante la administración de Murillo Toro fue Secretario de Hacienda y al cabo de un tiempo fue enviado a Washington como ministro plenipotenciario y desde ese cargo jugó un rol incómodo dentro del incidente de la adquisición de un barco de guerra para el Perú, simulado a nombre de los Estados Unidos de Colombia tras la guerra que había entre Chile y Perú contra España. Esa operación contradecía la política de neutralidad que desde 1866 preconizó el Gobierno colombiano. Cuando estalló el escándalo, se descubrió su participación de buena fe desde luego y que era la de avalar que esa nave sí estaba destinada a la Patria y como no fue así, se vio compelido a renunciar tras una acre censura del presidente Santos Acosta. Más tarde y superado ese escollo ético al sopesarse el tema de las candidaturas presidenciales, los radicales postularon su nombre y los liberales apoyados paradójicamente por la mayoría de los conservadores, que estimulaban la de Mosquera, ganó aquel intachable varón y se posesionó el 1 de abril de 1870.

-Generalidades: Sea apropiado señalar que arribó al poder como Murillo Toro en medio de la complacencia casi generalizada de los colombianos, particularmente porque era un individuo pulcro y exento de rencores, aupado además con un profundo sentimiento de tolerancia, contrario a tantos copartidarios suyos de raigambre radical, lo que dio pie para que el mismísimo arzobispo de Bogotá, Vicente Arbeláez fuera a saludarlo y a felicitarlo⁶². Pero el contorno más específico de su acción de gobierno como tuvo ocasión de

62. Arismendi, *op. cit.*, p. 93.

anotarlo arriba, estuvo en la instrucción pública⁶³. En efecto, la Nación asumió de pleno derecho la dirección general de los establecimientos educativos y se comprometió a fundar instituciones de carácter superior, y para capacitar al magisterio, no dudó este mandatario en traer de Prusia a varios docentes normalistas que se dieron a la tarea de formar profesores con dos requisitos de fondo: que no debían intervenir ni en política ni mucho menos en asuntos religiosos. Se fundó igualmente la revista *La Escuela Normal* que se publicó por espacio de ocho años con el fin de subsanar el déficit de ayudas didácticas y a pesar de que no era obligatoria la enseñanza de la religión, el gobierno sobrellevó sin presiones ese ejercicio de formación devota para los impúberes⁶⁴.

63. Tras la Constitución de 1863 el país se hallaba bajo la égida de los radicales en un momento al lado de Mosquera, en otro momento en su contra, pero en todo caso es menester reconocer que a la par que eso acontecía se abrió una estupenda reforma educativa que hizo eco incluso al despuntar el siglo XX por su alcance cultural y por su proyección práctica en casi todos los confines de la geografía nacional. La reforma radical conforme al ideario liberal básico concebía el sistema de enseñanza y la instrucción pública como la forzosa palanca para el sendero de la libertad y luego despejar el sendero del progreso indispensable para salir del atraso ancestral. Ahora bien: en ese marco tan abigarrado de intereses ideológicos y religiosos, habían disensiones profundas, unos comprometidos con la defensa de esos parámetros, llamados “instruccionistas”, otros enemigos de ese proceso porque lo consideraban una intromisión ilegítima del Estado en algo que le competía a la Iglesia y a la familia, y llamados sarcásticamente “ignorantistas” y si bien podía suceder que un liberal estuviera de acuerdo con esto último y un liberal o radical sintiera sospecha por lo primero, dada la forzosa intervención del Gobierno en ese menester, lo importante fue que puso de presente la necesidad de centralizar la instrucción pública por conducto de la Dirección Nacional de Instrucción Pública que dependía directamente de la Secretaría del Interior, lo que dejaba un marcado tinte político. Sin embargo eso no fue óbice para admitir que la expansión del esquema de enseñanza pública fue un acierto del ideario liberal/radical y puso en evidencia la separación de la potestad civil de la eclesiástica en esa actividad. El Estado retomó pues su función docente (Nota del autor).

64. Arismendi, *op. cit.*, p. 93.

Tampoco se debe olvidar que la administración de Salgar se caracterizó por la honestidad en grado superlativo, hasta el punto que funcionario que autorizara un gasto que no estaba en el presupuesto respectivo, le correspondía reponerlo de su peculio. Por ese y por tantos otros motivos⁶⁵ al presidente Salgar se le ha conocido como el “Presidente Caballero”⁶⁶.

-El segundo gobierno de Manuel Murillo Toro (1872-1874). Generalidades: Por lo general soy escéptico con los segundos mandatos, no han logrado superar los alcances o los logros de los primeros y eso ha sido una constante casi que universal. “Nunca segundas partes han sido buenas”, reza un adagio popular y yo le doy absoluta credibilidad. Pero justamente el otro mandato de este hombre de acción vino a ser la excepción a esa regla⁶⁷. ¿Por qué? Porque se

65. El primer jefe de la recién creada Dirección de Instrucción Pública fue Manuel María Mallarino. No menos importante también resultó la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua, la prolongación de las líneas del telégrafo, la reiniciación de la construcción del Capitolio Nacional y la sugestiva inauguración de una feria de exposición de productos autóctonos con el ánimo de reivindicar el comercio y la artesanía nacional a la par que se inauguró el Ferrocarril de Barranquilla a Puerto Salgar (1871). En un momento dado Rafael Núñez calificó su mandato, lleno de tranquilidad, como un modelo de patriotismo, honor y buen sentido. Relátase además que al arribar a la casa presidencial, llevó Salgar su propio menaje, al salir, escuchó que su esposa ordenaba lo pertinente para sacar las alfombras, por lo cual el presidente le dijo que dejara esos tapetes, “porque nadie los vio entrar y todo el mundo los verá salir...” (Nota del autor. Véase además: Arismendi, *op. cit.*, p. 95. Granados, *op. cit.*, p. 364).

66. Arismendi, *op. cit.*, p. 94.

67. Debo no obstante, aclaro, ser cauteloso con esa excepción porque es necesario tener en cuenta que el periodo presidencial era de dos años únicamente y en tan corto lapso, y lo repito, era muy poco lo que se podía hacer, de suerte que se incubaban los proyectos para ejecutarlos en el otro periodo. Así las cosas era más fácil continuar una línea de acción. Cosa distinta hubiera sido, si el primer ciclo en el poder de Murillo Toro hubiera sido de cuatro años y después otros cuatro años, el desgaste habría sido mayor y las secuelas fáciles de notar y de encajar en la regla general. De todas formas, fue loable su talante al frente de los destinos de la Patria en esas dos ocasiones, salvo las equivocaciones y errores propios del ser humano (Nota del autor).

dedicó a trabajar con denuedo y con afán sin tanto protagonismo pomposo: le dio impulso a la navegación por el río Magdalena, ordenó la construcción del Ferrocarril de Buenaventura, Bogotá estrenaba alumbrado de gas, ensanchó la comunicación telegráfica entre otras acciones, pero con su política utilitarista en el terreno económico si bien redujo la deuda externa con ciertos trucos y mañas, colaboró muy a su pesar con eso a crear un clima de desconfianza entre los inversionistas y otros males que no sufragaron a desmejorar ya la imagen positiva que había dejado su primer gobierno. Sin embargo fue inexcusablemente en el escenario político en donde es menester censurarlo al mediar torpemente en el debate electoral para la escogencia de su sucesor pues envió tropas al estado de Boyacá para que cambiaran su voto inicial dado a Julián Trujillo para otorgarlo a favor de su candidato a sobrevenirle, Santiago Pérez, ese voto resultó decisivo para dirimir la contienda y fue un lastre que tuvo que sobrellevar muy a su pesar. El sectarismo fue su debilidad, pero ¿quién no ha mostrado una que otra debilidad? Algunos, peores en todo caso. Tuvo exageraciones y eso lo dijo su rival Núñez, pero exageraciones generosas en todo caso...⁶⁸.

-La política exterior de los Estados Unidos de Colombia: Uno de los aspectos más sobresalientes de la diplomacia criolla, desde la Gran Colombia, fue la de poner en práctica y estimular la solución pacífica de los conflictos internacionales⁶⁹.

Fue una lástima que esa tendencia pacifista no se hu-

68. Arismendi, *op. cit.*, p. 80.

69. Cavelier, G. (1997). *Política internacional de Colombia 1820-1860*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 280 y ss.

biera aplicado con el mismo rigor en los asuntos internos, hubiera sido toda una maravilla en esta parte del hemisferio de Colón, pero así son las cosas y al reducir ese discurso a una armonía pueril⁷⁰, a vanos juegos de palabras que solo revelaban una de las dos caras de Jano, eso se convertía en un diluvio de melifluas frases agradablemente redondeadas

70. En 1847 se reunió en Lima, el llamado luego “Congreso de Lima” una especie de prolongación de las ideas expuestas por El Libertador desde 1826 pero que no le habían prestado atención, dado que muchos caudillos recelaban de esa propuesta que para ellos tenía algunos tintes mesiánicos o simplemente era fruto de la irracional antipatía que el mantuano despertaba en sus corazones. Los acuerdos llegados en esa ciudad fueron ideados por la Nueva Granada que buscaba con eso, primero, que nadie interviniera en los asuntos domésticos de otros estados, segundo, la prohibición de la colonización en la América, tercero el *uti possidetis* de 1810 para efectos de los límites y cuarto, equilibrio de poderes. Las deliberaciones duraron cerca de dos meses y de ellas surgieron los tratados de confederación y comercio y navegación, las convenciones de cónsules y correos y un acuerdo sobre el modo de presentar a los estados americanos esos pactos, los cuales fueron suscritos por Bolivia, Ecuador, Chile y la Nueva Granada. El Congreso de la Nueva Granada solo ratificó la convención consular y dejó los demás pendiente, igual sucedió con los restantes países y entonces esa rimbombante convención quedó en meras palabras e intenciones. La proyectada confederación del tratado de Lima fue un fiasco igual que el Congreso de Panamá y marcó una constante en este tipo de consensos, la desconfianza, e igualmente la certeza que se tenía en cada Nación, sumida cada una en sus propios y difíciles problemas, que eso no los iba a solucionar ni tampoco representaba un escudo protector contra las aspiraciones de las naciones más influyentes del globo. Ni siquiera pudo existir una identificación cabal alrededor del asilo político, que desde Grecia tenía connotaciones peculiares, porque el sambenito de las guerras civiles que asolaron con inusitado frenesí y ardor esta parte del mundo impedían acordar fórmulas, ya que se corría el riesgo de que más tarde los firmantes eventuales pasaran a ser acosadores de los conspiradores o viceversa y nadie por ende, codiciaba legislar integralmente sobre el particular. Los breves que aparejaron el asilo en medio de las hostilidades comprometía incluso las buenas relaciones entre los países vecinos. Ni qué hablar de la extradición, pues no existía tampoco una aproximación doctrinal acerca de su aplicación y efectos entre las partes (Nota del autor. Véase además: Cavelier, G. (1997). *Política internacional de Colombia, 1820-1860*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 297 y ss.).

pero en total desacuerdo con la realidad, una mera salpicadura de sésamos y adormideras que terminaba cuando la olla se vertía y se acababan por ende los amigos y los intereses salían a relucir con brusca actitud. Por aquella época la novedad era la indeterminación política a nivel internacional, porque existía una incertidumbre fronteriza, porque estaba latente la esfera de influencia de los poderosos sobre Panamá, porque concurrían choques con la Iglesia, especialmente desde que los radicales asumieron el poder o simplemente porque en medio de esas imprecisiones todo transcurría sin que fluyera un consenso que pusiera las cosas en su sitio. Un ejemplo tangible de mi aserto, lo constituyen las relaciones con España, que desde 1824 se mantenían en estado de beligerancia —o yo diría en hibernación— y a pesar de los denodados esfuerzos llevados a cabo por los diversos gobiernos, e incluso por los de países amigos, la Madre Patria⁷¹ que ya había suscrito otros tratados de paz y amistad con las demás naciones hermanas, ni con la Nueva Granada, ni

71. La crónica del reino de España es demasiado conocida para que sea útil reiterarla aquí, solo guardaré el esquema de Gobierno que regía por esas calendas que vacilaba entre la renovación y la recaída y que se nutría de actos sin ideas o ideas sin actos en un tinglado donde solo prevalecía el interés del más poderoso y volvía de ese modo, a su “invertebración”, a ese “federalismo instintivo” del que exponía Menéndez Pelayo con un matiz fariseo. ¿Qué había entonces? Guerras civiles y motines, agitaciones y reacciones, revueltas y represiones, en un marco en donde la autoridad era simplemente desdeñada. En suma la adaptación difícil a un progreso cada vez más galopante en el resto de Europa. Y ¿cómo se denominó ese ciclo? La era de los pronunciamientos y que fue desde 1833 a 1875 a partir de la regencia de María Cristina en nombre de su hija Isabel II (1833-1840) de su forzado sucesor Espartero, y posteriormente tras la mayoría de edad de la princesa (1843-1854-1868), su matrimonio, los escándalos, el mediocre reinado y la deposición de la corona. Una sucesión pues de políticos y militares que poco o nada hicieron para engrandecer a España (Nota del autor. Véase además: Vilar, P. (1978). *Historia de España*. Barcelona: Crítica, pp. 109 y ss.).

con la Confederación Granadina ni con los Estados Unidos de Colombia⁷² hasta el periodo que cubre este capítulo (1874), había decidido algo sobre el particular, pues no había nada en concreto, solo evasivas, que se contentaban con repetir una serie de exigencias políticas y comerciales que contrariaban la dignidad nacional. En su momento ampliaré ese tópico, pues parece que ha sido un referente común de casi todos los países “amigos”, intentar a como diera lugar, sacar ventaja en las relaciones con esta República, que como ya lo he reiterado ha sido y es aún (2012) muy ingenua, demasiado ingenua... De suerte que se sigue perdiendo más territorio...⁷³ (2012).

Merece la pena detenerse un tanto en las relaciones con-

-
72. El triunfo del alzamiento de Mosquera no impidió que los demás estados le reconocieran y por eso las relaciones internacionales marcharon casi sin interrupción porque el 20 de julio de 1861 el jefe superior de la guerra, les participó a los extranjeros que había un pacto de unión de los estados de la antigua confederación y que se llamaba Los Estados Unidos de Colombia y por ende el cese de las funciones diplomáticas de los agentes del anterior régimen. Esos actos provisionales del nuevo mandatario no despertaron recelo, salvo en la Santa Sede. Los gobiernos radicales que se sucedieron desde 1860 quisieron a todo trance resolver el asunto de los límites pero eso fue imposible de alcanzar salvo con Venezuela y solo en lo que correspondía al arbitraje pero que también en la práctica nada positivo surgió (Nota del autor. Véase además: Cavelier, Germán (1997). *La política exterior de Colombia*. Tomo II, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Introducción).
73. Empero es preciso reconocer que el mundo occidental estaba viviendo una nueva era, la del imperialismo británico escoltado por el nacionalismo teutón e italiano y el empuje económico de Estados Unidos, especialmente al aparecer la fiebre de oro en California lo que suscitó un formidable éxodo para el oeste y una de las vías favoritas era Panamá y eso mutaba día a día el panorama mundial. Y como las relaciones con Inglaterra y con Estados Unidos dependían básicamente del temperamento ideológico del Primer Ministro o del mandatario de turno, esos nexos cada vez se volvían más tirantes en la medida en que más reaccionarios fueran esos personajes. Todo estaba supeditado al interés económico y al apetito territorial de esos colosos (Nota del autor).

fictivas⁷⁴ de los Estados Unidos de Colombia con la Santa Sede, que se recrudecieron, porque desde 1861 y a través del decreto de tuición, se obligó a la Iglesia a obtener el pase de cada Estado para poder ejercer sus funciones pastorales y porque desde noviembre del año siguiente se reforzaba el control al implantarse el pase del poder ejecutivo para toda bula o breve pontificia expedida sin la cual no tendría efecto en el territorio federal⁷⁵. Con el paso del calendario las medidas arreciaron y no solo se expropiaron los bienes eclesiásticos sino que se disolvieron las comunidades religiosas, de suerte que el estamento eclesial quedaba a la deriva y a la buena fe de sus feligreses en cada Estado. Un antecedente a esa situación política pudo ser la disposición del rey de España en 1779 de gravar con tributos los bienes de la Iglesia y más tarde la prohibición de adquirir bienes sin el permiso de la Corona⁷⁶ aunque ya desde 1821 el Congreso de Colombia había dispuesto una revisión puntal del patrimonio de esa instancia para lograr que pasaran a poder del Estado y los sucesivos gobiernos no hicieron otra cosa que seguir palabras más o palabras menos esa directriz que se ajustaba a los tiempos que corrían. El 15 de enero de 1862, Mosquera se dirigió a Pío IX para ponerle en conocimiento que “algunos

74. Uno de los primeros actos arbitrarios de Mosquera cuando llegó a la capital, en 1861 fue la de expulsar al delegado apostólico del Papa y se vio compelido a cumplir la orden en compañía de los jesuitas y eso empeoró las relaciones entre ambas instancias. ¿De dónde provenía ese anticlericalismo a ultranza si esta nación era católica en términos puntales? Quizá de la tendencia filosófica que campeaba en Europa acerca del poder de la razón humana y la entronización de un ateísmo que no admitía más fundamento que lo racional y fuera de eso no había otra realidad en el mundo que fuera lo material (Nota del autor).

75. Cavalier, *op. cit.*, Tomo II, p. 71.

76. Cavalier, *op. cit.*, Tomo II, p. 72.

obispos y prelados olvidándose de los preceptos del evangelio se habían propuesto sobreponerse a la autoridad política y perturbar a la Iglesia Católica...”⁷⁷, y para solicitarle que pusiera orden entre sus prosélitos a fin de no complicar más la situación. Como no hubo una respuesta oficial lo que enfureció a Mosquera, entonces recrudesció las medidas, y tras la encíclica del 17 de septiembre dirigida al arzobispo Herrán, supo del malestar del Santo Padre por los desafueros contra sus ministros, pero se mantuvo en sus trece. En verdad la situación se mantuvo igual o peor en determinados momentos pues la Constitución de 1863 consagró la libertad religiosa y ese ítem quedaba sometido a la suprema inspección del Gobierno⁷⁸. Las relaciones quedaron pues en un punto muerto ya que los radicales que estaban en el poder rechazaban por principio cualquier tipo de acuerdo con la Iglesia⁷⁹. En ese ámbito, dos importantes pilares de la Nación, España y la Santa Sede estaban al margen oficial, por fuera de la realidad política y de las decisiones que se tomaban.

-La prensa y otros temas de interés: En este punto del Capítulo III quería hacer una recopilación más o menos fu-

77. Cavalier, *op. cit.*, Tomo II, p. 74.

78. En 1864 se aprobó una ley que autorizaba la suprema inspección de cultos y dejaba atrás la tuición, aunque consideró lesivo a los intereses de la República, el cumplimiento de cualquier acto del Sumo Pontífice que no llevara el pase correspondiente. En 1866 quiso Pío IX componer las cosas con el general Mosquera, y si bien el primer mandatario describió la influencia de la Iglesia en la política y que era partidario de eliminarla y separa lo uno de lo otro, quiso que se llevara a cabo una especie de concilio en Colombia o lo que hoy se llamaría una conferencia episcopal o sínodo, para arreglar la disciplina de la Iglesia, pero ese esfuerzo no prosperó y todo siguió igual. Más adelante otras novedades que no son de recibo contar aquí pudieron abrir las puertas que ya estaban casi clausuradas (Nota del autor. Véase además: Cavalier, *op. cit.*, Tomo II, pp. 77 y ss.).

79. Cavalier, *op. cit.*, Tomo II, p. 79.

gaz de lo que venía pasando en esta parte del hemisferio de Colón en lo relativo a determinados hábitos o cómo estos habían avanzado acorde con el paso del calendario, sin embargo llegué a la conclusión de que las costumbres del pueblo eran en general las mismas, que el mundo seguía avanzando sin pausa y sin afán y sin que se dieran además las condiciones necesarias para atisbar un cambio de frente en lo relacionado con la problemática de los colombianos, la falta de educación y la miseria amén de un pésima distribución de la tierra que cada día se acrecentaba más en desmedro de los más pobres. Como en la obra cumbre de Víctor Hugo, los desarraigados y los despreciables eran los que nutrían la masa denominada eufemísticamente los miserables⁸⁰ pues siempre más abajo concurría más desventura que confraternidad arriba. El árbol del deseo de cada compatriota en tales condiciones, no daba sus frutos y en medio del dolor y de la frustración pasaba lo que tenía que pasar por la existencia. Lo único que podía paliar un poco ese orden-desorden de las cosas era estar al tanto del devenir y de lo cotidiano, y ese componente informativo solo lo

80. “La pobreza desacredita siempre al hombre del mismo modo como la palidez del Sol en el momento del ocaso..., discurre entre la gente a hurtadillas, y cuando se queda a solas derrama lágrimas, si está ausente nadie se preocupa de él, cuando está presente nunca le toca nada. Por Dios, ¡cuando el hombre es puesto a prueba por la pobreza entre sus propios familiares es un extraño! ...El pobre puede andar pero todas las cosas estarán contra él, la tierra le cerrará las puertas ...verdad que es odiado a pesar de que no haya cometido alguna falta, tropezará con la enemistad sin saber sus causas... los mismos perros cuando ven a un rico le hacen fiesta y mueven la cola, pero si un día ven a un pobre desgraciado le ladran y le desgarran con sus dientes... Por eso: Si la fuerza y la fortuna acompañan al hombre ciertamente los disgustos y las preocupaciones se mantendrán lejos...” (Véase: Anónimo (2008). *Las mil y una noches*. II, Barcelona: Planeta, p. 1410).

podía manejar la prensa a través del pasquín, del panfleto, del cartel y del diario o semanario, de una manera tal que constituía el entretenimiento por antonomasia de propios y de extraños, de analfabetas o no, de hombres o de mujeres, en fin de esa sociedad llamada humanidad. Y es ahí en la prensa, en donde estuvo o mejor está aún⁸¹, buena parte de la memoria, de la crónica y del olvido de los colombianos...

Antonio Nariño precursor de tantas cosas, fue un pionero en el ejercicio del periodismo y desde esa tribuna promovió cambios sustanciales en la vida diaria como por ejemplo, que se cobrara peajes por el uso de vías y caminos, de la necesidad de conservar las salinas en manos del Estado y no traspasarlas a los particulares, en fin de una serie de hechos que podían repercutir en el cabal desenvolvimiento de la actividad oficial⁸². Los incipientes periódicos que salieron a la palestra durante la primera república fueron *Noticias Públicas de Cartagena* (1808-1810), *La Constitución Feliz*, (agosto 18 de 1810), *Diario Político de Santa Fe de Bogotá* (1810-1811), *El Argos Americano* (1810-1812) y *Aviso al Público* (1810-1811), entre otros⁸³. Y desde luego *La Bagatela*,

-
81. Por lo general mantengo una postura escéptica alrededor del testimonio de los periodistas o de la mayoría de ellos, porque esa deposición vertida al papel, se ha prestado para la sospecha, para la manipulación, para la desconfianza, y para la variación del sentido, de suerte que en este país ha dado pábulo a demasiadas confusiones y equívocos. Con un recurso retórico sumamente hábil los periódicos en Colombia han manejado a la opinión pública y la han conducido por el sendero de los intereses partidistas, individuales, grupales o simplemente del Gobierno de turno. Eso no implica que sea plausible su descalificación, simplemente que no se ha podido convertir, como la prensa norteamericana por ejemplo, en un líder epónimo de la sociedad (Nota del autor).
82. Llano Isaza, R. En: *Revista Credencial Historia* (2008). Anécdotas en la historia de Colombia, Bogotá: Printer Colombiana, pp. 38 y ss.
83. Llano Isaza, *op. cit.*, p. 41.

que con 38 números estuvo en el mercado desde junio de 1811 hasta abril de 1812, bajo la égida de Antonio Nariño. En 1814 circuló para incomodar a Jorge Tadeo Lozano, un pasquín titulado *Los Antejos de la Vieja* y en Tunja circuló desde noviembre de 1813 hasta enero de 1815, *El Argos de la Nueva Granada* un diario de corte federalista... En total para no extenderme demasiado estuvieron en el mercado cerca de 32 títulos con diferentes contenidos y alcances, unos de carácter oficial (*Gaceta Ministerial de la República de Antioquia*, que empezó desde 1814 hasta 1815) otros de carácter informativo únicamente como *Boletín de Noticias del día* desde enero 22 de 1812 hasta el 27 de octubre de 1814 y que se expendía en Bogotá⁸⁴. La prensa por aquella época era básicamente una reportera de sucesos que favorecían al editor o perjudicaban la imagen del contradictor, pocas veces ecuánime e imparcial. En ese ciclo casi nadie era equitativo en el manejo de sus propias ideas y de las ajenas cuando chocaban con las suyas, ese ha sido el principal apuro de la índole del criollo.

Tras las guerras de la Independencia y durante el gobierno de Santander y de Bolívar, una nueva visión del periodismo se abrió paso mirando como modelo el ejemplo europeo, más concretamente en Inglaterra, en donde tenía caracteres de gracejo y de denuncia para poner en ridículo al Gobierno o a determinados protagonistas pero como siempre aquí se exageró la nota y esa manera de difundir las noticias o los sucesos rápidamente adquirió ribetes de vodevil, de

84. Llano Isaza, *op. cit.*, p. 42.

calumnia, de injuria, de chismes, de chanza pesada, en fin tenía de todo, menos el condimento necesario para hacer sonreír a todos —desde luego a muchos sí— o para orientar convenientemente. Pero a mediados del siglo XIX, las cosas se agravaron, ya que principiaron a circular semanarios diarios o pasquines con un contenido un poco más atrayente, más irritantes y provocadores porque la nueva tendencia de periodistas esgrimía el concepto de la sátira de una forma peculiar y así se evidenciaba esto o aquello con donaire no exento desde luego del recurso de la ironía o de la socarrería o del remoquete ofensivo. Uno de los prototipos de ese tipo de periodismo especulativo y pomposo fue *El Alacrán*, pues con solo siete números a partir del 28 de enero de 1849 no pasó inadvertido en la extensa, dilatada, complicada y prolífica crónica de ese género, que fue una especie de testimonio aparatoso aunque a ratos exagerado del acontecer local, regional o nacional que habría que sopesar con mucha paciencia para decantarlo en debida forma. Otros de similar raigambre corrosiva fueron *El Duende* que tiró 78 números, por citar solo a la capital del país, en Ocaña, por muestra salió al ruedo, *Cabrión* (1858), en Popayán, *Los Loros* y así sucesivamente⁸⁵.

Como es obvio suponer ese ejercicio informativo a ratos precipitado, a veces ignominioso y punzante en el mejor

85. García Núñez, L. F. En: *Revista Credencial Historia* (2008). Anécdotas en la historia de Colombia, Bogotá: Printer Colombiana, pp. 86 y ss. Como todos los agentes corrosivos y eso lo dijo Litchenberg, el humor, el chiste y la ironía debían usarse con la mayor prudencia (Nota del autor).

sentido de la palabra, aparejaba una serie de roces, que-rellas y enfrentamientos entre los editores y los personajes aludidos directa o indirectamente ya que solo veían en la excusa pública o en el duelo, los únicos procedimientos para desenredar esas “canalladas periodísticas” y quedar de nuevo bien parado ante la opinión pública. Contaba José María Samper⁸⁶ que en su trajinar político y burocrático sostenía a ratos polémicas con la prensa con enorme brío y eso le ocasionó varios disgustos y lances muy serios. El más delicado de todos fue un encontrón con Manuel María Madiedo a raíz de un artículo aparecido en *El Día* en el cual acusaba a sus amigos de un tumulto que había ocurrido recientemente en Ambalema, le replicó como era y es lo usual en el diario *El Suramericano* y aquel ripostó injuriándole llamándole despectivamente “Zurdo-americano” y nuevamente ni corto ni perezoso lo agredió de palabra. El asunto no hubiera pasado a mayores si Madiedo se hubiera quedado calmado, pero continuó una campaña de epítetos insultantes contra su familia, mediante un recurso muy habitual, el anónimo o el seudónimo y al “punto le hice exigir retractación o en su defecto satisfacción por medio de las armas...”⁸⁷. Concretado el duelo con los testigos del caso y efectuado el ritual correspondiente, dispararon al unísono los quisquillosos y no acertaron, cuando quisieron una nueva oportunidad, los padrinos se negaron rotundamente y declararon zanjada la cuestión⁸⁸ por esa vía censurable como si el honor pudiera

86. Samper, José María (2009). *Historia de un alma*. Bogotá: Universidad del Rosario, p. 277.

87. Samper, *op. cit.*, p. 278.

88. Samper, *op. cit.*, p. 279.

ser lavado con ese mecanismo⁸⁹.

¿Qué otros temas de interés se pueden aludir en este capítulo? Muchos diría, esas décadas estuvieron marcadas por una sucesión de incidentes, pero no obstante es menester pasar por encima de ellos ya que corro el riesgo de extender este tonel. Sin embargo lo anterior no obsta para hacer un balance de los gobiernos de ese ciclo y el valor que tuvo la Constitución de 1863 que sirvió de parapeto a un experimento que como se ha podido vislumbrar en las páginas anteriores no consultaba la realidad de esta idiosincrasia tan compleja, tan versátil, tan corrompida y tan amiga de los intereses creados en medio del borbotón de las pasiones políticas e ideológicas llevadas al extremo. Como quiera que esa Carta Política era un adefesio, según la autorizada opinión de E. Bendek Olivella⁹⁰ pues no se había visto nunca en la crónica constitucional de una Nación, intentar por todos los

89. Un caso similar ocurrió con José Eusebio Caro. Tras un incidente judicial este insigne moralista, poeta y hombre probo, acusó a José María Samper en el diario *La Civilización* de ser uno de los amotinados que presionó al jurado de conciencia en un caso, para que se condenara al acusado de calumnia. A la sazón conviene agregar que Caro era el jefe de la oposición y cuando este joven le pidió una retractación y no una rectificación de esa información que era falsa, simplemente dijo: “Ni respondo ni retracto nada” e inmediatamente se inició la querrela judicial que este prohombre luego se propuso eludir para seguramente aparecer o como una víctima del régimen o simplemente porque no concebía que debía bajar de su Olimpo y someterse a las leyes comunes en estos eventos de carácter periodístico. Al persistir en su contumacia con desdén, optó por huir y se fue para Estados Unidos y de esa manera se autocondenó al exilio un individuo que tenía mucho que aportar al país, pero que tenía un defecto cardinal, la vanidad... Cuando quiso regresar en 1855 al país, sucumbió en Santa Marta sin haber visto la restauración de su causa ya triunfante. Es de anotar que cuando el querellante se enteró de la salida precipitada del intelectual conservador, desistió de su denuncia y el expediente se archivó (Nota del autor. Véase además: Samper, *op. cit.*, pp. 280 y ss.).

90. Pérez Mendoza, S. (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena: Costa Norte Editores Colombia, pp. 62 y 63.

medios desmenuzar el poder central hasta reducirlo a su mínima expresión, obvio es admitir que los gobiernos surgidos de ese escenario eran una especie de convidados de piedra, unos títeres al vaivén de las componendas de los Estados, era imposible, de imposibilidad casi que absoluta sacar al país del marasmo en que se hallaba con un curioso esquema que estimulaba un amplio abanico de soberanías sin un núcleo singular que le sirviera de soporte institucional. El mismísimo Bolívar tuvo razón cuando al contemplar el sistema federal gringo y percibir sus efectos benéficos, indicó que era un milagro, que no se iba a repetir por estas latitudes. Todos los mandatarios al carecer de la competencia funcional para proveer sobre los estados miembros de la unión y a pesar de tener las mejores cualidades y las más preclaras intenciones para mandar tuvieron que sentirse huéspedes de honor en un tinglado abarrotado de problemas y de fisuras.

Ahora bien: ¿Cómo marchaba la economía? Uno de los renglones más importantes de la economía nacional fue la minería⁹¹ y aunque fue mal explotada con escasa técnica y casi sin previsión ambiental fue un componente cardinal de la riqueza en este país, pero las minas de oro y de plata solo enriquecieron a sus propietarios en forma desorbitada sin que se hubiera podido manejar un entorno social más

91. Conviene señalar aquí que las tierras del virreinato de la Nueva Granada fueron declaradas realengas o propiedad del rey entre el año 1590 y 1597 por el entonces presidente de la Audiencia Antonio Gonzales, de suerte que así se legalizó el despojo a los indígenas tras la Conquista y la Colonia. Por secuela de esa decisión, el delegado del soberano de España en aquel entonces Felipe II, principió a otorgar los documentos de rigor para amparar el dominio y la posesión de las tierras. Por ende la propiedad raíz en este territorio nació a la vida jurídica en virtud de ese suceso (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 464).

adecuado sobre todo para los mineros que laboraban en condiciones deplorables, y tras la caída del régimen colonial las nuevas orientaciones de la república apuntaron en una primera instancia a dejar sin efecto el sistema realengo, las encomiendas pervivieron hasta 1859 y 1864 con la expedición del Código Civil copiado por don Andrés Bello del napoleónico y con destino inicial Chile, los mayorazgos y vinculaciones quedaron derogados⁹² por la Constitución de Cúcuta y las subsiguientes disposiciones legales y abolida definitivamente en 1887 la legislación indiana en su totalidad, dejaron de existir, los censos,⁹³ las capellanías⁹⁴ aunque subsistieron los derechos derivados de los actos y acuerdos de voluntades con arreglo a la normatividad real ibera.

-
92. Por una ley de 1824 y con el fin de fomentar la agricultura, el comercio y la industria se extinguieron los mayorazgos, y de esa manera la propiedad podía ser libremente transmitida sin más consideración que la establecida en la normatividad vigente. El mayorazgo era el derecho a suceder en los bienes vinculados o sujetos a dominio perpetuo en la familia con la prohibición de enajenarlos. Ese privilegio correspondía al primogénito y para la constitución de esa figura era necesaria la autorización del rey (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, pp. 464 y 466).
93. El censo conforme al derecho indiano era un contrato por el cual se adquiría el derecho a percibir una pensión anual mediante la entrega de alguna cosa, generalmente un bien raíz que quedaba afectado con esa carga, era un gravamen que podía ser temporal o a perpetuidad (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 465).
94. La capellanía era un acto jurídico por medio de la cual se traspasaba a la Iglesia un bien inmueble y el cual quedaba de hecho y de derecho por fuera del comercio. Por eso se denominaba “de manos muertas” ya que no era enajenable y se le llamaba también bienes amortizados porque de cierta manera fenecían para los negocios. Lo que hizo el estado neogranadino y colombiano en su momento fue desamortizar esos bienes de manos muertas y ponerlos en el mercado. ¿Fue una medida adecuada? Desde luego que sí, al margen de cualquier consideración pero en todo caso, yo creo que se le debió por lo menos resarcir en su momento a la Iglesia por esa especie de despojo o de expropiación que se le hizo a unos bienes que fueron adquiridos conforme a la ley vigente en aquel instante (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 465).

Otro de los renglones que jalonaba a la economía nacional, era sin lugar a dudas, la agricultura, especialmente el manejo de la quina y del tabaco⁹⁵ y le seguían en su orden, el algodón, el añil, y el cacao, productos que se exportaban de manera permanente u ocasional de acuerdo con las reglas del mercado. Desde luego que el café disfrutó desde un principio de una aceptación en donde era vendido dada su calidad pues se cultivaba en las vertientes de las cordilleras andinas y durante el siglo XIX, como lo dijo Nieto Arteta, uno de los hechos geográficos más importantes y que alinearon el desarrollo histórico de la economía criolla fue el tránsito de la altiplanicie a la vertiente⁹⁶. Las plazas más importantes fueron Estados Unidos e Inglaterra pero hizo falta una verdadera política de estímulo para el cultivo y distribución de esos productos y una adecuada planificación de las cosechas para que cada día produjeran mejores frutos, pero cada gobierno ocupado en su día a día, inmerso en problemas de orden fiscal, de querellas interestatales, de reclamos de los países vecinos, y observando el interés desmedido de Estados Unidos —así lo negare— por Panamá, no le prestaba la indispensable atención a esa máxima que

95. Las primeras noticias sobre el tabaco las supo Colón en su primer viaje, ya que hallándose en Cuba envió una legación al Gran Khan —pues creía que estaba en las Indias Orientales— y los delegados pese a que no se toparon con el nieto del gran mogol, trajeron noticias de los fumadores de tabaco. Más tarde Linneo bautizó la planta, *Nicotina Tabacum*, en honor al Mr. Nicot, agregado de la embajada francesa en Lisboa. Ese producto fue esencial para la economía nacional, hasta el grado que el Congreso de Cúcuta en 1821 conservó el monopolio que databa desde el virreinato de Messia de la Cerda y fue durante la primera y fructífera administración de Mosquera que se dispuso que a partir de 1850, quedaba libre el cultivo previo el pago de un tributo (Nota del autor. Véase además: Granados, *op. cit.*, p. 474).

96. Granados, *op. cit.*, p. 473.

impuso Marx de que la producción y por ende, la distribución era la base de todo orden social y que el derecho de un pueblo se determinaba por las peculiaridades de las relaciones económicas y por consiguiente no se pudo alcanzar el nivel de desarrollo social, económico y cultural que se requería para estar a tono con el momento histórico⁹⁷.

Ese ha sido el más ancestral de los vicios de la Patria: La falta de planeación... y si a eso se le agrega cada jinete del apocalipsis que aquí describí,... “por eso estamos como estamos” tal como reza un refrán muy popular.

Continuará

97. Una vez dijo Sartre, que en un momento se atrevió a pensar que lo bello, o lo que es bueno, agrego yo, solo era cuestión de gusto o de sentido común agrego yo otra vez, pero ¿acaso no había reglas diferentes para cada época? Por eso todo está afuera, todo, inclusive cada uno, fuera en el mundo, entre los demás (Nota del autor. Véase además: Beauvoir (1980). *La plenitud de la vida*. Barcelona: Edhasa. *Revista Al Margen* No. 15/16. Sept./Dic., 2005).

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedias

Gran Enciclopedia Larousse (1980). Barcelona: Planeta.

Diccionarios

El Pequeño Larousse (1996). Buenos Aires: Larousse.

Howatson (1991). *Diccionario de la literatura clásica*. Madrid: Alianza.

Internet

http://www.presidencia.gov.co/prensa_rew/historia

Textos

Anónimo (2008). *Las mil y una noches*. Barcelona: Planeta.

Arismendi, I. (1980). *Gobernantes de Colombia*. Medellín: Editorial Albon.

Beauvoir (1980). *La plenitud de la vida*. Barcelona: Edhasa.

Cavelier, G. (1997). *La política internacional de Colombia*, 2 tomos. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Gracián, B. (1997). *El discreto*. Madrid: Alianza.

Granados, R. (1966). *Historia de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Colombiana.

Hugo, Víctor (2008). *Los miserables*. Barcelona: Planeta.

Llinás, J. P. (1983). *José Hilario López*. Bogotá: Tercer Mundo.

Montaigne (2011). *Pensamientos*. Barcelona: Editorial Coma Negra.

Nieto, J. J. (1993). *Selección de textos políticos, geográficos e históricos*. Barranquilla: Gobernación del departamento del Atlántico.

- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad de poder*. Madrid: Edaf.
- Pardo Rueda, R. (2008). *La historia de las guerras*. Bogotá: Editorial Zeta.
- Pérez Mendoza, S. (1991). *El radicalismo liberal en el siglo XIX*. Cartagena: Costa Norte Editores Colombia.
- Romero, M. G. (2001) (editor). *Epistolario de Antonio Gómez Restrepo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Serrano, R. (1973). *El Regenerador...* Bogotá: Editorial Lerner.
- Valery, P. (1995). *Estudios literarios*. Madrid: Visor.
- Vilar, P. (1978). *Historia de España*. Barcelona: Crítica.
- Wilde, O. (1974). *Obras completas*. Madrid: EDAF.

Revistas

- Revista Al Margen.*
- Revista Ámbito Jurídico.*
- Revista Clío de Historia.*
- Revista Credencial Historia.*
- Revista Historia de la National Geographic.*

COLOFÓN

¡RAFAEL NÚÑEZ A LA VISTA!

El investigador atisba las cosas en medio del mundo que marcha según unos engranajes previsibles e imprevisibles, y observa además que el hombre se encuentra en el medio, amarrado a la naturaleza en virtud de la necesidad y libre de ella desde su interior, pero asiente igualmente que algo que se localiza fuera de su control interno y al margen de las fuerzas que determinan la marcha de los sucesos del cosmos, y que yo podría describir como “la mano invisible” y de la que aludí en los tomos anteriores y para cuya elucidación me remito, que le impele a la acción audaz o decidida con el propósito de sacar adelante una idea, un punto de vista o una opción. Yo traigo como ejemplo el caso de Pompeyo el Grande, convocado por las fuerzas republicanas para mantener el orden impuesto y luchar contra César que pretendía lo contrario, y salvar así a Roma de la anarquía en que se hallaba sumida, no pudo y colapsó. ¿Qué potencia arcana empujó al futuro dictador a cruzar el Rubicón y volver añicos las obsoletas estructuras de la república romana? Salvando las diferencias y guardando las proporciones, hoy (2012) estoy en condición de afirmar que fue la misma que siglos más tarde espoleó a Rafael Núñez Moledo (1825-1894) a llevar a cabo idéntica faena con un cambio de decorado. En el fondo surtió un efecto semejante. Es que solo a través de los audaces se ha conseguido el progreso o por lo menos el intento

por mejorar lo determinado que ya rebasaba por caduco¹.

Hay algunos individuos, decía Gracián, que nacían con un señorío universal en casi todo cuanto afirmaban o llevaban a cabo, que parecía que ya la naturaleza los hubiera hecho hermanos mayores de los demás, nacieron pues para ser superiores, si no por dignidad de oficio, de mérito. Y les infundía a ellos para eso un talante señorial, aun en las acciones más comunes, de suerte que todo lo vencía y lo sobrepujaban con creces y la mayoría de las veces con donaire. Terminaban siendo por ende señores de los demás². La historia los ha reconocido: Alejandro, César, Federico II Stauffen, Napoleón, Bolívar y en un nivel pertinente, este cartagenero de oro. Es que había en este tipo de personajes un sentido diferente que aparte de la percepción sensorial y del conocimiento rutinario de los asuntos de su incumbencia les consentía manejar un tipo de saber directo de alguna

-
1. No estaba ya en la ley de finales del siglo XIX que el federalismo radical, esa tesis de la democracia, siguiese gobernando los intereses de la República. El destino ya preparaba una serie de hechos en los cuales esa facción del liberalismo o el eje de esa colectividad, no tenía ya sitio fijado. La contrariedad se hacía notar desde tiempos atrás, pero nadie reparaba en ello, era pues ya indispensable que se movieran las fichas del inmenso ajedrez cósmico para que ese esquema cayera y arrastrara en ese agónico trance a sus patrocinadores más propinuos. Su excesivo peso turbaba el equilibrio de las relaciones sociales y políticas y por ende, a la suprema equidad le había llegado el sutil momento de intervenir con todo el peso de su potencia y restaurar de ese modo aquellos principios y elementos sobre los cuales depende el orden moral en el orbe... La sangre derramada, las heridas que no saneaban, los odios reconcentrados, la carencia de escrúpulo, los camposantos repletos de cadáveres, las madres, viudas y huérfanos llorando a diestra y siniestra sin una mano amiga que se apiadara convenientemente, eran mensajeros terribles, y cuando una parte del globo padece un exceso de esa índole, se produce un espiral de gemidos que ponen a temblar todo y llega hasta el cenit... Rafael Núñez no era un contendor más, era simplemente el cambio de frente decidido por el Altísimo... (Nota del autor).
 2. Gracián, B. (1997). *El discreto*. Madrid: Alianza, p. 178.

cosa, y, que, a más de la descomposición comprensible en elementos asilados, asimilaban otra realidad, más profunda, más primitiva pero más compleja. Estos individuos eran como los artistas pues revelaron cómo se echaba de ver esa forma de perspicacia y alcanzaban bajo tal ropaje una penetración en el objeto, en el fenómeno, y sacaban secuelas no vistas por los demás de su generación. Advirtieron pues aquello que los restantes seres humanos no divisaban con nitidez... No era una vista ocular —por muestra la situación política de Roma, requería de una transformación— no, era un contemplar en que nada cedía a lo ordinario de tal contexto que se imaginaba sin más y sin embargo, César, apreció en la contemplación de los eventos la toma de una auténtica conciencia para modificar sustancialmente ese sistema político... ¿El vago azar?³ ¿Una premonición? ...La mano invisible y lo repito.

No voy a trazar una biografía aquí del hombre de El Cabrero, quizá más adelante en el sexto tomo lo haga someramente, estrictamente voy a señalar cómo ya la enmarañada tarima de los acontecimientos políticos, sociales e ideológicos en los Estados Unidos de Colombia reclamaba un cambio de frente, una oscilación al otro extremo, para que la nave no se escoriara y se hundiera definitivamente producto de

3. Séneca, el joven, dijo que no era raro que el azar tuviera tanto poder sobre el hombre, puesto que posiblemente gracias al azar (literalmente juego de dados) vivía sobre la faz de la tierra. Y es que a través del albur, uno puede presenciar cosas extrañas, que lo grandioso y lo burlesco se complementen, que lo majestuoso no se vea empañado por la parodia y que de una misma boca pueda resonar de una forma lúgubre hoy la trompeta del apocalipsis y mañana un cántico alegre y jovial con la flauta (Nota del autor. Véase además: Montaigne (2011). *Pensamientos*. Barcelona: Editorial Coma Negra, p. 57).

la impericia de su capitán. Las cosas no pasaban por lo que eran sino por lo que parecían, enseñaba con sarcasmo el padre Baltasar Gracián⁴ y acorde con ese apotegma es provechoso afirmar, por muestra, que cuando el doctor Rafael Núñez en su condición de delegado del estado de Panamá estuvo en la Convención de Rionegro, se abstuvo luego de firmar el acto de promulgación de la Carta Política de 1863 porque no estaba debidamente legalizada la credencial correspondiente, pero en el fondo lo que hizo fue dejar una especie de constancia histórica acerca de su inconformidad con esa forma de gobierno y de esa manera podía manejar mejor las opciones que el futuro ya estaba tejiendo a su favor. No debe olvidarse, empero, que era un hombre calculador, desconfiado, metódico y racionalista a ultranza, que solo juzgaba sobre los hechos y ninguna vez creyó en los hombres. Igualmente estuvo convencido de que el radicalismo, del cual formaba parte pero desde la superficie ya que en el fondo era como Mosquera, amigo de sí mismo, antes que una ideología y era un procedimiento de atisbar la existencia desde un vértice moral, sin claudicaciones de ninguna especie. Y para un individuo de su estirpe que profesaba lo contrario o sea que todo podía concretarse, pactarse, consensuarse, tal fórmula partidista no tenía asidero en su flemático corazón y desde ese ángulo se parecía al gobernante preferido de Maquiavelo.

He decidido pues detener este tomo justo antes del mandato de Santiago Pérez, porque fue desde ese momento en que la estrella de Núñez principió a ascender y a darle

4. Gracián, *op. cit.*, p. 263.

sentido a lo que aquí esboqué... aunque ya su nombre concitaba afectos y resquemores, odios y rencores, no obstante seguía para adelante con un plan preconcebido casi desde el vientre materno, de que era el llamado a salvar a los Estados Unidos de Colombia y darle una fisonomía diferente. La mayoría de los pensadores políticos no le han jalado al mesianismo pero ese concepto es como el de las brujas, no existen, pero de que las hay las hay. El quinto tomo de esta obra de gran aliento, quiero aclarar desde ahora, aludirá a la historia de los vencidos en el virreinato de la Nueva Granada, de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, de la Gran Colombia, de la Nueva Granada, de la Confederación Granadina y de los Estados Unidos de Colombia, de ahí que es menester aguardar al sexto tomo para continuar con esta faena cronológica. Sé que quedaron algunos temas de interés sobre el tapete, como por ejemplo el rol de la mujer en esa época, la familia, las letras⁵ pero trataré en lo posible

-
5. Sin embargo lo anterior no obsta para señalar algunos vates que le dieron tono a esa época, sin perjuicio desde luego que en el quinto tomo aluda a ellos en el marco de la historia de los vencidos en esta parte del hemisferio de Colón. Belisario Peña (1834-1906), por ejemplo, uno de los poetas místicos por antonomasia que adornaron los fastos de la Patria, cultivó la poesía elegiaca y a ese género perteneció una de sus composiciones más melancólicas, dedicada a la muerte de Francisco Ortiz Barrera. Otro artista para ponderar fue el singular Diego Fallón (1834-1905), pues a sus dotes poéticas que iban tras la perfección había que abonarle su condición de matemático, ingeniero, músico e inventor de un ingenioso método de notación musical, igualmente otro artista que merece citarse aquí, es Epifanio Mejía (1838-1913) uno de los vates insuperables en este medio, según Rivas Groot, y desde luego que no puedo omitir en este escenario una mujer, Agripina Montes (1844-1915) educadora y poetisa paisa y una de las más ilustres en ese género; de antemano disculpas por las omisiones que fueron involuntarias como la de Gregorio Gutiérrez Gonzales (1826-1872) mejor conocido como Antíoco y cuya evocación de su tierra rural, "Memoria sobre el cultivo del maíz" (1862 aún cautiva por su riqueza lírica. Quedaba igualmente en el tintero, empero, la

de subsanarlo en los dos siguientes tomos. Hasta entonces y vayan con Dios.

Barranquilla

Miércoles, enero 18 de 2012. A las 14.33 horas.

figura de José María Vergara y Vergara (1831-1872) también otro de los íconos más entusiastas de la literatura criolla, pues fue un generoso encomiador de textos autóctonos, coleccionador de libros antiguos muchos de los cuales rescató del grosero olvido, en fin como periodista, como autor de una *Historia de la literatura en la Nueva Granada* y como epónimo fundador de la Academia Colombiana de la Lengua, fue excepcional. Es factible que no haya sido el mejor en los géneros que manejó pero nadie le ganó en la forma como trataba los temas, desde los más triviales hasta los más profundos (Nota del autor. Véase además: Romero, M.G. (2001). *Epistolario de Antonio Gómez Restrepo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 146, 200 y ss. *Diccionario El Pequeño Larousse* (1996). Buenos Aires: Larousse, p. 1377).

PLAN DE LA OBRA

Tomo 1. El descubrimiento, la conquista, y la colonización de la América Hispánica.

Tomo 2. Las luchas por la independencia.

Tomo 3. Episodios nacionales I.

Tomo 4. Episodios nacionales II.

Tomo 5. La historia de los vencidos en Colombia (1810-1910).

Tomo 6. Episodios nacionales III.

Tomo 7. La historia de los vencidos en Colombia (1910-2010).

Tomo 8. Episodios nacionales IV.

Tomo 9. La historia del río Magdalena desde el punto de vista de sus particularidades geográficas y de su adscripción a la historia patria.

Barranquilla, noviembre 9 de 2008

